

ISSN 1676-6288

Vol. 17 - N. 32 - (Jan./Jun. 2018)

BRAZILIAN JOURNAL OF LATIN AMERICAN STUDIES

EDIÇÃO ESPECIAL

DOSSIÊ
MOVIMENTOS MIGRATÓRIOS

CADERNOS PROLAM/USP

32



Capa: #PPM - Ernesto Moralbaut e Gabriel Brito Nunes

CARTA AOS LEITORES

Caros amigos e leitores da Revista Cadernos Prolam.

É com alegria e prazer pelo trabalho realizado, que entregamos esta Edição Especial da Revista Cadernos PROLAM - Dossiê Movimentos Migratórios - para sua leitura e apreciação. Trata-se de um número totalmente dedicado ao tema dos Movimentos Migratórios na América Latina, no momento complexo em que as sociedades latino-americanas estão enfrentando, as asperezas da globalização mundial, as graves crises políticas e econômicas, atitudes de vandalismo e xenofobia, dentre outros transtornos. Cenário esse, que acreditamos, demanda estudos e interesses por parte dos pesquisadores das Ciências Sociais em geral e, dos latino-americanos em especial, como é o caso dos autores dos textos aqui apresentados e o trabalho de todos os demais pesquisadores incluídos nas fases preparatórias a esta edição, ou seja, os avaliadores, pareceristas, revisores, editores e todos os que contribuíram para que se chegasse a este Nº. 32 da Revista Cadernos PROLAM. Ao seu conteúdo textual, somam-se as imagens que retratam aspectos dessa triste paisagem migratória contemporânea, tais como o endurecimento das fronteiras, o território árido dos sem-pátria, momentos de desalento dos sujeitos participantes da aventura de não ter casa, país ou espaço próprio para viver.

Pela ordem de apresentação, temos: a entrevista com a Presidenta del Colegio de Mexico, Dr^a. Silvia Giorguli - “Migração, uma responsabilidade compartilhada” - dos autores Ernesto Morales Bautista da Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Gabriel Brito Nunes e Lucilene Cury - Universidade de São Paulo, que trata dos efeitos da migração e o bônus demográfico na América Latina, abordando os desafios atuais do tema.

As autoras Elaine Vilela e Cláudia Lima, da Universidade Federal de Minas Gerais, no artigo “Un análisis comparativo de la inserción de inmigrantes latinoamericanos en el mercado de trabajo de España en 2001” - realizam uma análise comparativa da situação socioeconômica dos imigrantes latino-americanos de origens: equatoriana, colombiana, boliviana, peruana, venezuelana e brasileira, incorporados ao mercado de trabalho na Espanha, em 2001.

O artigo intitulado “Políticas extra-territoriales en América Latina. El caso de Argentina”, de Ana Margheritis - University of Southampton (Reino Unido), analisa o desenvolvimento de políticas públicas em nível transnacional, especialmente as que tentam

vincular os cidadãos que vivem no exterior ao seu país de origem, relação essa, que levanta questões importantes sobre as questões de redefinição da cidadania.

Na seara da arte, a autora Verónica Abrego (University of Mainz - Alemanha), em seu texto “Inmigrantes ‘chinxs’ en la Buenos Aires globalizada - Miradas desde afuera y desde adentro de la experiencia migratoria, en Un cuento chino (2011) de Sebastián Borensztein, Mi último fracaso (2017) de Cecilia Kang y La salada (2015) de Juan Martín Hsu” - levanta, através de três filmes emblemáticos, importantes discussões sobre a mobilidade nas últimas décadas, relacionando conceitos de interseccionalidade à maneira como os imigrantes pertencentes às novas ondas de migração asiática no território argentino, são retratados nessas manifestações cinematográficas e analisa as vozes das pessoas em deslocamento e das que se encaixam no papel de anfitriãs.

A jornalista Isabel Paz-y-Miño Cepeda (Universidad Central del Ecuador) em seu ensaio “Prometeo, El Grill y La Migración - Análisis de las películas ecuatorianas Prometeo Deportado y El Grill de César” - apresenta as consequências da migração no seu país através da arte cinematográfica e, para tanto, trabalha com dois filmes de diretores equatorianos, nos quais encontra-se um retrato expressivo do país, com as idas e vindas de seu povo, cheio das mazelas que podem ser perfeitamente visualizadas através das cenas narradas pela autora, principalmente as que se encontram no embarque e desembarque de um dos protagonistas, no aeroporto Mariscal Sucre de Quito.

Partindo para um outro viés, mais centrado na questão econômico/social, os autores Carlos Otavio Pereira dos Santos, Fernando Andrade Pinto, da Escola de Comunicações e Artes da USP e Victor Gomes Barcellos, do Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia - Rio de Janeiro, apresentam o artigo intitulado – “Movimentos Migratórios em Tempos de Globalização: hospitalidade x hostilidade”, onde encontra-se um estudo desenvolvido tanto de forma teórica, como prática, sobre os haitianos no Brasil, bem como uma análise da crise migratória dos venezuelanos e de seus efeitos na população de Roraima (Brasil), com observações sobre a política brasileira no que diz respeito ao atendimento às demandas das populações envolvidas.

Seguindo na trilha dos movimentos de venezuelanos para fora do país, o artigo do doutorando Ayrton de Souza e da mestrandina Marina de Campos, da Universidade de São Paulo – “O fluxo migratório de venezuelanos para o Brasil (2014-2018) - Análise do arcabouço jurídico brasileiro e da conjuntura interna venezuelana” - volta-se, principalmente para a questão do Direito, no contexto das normas nacionais e internacionais, com o objetivo de analisar os

direitos desses migrantes em território brasileiro, ao mesmo tempo em que mostra a situação deficitária para o bom atendimento nas cidades e nos estados que os recebem na fronteira norte do Brasil.

Já o artigo do Professor Doutor Carlos Sandoval Garcia, pesquisador do tema das migrações no Instituto de Investigações Sociais da Universidade da Costa Rica - “Contestar la hostilidade antiinmigrante en Costa Rica. Un proyecto de ciencias sociales públicas en curso” - apresenta o debate que se estabelece nesses país da América Central, a partir dos resultados obtidos nos projetos de pesquisa realizados sobre o tema, de forma interdisciplinar, que trata os migrantes não como “objetos de investigação”, mas como sujeitos, o que além de refletir o caráter humanista da ciência, dá pistas essenciais para o tratamento da grave questão migratória, nestes tempo de globalização em que se encontram a América Latina e o mundo todo.

De volta ao México, país que dá início a esta Edição Especial da Revista Cadernos PROLAM, encontra-se o artigo intitulado: “Subjetividades en dislocamiento: una cartografía textual e imagética de un proyecto artístico transdisciplinario sobre movimientos migratorios de centroamericanos entre las fronteras Norte e Sur de México”, dos artistas e pesquisadores Ernesto Morales Bautista - Universidad Autónoma de la Ciudad de México e Gabriel Brito Nunes - Universidade de São Paulo, que relata o processo de investigação do projeto artístico transdisciplinar Proyecto Paisajes Migratorios / entre fronteras /, #PPM. Trata-se das experiências dos autores com as pessoas em deslocamento - os migrantes - assim como os agentes envolvidos na complexa rede formada em torno do estado *Migrante*. Além da luta por direitos diante do perigo e da violência a que são submetidos os centro-americanos durante seus deslocamentos, os autores expõem em textos e imagens (uma das quais está na capa desta edição especial) o México como um país que se converteu na grande fronteira para os que tentam atravessar seu território em busca do *sonho americano*.

Finalizando, com uma resenha do último livro do sociólogo polonês Zygmunt Bauman (1925-2017) - criador do termo “modernidade líquida” para tratar das relações humanas nestes tempos atuais - os mestrandos Ana Cristina Balestro, da Universidade Federal Fluminense e Luiz Roberto de Almeida, da Universidade de São Paulo - escreveram, sob o título: “Rompendo fronteiras entre ‘nós’ e ‘eles’” - a resenha do livro “Estranhos à nossa Porta” porque encontraram nele uma forma adequada para ilustrar, de modo significativo, a questão dos movimentos migratórios aqui tratados, através da fala de quem tão bem estudou os sujeitos nas sociedades de hoje, ou, nestes tempos de pós-modernidade.

Desejamos uma boa leitura e aguardamos sua colaboração para os próximos números.

Equipe responsável pela Edição Especial - Nº. 32 - Movimentos Migratórios

Editora Responsável: Prof^a. Dr^a. Lucilene Cury

Editores-Assistentes:

Bruno Massola Moda

Gabriel Brito Nunes

Juan Carlos Morocho Rodriguez

Letícia Mourad Lobo Leite

Luiz Roberto de Almeida

Paulo César de Souza

Editores-Assistentes Adjuntos

Ana Bueno

Ayrton Ribeiro de Souza

Francisco Denis Pereira

Karina Fernandes de Oliveira

Laura Porcel Iturralde

Marcelo Lemos

Milena Magalhães Oliveira

Ygor Pierry Piemonte Ditão

Vítor Amancio Ferreira Borges

Editores dos Cadernos do PROLAM/USP

Prof. Dr. Júlio César Suzuki

Prof^a. Dr^a. Lucilene Cury

Prof^a. Dr^a. Vivian Grace Fernández-Dávila Urquidi

Editores Adjuntos

Prof^a. Dr^a. Maria Cristina Cacciamali

Prof. Dr. Sedi Hirano

Recebido em 26/08/2018.

Aceito em 26/08/2018.

Publicado em 28/08/2018.

MIGRAÇÃO, UMA RESPONSABILIDADE COMPARTILHADA

MIGRACIÓN, UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

MIGRATION, THE RESPONSABILITY WE SHARE

ENTREVISTA – Dra. Silvia E. Giorguli Saucedo, Presidenta de *El Colegio de México*.

São Paulo, 12 de junho de 2018

*Ernesto Morales Bautista*¹

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, CDMX, México.

*Gabriel Brito Nunes*²

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.

*Lucilene Cury*³

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.



“O México, no que concerne ao tema migratório, vive uma esquizofrenia.” diz, Dra. Silvia Giorguli.

Foto: Ernesto Morales Bautista/Gabriel Brito Nunes.

¹ Artista e estudante do curso de Comunicação e Cultura da Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM, onde desenvolve pesquisa sobre Migração e Fronteiras aplicadas à arte e linguagens digitais. *Email:* moralbaut@gmail.com.

² Artista e estudante do Programa de Pós-Graduação Integração da América Latina, PROLAM, Universidade de São Paulo, USP, onde desenvolve pesquisa sobre práticas autônomas de performance art do México y Cuba. *Email:* gabrielbritonunes@gmail.com.

³ Professora Associada na Escola de Comunicações e Artes, ECA, da Universidade de São Paulo, USP. *E-mail:* lucilene@usp.br.

A professora e pesquisadora do Centro de Estudos Demográficos, Urbanos e Ambientais, *CEDUA*, e atual presidenta de *El Colegio de México*, nos recebeu para uma entrevista durante sua estada em São Paulo, na ocasião de dois encontros, organizados pelo Instituto de Estudos Avançados da Universidade de São Paulo, que debateram os efeitos da migração e o bônus demográfico na América Latina.

Além de falar sobre o tema de sua principal linha de pesquisa – a migração internacional do México aos Estados Unidos – a Dra. Silvia Giorguli nos compartilhou seus conhecimentos e visões sobre os impactos da migração na educação de crianças e jovens, e a migração centro-americana. Resultado de uma pesquisa que se estende por mais de duas décadas, a formação acadêmica e profissional da Dra. Silvia Giorguli tem se desenvolvido em um constante diálogo entre ambos os lados da fronteira México-Estados Unidos. Ela afirma que, “no México, todos temos família que migraram”, e nos conta que seus filhos nasceram durante seus estudos no exterior e fazem parte do grupo denominado “*the population we share*” (a população que compartilhamos), que possui dupla nacionalidade e direitos políticos de ambos os lados. Uma característica que, ela insiste, pode nortear possíveis maneiras de abordagem do presente cenário da migração em todo o mundo.

Profa. Lucilene Cury – Os imigrantes centro-americanos atravessam México para chegar aos Estados Unidos. Por que não permanecer no México? Que tipo de medidas são tomadas para possibilitar a permanência desses migrantes em território mexicano? Há políticas públicas nesse sentido?

Dra. Silvia Giorguli – O México, no que concerne ao tema migratório, vive uma esquizofrenia. Isso por que, há muito tempo, o México tem uma política muito assertiva da defesa dos mexicanos no exterior: mais de cinquenta consulados nos Estados Unidos, associações com redes de advogados e organizações da sociedade civil, e toda uma série de estratégias de apoio para os mexicanos no exterior. O México é, hoje, um dos responsáveis, ao lado do governo da Suíça, por

convocar o *Pacto Mundial para la Migración*⁴. O México tem toda uma objetividade a nível internacional em relação aos direitos dos migrantes e, quando se olha para dentro, temos grandes vazios, grandes dívidas com os migrantes. É uma falta de congruência, considerando o que se projeta sobre a migração para fora – quando se fala de mexicanos no exterior – em relação ao que está acontecendo dentro. É uma incongruência que passa por muitas coisas: passa pelos marcos normativos; pelo reconhecimento da discriminação e o maltrato que existe ao que é diferente, nesse caso, ao migrante centro-americano; por uma incapacidade das autoridades migratórias para atender a migração centro-americana; e por uma falta de clareza com relação aos objetivos da política de migração.



Crianças salvadorenhas que acompanhavam seus pais, ao atravessar o território mexicano do sul ao norte, cujas famílias se encontravam na *Casa del Migrante de Saltillo* a espera de uma resposta a seu pedido de asilo à *Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, COMAR*. Abril de 2017. Foto: Ernesto Morales Bautista/Gabriel Brito Nunes.

⁴ O *Pacto Mundial para la Migración* é o primeiro grande acordo multilateral, assinado por todos os Estados-membros da Organização das Nações Unidas com exceção dos Estados Unidos, que tem o objetivo de criar uma série de compromissos para expandir internacionalmente as vias legais e os direitos do migrante.

Paradoxalmente, o número de imigrantes no México é baixíssimo, desconsiderando os que nasceram nos EUA. Ou seja, a maior parte dos imigrantes que vive no México vêm dos EUA. De um milhão de imigrantes que existe no México, setecentos e cinquenta mil nasceram nos EUA. E os duzentos e cinquenta mil restantes, que para um país de mais de cento e vinte milhões não significa muito, sofrem um maltrato tremendo que se reproduz também para os migrantes em trânsito.

Em 2011, o México promulgou uma nova lei de migração que era enfocada nos direitos humanos. Em 2012, publicou um programa especial de migração que era muito ambicioso com a ideia de integrar os migrantes que decidiam permanecer no México, de lhes dar acesso à saúde, à educação, de regularizar sua permanência pelo tempo que estivessem no México e, com isso, atender, de alguma maneira, ao tema dos direitos humanos dos migrantes centro-americanos em trânsito e dos que ficam. Mas o que procedeu em realidade, nesses sete anos desde que entrou em vigor essa lei, foi uma contradição do governo mexicano, por que se dispõe de um novo marco legal que apoia os Direitos Humanos e, ao mesmo tempo, realizam-se programas que criminalizam o migrante em trânsito. E, aí, há muitos casos de violação aos Direitos Humanos tanto por conta do crime organizado, como pelos próprios agentes da polícia migratória.

Ernesto Morales Bautista – Como na fronteira ao sul...

S. G. – Desde a fronteira ao sul e em trânsito também, pelos estados que os migrantes centro-americanos vão cruzando, como Oaxaca. Alguns passam por Tabasco e pelo restante do território mexicano. Creio que uma das coisas que mais complica esse cenário é sua sobreposição com as rotas do crime organizado. Onde há mais insegurança, mais violência, mais vulnerabilidade dos migrantes e pouca efetividade do Estado. Não sei se falta vontade política, mas efetividade política, sim.

L. C. – Como pesquisadora, a senhora integrou o *Proyecto Sobre Migración Mexicana*⁵ em 2015 e acompanhou de perto a transição do mandato do ex-presidente Barack Obama ao atual governo

⁵ O *Proyecto Sobre Migración Mexicana*, *MMP*, é um esforço multidisciplinar que gera dados públicos sobre as características e o comportamento dos migrantes mexicanos. Desde sua criação, em 1982, por um grupo interdisciplinar de pesquisadores do México e dos Estados Unidos, com o objetivo de ampliar e melhorar a compreensão do processo de migração mexicana para os Estados Unidos, o *MMP* tem reunido informações sociais, econômicas e demográficas

estadunidense de Donald Trump. Que mudanças têm ocorrido desde então? Pensamos, por exemplo, na tentativa de suspensão da *Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, DACA*⁶.

S. G. – O que estamos vendo nesse momento de vulnerabilidade dos migrantes com Trump não decorre somente de seu governo. Um personagem como Trump provoca crises em um modelo de gestão migratória complexo, o estadunidense. O que acontece? Como chegamos aí? Nos EUA, existem doze milhões de mexicanos, ou melhor, onze ponto seis milhões. Desse número, cerca da metade é indocumentada. Como se chegou a essa população de indocumentados mexicanos, além de uma percentagem de outras nacionalidades? Nessa situação, o caso mexicano apresenta dois elementos: nos anos oitenta, houve uma mudança na política estadunidense que se tornou mais orientada ao controle fronteiriço e foi intensificada nos anos noventa, quando começaram os muros, durante a *Operación Guardián*⁷, e uma série de operações em diferentes pontos da fronteira com o propósito de controlar mais a travessia. E o que dizem é que isso, mais do que fechar a porta de entrada, fechou a porta de saída. Entre 1997 e 2005, existiu a maior saída de mexicanos em direção aos EUA. Em 2000 e 2005, a estimativa de mexicanos migrados por ano aos EUA foi quase de setecentos mil. O padrão de adultos que regressavam – homens e mulheres que trabalhavam e voltavam – se rompe e se cria este padrão familiar. Então, existe essa situação do migrante que não pode regressar e manda trazer a esposa e os filhos. Aquelas crianças que entraram indocumentadas são agora os chamados *dreamers*. É um processo de acumulação que se tem formado por mais de uma década e que leva a essas situações tão contraditórias de famílias em que um filho nasceu lá – e é, portanto, estadunidense – mas o irmão entrou indocumentado aos dois anos de idade. Assim, esse irmão é indocumentado, ainda que aos vinte e cinco anos de idade vivendo nos EUA. Além dos pais que também são indocumentados. Então, dentro de uma mesma família, há uma série de situações de vulnerabilidade: um problema de solução e custo altos com os quais Obama não pôde

sobre o processo de migração entre os dois países. As informações coletadas estão sendo compiladas em um extenso banco de dados cujo uso é aberto ao público por meio da página *web*: <<http://mmp.opr.princeton.edu/home-es.aspx>>.

⁶ *DACA* é a sigla em inglês do programa *Deferred Action for Children Arrivals*, que concede autorização para residir, trabalhar e dirigir nos EUA aos migrantes que entraram no país indocumentados quando crianças. Essa medida evita a deportação imediata, mas não garante a residência permanente ou cidadania futura. Seu decreto foi firmado pelo ex-presidente estadunidense Barack Obama em junho de 2012 para contornar a dificuldade de aprovar no Congresso a lei *Dream – Development, Relief and Education for Alien Minors Act* – que deu origem à expressão *dreamers*, utilizada para designar os imigrantes levados quando crianças para os EUA.

⁷ O muro fronteiriço Estados Unidos-México tem o objetivo de impedir a migração indocumentada do México para os EUA. Sua construção se iniciou em 1994, no governo de Bill Clinton, durante o programa de luta contra a imigração conhecido como *Operación Guardián*.

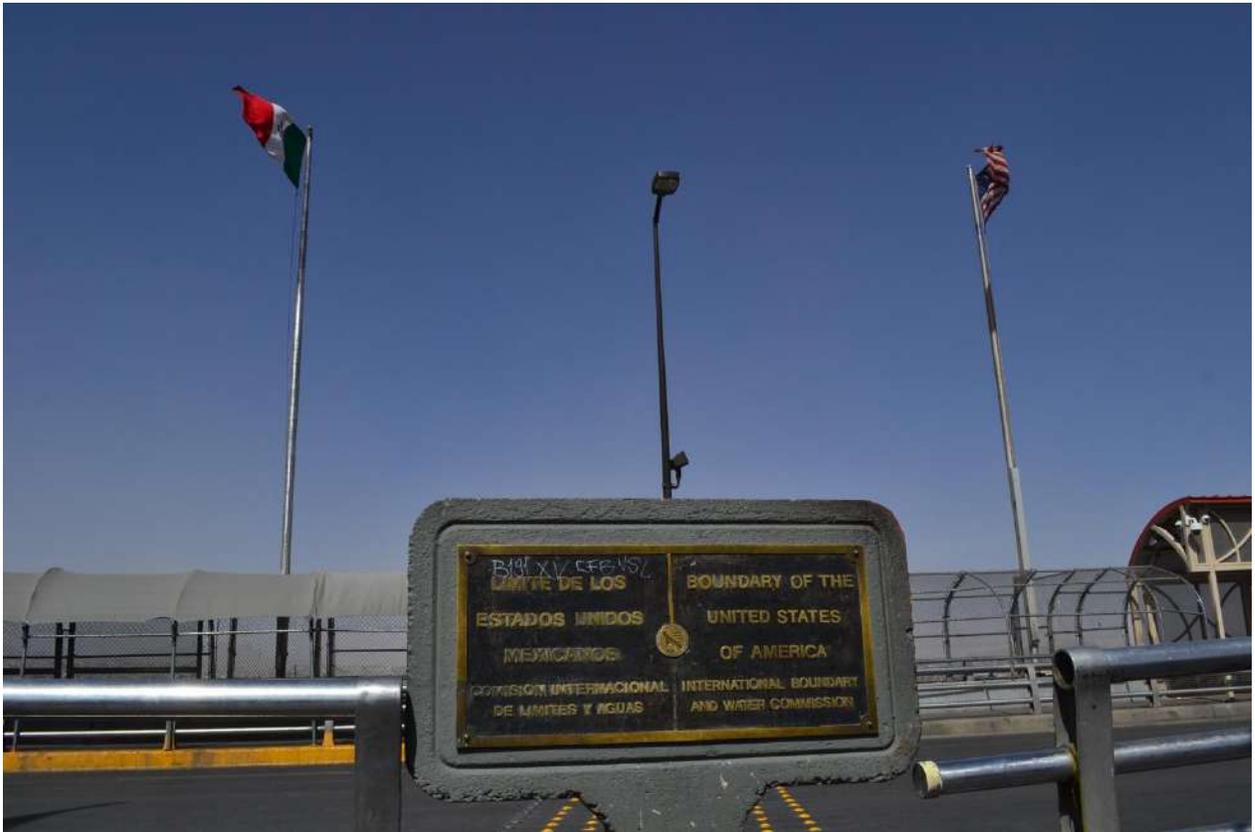
ou não quis arcar. O que Obama acabou fazendo foi este programa chamado *DACA*, como uma forma de apoiar. Há toda uma discussão que começou depois de 2001 nos EUA sobre o processo de criminalização do migrante. O migrante indocumentado é como um criminoso, é ilegal, não está cumprindo a lei.

L. C. – Algo que aconteceu em todo o mundo...

S. G. – Sim, mas os EUA se movem nessa época às vezes com mais e em outras, com menos tolerância, dependo também dos ciclos econômicos. Esta é uma época de muita intolerância que se foi criando desde a década passada. Ainda assim, sempre se falou desse grupo de jovens levados por seus pais e que não podiam ser culpados. Para mim, é muito significativo que, nem sequer sobre a forma de legalizar ou regularizar a situação dessa camada populacional, o governo estadunidense consegue chegar a um acordo. Em determinados períodos, surgem iniciativas nos EUA para regularizar os jovens *dreamers*: os que chegaram antes dos 16 anos, os que não têm antecedentes criminais, que finalizaram a educação pré-universitária, que não saíram do país nesse tempo. No que concerne a esse grupo, o máximo que Obama pôde fazer foi usar o poder presidencial, uma ação executiva para esse programa. Mas que também compreendeu deixá-los em uma vulnerabilidade dependendo de quem fosse eleito. Se houvesse agora um governo democrático – como Hillary Clinton – o programa certamente estaria vigente e, talvez, não posso afirmar com toda certeza, teria buscado uma forma de regularização definitiva.

Gabriel Brito Nunes – Uma regularização definitiva para setecentos e cinquenta mil jovens migrantes indocumentados entre dezesseis e trinta e um anos de idade?

S. G. – Mas esses são somente os que foram acolhidos, por que, quando Obama publica o programa, são acolhidos um certo número de jovens, cerca de oitocentos mil. No entanto, há por volta de três milhões de mexicanos e não mexicanos de todas as nacionalidades que poderiam pertencer ao *DACA*. Nem todos foram acolhidos pelo programa: alguns por que não cumprem os requisitos de haver terminado o curso pré-universitário.



Fronteira México-EUA sobre a *Puente del Paso*. Abril de 2017. Foto: Ernesto Morales Bautista/Gabriel Brito Nunes.

Há outra coisa: também há jovens que desconfiam por que dizem, “então eu entro no programa, sabem quem eu sou, onde vivo, o que faço – e minha família também é indocumentada – e o que acontece se o programa não seguir.” Nesse momento, o programa segue apesar de Trump. Claro que segue sob algumas condições: 1) não foi estendido; 2) Trump já queria dar um fim ao programa, mas, por conta de ordens judiciais de juízes federais, isso não tem sido possível. De qualquer maneira, há uma questão: o programa era por três anos; você dá entrada nos papéis; a ideia é que se renove depois desse período. Aqueles cujos três anos já estão terminando se encontram em um limbo por que, embora o programa não tenha sido cancelado, seu período de vigência já expirou. Trump deu até maio para que as coisas fossem solucionadas na *House of Representatives*. Nada se resolveu. Então, eles se encontram em uma vulnerabilidade, em um limbo.

G. B. N. – Há um risco, portanto, que a grande maioria desses jovens – setenta e oito por cento de mexicanos, segundo estimativas – regresse ao México?

S. G. – A migração mexicana aos EUA existe há cem anos. Nesses cem anos, sempre existiu o retorno. Sempre tem sido uma migração de ida e vinda. O que faz o retorno de hoje diferente daquele de dez anos atrás? Primeiramente, há mais gente regressando que antes. Somente entre 2005 e 2010, período que coincide com a crise nos EUA, um milhão de mexicanos regressou. Além disso, eles não regressaram sós, vieram com suas famílias. É muito mais do que antes. A outra característica é que a esse número se somam os deportados, os que estão regressando porque... Obama deportou como ninguém. Nenhum presidente deportou tanto como ele. Assim, estão regressando famílias. Já não é o migrante que trabalhou e regressou, adulto, mulheres e homens. O pai é deportado e regressam a esposa com os filhos, tanto os nascidos no México quanto nos EUA. Então, temos o maior fluxo de menores de idade dos EUA. De fato, temos o maior fluxo de migração norte-sul que já existiu. Mais de quatrocentos mil menores de idade que chegaram dos EUA, que nasceram e viveram por lá, estão chegando ao sistema educativo mexicano. De repente, há esse grupo de crianças, cujo principal problema é a entrada na escola em um sistema educativo muito burocrático. Pedem a certidão de nascimento apostilada de lá. Bem, se meu pai é deportado, como posso conseguir a certidão? Isso os impede de entrar na escola. O governo mexicano se flexibilizou e já lhes permite o ingresso. Mas o sistema educativo do México não está preparado para atender crianças que têm uma trajetória distinta. Mesmo que você tenha falado espanhol em casa durante sua vida, isso não quer dizer que você saiba ler e escrever. Há crianças de doze anos que falam espanhol mas escrevem *elefante* com *ph*, que não sabem nada de História do México, o que representa um problema de integração à escola. [...] Crianças e jovens são estigmatizados, enfrentam discriminação, problemas para transferir o que aprenderam lá. Além da experiência laboral do lado de cá.

Então, temos, aí, um grande desafio: não é o mesmo migrante que ia embora por dois anos, regressava e chegava à casa de sua tia ou avó. Já não conhecem ninguém em suas comunidades de origem por que se foram aos quatro anos de idade. Podem permanecer na fronteira ou em cidades onde há maiores condições de trabalho mas, ainda assim, enfrentam uma série de dificuldades para entrar no mercado de trabalho. O mais interessante é, quando você pergunta aos migrantes aquilo de que eles necessitam, o primeiro que dizem é “uma identificação, algo que me identifique como mexicano”. Normalmente, isso significa um título de eleitor. Nesse sentido, o governo mexicano fez uma campanha muito forte. Não sei se vocês, Ernesto e Gabriel, vivenciaram isso com os

“*retornados*”⁸: eles cruzam a ponte⁹ e o primeiro que se lhes fornece é um documento de identificação temporário.



Crianças hondurenhas em trânsito apontam a fronteira México-EUA durante sua estada no albergue *Casa del Migrante de San Luis Potosí*. Maio de 2017. Foto: Ernesto Morales Bautista/Gabriel Brito Nunes.

E. M. B. – Além de um apoio econômico para viajar até sua localidade de origem...

S. G. – Há muitos programas. O que acontece é que são apoios muito fragmentados. Eles dizem, “nos dão dinheiro para ir a nossos povoados mas, em nossos povoados já não conhecemos ninguém, pra que regressar?”. Eles têm problemas cotidianos. Como não possuem um documento de identificação, não conseguem alugar moradia ou facilitar o acesso de seus filhos às escolas, aos serviços de saúde. Também têm problemas com os bancos, ou seja, não possuem acesso ao setor

⁸ “*Retornados*”, os que retornaram, é a expressão comumente utilizada, no México, para designar os mexicanos – ou filhos de migrantes – que regressaram dos Estados Unidos.

⁹ Embora haja várias pontes pelas quais cidadãos mexicanos são repatriados dos Estados Unidos, a mais icônica dentre elas é a *Ponte del Paso*, uma das três vias fronteiriças terrestres da Ciudad Juárez por onde circulam, diariamente, enormes contingentes de pessoas e mercadorias entre os dois países. Com a mudança de políticas migratórias estadunidenses e a entrada em vigor de tratados internacionais, centro-americanos e pessoas em deslocamento de outras nacionalidades já não podem ser repatriados por essas pontes. Estes são repatriados por via aérea.

financeiro. Na verdade, essa gente é bem trabalhadora e cheia de iniciativa. Talvez haja sistemas que lhes permitam capitalizar-se, ter apoio ao crédito, facilitar a transferência de educação e experiência de lá para cá para que eles sejam reconhecidos no México. Eu acho que é, sim, possível fazer algo nesse sentido.

L. C. – A senhora vê uma solução para a crise migratória atual, uma mudança possível, algo além dos muros, ou uma perspectiva de migração ideal? No Brasil, por exemplo, existe o problema da falta de infraestrutura que possa acolher os Venezuelanos que cruzam a fronteira ao norte do país. A questão da fronteira representa, para mim, uma tal barbárie que eu me senti compelida a mudar minha linha de pesquisa para tratar desse tema.

G. B. N. – E, se a senhora nos permite agregar a essa pergunta uma discussão que nos parece urgente, há alguma perspectiva de se trabalhar junto aos planos governamentais apresentados pelos candidatos das eleições em curso, no México?

S. G. – Internacionalmente, creio que seja uma época muito desfavorável para a gestão responsável por uma migração compartilhada. Qual seria o objetivo da migração em geral? A migração não vai parar. O ser humano migra desde suas origens. As demandas dos mercados de trabalho seguirão. As razões para a migração estão aí. Não há como imaginar que possa haver uma mudança rápida para El Salvador, Guatemala, Honduras. As razões para a migração estão postas aí. No caso de países como EUA e Canadá, o processo de envelhecimento fará com que se necessite mais mão de obra imigrante. Então, pode-se supor que esse horizonte vai perdurar: há muitas coisas que nos permitem prever que a migração continuará existindo.

E qual é o cenário ideal da migração? Bem, que ela se dê de maneira ordenada, segura. Que haja convênios entre os países para que ela seja documentada e aconteça dentro dessa ideia de responsabilidade compartilhada. No processo migratório, a responsabilidade diz respeito tanto ao país de saída como ao de entrada. Esse seria o objetivo, se esse fosse o ideal. Você me pergunta como vejo a perspectiva em termos ideias – negra. Por que, considerando o governo de Trump, ou do presidente da Hungria, ou o novo governo da Itália, ou a emergência das direitas em alguns países europeus, o que se revela é um panorama muito adverso onde a migração se torna – no México temos essa expressão – um *chivo expiatorio* (bode expiatório). Então, assim como

aconteceu nos EUA: quem é culpado pela falta de trabalho? – os migrantes; que o salário mínimo se mantenha baixo? – os migrantes; dos crimes nos bairros? – os migrantes. Cria-se essa polarização em que os migrantes são culpados de tudo. Nesse cenário, é muito difícil mover-nos em direção a um contexto de mais tolerância, de mais abertura à migração, de maior mobilidade. Então, eu creio que, sim, não é um panorama que anime muito em relação ao que está por vir. Por outro lado, há experiências boas como a sul-americana com o convênio de mobilidade que, claro, entra em tensão com outras coisas como o que está passando com a migração venezuelana no Brasil e em outros países. Há países que têm políticas de asilo e refúgio mais abertas como o Canadá, ou a própria Alemanha, ainda que com todo o custo com que teve de arcar Merkel. Então, há, por um lado essas experiências.

Agora, o que acho que vai acontecer no México? México tem esse problema – regressamos à esquizofrenia – de muita discriminação ao migrante e não só ao migrante centro-americano, também àquele que regressa. Isso faz com que o cenário seja pouco animador em termos da busca por um horizonte mais positivo para a migração. Além disso, há a pressão estadunidense para que – assim como a Turquia para a Europa – o México se converta no filtro da migração que chega aos EUA.

L. C. – Quão provável é que isso aconteça?

Penso que o México, de repente, queira negociar com o NAFTA¹⁰ e diga “OK, me deem melhores condições comerciais e eu aumento as restrições na fronteira”. Espero que não. Espero que isso não aconteça. Mas é algo que está aí.

E. M. B. – Há medidas que levam a crer que esse cenário não seja tão fictício. Tomemos o exemplo do *Programa Frontera Sur*¹¹.

¹⁰ Tratado Norte-Americano de Livre Comércio.

¹¹ Após o que Barack Obama chamou de uma crise humanitária na fronteira sul dos EUA, o governo do presidente do México, Enrique Peña Nieto, implementou, em 2014, o *Programa Frontera Sur*. Anunciado como uma medida para ordenar os fluxos migratórios e garantir a integridade e o respeito dos Direitos Humanos dos migrantes, esse programa resultou na deportação de milhares de migrantes centro-americanos, dentre eles mais de cinco mil menores não acompanhados.



Imagem do cercado fronteiro no bairro de Anapra, na Ciudad Juárez, uma das rotas de cruze utilizadas pelos migrantes que tentam alcançar o *sonho americano*. Abril de 2017. Foto: Ernesto Morales Bautista/Gabriel Brito Nunes.

S. G. – Como mencionei antes, é muito contraditório por que fazem uma lei fundamentada na abordagem dos Direitos Humanos e, ao mesmo tempo, fazem o *Programa Frontera Sur*. É pouco congruente. As instituições responsáveis pelo tema migratório têm muitas denúncias por violação aos Direitos Humanos, recomendações da *Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)* no México, e eu vejo pouca mudança. Há uma inércia administrativa que não sabem como modificar.

G. B. N. – Essas violações aos Direitos Humanos parecem acompanhar aquelas que forçam populações inteiras de comunidades indígenas a se deslocar, como o recente caso no estado de Guerrero.

S. G. – Sim, uma das diferenças entre o que sucede hoje e o que ocorria há quinze anos é o cruzamento da migração interna com a internacional no que diz respeito ao tema da violência. Quinze anos atrás, falávamos basicamente de uma migração por razões econômicas, familiares,

educacionais. Hoje, há uma série de migrações que responde a uma situação de violência no México, onde a migração interna, em termos de volume, é maior que a internacional.

L. C. – Ainda assim, existe algo de único no processo migratório da relação México-EUA.

S. G. – Para mim, o que me alegra nessa relação, volto a dizer, é essa ideia da população que compartilhamos. Essas crianças que estão chegando ao México e que são cidadãos estadunidenses, quando completarem dezoito anos, escolherão onde viver. Eles poderão votar nos dois países. Como meu filho uma vez me perguntou: “Então, eu posso ser presidente dos dois países?”. “Sim”, eu respondi.



Família salvadorenha em estada na *Casa del Migrante de Saltillo* a espera de uma resposta a seu pedido de asilo à *Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, COMAR*, do estado de Coahuila, no norte do México. Abril de 2017. Foto: Ernesto Morales Bautista/Gabriel Brito Nunes.

Recebido em 09/08/2018.
Aceito em 23/08/2018.
Publicado em 28/08/2018.

UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA INSERCIÓN DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN EL MERCADO DE TRABAJO DE ESPAÑA EN 2001¹

*A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE INSERTION OF LATIN AMERICAN IMMIGRANTS
IN THE SPANISH LABOR MARKET IN 2001*

*Elaine Meire Vilela*²

*Cláudia Lima Ayer de Noronha*³

Universidade Federal de Minas Gerais, Minas Gerais, Brasil

Resumen: Este trabajo tiene el objetivo de realizar un análisis comparativo de la situación socioeconómica de los inmigrantes latinoamericanos de origen ecuatoriano, colombiano, boliviano, peruano, venezolano y brasileño, incorporados al mercado de trabajo en España, en 2001. Se pretende investigar si existen diferencias niveles de empleo, comparando los seis grupos de latinoamericanos, y cuáles están en mejores o peores ocupaciones en el mercado de trabajo de España. También tenemos como objetivo identificar si esas diferencias de inserción laboral pueden ser explicadas por la nacionalidad de esos trabajadores, controlando las características individuales de esos trabajadores. Para investigar estos puntos, seleccionamos a los extranjeros ecuatorianos, colombianos, bolivianos, peruanos, venezolanos y brasileños, entre 25 y 65 años, en el Censo Demográfico español. En cuanto a los modelos de análisis, estimamos dos modelos de regresión logística, para verificar las diferencias relacionadas al origen étnica/nacional para la determinación de la empleabilidad e inserción ocupacional. Se mantienen las características socioeconómicas de los trabajadores constantes (sexo, edad, escolaridad, entre otras características), verificar el efecto del país de nacimiento del trabajador para explicar la situación del inmigrante en el mercado de trabajo español.

Palabras clave: Inmigrantes latinoamericanos, desigualdad social, mercado de trabajo español, inserción socio-ocupacional.

Abstract: The purpose of this study is to conduct a comparative analysis of the socioeconomic situation of Latin American immigrants from Ecuador, Colombia, Bolivia, Peru, Venezuela and Brazil, who were incorporated into the labor market in Spain in 2001. The aim is to investigate whether there are differences in levels of employment, comparing the six Latin American groups, and which are in better or worse occupations in the Spanish labor market. We also intend to identify if these differences in labor insertion can be explained by the nationality of these workers, controlling the individual characteristics of these workers. To investigate these points, we selected the Ecuadorian, Colombian, Bolivian, Peruvian, Venezuelan and Brazilian foreigners, between 25 and 65 years old, in the Spanish Demographic Census. Regarding the

¹Destacamos aquí el agradecimiento a *Integrated Public Use Microdata Series - IPUMS* por el acceso a los micro datos del censo demográfico de España.

² Professor associado do Departamento de Sociologia da Universidade Federal de Minas Gerais. Doutorado em Ciências Humanas (Sociologia e Ciência Política) da Universidade Federal de Minas Gerais (2008). Email: elainevilela@fafich.ufmg.br.

³ Ph.D. em Ciências Humanas (Sociologia) da Universidade Federal de Minas Gerais (2018). Departamento de Sociologia da Universidade Federal de Minas Gerais. Email: claudiaayer@gmail.com.

analysis models, we estimated two models of logistic regression, to verify differences related to ethnic / national origin for the determination of employability and occupational insertion. If we keep the socioeconomic characteristics of the workers constant (gender, age, schooling, among other characteristics), we will verify the effect of the country of birth of the worker to explain the situation of the immigrant in the Spanish labor market.

Keywords: Latin American immigrants, social inequality, Spanish labor market, socio-occupational insertion.

1 INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo central realizar un análisis comparativo de la situación socioeconómica de inmigrantes latinoamericanos de origen ecuatoriana, colombiana, boliviana, peruana, venezolana y brasileña, insertos en el mercado de trabajo en España en el año 2011. Se pretende investigar si hay diferencias en la inserción laboral de estos grupos de extranjeros en el mercado español. Entre esos grupos de latinoamericanos, ¿existen diferencias en los niveles de empleo y desempleo en el mercado de trabajo español? Para aquellos que se encuentran insertos en el mercado de trabajo, ¿qué grupos están en mejores situaciones ocupacionales? Si se verifican diferencias entre la empleabilidad e inserción socio-ocupacional, ¿el origen étnico/nacional del trabajador es un factor de explicación de tales desigualdades? Es decir, mantenidas las características socioeconómicas de los trabajadores constantes (sexo, edad, escolaridad, entre otras), analizaremos si el país de nacimiento del trabajador es una variable explicativa de la situación del inmigrante en el mercado de trabajo español.

La relevancia de este tema de estudio reside en dos factores. El primero se halla en el hecho de que, a principios del siglo XXI, España vivió una fase de entrada creciente de trabajadores de origen latinoamericano (GIL ARAUJO, 2005). Se observa un aumento en el número de inmigrantes de 61.000 en 1991 a 514.485 a finales de 2003 (EXTRANJERÍA, 2004), representando el 31,2% de la inmigración regularizada en el país. Este fenómeno de evolución de inmigrantes latinoamericanos es, en parte, resultado de acuerdos firmados por España con Ecuador y Colombia para incentivar la contratación de trabajadores provenientes de estos países (ESCRIBANO, DE LERA Y BUJÁN, 2002). Estas políticas e estímulos tuvieron impactos inmediatos sobre las estadísticas de inmigrantes, situando a los ecuatorianos como la segunda mayor población extranjera documentada en España, seguidos por los colombianos y superados apenas por los marroquíes (GIL ARAUJO, 2005).

El segundo factor se refiere al discurso homogeneizador de la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo español. Un grupo importante de trabajos sobre el tema sostiene que estos inmigrantes se introducen en los estratos más bajos y desvalorizados de la estructura ocupacional del mercado laboral español (RIPOLL, 2008). Sin embargo, se sabe, a partir de estudios anteriores (VAN TUBERGEN, MAAS Y FLAP, 2004; FERNÁNDEZ Y ORTEGA, 2008; VILELA, 2011; VILELA, COLLARES Y NORONHA, 2015, entre otros)

que el origen es un factor que influye en la situación del inmigrante en el mercado de trabajo dando lugar a una heterogeneidad étnica/nacional con respecto a la ubicación en la jerarquía socio-ocupacional establecida en el mercado de trabajo. Es decir, cuando se analizan diversos grupos de inmigrantes de diferentes países de origen con un destino similar, se observa que, tras controladas las características de los individuos y del lugar de destino, así como la situación del mercado, el país de origen mantiene alta correlación con la localización del individuo en la estructura jerárquica socioeconómica. Se observa que algunos grupos de inmigrantes se encuentran en ventaja y otros en desventaja, dependiendo del grupo de origen de referencia (JONG Y MADAMBA, 2001; VAN TUBERGEN, MAAS Y FLAP, 2004; VILELA, 2011; VILELA, COLLARES Y AYER DE NORONHA, 2012).

A pesar de ello, no hay estudios que midan comparativamente si en el mercado de trabajo español hay diferencias de inserción laboral entre inmigrantes latinoamericanos que se explican por el país de nacimiento del extranjero, incluso después del control de las características individuales de los ciudadanos trabajadores internacionales. De esta forma, creemos que este trabajo es importante porque pretende sanar tales lagunas en la bibliografía existente sobre el asunto en España.

Para responder a las preguntas planteadas, se ha utilizado un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de modelos estadísticos a partir de datos del Censo Demográfico de España de 2001. A partir del este Censo, seleccionamos a todos los extranjeros hombres⁴ de origen ecuatoriano, colombiano, boliviano, peruano, venezolano y brasileño, con edades comprendidas entre los 25 y los 65 años⁵. En relación con los modelos de análisis, calculamos dos modelos de regresión logística para verificar las diferencias relativas al origen étnico/nacional para la determinación de la empleabilidad y la inserción laboral.

4 Destacamos que el análisis será realizado apenas para hombres porque: 1) existen evidencias de una segregación ocupacional por sexo clara en el mercado de trabajo en el país (Ripoll, 2008; Fernández y Ortega, 2008); 2) hay diferencias proporcionales significativas en la representatividad de hombres y mujeres entre esos inmigrantes en España. Por ejemplo, en 2005, entre los latinoamericanos el porcentaje es de 54% de mujeres y 46% de hombres. Ya entre los brasileños, específicamente, el porcentaje es de 64% de mujeres y 36% de hombres (Ripoll, 2008); 3) ya hay muchos grupos que están siendo comparados y llevar a cabo un análisis para hombres y mujeres separadamente podría dejar la lectura del texto ardua y desgastante. Destacamos que es de nuestro interés, después de este estudio, realizar un análisis semejante para la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo español.

5 Este rango de edad se justifica por la idea de la entrada en el mercado del trabajo tras la probable finalización de estudios superiores (25 años); por la edad de jubilación (65 años); por la mayor representación del inmigrante trabajador en la edad joven adulta (rango de 25 a 44 años de edad).

Para presentar el estudio de la mejor forma posible, dividimos el texto en tres apartados, además de esta introducción y de las consideraciones finales. En el primer apartado, presentamos una revisión de la bibliografía que trata las formas de inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo para introducir sus determinantes potenciales. Con base en esta discusión, elaboramos las hipótesis que contrastaremos en los apartados siguientes. En la segunda parte, abordamos la metodología utilizada para probar nuestras suposiciones. En este momento presentamos los datos y los modelos estadísticos usados, explicando la construcción de las variables introducidas en los modelos, la cual se fundamenta en el debate teórico anterior. Por último, en el tercer apartado, exponemos el análisis de los datos. Introducimos de forma sucinta un análisis descriptivo y en seguida el análisis de los modelos demostrando la validez o no de las hipótesis establecidas a priori.

2 REVISIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

El tema de la inmigración se convirtió en un asunto bastante estudiado y discutido (por los investigadores y gestores públicos e, incluso, por la población en general) una vez que, a partir de los años 1980, España pasó de ser un país de emigración a ser receptor de inmigrantes. Los principales tópicos de interés de los investigadores sobre el asunto se refieren a la política migratoria, a los determinantes de la migración, a la asimilación del inmigrante en la sociedad y a la inserción del inmigrante en el mercado de trabajo (ver, por ejemplo, AMUEDO-DORANTES Y DE LA RICA, 2006; FERNÁNDEZ Y ORTEGA, 2008; RIPOLL, 2008; IZQUIERDO, LACUESTA Y VEGAS, 2009; SANROMÁ, RAMOS Y SIMÓN, 2009; ARTELES, LÓPEZ-ROLDÁN Y MOLINA, 2011).

Con respecto a este último tópico, que es del interés de este artículo, hay diversos estudios que tratan de explicar la situación del inmigrante en el mercado de trabajo (AMUEDO-DORANTES Y DE LA RICA, 2006; FERNÁNDEZ Y ORTEGA, 2008; IZQUIERDO, LACUESTA Y VEGAS, 2009).

En general, estos estudiosos identificaron que los inmigrantes, cuando acceden al mercado de trabajo español, presentan tasas de empleo similares a las de los nativos, pero rentas y estatus socioeconómico ocupacional inferiores. Este grupo se concentra en las ocupaciones del mercado secundario, que son inestables, mal remuneradas, de contratos temporales, y de baja cualificación, comparadas con las del mercado primario⁶. Sin embargo, tras cinco años de estancia en la sociedad de acogida (España), los inmigrantes tienden a superar las tasas de empleo frente a los nativos e incluso alcanzan ocupaciones y rentas similares o inclusive superiores a las de los nativos (AMUEDO-DORANTES Y DE LA RICA, 2006; FERNÁNDEZ Y ORTEGA, 2008; RODRÍGUEZ-PLANAS Y NOLLENBERGER, 2014).

Los investigadores muestran que existe una movilidad social, aunque pequeña, para los inmigrantes (AMUEDO-DORANTES Y DE LA RICA, 2006; FERNÁNDEZ Y ORTEGA, 2008). Por ejemplo, a partir de los datos del Labour Force Survey de 1996 a 2005, Fernández y Ortega (2008) identifican que, tras cinco años de residencia en España, la diferencia con respecto a la participación en la fuerza de trabajo entre nativos e inmigrantes disminuye y

6 Para mayor detalle sobre los mercados primario y secundario, consultar Piores (1979) y Sassen (1988).

mejora la situación de los inmigrantes; las tasas de desempleo se reducen para los inmigrantes y llegan a ser menores que las de los nativos. No obstante, los contratos temporales y la sobreeducación se mantienen con tasas significativas para los inmigrantes después de cinco años de permanencia en la sociedad de acogida. Parte de la explicación de tal mejoría en la situación socioeconómica del inmigrante en el mercado de trabajo se encuentra en la teoría de la asimilación. Según esta teoría, después de algún tiempo en la sociedad de acogida, la situación de los inmigrantes tiende a mejorar, llegando a un nivel semejante o incluso superior al de los nativos⁷.

Cabe destacar que estos estudios revelan que el origen del inmigrante es un factor que influye en la situación del mismo en el mercado de trabajo. Fernández y Ortega (2008) muestran que los resultados sobre la situación en el mercado laboral son muy distintos si se consideran el género y el origen. Con relación al origen, los autores observan que, entre inmigrantes del Este europeo, de África y de América Latina, existen grandes diferencias en cuanto a la situación socioeconómica ocupacional. Para el análisis los autores estiman ecuaciones de regresión lineales, en las cuales las variables respuestas son: situación de desempleo, participación en la fuerza de trabajo e inserción en el mercado de trabajo a través de contratos temporales. Las variables explicativas son el número de años que el extranjero vive en España, edad, años de escolaridad, identificación del trabajador es nativo o extranjero y, para los inmigrantes, el origen del trabajador. Los resultados de la investigación demuestran que los extranjeros del Este europeo se encuentran en mejor situación en el mercado de trabajo (a veces incluso comparados a los nativos) que latinoamericanos y africanos. Estos últimos son los que están en peor situación, en cuanto a la tasa de desempleo, participación en la fuerza de trabajo y contratos temporales de trabajo.

De forma semejante a las observaciones de Fernández y Ortega (2008), Amuedo-Dorantes y De la Rica (2006) constatan que la asimilación ocupacional y de empleo varía por sexo, origen y nivel educativo. En su estudio, se entiende que los inmigrantes originarios de la Unión Europea no se diferencian de los nativos en cuanto a la probabilidad de estar o no empleados y con respecto al estatus socioeconómico ocupacional. Para la realización del estudio, utilizan datos del Censo Demográfico español de 2001 y aplican al banco de datos modelos econométricos, cuya variable respuesta son la situación de empleo o desempleo, el

7 Para mayor detalle sobre la teoría de la asimilación consultar Chiswick (1999) y Borjas (1990; 2005).

rendimiento y el status ocupacional. En cambio, los demás inmigrantes (esto es, otros europeos, africanos y latinoamericanos) se encuentran en peor situación. Entre estos últimos, los europeos no comunitarios y los latinoamericanos alcanzan mejores niveles de empleo y ocupación con el tiempo, mientras que existe muy poca evidencia de que esta situación ocurra con los extranjeros de origen africano.

Rodríguez-Planas y Nollemberger (2014) refuerzan estos hallazgos. Ellos demuestran que cuando llegan los inmigrantes se sitúan entre las ocupaciones de la base de la pirámide laboral (de baja cualificación). Pero pasados cinco años de estancia en la sociedad de destino, se desplazan hacia puestos mejores de cualificación media. Además de esto, los autores llaman la atención sobre el efecto que tiene el origen. Destacan que la situación de los inmigrantes provenientes de otros países miembros de la Unión Europea (UE) es buena incluso en el momento de llegada a España. Esto es, los extranjeros de esta región son menos propensos a ser empleados en trabajos poco cualificados. Están en empleos de la cima de la jerarquía ocupacional (incluso comparados con los nativos). Los otros grupos están sobrerrepresentados en trabajos de baja calificación (a pesar de que esa sobrerrepresentación se reduzca con el paso del tiempo). Latinoamericanos e inmigrantes del Este europeo tienen más probabilidad de acceder a puestos de cualificación media que los africanos.

A partir de estos resultados formulamos las siguientes cuestiones: ya que el origen es un factor que influye en la situación del inmigrante en el mercado de trabajo en la sociedad de acogida, ¿quién está en peor o mejor situación en el mercado de trabajo dentro del grupo de los latinoamericanos, considerando los niveles de empleo y la inserción ocupacional de los trabajadores? ¿Son brasileños, ecuatorianos, colombianos, bolivianos, peruanos o venezolanos?

Como podemos observar a partir de la bibliografía sobre el tema, la región de origen del inmigrante ha sido el centro de los estudios sobre la situación del inmigrante en el mercado de trabajo español. Sin embargo, los estudios, en general, agregan individuos de diferentes países, construyendo una categoría única, como por ejemplo los “latinoamericanos”. De esta forma, tal estrategia metodológica resulta problemática, dado que entre esos países existen diferencias socioeconómicas y culturales que influyen en las formas de inserción y alcance ocupacional de sus miembros en el mercado de trabajo (WILSON Y PORTES, 1980; VAN TUBERGEN, MAAS Y FLAP, 2004; PORTES Y SHAFER, 2007).

A partir de esta discusión sobre homogeneidad y/o heterogeneidad existente entre diversos países latinoamericanos, entendido como los diferentes símbolos, hábitos y demás

aspectos específicos de cada país cultural, surge la idea de considerar la distancia social que los nativos sienten en relación con los inmigrantes (PORTES Y RUMBAUT, 2001), entendida como el grado de “proximidad” entre personas o grupos (VAN TUBERGEN, MAAS Y FLAP, 2004). De acuerdo con Portes y Rumbaut (2001), el grado de distancia social es mayor cuanto más diferente sea la cultura, la apariencia física y el *background* socioeconómico entre nativos e inmigrantes. Varios investigadores sostienen que la distancia social entre nativos y grupos de inmigrantes da lugar a discriminación en el mercado de trabajo (PORTES Y RUMBAUT, 2001; VAN TUBENGER, MAAS Y FLAP, 2004).

Con base en dicha teoría, establecimos una hipótesis que será verificada en este estudio, a saber: 1) con base en la teoría de la distancia social, suponemos que los brasileños (por el hecho de que Brasil fue colonizado por Portugal y no por España y debido a que el idioma oficial es el portugués y no el español) mantienen una distancia social mayor con los nativos (comparados con otros extranjeros latinoamericanos). Por tanto, tienden a estar en peor situación en el mercado de trabajo que otros inmigrantes provenientes también de América Latina.

Otro punto a considerar, según Tienda y Lii (1987) y Van Tubergen, Maas y Flap (2004) es el tamaño relativo del grupo inmigrante, el cual influye en la situación económica del individuo. De acuerdo con Tenda y Lii (1987), los prejuicios y la discriminación aumentan con el tamaño del grupo inmigrante, ya que grupos grandes son más visibles y entonces percibidos por la población nativa como amenaza potencial en términos de poder económico y político. De esta forma, la sociedad de acogida trataría de imponer penalizaciones a miembros de tales grupos. Por eso, la hipótesis es la de que, cuanto mayor es el grupo étnico, menor es la realización del mismo en el mercado de trabajo. Por otro lado, otros investigadores han sugerido que grupos grandes de inmigrantes tienen mejor desempeño en el mercado de trabajo (PORTES Y BACH, 1985; PORTES Y RUMBAUT, 2001; VAN TUBERGEN, MAAS Y FLAP, 2004) debido a su “capital étnico”.

El capital étnico (medido muchas veces por las redes sociales, economía étnica y enclave étnico) puede proporcionar a los inmigrantes empleos que no son accesibles en el mercado de trabajo común o puede facilitar la iniciativa empresarial o el empleo autónomo en nichos o enclaves étnicos que los nativos no ocupan (PORTES Y BACH, 1985). Se sostiene que este recurso proporciona a los trabajadores inmigrantes rendimientos superiores que a aquellos inseridos en el mercado abierto, en el que hay competencia directa con el nativo. En ese caso

sería una vía alternativa para la movilidad ascendente de inmigrantes que pueden ser penalizados por barreras lingüísticas y culturales en el mercado de trabajo principal (PORTES Y BACH, 1985; KESLER Y HOUT, 2010).

Sin embargo, tal y como señalado por Portes (2000) y Lin (2006), redes sociales bastante homogéneas son más propensas a presentar desventajas significativas para los inmigrantes, comparadas con las más heterogéneas, dado que pueden cerrar otras oportunidades, tal vez por falta de información que estarían disponibles en el mercado abierto.

Teniendo en cuenta este debate y la idea de amenaza étnica, surge una segunda hipótesis sujeta a verificación: comparados con los brasileños (el grupo menor en números absolutos entre los latinoamericanos) los ecuatorianos (el grupo mayor) se encuentran en peor situación ya que pueden ser vistos como una amenaza étnica.

Destacamos que, manteniendo todo lo demás constante (variables como sexo, edad, nivel educativo, entre otras características) comprobaremos qué tanto y cómo el origen explica la situación del inmigrante en el mercado de trabajo español y pondremos a prueba las dos hipótesis planteadas anteriormente. Para ello, los estudios realizados indican que algunas dimensiones importantes deben ser controladas, y éstas son consideradas en el presente trabajo. Por lo que se refiere a las características individuales del inmigrante, Nee y Sanders (2001) observan que los trabajadores extranjeros llegan con diferentes capitales – humano, financiero y social – que pueden influir en el rendimiento y en la forma de inserción en el mercado de trabajo. Por ejemplo, la acumulación de capital humano⁸, según la bibliografía existente (BECKER, 1962), aumenta la productividad de los trabajadores, contribuyendo para la mejoría del alcance ocupacional⁹. No obstante, Pichler (2011) resalta que inmigrantes internacionales enfrentan una situación diferente de los trabajadores nativos, ya que sus habilidades derivan de una formación extranjera y pueden ser evaluadas con un mayor grado de dificultad por parte de los empleadores. Además, la teoría del capital humano también muestra que la experiencia en

8 Esta teoría parte del principio de que, así como una empresa invierte en capital financiero para garantizar una cierta rentabilidad o beneficio en el mercado, los individuos también invierten en recursos para aumentar su productividad (Becker, 1962). En esa línea, Becker (1962) y Mincer (1958) desarrollaron trabajos de referencia para la teoría del capital humano, concluyendo que las diferencias de remuneración entre los trabajadores tienden a volverse más acentuadas en función de la existencia de niveles diferenciados de experiencia profesional, formación y cualificación.

9 Otros estudiosos afirman que es una visión simplista y argumentan que variables de capital cultural, o sea, de origen social (clase social, etnia) y de significado social (raza, estado civil, etc.) determinan también el alcance ocupacional y la riqueza de los individuos (Collins, 1979; Portes y Bach, 1985; Coleman, 1988; Hasenbalg y Valle Silva, 2003; Aguiar, 2007).

el mercado de trabajo, que en este estudio tiene como proxy la edad del trabajador, influye en la situación del inmigrante y, consecuentemente, debe ser incorporada en los análisis, tal y como describimos en el próximo apartado de este trabajo.

3 METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio usamos una submuestra de los datos del Censo Demográfico español de 2001, a partir de la selección de hombres en el mercado laboral, entre 25 y 65 años, empleados y desempleados, de origen ecuatoriano, colombiano, boliviano, peruano, venezolano y brasileño. La muestra utilizada contiene 127 brasileños (2,25%), 155 venezolanos (2,74%), 163 bolivianos (2,88%), 427 peruanos (8,34%), 1.736 colombianos (30,69%) y 3.004 ecuatorianos (53,1%), dando un total de 5.657 inmigrantes, muestra estadísticamente representativa del universo. Antes de discutir los modelos estadísticos empleados, se presentan las variables dependientes e independientes (de test y de control) usadas en la investigación.

Tabla 1 – Variables dependientes e independientes

<i>Variable</i>	<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>
<i>Variables dependientes</i>		
<i>Empleado</i>	Binaria	1= empleado / 0 = desempleado
<i>Trabdesc</i>	Binaria	1= Posee trabajo en ocupaciones elementales ¹⁰
(Trabajo de baja calificación)		0 = No posee trabajo en ocupaciones elementales
<i>Variables de test</i>		
<i>Origen</i>		
<i>Boliviano</i>	Binaria	1 = boliviano / 0= brasileño
<i>Colombiano</i>	Binaria	1 = colombiano / 0= brasileño
<i>Venezolano</i>	Binaria	1 = venezolano/ 0 = brasileño

¹⁰ Se entienden como ocupaciones elementales aquellas definidas por la International Standard Classification of Occupations (ISCO) como “Elementary occupations”.

<i>Peruano</i>	Binaria	1 = peruano / 0= brasileño
<i>Ecuatoriano</i>	Binaria	1 = ecuatoriano / 0= brasileño
<i>Variables de control</i>		
<i>Edad_cen</i>¹¹	Continua ¹²	Edad del individuo, en años, centralizada ¹³
<i>Tiempomigra</i>	Continua	Tiempo de migración en años
Educación		
<i>Educ1</i>	Binaria	1 = sin instrucción / 0 = superior completa
<i>Educ2</i>	Binaria	1 = primaria completa ¹⁴ / 0 = superior completa
<i>Educ3</i>	Binaria	1 = secundaria completa ¹⁵ / 0 = superior completa
<i>Educ4</i>	Binaria	1 = técnica completa ¹⁶ / 0 = superior completa
<i>Hrtrabs</i>	Discreta	Horas trabajadas por semana
Estado civil		
<i>Soltero</i>	Binaria	1 = Soltero / 0 = Casado/separado/viudo
Vínculo laboral		
<i>Autónomo</i>	Binaria	1 = Autónomo/ 0 = asalariado
<i>Voluntario</i>	Binaria	1 = Voluntario/ 0 = asalariado
Sector		
<i>Rígido</i>¹⁷	Binaria	1= sector rígido/ 0 = sector tradicional ¹⁸

11 La edad es usada aquí como proxy de experiencia en el mercado de trabajo.

12 Para resolver el problema de la autocorrelación de la variable edad y edad al cuadrado, se llevó a cabo la centralización de esas variables, que consiste en restar el valor de la edad al valor de su media en la muestra analizada (siendo ésta la edad centralizada).

13 Inicialmente, la variable edad era discreta, en un intervalo de 25 a 65, después de la centralización se obtuvo un intervalo continuo de datos de -10.21 a 29,78 años.

14 La categoría “primaria completa” se refiere a “Primary completed”.

15 La categoría “secundaria completa” se refiere a la suma de las siguientes: “Lower secondary general completed”, “Secondary, general track completed”, “Secondary, technical track completed”.

16 La categoría “técnica completa” se refiere a “Post-secondary technical education”.

17 El sector rígido es la suma de las siguientes categorías: “Manufacturing”, “Electricity, gas and water” y “Construction”.

18 El sector tradicional es la suma de las siguientes categorías: “Agriculture, fishing, and forestry” y “Mining”.

<i>Flexible</i> ¹⁹	Binaria	1= sector flexible/ 0 = sector tradicional
<i>Público</i> ²⁰	Binaria	1= sector público/ 0 = sector tradicional

Con respecto al método estadístico empleamos la regresión logística binomial con los siguientes objetivos: 1) analizar si el origen étnico influye en la determinación de las probabilidades de que los inmigrantes estén empleados; 2) constatar la realización del estatus ocupacional de los migrantes en el mercado laboral de destino a través de la inserción en puestos de trabajo de baja calificación. Para ello, calculamos dos ecuaciones: en la primera estimación la variable respuesta es binaria, 1 significa que la persona está inserida en el mercado y 0 se refiere a las que están desempleadas. Y para la segunda estimación, 1 significa que la persona está inserida en una ocupación de baja calificación y 0 se refiere a las que no están en esos puestos en el mercado de trabajo. La técnica estadística adoptada, la regresión logística binomial, permite analizar la variable de prueba (origen étnico de los inmigrantes), manteniendo las demás características socioeconómicas de los trabajadores constantes. Es decir, es posible identificar el efecto del origen de los extranjeros en las variables respuestas (empleo o desempleo e inserción en ocupaciones descalificadas) en la medida en que las características de los trabajadores son controladas por los estimadores de las variables independientes insertadas en la regresión estadística.

En las dos ecuaciones el grupo de referencia son los inmigrantes brasileños, en la medida en que se pretende probar por medio de las estimaciones que ellos mantienen una distancia social mayor con los nativos (comparados con el resto de extranjeros latinoamericanos) y, por tanto, suelen estar en peor situación en el mercado laboral que los demás grupos de inmigrantes analizados, dado que tienen menos oportunidades de estar empleados en el mercado local y, cuando lo están, presentan más probabilidades de incorporarse al mismo con empleos de baja calificación. Complementariamente, también se pretende probar que, en comparación con los brasileños (el grupo menor en números absolutos entre los latinoamericanos), los ecuatorianos (el grupo mayor) se encuentran en peor situación

19 El sector flexible es la suma de las siguientes categorías: “Wholesale and retail trade”, “Hotels and restaurants”, “Transportation and communications”, “Financial services and insurance”, “Private household services”, “Other services”, “Health and social work”, “Education”.

20 El sector público es la suma de las siguientes categorías: “Public administration and defense” y “Real estate and business services”.

ocupacional en el mercado de trabajo, teniendo más posibilidades de estar empleados en ocupaciones de baja calificación, ya que pueden ser vistos como un grupo que representa una amenaza étnica. Cabe destacar que para la segunda ecuación seleccionamos apenas los trabajadores empleados.

Ecuación 1:

$$\log\left[\frac{P}{1-P}\right] = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \dots + \beta_k X_k + \varepsilon$$

Donde,

P = probabilidad de Y = 1 (del individuo estar empleado)

1 - P = probabilidad de Y = 0 (del individuo estar desempleado)

β_0 = probabilidad de que se produzca el hecho cuando todas las X (variables independientes) sean igual a cero (intercepto)

$\beta_1 X_1 + \dots + \beta_k X_k$ efecto de las variables explicativas (edad cen tiempo migra soltero bolivia colombia ecuador Perú venezuela educ1 educ2 educ3) sobre la probabilidad de que se produzca el hecho (inclinación).

ε = error estocástico

Ecuación 2:

$$\log\left[\frac{P}{1-P}\right] = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \dots + \beta_k X_k + \varepsilon$$

Donde,

P = probabilidad de Y = 1 (del individuo estar en empleo de baja calificación)

1 - P = probabilidad de Y = 0 (del individuo no estar en empleo de baja calificación)

β_0 = probabilidad de que se produzca el hecho cuando todas las X (variables independientes) sean igual a cero (intercepto)

$\beta_1 X_1 + \dots + \beta_k X_k$ efecto de las variables explicativas (edad cen hrstrab tiempo migra soltero bolivia colombia ecuador Perú venezuela educ1 educ2 educ3 rígido flexible público voluntario autónomo) sobre la probabilidad de que se produzca el hecho (inclinación).

ε = error estocástico

4 RESULTADOS

Con el objetivo de comprobar qué inmigrantes están en peor o mejor situación en el mercado de trabajo, mostramos en la siguiente tabla, Tabla 2, un análisis no controlado de la proporción de inmigrantes empleados y de los trabajadores empleados en ocupaciones de baja calificación.

En cuanto a la proporción media de trabajadores ocupados se observa que el nivel de participación en el mercado de trabajo no varía, en gran medida (todos con porcentajes por encima de 79%), entre los grupos de inmigrantes, comparados con los brasileños. La excepción es para los colombianos que tienen menos probabilidades estadísticamente significativas de estar empleados.

En relación con la inserción en trabajos de baja calificación se constata que entre los colombianos y los ecuatorianos existen una proporción mayor de inmigrantes en tales empleos. Cabe recordar que esos son los grupos de inmigrantes mayores comparados con los demás, representando el 30,6% y el 53,10%, respectivamente, corroborando la hipótesis elaborada de que cuanto mayor sea el grupo étnico menor es su realización en el mercado de trabajo debido a la existencia de amenaza étnica.

Tabla 2 – Análisis no controlado de las diferencias en la proporción de trabajadores ocupados y trabajadores empleados en ocupaciones de baja calificación (Test Z)

Origen	Proporción de inmigrantes empleados	Proporción de inmigrantes en empleos de baja calificación
Brasil	0,86	0,17
Bolivia	0,84	0,24
Colombia	0,79**	0,27**
Ecuador	0,87	0,37***
Perú	0,84	0,23
Venezuela	0,83	0,09**

Fuente: Censo demográfico español, 2001 (submuestra) – IPUMS. Datos trabajados por la autoras. **significativo al nivel 5% *** significativo al nivel 1%.

Siempre con el objetivo de comprender de forma más detallada la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo español, la tabla 3 muestra, a continuación, la distribución de los trabajadores por grupo ocupacional. Es de destacar que el censo demográfico de España, usado como fuente de datos para el análisis en este trabajo, agrupa las ocupaciones existentes en el mercado en 10 categorías con base en la *International Standard Classification of Occupations* (ISCO).

Se advierte la prevalencia de brasileños en ocupaciones caracterizadas como “Trabajadores cualificados y artesanos de las industrias manufactureras y la construcción”. En cambio, entre los colombianos y ecuatorianos se observa mayor concentración de inmigrantes en el mercado de “Ocupaciones elementales”. Entre los peruanos y venezolanos hay mayor incidencia de inmigrantes como “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados”.

En este sentido, a partir de tales datos hay indicios contrarios al discurso homogeneizador de la inserción de los inmigrantes en el mercado laboral español, muy presente en la bibliografía existente. Es decir, se sostiene que esos inmigrantes se incorporan mayoritariamente en los estratos más bajos y desvalorizados de la estructura ocupacional del mercado de trabajo español. No obstante, se observa una incidencia de inmigrantes inseridos en diversas ocupaciones (Ripoll, 2008).

Tabla 3 – Proporción de trabajadores por grupo ocupacional y por origen

Grupo ocupacional	Origen					
	Bolivia	Brasil	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
Directores y gerentes	3,65	8,18	4,48	2,22	5,99	15,38
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4,38	8,18	3,62	1,83	5,49	8,46
Técnicos; profesionales de apoyo	5,11	9,09	5,21	3,25	5,99	15,38
Personal de apoyo administrativo	3,65	6,36	3,4	2,68	3,99	5,38
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	18,98	19,09	19,96	16,97	26,18	20,77

Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4,38	0,91	3,76	4,09	2,49	2,31
Trabajadores cualificados y artesanos de las industrias manufactureras y la construcción	27,01	26,36	27,0	26,61	22,94	18,46
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	8,76	4,55	4,12	5,2	3,49	3,85
Ocupaciones elementales	24,09	17,27	27,69	37,12	23,44	9,23
Ocupaciones militares	0	0	0,22	0,04	0	0,77
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Censo demográfico español, 2001 (submuestra) – IPUMS. Datos trabajados por las autoras.

A continuación, las estimaciones realizadas por medio de regresiones logísticas, en las que la variable respuesta es 1 para individuos empleados y 0 para desempleados, indican que, en general, el origen de estos trabajadores latinoamericanos no aparece como una variable relevante para explicar la probabilidad de inserción del inmigrante en el mercado de trabajo español, tomando como referencia el grupo de brasileños. Los resultados señalan que, entre los inmigrantes analizados en este estudio, ningún grupo mostró coeficientes de regresión estadísticamente significativos y, por tanto, existen las mismas oportunidades entre estos inmigrantes latinos con respecto a la posibilidad de estar empleados, al considerar el origen de los mismos.

Este resultado refuta la hipótesis, basada en la teoría de la distancia social, de que los brasileños, por haber sido colonizados por Portugal y no por España y debido a que el idioma oficial es el portugués y no el español, mantienen una distancia social mayor con los nativos, comparados con otros extranjeros latinoamericanos y, por tanto, suelen estar en peor situación en el mercado laboral que los demás inmigrantes provenientes también de América Latina. En cambio, se propone que los latinoamericanos en el mercado español son asimilados como grupos más homogéneos en cuanto a las posibilidades de encontrar empleo, de acuerdo con los estudios de Fernández y Ortega (2008), Amuedo-Dorantes y De la Rica (2006).

Tabla 4 – Exponenciales de los estimadores(EXP(b)) de las ecuaciones logísticas binomiales para el análisis de la empleabilidad

Origen (Brasil como referencia)	(EXP(b))*
Bolivia	0,794
Colombia	0,613
Ecuador	0,981
Perú	0,942
Venezuela	0,825

Fuente: Censo demográfico español, 2001 (submuestra) – IPUMS. Datos trabajados por las autoras.

* Para el cálculo de la probabilidad se ha empleado la fórmula siguiente: $(EXP(b)-1)*100$

En relación con las estimaciones realizadas por medio de regresión logística con la variable respuesta referida a la inserción en trabajos de baja calificación, los resultados muestran que con respecto a los inmigrantes de Ecuador el origen aparece como una variable estadísticamente significativa para el análisis de la posición ocupacional. Estos resultados sugieren que entre los grupos analizados en este trabajo, los ecuatorianos, comparados con los brasileños, tienen menos posibilidades (83% menos) de emplearse en puestos de baja calificación del mercado laboral español. Por tanto, a pesar de que se observa una mayor incidencia de trabajadores en este grupo ocupacional, el origen ecuatoriano reduce las probabilidades de que los inmigrantes se empleen en ocupaciones de baja calificación al compararlos con los brasileños. En este sentido, se refuta la hipótesis de que comparado con los brasileños (grupo menor en números absolutos entre los latinoamericanos), los ecuatorianos (el grupo mayor) se hallan en peor situación ya que pueden ser vistos como una amenaza étnica.

Este resultado arroja luz sobre los modelos de incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo basados en las redes sociales, que se centran en los efectos positivos de los grandes grupos de inmigrantes, como es el caso de los ecuatorianos. Estos investigadores argumentan que, debido a la conexión y a los lazos existentes entre los inmigrantes del mismo origen nacional, dichos trabajadores co-étnicos tienen un desempeño mejor en el mercado laboral (Portes y Bach, 1985; Portes y Rumbaut, 2001; Van Tubergen, Maas y Flap, 2004), dado su “capital étnico”. El capital étnico, medido muchas veces por las redes sociales, la economía étnica y el enclave étnico, puede proporcionar a los inmigrantes empleos que no son accesibles en el mercado de trabajo abierto y accesible a los nativos y a otros inmigrantes.

Tabla 5 – Exponenciales de los estimadores (EXP(b)) de las ecuaciones logísticas binomiales para el análisis de la inserción en ocupaciones de baja calificación

Origen (Brasil como referencia)	(EXP(b))
Bolivia	1,205
Colombia	1,542
Ecuador	1,839**
Perú	1,630
Venezuela	0,574

Fuente: Censo demográfico español, 2001 (submuestra) – IPUMS. Datos trabajados por las autoras.

* Para el cálculo de la probabilidad se ha empleado la fórmula siguiente: $(EXP(b)-1)*100$

5 CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo pretende verificar la inserción de los inmigrantes latinoamericanos, de origen brasileño, ecuatoriano, colombiano, venezolano, peruano y boliviano en el mercado laboral español. Para ello, se propone responder las siguientes cuestiones: ¿Existe desigualdad con respecto a la empleabilidad e inserción socio-ocupacional entre los trabajadores latinos en el mercado español? Si existen desigualdades, ¿quién está en condiciones de empleabilidad e inserción socio-ocupacional mejores o peores? En ese sentido, ¿el origen étnico/nacional del trabajador es un factor explicativo de tales desigualdades?

Para responder a las preguntas planteadas se ha utilizado un enfoque cuantitativo a través de la aplicación de modelos estadísticos con datos del censo demográfico de España de 2001, a partir del cual se establece una submuestra de hombres inmigrantes. Con respecto a los modelos de análisis, calculamos dos ecuaciones de regresión logística, para la constatación de las diferencias relativas al origen étnico/nacional para la determinación de la empleabilidad y para la inserción laboral de estos trabajadores. Para ello, en la primera estimación la variable respuesta es binaria, siendo que 1 significa que la persona está inserida en el mercado y 0 se refiere a las que están en paro y, para la segunda estimación, 1 significa que la persona está inserida en una ocupación de baja calificación y 0 se refiere a las que no están en ese tipo de puestos en el mercado laboral.

A partir de estos modelos ponemos a prueba dos hipótesis: 1) basándonos en la teoría de la distancia social, conjeturamos que los brasileños (por el hecho de que Brasil fue

colonizado por Portugal y no por España y debido a que el idioma oficial es el portugués y no el español) mantienen una distancia social mayor con los nativos (comparados con el resto de extranjeros latinoamericanos). Por lo tanto, suelen estar en peor situación en el mercado de trabajo que otros inmigrantes también latinoamericanos; 2) basándonos en la teoría de la “amenaza étnica”, sugerimos que, cuanto mayor es el grupo étnico, menor es la realización en el mercado laboral.

Por otro lado, siguiendo las teorías de la economía étnica (redes sociales y enclave étnico) conjeturamos que grupos grandes de inmigrantes tienen un desempeño mejor en el mercado de trabajo (PORTES Y BACH, 1985; PORTES Y RUMBAUT, 2001; VAN TUBERGEN, MAAS Y FLAP, 2004) debido a su capital “étnico”. De esta forma, si refutamos nuestra segunda hipótesis mencionada anteriormente, estaremos corroborando las teorías de la economía étnica.

En cuanto a los resultados, en primer lugar, a partir de un análisis descriptivo de los datos, se constata que el nivel de participación en el mercado laboral no varía mucho, en gran medida (todos con porcentajes por encima de 79%), entre los grupos de inmigrantes comparados con los brasileños. La excepción es para los colombianos que tienen menos probabilidades, estadísticamente significativas, de estar empleados.

En segundo lugar, las estimaciones realizadas a través de las regresiones logísticas, en las que la variable respuesta se refiere a 1 para individuos empleados y 0 para desempleados, señalan que, en general, el origen de estos trabajadores latinoamericanos no aparece como una variable relevante para explicar la probabilidad de inserción del inmigrante en el mercado de trabajo español, teniendo como referencia al grupo de brasileños. Este resultado refuta la hipótesis 1, basada en la teoría de la distancia social, de que los brasileños, por haber sido colonizados por Portugal y tener como lengua materna el portugués y no el español, mantienen una distancia social mayor con los nativos, comparados con otros extranjeros latinoamericanos y, por tanto, suelen estar en peor situación en el mercado de trabajo que otros inmigrantes provenientes también de América Latina. A partir de este resultado, podemos argumentar que, con respecto a la empleabilidad en el mercado español, estos grupos pueden ser analizados de manera conjunta de acuerdo con los estudios de Fernández y Ortega (2008), Amuedo-Dorantes y De la Rica (2006), dado que estos inmigrantes tienen las mismas posibilidades de estar empleados o no.

Por último, respecto a las estimaciones realizadas por regresión logística con la variable respuesta referida a la inserción en trabajos con baja calificación, los resultados indican que sólo en el caso de los inmigrantes de Ecuador el origen aparece como una variable estadísticamente significativa para el análisis de la posición ocupacional. Se constata que el origen ecuatoriano reduce las probabilidades de que los inmigrantes se empleen en ocupaciones de baja calificación, tomando como grupo de referencia a los brasileños. En este sentido, se refuta la hipótesis de que, comparado con los brasileños (el grupo menor en números absolutos entre los latinoamericanos), los ecuatorianos (el grupo mayor) se encuentran en peor situación ya que pueden ser vistos como una amenaza étnica. Este resultado muestra la necesidad de comprensión del mercado laboral en España por medio de modelos de incorporación de los inmigrantes basado en redes sociales, que se centran en los efectos positivos de grupos grandes de inmigrantes. En este punto sugerimos que sean realizados estudios sobre el asunto futuramente.

En el caso del análisis de la posición en la estructura ocupacional del mercado de trabajo español, podemos inferir que no se deben analizar los grupos de manera agregada, como sucedió en estudios anteriores, expuestos anteriormente. La inserción de estos y otros grupos en el mercado laboral no se produce de manera homogénea y por lo tanto la misma debe ser analizada teniendo en cuenta las especificidades de cada grupo de origen étnico/nacional.

6 BIBLIOGRAFÍA

AGUIAR, N. O. **Desigualdades sociais, redes de sociabilidade e participação política**. Belo Horizonte: UFMG, 2007.

AMUEDO-DORANTES, C.; DE LA RICA, S. The role of segregation and pay structure on the gender wage gap: evidence from matched employer-employee data for Spain. **The BE Journal of Economic Analysis & Policy**, v. 5, n. 1, 2006. ISSN 1935-1682.

ARTILES, A. M.; LÓPEZ-ROLDÁN, P.; MOLINA, Ó. Movilidad ascendente de la inmigración en España: ¿asimilación o segmentación ocupacional? **Papers: revista de sociologia**, v. 96, n. 4, p. 1335-1362, 2011. ISSN 2013-9004.

BECKER, G. Investment in human capital: a theoretical analysis. **Journal of Political Economy**, v. 70, n. 5, p. 9-49, 1962.

BORJAS, G. J. **Friends or strangers: the impact of immigrants on the US economy**. New York: Basic Books, 1990.

_____. **Labor economics**. New York: McGraw-Hill, 2005.

CHISWICK, B. R. Are immigrants favorably self-selected? **The American Economic Review**, v. 89, n. 2, p. 181-185, 1999. Disponible en: < <http://www.jstor.org/pss/117103> >.

COLEMAN, J. S. Social capital in the creation of human capital. **American journal of sociology**, v. 94, n. Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure, p. S95-S120, 1988. ISSN 0002-9602.

COLLINS, R. **The Credential Society: An Historical Sociology of Education and Stratification** New York: John Wiley, 1979.

ESCRIBANO, A. I.; DE LERA, D. L.; BUJÁN, R. M. Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España. La inmigración en España: contextos y alternativas, 2002, Granada. Laboratorio de Estudios Interculturales. p.237-249.

EXTRANJERÍA, D. D. G. P. L. I. Y. L. **Balance 2003**. Ministerio del interior. Madrid. 2004

FERNÁNDEZ, C.; ORTEGA, C. Labor market assimilation of immigrants in Spain: employment at the expense of bad job-matches? **Spanish Economic Review**, v. 10, n. 2, p. 83-107, 2008. ISSN 1435-5469.

GIL ARAUJO, S. Inmigración latinoamericana a España: estado de la cuestión. **Revista Global**, n. 5, 2005.

HASENBALG, C.; VALLE SILVA, N. D. **Origens e destinos - desigualdades sociais ao longo da vida**. Rio de Janeiro: Topbooks, 2003. ISBN:. Disponible en: < http://www.travessa.com.br/ORIGENS_E_DESTINOS_DESIGUALDADES_SOCIAIS_AO_LONGO_DA_VIDA/artigo/98a06b12-69d5-490a-9f5b-34e3e051942d >.

IZQUIERDO, M.; LACUESTA, A.; VEGAS, R. Assimilation of immigrants in Spain: A longitudinal analysis. **Labour Economics**, v. 16, n. 6, p. 669-678, 2009. ISSN 0927-5371.

KESLER, C.; HOUT, M. Entrepreneurship and immigrant wages in US labor markets: A multi-level approach. **Social Science Research**, v. 39, n. 2, p. 187-201, Mar 2010. ISSN 0049-089X.

LIN, N. **Social capital: a theory of social structure and action**. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.

MINCER, J. Investment in human capital and personal income distribution. **Journal of Political Economy**, v. 66, n. 4, p. 281-302, 1958.

NEE, V.; SANDERS, J. Understanding the diversity of immigrant incorporation: a forms-of-capital model. **Ethnic and Racial Studies**, v. 24, n. 3, p. 386-411, May 2001. ISSN 0141-9870. Disponível em: <<Go to ISI>://000168803300002 >.

PICHLER, F. Success on European Labor Markets: A Cross-national Comparison of Attainment between Immigrant and Majority Populations1. **International Migration Review**, v. 45, n. 4, p. 938-978, 2011. ISSN 1747-7379.

PIORE, M. **Birds of passage: Migrant labor and industrial societies**. Cambridge University Press Cambridge, 1979.

PORTES, A. Capital social: origens e aplicações na Sociologia contemporânea. **Sociologia, problemas e práticas**, n. 33, p. 133-158, 2000.

PORTES, A.; BACH, R. **Latin journey: Cuban and Mexican immigrants in the United States**. Univ of California Pr on Demand, 1985.

PORTES, A.; RUMBAUT, R. G. **Legacies : the story of the immigrant second generation**. Berkeley, Calif. [u.a.]; New York, NY: University of California Press ; Russell Sage Foundation., 2001. ISBN 0520228472 9780520228474 0520228480 9780520228481.

PORTES, A.; SHAFER, S. Revisiting the enclave hypothesis: Miami twenty-five years later. **Research in the Sociology of Organizations**, v. 25, p. 157-190, 2007.

RIPOLL, E. M. O Brasil e a Espanha na dinâmica das migrações internacionais: um breve panorama da situação dos emigrantes brasileiros na Espanha. **Revista Brasileira de Estudos de População**, v. 25, n. 1, p. 151-65, 2008.

RODRÍGUEZ-PLANAS, N.; NOLLENBERGER, N. **A Precarious Position: The Labor Market Integration of New Immigrants in Spain**. Washington: Migration Politycy institute, 2014.

SANROMÁ, E.; RAMOS, R.; SIMÓN, H. Immigrant wages in the Spanish labour market: does the origin of human capital matter? **IZA discussion papers**, n. 4157, 2009.

SASSEN KOOB, S. **The mobility of Labor and Capital: A study in international investment and labor flow**. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.

TIENDA, M.; LII, D. T. Minority concentration and earnings inequality - blacks, hispanics, and asians compared. **American Journal of Sociology**, v. 93, n. 1, p. 141-165, 1987. ISSN 0002-9602.

VAN TUBERGEN, F.; MAAS, I.; FLAP, H. The economic incorporation of immigrants in 18 western societies: origin, destination, and community effects. **American Sociological Review**, v. 69, n. 5, p. 704-727, 2004. Disponível em: < <http://www.jstor.org/stable/3593035> >.

VILELA, E. M. Desigualdade e discriminação de imigrantes internacionais no mercado de trabalho brasileiro. **Dados - Revista de Ciências Sociais**, v. 54, n. 1, p. 89-129, 2011.

VILELA, E. M.; COLLARES, A. C. M.; NORONHA, C. L. A. D. Migrações e trabalho no Brasil: fatores étnico-nacionais e raciais. **Revista Brasileira de Ciências Sociais**, v. 30, n. 87, p. 19-42, 2015. ISSN 0102-6909.

WILSON, K. L.; PORTES, A. Immigrant enclaves: An analysis of the labor market experiences of Cubans in Miami. **American journal of Sociology**, p. 295-319, 1980. ISSN 0002-9602.

Recebido em 27/02/2018.

Aceito em 27/04/2018.

Publicado em 28/08/2018.

**POLÍTICAS EXTRA-TERRITORIALES EN AMÉRICA LATINA
EL CASO DE ARGENTINA**

*EXTRA-TERRITORIAL POLICIES IN LATIN AMERICA
THE CASE OF ARGENTINA*

*Ana Margheritis*¹

University of Southampton, UK, Reino Unido

Resumen: Este estudio analiza el desarrollo de políticas públicas a nivel transnacional, en especial aquellas que intentan vincular a los ciudadanos residentes en el extranjero con su país de origen. Se trata no sólo de una práctica que se ha intensificado en América Latina sino en todas las regiones del mundo, con importantes repercusiones para la evolución de los conceptos de soberanía y ciudadanía y el ejercicio, por parte de los individuos, de los derechos asociados con el status de ciudadano. Este trabajo se centra en el caso de Argentina en el período 2000-2015, donde se observan intentos recientes y parciales de aproximación a los argentinos en el exterior. Se analizan aquí cómo evolucionaron las iniciativas estatales y qué factores influyen en la respuesta de los emigrantes, en particular respecto del ejercicio del derecho al voto desde el exterior. Este estudio contribuye así a elucidar la dinámica política e institucional que moldea los intentos de gobernar poblaciones a la distancia y la redefinición de la idea de ciudadanía más allá de las fronteras territoriales en uno de los casos menos estudiados de la literatura académica.

Palabras clave: Transnacionalismo; Emigración; Políticas extra-territoriales; Argentina.

Abstract: This study addresses the development of public policies within transnational spaces and, in particular, states' attempts to establish or cultivate links with citizens residing abroad. This practice has intensified lately in all regions of the world and carries important implications for the evolutions of the concepts of sovereignty and citizenship, as well as citizens' exercise of their

¹ University of Southampton, UK, Reino Unido. Email: A.Margheritis@southampton.ac.uk. Recebido em: 29.03.2018. Aprovado em 13.06.2018.

political rights. This work focuses on the case of Argentina in the 2000-2015 period to observe recent attempts to reach out to Argentines abroad. It analyses the evolution of state initiatives and the factors shaping emigrants' responses, with particular emphasis on the exercise of voting rights from afar. The study contributes to unveil the political and institutional dynamics surrounding attempts to govern populations across geographical distances and the redefinition of citizenship beyond borders in one of the least explored cases in the literature.

Key words: Transnationalism; Emigration; Extra-territorial Policies ; Argentina.

1 INTRODUCCIÓN

Gobernar más allá de las fronteras es una práctica corriente para países con un segmento significativo de su población residiendo en el territorio de otros Estados. Implementar medidas respecto de los ciudadanos en el exterior, yendo más allá de la tradicional asistencia consular, ha devenido una práctica generalizada en las últimas dos décadas en todas las regiones del mundo, incluida América Latina. Algunas de estas medidas persiguen fines políticos, como captar el apoyo electoral de los ciudadanos que residen en el extranjero, de modo que éstos se constituyan en un *constituency* definido y se movilicen políticamente. Sin embargo, los resultados concretos presentan claroscuros. ¿Hasta qué punto los esfuerzos gubernamentales del país de origen redundan en una participación política intensa de los emigrantes y, en consecuencia, en una mayor inclusión que revele una noción de ciudadanía ampliada? Este artículo aborda esta pregunta para un caso relativamente poco estudiado en la literatura sobre el tema: Argentina.

En este país, efectivamente, el proceso de democratización en Argentina dio lugar, desde mediados de los años 80, a una serie de medidas reparadoras hacia aquellos que habían sufrido persecución, exilio y abusos a los derechos humanos. Respecto de los que emigraron por esas razones, la posibilidad de ejercer su derecho al voto fue una de tales medidas, sancionada en 1991 cuando todavía el país no había desarrollado una política hacia los emigrantes en sentido estricto. Las necesidades y reclamos de todos los argentinos en el exterior en su conjunto, sin distinción de su motivación para dejar el país, comenzaron a formar parte de la agenda pública casi dos décadas

más tarde bajo gobiernos de corte neo-populista² (i.e., las administraciones de Néstor y Cristina Fernández de Kirchner, 2003-2015) y como parte de un enfoque más amplio basado en la defensa de los derechos humanos y una creciente igualdad de los ciudadanos en general.

No obstante, este avance temprano en materia de extensión de derechos ciudadanos, tanto el estado argentino como los argentinos en el exterior han hecho pocos esfuerzos para hacer efectiva una mayor participación política y, en particular, el ejercicio del derecho al voto en el exterior. El alcance de este derecho todavía se limita sólo a las elecciones presidenciales nacionales. Durante las campañas electorales, se registra muy poco impulso a la movilización política de los ciudadanos que residen en el exterior. La concurrencia a emitir el voto ha sido históricamente baja y no se observan iniciativas significativas para cambiar esta tendencia. Como ocurre con otros colectivos de emigrantes, la participación política de los argentinos fuera del territorio de origen es baja e intermitente. Su actitud hacia las instituciones y élites políticas es negativa y/o ambivalente. Tal como se explica más adelante, en la práctica las explicaciones acerca de este fenómeno suelen referirse a los altos costos que las oficinas consulares enfrentan al poner en marcha la logística del voto en el exterior, así como también los altos costos de movilización que existen para los migrantes a nivel individual al momento de permanecer informado, interesado en el acontecer político del país y concurrir a las urnas. En las últimas dos décadas, las asociaciones de migrantes intentaron dar impulso a dicha movilización con escasos resultados. El tema ha prácticamente desaparecido de la agenda gubernamental.

A fin de abordar la pregunta inicial, este trabajo explora la dinámica política de que ha originado esta inclusión que podría llamarse «intermitente» en el período 2000-2015. En particular, se analizan aquí los factores que hacen que el estado de origen descuide este tema actualmente y se cuestionan las premisas que celebran la existencia de una ciudadanía transnacional y una mayor vinculación entre estados de origen y diásporas. Es decir, este trabajo enfatiza factores que van más allá del acto de votar pero que a la vez lo condicionan. Para ello, se rastrean los lineamientos principales de una política hacia los ciudadanos emigrantes que se implementó en la última década y media, su evolución y sus implicancias para el ejercicio de la ciudadanía. El objetivo central es contribuir a nuestra comprensión de la dinámica política e institucional que caracteriza la actual

² Sobre el uso de este término desde la perspectiva de la ciencia política, ver Roberts 2007.

inclusión política (o falta de la misma) de los ciudadanos no residentes en uno de los países menos explorados en la literatura sobre este tema.

A continuación, se presenta primero un breve marco analítico que no intenta cubrir la extensa literatura sobre el tema sino simplemente contextualizar las siguientes secciones. Está seguido por una reseña de las iniciativas gubernamentales que podrían representar un intento de inclusión política de los emigrantes en la vida política argentina, incluyendo algunos datos contextuales sobre la última oleada de emigración que sirven para explicar el interés creciente del gobierno por los ciudadanos residentes en el exterior y en particular de aquellos en que residen en España, sobre los que se aportan más datos. Sería deseable ampliarlos a una comparación con grupos de argentinos en otras localidades, pero no existen fuentes confiables y suficientemente amplias que abarquen la diáspora argentina en su conjunto. La siguiente sección se concentra en la evolución más reciente de esos intentos gubernamentales por extender los contactos con los emigrantes y se explica por qué quedan desafíos pendientes. La cuarta sección presenta las tendencias a la participación electoral y se enumeran los factores condicionantes sobre los que habría que trabajar desde una perspectiva comparativa. La evidencia empírica es predominantemente cualitativa, recogida a través de investigación de fuentes secundarias y trabajo de campo en Argentina, España e Italia, incluyendo varias rondas de entrevistas con funcionarios gubernamentales, líderes de asociaciones migrantes y otros informantes claves como parte de un proyecto más amplio sobre ciudadanía transnacional y relaciones entre Estados de origen, de recepción y diásporas latinoamericanas. Se hace notar que sobre este caso existe sólo literatura escasa y fragmentada. Frente a la falta de estudios comprensivos sobre todos los grupos de argentinos en el exterior, se incluyen sólo algunas fuentes sobre los grupos más estudiados y más activos en España, a título ilustrativo. Las conclusiones resumen el argumento central de este artículo y sugieren nuevas líneas de investigación en esta materia.

2 LOS LÍMITES GEOGRÁFICOS Y SIMBÓLICOS DE LA INCLUSIÓN

Los límites de una comunidad política han estado definidos históricamente por cuestiones étnicas, políticas y legales. La noción de ciudadanía en el sentido moderno del término creó un sólido vínculo entre el estado y la nación, demarcó áreas de pertenencia y exclusión y estableció el ejercicio de ciertos derechos para los habitantes que legítimamente pudieran acceder al estatus de

ciudadanos. En las democracias contemporáneas, una de las manifestaciones más vívidas de la inclusión política es el ejercicio del derecho a votar. En América Latina, los mecanismos de representación y las prácticas electorales fueron elementos fundamentales en la construcción de la ciudadanía nacional desde los tiempos de la independencia y estuvieron estrechamente ligados a la formación y consolidación del Estado-nación (SÁBATO, 2001). En el último siglo, y en particular desde la última oleada democratizadora, las ideas y las prácticas en torno a la ciudadanía han cambiado notablemente; se observan hoy considerables diferencias entre países, en gran medida como resultado de la forma que las relaciones entre el estado y la sociedad civil han adquirido en cada caso (LUPIEN, 2015; DAGNINO, 2006).

Más aún, los flujos emigratorios que afectaron la región pusieron en evidencia la fluidez que los límites políticos tienen y la naturaleza inmaterial e imaginaria del concepto de pertenencia a la nación. De modo que la relación de los estados con el segmento de la sociedad que reside en el exterior ha cobrado entidad propia y ha sido objeto de políticas públicas específicas que tienden a mantener los vínculos de los emigrantes con el país de origen (COLLYER, 2013; AGUNIAS;NEWLAND, 2012; ANCIEN et al, 2009; BRAND, 2006; ØSTERGAARD-NIELSEN, 2003; RAGAZZI,2009, 2014, entre otros). En ese marco, se observa una tendencia generalizada hacia una noción de «ciudadanía expandida» como la llama Bauböck (2005) que en los aspectos legal y político toma la forma de una ampliación de los derechos de los residentes no ciudadanos y de los ciudadanos no residentes. Se redefinen así los términos de pertenencia al *demos* con independencia de los límites territoriales.

Sin embargo, no todos los países se sumaron a dicha tendencia general al mismo tiempo, por los mismos motivos y con la misma modalidad (COLLYER, 2014; LAFLEUR, 2011, 2013). En particular, la extensión del voto a los ciudadanos en el exterior ha seguido una trayectoria compleja y ha alcanzado diferentes grados de institucionalización en países del Cono Sur de América Latina como, por ejemplo, Uruguay, Brasil y Argentina (ESCOBAR,2007). Además, siguiendo otra tendencia generalizada, la participación electoral de los emigrantes sigue siendo relativamente baja en tanto porcentaje del total de emigrantes, lo cual alienta interrogantes acerca de los factores que moldean las prácticas políticas a nivel transnacional. Lamentablemente, muchos de estos interrogantes no tienen respuesta ya que la literatura académica sobre estos casos es todavía escasa; los estudios más recientes sugieren revisar generalizaciones acerca del carácter estrictamente transnacional y des-territorializado de estos procesos y re-considerar no sólo la

expansión de derechos sino también los límites y condicionamientos que las nuevas políticas han creado al ejercicio de dichos derechos (ARRIGHI ; BAUBÖCK, 2016).

Además, gran parte de los estudios existentes se concentran en casos con un volumen de emigrantes masivo y regular, diásporas organizadas y prácticas transnacionales en espacios geográficos contiguos o cercanos (por ejemplo, Méjico), asumiendo que los partidos políticos y el estado de origen tienen gran capacidad para orientar y canalizar la participación política de los emigrantes y, por ende, están motivados por una búsqueda instrumental de recursos políticos y/o económicos. Aun así, la inclusión de los emigrantes es limitada y los límites simbólicos siguen existiendo, como la expresión «el Méjico de afuera» lo demuestra (DÉLANO 2011; SMITH 2003, entre otros). El comportamiento ambiguo del electorado no residente suele atribuirse a una serie de factores coadyuvantes como las normas electorales, la falta de información, el estatus legal del migrante, etc. (LAFLEUR, 2013); usando una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, puede mostrarse que la participación política intensa y regular suele correlacionarse con nivel educativo y socio-económico, género y edad (GUARNIZO et al. 2003).

Existe evidencia sobre varias comunidades emigrantes de origen latinoamericano como, por ejemplo, los colombianos, mexicanos, brasileros y ecuatorianos, acerca de una generalizada falta de interés en el ejercicio del derecho a votar y una actitud ambivalente hacia el tema en la que se mezclan motivaciones políticas con patriotismo, nostalgia y presiones cotidianas que suelen sobrepasar el interés por la política (e.g., BOCCAGNI; RAMÍREZ, 2013). Para estos y otros grupos, esa actitud no está exenta de connotaciones negativas respecto de las instituciones y las dinámicas política que estimularon su partida y las que hoy moldean su inserción en la sociedad de destino y sus dificultades para movilizarse social y políticamente (e.g., BERMÚDEZ; MCILWAINE, 2015; BOCCAGNI, 2011; LAFLEUR; CALDERÓN CHELIUS, 2011). Como se explica en las secciones siguientes, estos son factores clave para entender el caso argentino. Estudios recientes sugieren situar el voto en el exterior en el contexto de una circulación más amplia de normas, prácticas, valores y arreglos institucionales que ocurren entre las comunidades políticas de origen y el de recepción (BOCCAGNI; LAFLEUR; LEVITT, 2015). Este estudio muestra la utilidad de incorporar también los procesos de toma de decisiones políticas y las relaciones Estado-sociedad.

En síntesis, el caso argentino no encaja con algunas generalizaciones antes mencionadas y nos invita a ampliar nuestro marco analítico. Con ese objetivo, este estudio rastrea la introducción

de políticas que tienden a la inclusión política de los emigrantes y su evolución en las últimas dos décadas. Se diferencia de otros trabajos en la medida en que analiza el tema en tanto proceso e intenta dar cuenta tanto de las iniciativas del Estado y las dinámicas *top-down* que usualmente caracterizan a las políticas emigratorias como de la respuesta que éstas han recibido por parte de los emigrantes y cómo se relacionan con procesos organizacionales que se originan en los migrantes mismos como actores o *bottom-up*. Es decir, sitúa la discusión en la relación Estado-sociedad antes mencionada bajo el supuesto de que cualquier nuevo tipo de ciudadanía transnacional necesariamente reflejará (y al mismo tiempo modificará) las características que esa dicha relación ha adoptado históricamente a nivel nacional. Además, como se ha planteado en la sección anterior, este trabajo también se diferencia de otros en la medida en que plantea una discusión más amplia que va más allá del voto extra-territorial para abarcar otras dimensiones de la inclusión política de los ciudadanos en el exterior, como la representación parlamentaria, la extensión del voto extra-territorial a todos los niveles electorarios, y los mecanismos y proyectos de vinculación que indirectamente conducen a adquirir mayor visibilidad e injerencia y a materializar la inclusión de los ciudadanos en el exterior en las decisiones políticas que afectan la sociedad en su conjunto como, por ejemplo, la creación de consejos consultivos formados por ciudadanos en el exterior y foros especiales de discusión de sus demandas. De ahí la referencia al término inclusión para reflejar que aun aquellos que no votan o no están físicamente presentes en el país de origen son, en la terminología de Bauböck (2005) ‘*stakeholders*.’ Finalmente, respecto de la conducta electoral de los emigrantes en particular, este estudio se nutre de investigaciones existentes (e.g., ESCRIVÁ et al. 2009) pero también sugiere elementos analíticos hasta ahora ignorados que ayudan a explicar las especificidades del caso argentino.

3 EL EMIGRANTE COMO SUJETO Y OBJETO DE POLÍTICA PÚBLICA

Argentina desarrolló una política específica hacia los argentinos en el exterior recién a principios de los 2000s. Al igual que los países vecinos del Cono Sur, Argentina construyó su identidad como nación y su estado al mismo tiempo que consolidaba sus fronteras e incorporaba flujos inmigratorios de gran magnitud (atraídos, en parte, por la promoción oficial de la inmigración) a fines del siglo XIX. De modo que la toma de conciencia de flujos emigratorios significativos y el desarrollo de iniciativas hacia aquellos que decidieron irse en la segunda mitad

del siglo XX, ha planteado tanto a la sociedad como a las élites gubernamentales el desafío de reconstruir mitos fundacionales.

En consecuencia, hasta hace pocos años no existía una visión comprensiva ni positiva del tema emigratorio. Como la inmigración había estado ligada históricamente a la noción de desarrollo, progreso y bienestar nacional, la emigración había sido asociada con el fracaso de estrategias de desarrollo y/o la pérdida de recursos humanos muy valiosos. Tal como queda reflejado en los discursos políticos y trabajos académicos citados aquí debajo, también se asumió que la emigración era un fenómeno temporario, originado en coyunturas internas específicas. El retorno a la democracia en 1983 facilitó la flexibilización de normas migratorias en general y estimuló algunas medidas «reparadoras» o compensatorias hacia aquellos que habían sufrido persecución y exilio. Además, la idea de integración regional cobró fuerza en esos años y dio mayor impulso a la circulación de trabajadores entre países vecinos. En 1986 se presentó el primer proyecto para permitir el voto extra-territorial. En 1991 se sancionó la Ley 24.007 que hoy permite a los argentinos en el exterior votar en elecciones presidenciales, la cual se hizo efectiva por primera vez en las elecciones legislativas de 1993 (EMMERICH, 2016). La emigración recién empezó a recibir más atención en la década de los noventa, cuando los números crecieron significativamente y el perfil de los emigrados se diversificó. Hasta entonces se la consideraba ligada principalmente a la inestabilidad y persecución política. A partir de que se muestra como una tendencia relativamente constante y heterogénea, ligada al deterioro de las condiciones económicas y sociales, desata mayor interés (GURRIERI, 1982; BERTONCELLO, 1986; LATTES; OTEIZA 1986; MARSHALL, 1991; NOVICK, 2005).

A nivel burocrático-institucional, es en la década de los noventa cuando comienza a observarse una mayor atención hacia este grupo de ciudadanos: la oficina de Argentinos en el Exterior, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, inicia una etapa de expansión en términos de personal y funciones; una oficina de Asuntos Internacionales se crea dentro de la principal agencia de migraciones (la Dirección de Migraciones, dentro del Ministerio del Interior) en 1998 a fin de atender todo tipo de cuestiones y negociaciones que involucran a residentes en el exterior.

La dramática crisis del 2001 incidió de manera considerable en el cambio de enfoque hacia este tema. Según Novick and Murias (2005, p.33), 222.000 personas dejaron Argentina entre 2000 y 2002, de las cuales 104.500 lo hicieron entre diciembre del 2001 y setiembre del 2002. También

se corrobora que la mayoría de estos emigrantes eran jóvenes, con alto nivel educativo y un perfil socioeconómico más heterogéneo que el de oleadas anteriores.

Aunque sigue existiendo una dificultad seria para contabilizar el número total exacto de argentinos en el exterior (en parte por falta de fuentes confiables y porque muchos gozan de doble nacionalidad y no aparecen en los registros del país de residencia como inmigrantes), los pocos estudios existentes coinciden en señalar que la emigración no es un fenómeno nuevo sino que comenzó en la década de los 1950 y se incrementó desde entonces, alcanzando picos a mediados de la década de los setenta y en el 2001.

Respecto de esta última oleada, el destino preferido ha sido Europa y, en particular, España e Italia y las motivaciones se han tornado más complejas. Se reactivó así un antiguo corredor migratorio entre el sur de Europa y el Cono Sur latinoamericano. La orientación política del gobierno argentino bajo los Kirchner (2003-2015) postulaba una revisión del abuso a los derechos humanos durante la dictadura y un distanciamiento crítico de las políticas de Estados Unidos en la región y, por lo tanto, el establecimiento de alianzas estratégicas con otros países como España era prioritario. Esto explica el acercamiento selectivo a grupos de la diáspora donde la presencia de exiliados políticos era significativa, como en España.

Ahora bien, la crisis del 2001 puso en evidencia no sólo el serio deterioro socio-económico, sino también la caída en las expectativas y un cuestionamiento del orden social, político y moral más amplio que generó descontento y enojo en sectores sociales que se sintieron implícitamente expulsados (ARUJ, 2004). Las cifras se estabilizan hacia mediados de la década. Hacia el 2010, se estima que había 956.800 argentinos en el exterior, es decir, un 2,4% de la población total del país que en ese entonces ascendía a 41,45 millones.³

Las crecientes demandas por servicios y asistencia que estos flujos generaron ponen en evidencia la falta de experiencia en este tema de todos los actores involucrados. Las asociaciones de migrantes eran escasas y tenían vínculos limitados con un estado que había sido poco amistoso en general. Los consulados y embajadas, a pesar de tener una larga experiencia en asistir a los individuos migrantes, no tenían una visión comprensiva del fenómeno que los ayudara a acercarse a la comunidad emigrante como tal. Los funcionarios carecían de entrenamiento que les permitiera

³ Cf. Disponible en < <http://data.worldbank.org/country/argentina>>. Acceso em: 01/05/16.

pasar de un enfoque asistencialista técnico a uno más centrado en relaciones de tinte político (*cita removida*).

Las primeras iniciativas concretas para abordar este tema datan del gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y no responden a demandas formuladas por los emigrantes directamente pero sí reflejan que el gobierno tomó nota de que la prensa estaba dando mayor divulgación a los problemas generados por la emigración (Albarracín 2004:106-107). En 2004 se crea una página web para realizar un censo de argentinos en España, abrir un canal de comunicación directo con esa comunidad y recoger información sobre su perfil a través de la Dirección General de Migraciones (dentro del Ministerio del Interior). Otra iniciativa importante, que persiste hasta el día de hoy, fue el programa Raíces (Red Argentina de Científicos en el Exterior), inicialmente creado dentro del Ministerio de Educación para fortalecer lazos y facilitar proyectos de colaboración de diversos grupos sociales con científicos expatriados para proyectos de desarrollo. El programa también ha subsidiado el retorno de algunos de ellos.⁴

Las actividades de ciertos consulados se intensificaron en ese período. Por las razones arriba mencionadas, el gobierno puso énfasis en proveer más apoyo y asistencia a los emigrantes en cuestiones como la renovación de documentos y otros trámites, y fue particularmente activo durante el proceso de regularización de inmigrantes que España llevó a cabo en 2005, asignando mayor personal a los consulados, creando consulados itinerantes y ayudando a los ciudadanos a obtener la documentación necesaria para regularizar su situación. Esta fue una buena oportunidad para establecer lazos más intensos con las asociaciones de migrantes en ese destino.

Estas medidas estaban en sintonía con la nueva Ley de Migraciones 25.781 (aprobada el 17 de diciembre de 2003, promulgada el 20 de enero de 2004), la cual incorporaba un capítulo especial sobre argentinos en el exterior estableciendo sus derechos sociales y el rol del estado como garante de los mismos (GIUSTINIANI, 2004). En consecuencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores progresivamente se involucró más con estos asuntos: la Secretaría de Relaciones Exteriores incluyó la protección de los argentinos en el exterior dentro de sus objetivos prioritarios, así como también las acciones tendientes a lograr que se integren social y económicamente en su lugar de residencia; una nueva oficina (llamada UEXIL) fue creada dentro de dicho ministerio para proveer apoyo a los exiliados políticos; la oficina de Argentinos en el Exterior, también dentro del mismo ministerio,

⁴ Disponible en < <http://www.raices.secyt.gov.ar>>.

continuó expandiéndose (por ejemplo, su personal se triplicó en una década, a medida que se expandían sus funciones) y fue re-categorizada de Departamento a Dirección dentro de la estructura organizacional del ministerio.⁵

La iniciativa que pudo haber tenido una repercusión directa sobre el voto extra-territorial y la inclusión política de los emigrados se originó en el Ministerio del Interior. En 2004 se lanzó el Programa Provincia 25, llamado así a fin de representar simbólicamente a la comunidad emigrante como parte de la nación ya que Argentina se divide política y administrativamente en 23 provincias más un distrito autónomo (la Capital Federal). Los objetivos originales de este programa incluían la recuperación y mantenimiento de lazos de nacionalidad con los expatriados, especialmente con aquellos que se sintieron expulsados por la crisis del 2001 y decepcionados por las instituciones y élites políticas y, en términos más amplios, con un país de origen que no dio respuesta a sus necesidades y aspiraciones. Es decir, el programa reconocía que dicho sentimiento de frustración había contribuido a la decisión de emigrar y alentaba medidas reparadoras. Además, asumiendo que había alrededor de un millón de argentinos residiendo fuera de las fronteras, esa provincia imaginaria representaba el cuarto distrito más importante en cuanto al número de miembros. A ello se sumaba el alto perfil socio-económico y educacional de gran parte de los emigrantes, lo cual hacía más atractiva la idea de establecer lazos de colaboración y aprovechar ese capital humano para beneficio del país de origen. Más aún, si bien en lo inmediato el programa apuntó a facilitar ciertos trámites (por ejemplo, renovación de pasaportes, certificados de antecedentes policiales, etc.), esas medidas estaban relacionadas con el objetivo central de facilitar la participación política en las elecciones nacionales, la cual había sido hasta entonces muy baja. En el largo plazo, los funcionarios a cargo del programa esperaban también contribuir a homogeneizar el formato de las asociaciones de migrantes (por entonces muy diversas y fragmentadas) y promover un proyecto de ley para acordar representación parlamentaria a los argentinos en el exterior. En otras palabras, los derechos políticos de los emigrantes y su inclusión en la vida política argentina eran componentes centrales de esta iniciativa (*cita removida*).

Por otra parte, aunque los recursos económicos de los migrantes no representaban una prioridad para el gobierno argentino, se reconoció su derecho a enviar remesas y la ley de migraciones de 2003 estableció exenciones tributarias para los retornados. Los esfuerzos por captar

⁵ Disponible en <<http://www.mrecic.gov.ar>>.

dichas remesas han sido escasos, probablemente porque el volumen es relativamente pequeño en comparación a otros países.⁶ De todos modos, se anunciaron algunas medidas en esta área: la posibilidad de abrir cuentas bancarias llamadas Cuentas de Ahorro Provincia 25 fue anunciada como parte de un acuerdo entre el Ministerio del Interior y el Banco de la Provincia de Buenos Aires a fin de facilitar el envío de remesas y el acceso al crédito, y se discutió la posibilidad de que el Banco de la Nación Argentina abriera una línea de crédito para que los residentes en el exterior pudieran adquirir bienes inmuebles en el país, como un modo de inyectar capitales e incentivar la actividad en el sector de la construcción.⁷ El primer producto todavía se promociona pero no hay estudios que indiquen su impacto y el segundo no llegó a materializarse.

4 LOGROS Y PENDIENTES DE LAS INICIATIVAS RECIENTES

Las iniciativas arriba reseñadas no han evolucionado de manera constante y progresiva. Algunas han persistido y alcanzado algunos de sus objetivos. Tal es el caso del programa Raíces. Otras han perdido el impulso inicial, como lo ilustra el programa Provincia 25. Los principales factores que explican esta trayectoria son los cambios en la dinámica migratoria más amplia y la falta de intervención de actores claves en el proceso de formulación de políticas públicas, como son el presidente y sus ministros.

En efecto, dado que los flujos de emigración se estabilizaron hacia mediados de los 2000s y que se hicieron más evidentes las repercusiones domésticas de un volumen creciente de inmigrantes intra-regionales,⁸ el gobierno re-direccionó su atención hacia la inmigración a mediados de la década (y más aún bajo las presidencias de Cristina de Kirchner, 2007-2015), concentrando esfuerzos en expandir las capacidades burocráticas que permiten procesar las demandas de los inmigrantes y, en particular, regularizar su status. La expansión y restructuración significativa que tuvo lugar en la Dirección Nacional de Migraciones es un buen ejemplo de este cambio de estrategia.⁹ La emigración no reflejó tendencias masivas luego de la crisis del 2001 sino

⁶ Las remesas de argentinos en el exterior se incrementaron en la década pasada hasta la crisis económica en los países de residencia en 2008, alcanzando los 640 millones de dólares en 2010, lo cual representa tan sólo el 0.17% del producto bruto interno del país (OIM 2012b:64). En 2012 habían bajado a 573 millones de dólares y el 35% de ese monto provenía de España. Disponible en <<http://pewhispanic.org/2013/11/15/remittances-to-latin-america/>>.

⁷ Disponible en <http://bapro.com.ar/provincia_25.asp>; *La Nación*, 18 de noviembre de 2008, Disponible en: <www.lanacion.com.ar>.

⁸ Ver detalle de la dinámica migratoria regional en OIM 2012a.

⁹ Para mayor detalle sobre este proceso institucional, Disponible en: <<http://www.migraciones.gov.ar>>.

que los flujos se estabilizaron y su consideración a nivel gubernamental pasó a un segundo plano y no ha habido una discusión sustantiva de lo que significa hoy la ciudadanía transnacional.¹⁰

Otros factores contextuales ayudan a explicar este cambio. Durante estos años también se intensificó el uso de un discurso político centrado en la idea de la migración como derecho, la defensa de los derechos humanos de los migrantes en general y la adopción de un enfoque amistoso e inclusivo hacia los inmigrantes. Este último se opuso a la tradición histórica de discriminación hacia aquellos provenientes de países vecinos, quienes no sólo hallaron una retórica más amable sino también una disminución de las deportaciones y un programa especial para regularizar su situación y obtener residencia legal en Argentina, lanzado en 2004 -- el llamado Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria, establecido por Decreto Número 836/04 (DOMENECH, 2011). Además, las iniciativas antes reseñadas no se extendieron por igual a todos los grupos de emigrantes ni adoptaron un enfoque global en ningún momento. Aquellos que residen en España recibieron especial consideración, en gran medida como parte del intento, por parte de la primera administración Kirchner (2003-2007), de construir una relación estratégica con ese país. De modo que puede hablarse de una concepción fragmentaria y selectiva de la política hacia la diáspora. Por otro lado, en relación a los impulsores de la política, cabe notar que la presidenta Cristina de Kirchner (2007-2015), en contraste con su antecesor en el cargo, no se involucró personalmente con el tema emigración en ningún momento. Ningún otro alto funcionario la reemplazó en ese rol de impulsor de una agenda emigratoria. Esto privó a las nuevas iniciativas de un impulso clave para su progreso.

Es en este contexto en el que debe entenderse que la política emigratoria se redefinió a poco de iniciarse. En consecuencia, el programa Provincia 25 pasó de una etapa de alta intensidad en los intercambios y colaboraciones con las asociaciones migrantes (particularmente las de España) entre 2007 y 2009 a una de inercia y pérdida de contenido político. En esos años se celebraron varios encuentros con representantes de los residentes en el exterior y se presentó a consideración de los legisladores nacionales un proyecto de ley para otorgarles representación parlamentaria.¹¹ No obstante, el proyecto no recibió el apoyo necesario y las reuniones periódicas con los representantes de la diáspora no llevaron a la institucionalización de un mecanismo de diálogo permanente o a un

¹⁰ Sobre la evolución histórica de la noción de ciudadanía y cambios legislativos paralelos, ver Habib (2016).

¹¹ Disponible en : <<http://boletinargentino.blogspot.com/2009/12/argentina-creacion-del-distrito.html>>.

sistema de representación más amplio como el que existe en otros países a través de los consejos consultivos.¹² Estos proyectos no están en discusión hoy.

Por otro lado, no se ha dado una convergencia de condiciones positivas entre las partes. Las asociaciones parecen haber perdido cierta capacidad de movilización en comparación a su accionar y llegada al gobierno a mediados de la década pasada. La oficina que está a cargo del programa Provincia 25 sigue siendo muy pequeña (con sólo cuatro empleados en 2014) y el recambio de los funcionarios a cargo la ha hecho girar desde una posición pro-activa en la década anterior a la visión técnica que tiene hoy, la cual no le aporta demasiada capacidad de iniciativa. Las prácticas de coordinación entre esta oficina y otros organismos claves para la gestión del tema emigratorio (por ejemplo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Administración Nacional de Seguridad Social, etc.) siguen siendo escasas e informales, en parte porque no se han adoptado medidas políticas que puedan distinguir responsabilidades claras entre estos organismos y guiarlos hacia objetivos y prioridades claros. En las palabras de la funcionaria a cargo: «Esta política no tiene Norte; le faltan definiciones desde arriba» (entrevista con la directora, 20/08/15). Por lo tanto, en la práctica el programa Provincia 25 se ha alejado de sus objetivos políticos iniciales y ha devenido en una unidad burocrática que se concentra en atender consultas de los emigrados y prestar algunos servicios de información que facilitan trámites de retorno o de obtención de documentación.

El panorama de las capacidades administrativas que podrían favorecer la inclusión política de los argentinos en el exterior se completa con la existencia de algunas otras unidades dentro de la estructura estatal igualmente desarticuladas entre sí. El Departamento de Argentinos en el Exterior dentro de la Dirección de Asuntos Internacionales y Sociales de la Dirección General de Migraciones, con sólo tres empleados, fue creado por Resolución 250/08 en 2008 como parte de la reestructuración de esta agencia antes mencionada. Mantiene un mecanismo de comunicación por internet con los emigrantes y provee información y consejo para resolver trámites y demandas específicas. También está a cargo de proveer certificados para aquellos que necesitan probar sus entradas y salidas del país durante un cierto período de tiempo. Pero esta oficina no tiene contacto con las asociaciones migrantes, de modo que su labor se centra más bien en el nivel de asistencia individual y sin demasiadas connotaciones políticas. De acuerdo con el testimonio oral de sus

¹² Respecto de esta idea, se elaboró un proyecto de ley para la creación de consejos de residentes en el exterior y un consejo general de emigración. Se envió al Congreso en 2004 pero aún no ha sido aprobado. Disponible en: <<http://www.diputados.gob.ar/proyectos>>.

funcionarios, su accionar se relaciona mayormente con las posibilidades más amplias de inclusión e integración de los emigrantes sólo en la medida en que tiene a cargo la negociación de acuerdos de reciprocidad con los países vecinos para asegurar la vigencia del Acuerdo de Residencia firmado a nivel regional en el marco del MERCOSUR en 2002. Por lo demás, reconoce que la competencia de diseñar una política emigratoria descansa mayormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En efecto, es este último el que continúa ocupándose hoy de estos temas a través de la Dirección de Argentinos en el Exterior, en la cual persiste el enfoque asistencialista tradicional. Se entiende que las medidas de vinculación entre estado y emigrantes deberían eventualmente ser llevadas adelante por otra oficina: la Dirección de Migraciones Internacionales, dentro del mismo ministerio, con sólo seis empleados. Sin embargo, no existen intenciones de desarrollar ese tipo de medidas aún. Hasta fines del 2015, los funcionarios de la administración Kirchner consultados para este estudio sostenían que no le corresponde al país de origen dictar políticas para los que residen en otros países porque eso interfiere con la soberanía de los países de recepción. Tampoco daban prioridad a coordinar con otras agencias del estado ya que no existía un mecanismo institucionalizado para hacerlo y la mayor parte del tiempo estaban bajo la presión de tomar decisiones urgentes. Por lo tanto, concentraban sus esfuerzos en influir en el debate global sobre migraciones internacionales a través de la promoción de un enfoque basado en la defensa de los derechos humanos y el desarrollo nacional. Su postura contribuye a explicar que la visión oficial ha llevado a que la inclusión de los argentinos en el exterior permanezca en «desactivada,» por así decirlo, en los últimos años. A pesar de que esta oficina mantuvo contactos muy esporádicos con asociaciones migrantes, sus funcionarios no consideraban necesario crear canales formales de comunicación o influir en el formato institucional que éstas adoptan o en sus capacidades de movilización política. Reconocían que algunas habían perdido efectividad y que la dispersión geográfica jugaba en su contra. Hasta tanto esta situación se revirtiera, no veían ninguna necesidad de expandir su personal o recursos. De más está decir que esta visión contrasta con la de las propias asociaciones (ver, por ejemplo, FEDEAR 2009). No obstante, los funcionarios tampoco consideraban necesario debatir el tema públicamente, ya que «no se lo considera un problema; ha sido naturalizado y nadie se atrevería a cuestionar la política estatal en materia de migraciones (entrevista con el director, 14/08/15).

Finalmente, el programa Raíces confirma el carácter selectivo de la política hacia los emigrados. Ha recibido prioridad durante las administraciones Kirchner (2003-2015) ya que se entrelaza directamente con el discurso que relaciona migración y desarrollo nacional. Fue declarado política de estado mediante la Ley 26.421 en 2008. Es quizás la iniciativa que más ha avanzado y de manera más coherente, ya que se vinculó con la preocupación gubernamental por aumentar las capacidades nacionales en el área del conocimiento y la ciencia en general. En consecuencia, la repatriación de científicos creció, así como también el número de becas para estudios doctorales en el extranjero y los fondos para proyectos de investigación. Según datos oficiales de 2011, el programa ha generado una base de datos de cerca de 4.500 científicos en el exterior y varios mecanismos para involucrarlos con el país de origen, aun en el caso de que no planeen regresar. Desde el 2003, ha contribuido al retorno y la reinserción laboral de 820 científicos y a reducir la tasa de emigración de profesionales con altas calificaciones (Presidencia de la Nación 2011:5, 9, 13). En este sentido, Argentina comparte con otros países un interés en desarrollar vínculos selectivos o especiales con este sector privilegiado de los ciudadanos que residen en el exterior y aprovechar su capital humano y social.

5 LA CONDUCTA ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS NO RESIDENTES

En un contexto de democratización y una retórica centrada en los derechos humanos, hacia finales del siglo XX el reconocimiento del derecho de los argentinos en el exterior a votar en las elecciones presidenciales no implicó una larga o ardua lucha. No obstante, el ejercicio de dicho derecho dista de ser una buena medida de su inclusión en la vida política del país de origen.

Las normas establecen el registro del votante previo a la elección (a realizarse en persona o por internet en la jurisdicción del consulado más cercano a su lugar de residencia). Si bien la tasa de registro de los argentinos en el exterior ha crecido significativamente en los años subsiguientes a la sanción de la ley que les permite votar (pasando de 8,814 en 1993 a 35,704 en 2005), el número de votantes que efectivamente ejercen su derecho el día de las elecciones ha decrecido. Ha pasado del 52.85% de los registrados en 1995 al 33.92% en 1999 y bajó al 21.92% en 2003 (EMMERICH, 2016, p.9). Estos datos recogen los escasos análisis publicados sobre el tema y desafortunadamente no cubren los años más recientes. Acceder a datos primarios sobre el voto de los argentinos en el exterior se dificulta dado que la normativa establece que los votos de los argentinos en el exterior

se registran en el último distrito donde el votante tuvo residencia. Por lo tanto, al consultar los resultados electorales publicados por el gobierno por internet no se encuentra el desagregado de cuántos de esos votos fueron emitidos por ciudadanos que hoy residen en el extranjero.¹³

Como en tantos otros casos de baja tasa de votación de los emigrantes, las explicaciones se concentran en las cuestiones logísticas que dificultan y hacen costoso el voto a la distancia, especialmente cuando las oficinas consulares no cubren todas las zonas donde residen los votantes y no cuentan con recursos materiales y humanos suficientes para facilitar el voto (TULLIO, 2010, p.87; NOVICK, 2007, p. 362). En consecuencia, las soluciones se han buscado también por ese lado. En la década pasada, se discutieron mecanismos de mejora en dicha logística. En 2007 varios grupos de ciudadanos en el exterior se movilizaron para estimular la participación política y demandar más atención gubernamental. En general, obtuvieron magros resultados. En los últimos años de la administración Kirchner, los funcionarios entrevistados en el Ministerio de Relaciones Exteriores consideraban que la voluntad de registrarse y participar de los emigrantes no era suficientemente alta como para justificar la apertura de más lugares de votación. Es decir, colocaban la decisión de participar exclusivamente en el ciudadano y eludían la contribución potencial que el estado podría haber hecho a fin de estimular una inclusión política más amplia.

El tema no ha sido recogido por los partidos políticos y no genera debate público en la actualidad. Durante el último ciclo electoral (agosto a octubre de 2015), no hubo referencias a la emigración por parte de los candidatos. No obstante, fuerzas políticas no tradicionales y en ascenso tomaron nota del potencial de votos existente fuera de las fronteras del país: alrededor de 40.000 argentinos podrían ejercer su derecho al voto, lo cual representa aproximadamente el 2% del electorado. En consecuencia, el entonces candidato y hoy presidente Mauricio Macri preparó una carta dirigida a los argentinos en el exterior,¹⁴ mientras que su partido PRO (Propuesta Republicana) diseñó un programa llamado «Argentinos en el exterior» para brindar información y alentar a los que quisieran votar.¹⁵ Estos pasos señalan intención de innovar en la materia, en el contexto de partidos políticos que no tienen una tradición de campañas electorales fuera del territorio nacional.

¹³ Ver el sitio de la Corte Electoral dentro del Ministerio del Interior: Disponible en <http://www.elecciones.gob.ar/articulo_princ.php?secc=2&sub_secc=9>, consultado el 3 de Diciembre de 2017.

¹⁴ Disponible en: <<http://www.lanacion.com.ar/1827647-massa-apunta-al-votante-en-el-exterior>>, consultado el 3 de diciembre de 2017.

¹⁵ Disponible en: <<http://www.iprofesional.com/notas/221611-Cuntos-argentinos-que-estn-en-otras-partes-del-mundo-pueden-votar->>, consultado el 24 de enero de 2018.

De todos modos, los esfuerzos partidarios y los que provienen directamente del estado de origen son sólo uno de los factores que pueden influir sobre la tasa de participación política de los emigrantes. Sin duda, la conducta electoral obedece a un complejo número de variables. Por eso las explicaciones que apuntan tan sólo al costo de votar y a la logística resultan insuficientes. Como se ha explicado en la primera sección de este trabajo, el ejercicio del voto a distancia es apenas una parte de un vínculo muy complejo que algunos emigrantes preservan con su país de origen y refleja a menudo una relación ambigua con la política doméstica de ese país. Más aún, respecto de la posibilidad de los estados de origen de influir en la conducta electoral de los emigrantes, algunos trabajos nos advierten que existen limitaciones en tal accionar: «Despite the unprecedented efforts of their homeland government to build a vigorous external constituency, expatriates' reactions seem diverse, emotionally mixed and irreducible to (hence, of limited relevance for) the realm of party politics» (BOCCAGNI; RAMÍREZ, 2013, p.746).¹⁶

Por lo tanto, haría falta investigar en profundidad los condicionantes del voto a distancia, especialmente desde el punto de vista del votante, para evaluar si se pueden extender esos análisis al caso argentino. A modo ilustrativo, cabe decir que, por ejemplo, en el caso de los argentinos que residen en el sur de Europa, la intención de romper lazos con el país de origen y «confundirse» con la sociedad de recepción parece delinear una deliberada estrategia individual de invisibilidad. Dado que el perfil socio-económico y educacional de la oleada de emigrantes que dejó Argentina a comienzos de los 2000s, se observa que se hallan relativamente bien equipados en términos de capital cultural y social como para integrarse rápidamente y que tienen una actitud pro-activa y afirmativa basada en el orgullo de su acervo europeo y su pertenencia a un país relativamente próspero donde la movilidad social era alcanzable en décadas pasadas. Dicha actitud contribuye a explicar que estos emigrantes rechacen su condición de tal, prefieran no ser comparados con otros inmigrantes y sean reacios a buscar asistencia. En contraste con otros grupos de inmigrantes, los argentinos rara vez recurren a consulados o instituciones religiosas en busca de ayuda y apoyo (GONZÁLEZ, MARTÍNEZ, 2009). Tienden, en cambio, a depender de lazos familiares o redes de individuos con similar ocupación, así como también de vínculos con nativos en su lugar de residencia (en lugar de privilegiar lazos con sus coetáneos), y se integran rápidamente a través del

¹⁶ Traducción: A pesar de los esfuerzos sin precedentes de los gobiernos de origen por construir una base electoral externa vigorosa, las reacciones de los expatriados parecen diversas, derivadas de emociones encontradas e irreducibles (y, por lo tanto, de relevancia limitada) al campo de la política partidaria.

mercado laboral (GOLBERG, 2006, p.126). Sus actividades asociacionistas tienden a permanecer en gran medida fragmentarias e informales (APARICIO; TORNOS, 2004). Los pocos de ellos que se involucran en esfuerzos asociativos señalan la ambigüedad del enfoque estatal y las contradicciones entre retórica y asignación de recursos en la política emigratoria reciente. A menudo lamentan que los funcionarios les piden colaboración, pero no intentan desarrollar un plan comprensivo de acercamiento a la diáspora. Estos y otros estudios registran numerosos testimonios personales que ilustran el desencanto con la política del país de origen y la impronta negativa que el contexto de crisis dejó en ellos al momento de emigrar. Estos son factores que sin duda deben ser incorporados en el análisis de la relativa falta de interés por votar a la distancia de los argentinos residentes en el exterior.

Por último, en comparación con otros casos latinoamericanos, Argentina no ha hecho esfuerzos por expandir los derechos electorales y/o reforzar aspectos simbólicos de la inclusión política. Por un lado, el derecho al voto permanece restringido a elecciones de autoridades nacionales (esto es, presidente, vice-presidente, diputados nacionales y senadores). No existen planes para extender este derecho a otros niveles de elección o, como ya se ha mencionado, otorgar representación parlamentaria a la diáspora. Por otro lado, no se ha hecho uso de recursos discursivos específicos con respecto a la inclusión de emigrantes. Excepto por el nombre del Programa Provincia 25, que hace alusión a una jurisdicción imaginaria, y las referencias a una visión de la política migratoria en general que toma en cuenta el pluralismo y los derechos humanos, no ha habido innovación en la terminología referente a los ciudadanos que residen fuera del territorio. A diferencia de otros países, no se ha acuñado un término para denominar simbólicamente a la diáspora. Todavía se la denomina como «argentinos en el exterior» – lo que conlleva una noción de estar «afuera» más que de pertenecer. Según el funcionario que ha estado al frente de la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones durante los años claves de la definición de la política emigratoria, el gobierno ha preferido esta frase porque los emigrantes argentinos no reúnen las características de una diáspora en lo que respecta a sus organizaciones, lazos con el país de origen y rol de minoría en los países de destino (BUIRA, 2006, p.299).

6 CONCLUSIONES

Este estudio ha enfatizado la construcción de políticas extra-territoriales como uno de los mecanismos de gobierno que permiten innovar en el caso de poblaciones con tendencia a la movilidad. Dichas políticas destacan la contribución que pueden hacer los estados de origen para materializar la inclusión de los ciudadanos no residentes en la comunidad política de origen, así como la dinámica política que se pone en marcha via la formulación e implementación de una nueva política emigratoria. Argentina desarrolló una incipiente política emigratoria a principios de los años 2000 que conllevaba la promesa de hacer dicha inclusión efectiva. La misma intensificó los contactos y las oportunidades de colaboración entre las instituciones y la comunidad emigrante, pero hasta el momento esa relación estado-emigrantes sigue siendo esporádica, mayormente informal y selectiva en cuanto a las localidades de destino y a ciertos grupos, como los emigrantes más calificados. En una etapa inicial, la falta de experiencia de ambas partes no hizo posible un avance rápido y sustantivo. En los últimos años, en términos generales las relaciones con el conjunto de los argentinos en el exterior se han enfriado tornándose, desde el lado del gobierno, en una serie de acciones centradas en la asistencia que responden a pedidos de información y ayuda, pero no intentan construir lazos de colaboración estables y sólidos.

En el presente, la política emigratoria sigue funcionando por inercia y principalmente a través de los canales consulares tradicionales. No es evidente que, en el transcurrir de estos acontecimientos, la comunidad emigrante se haya empoderado significativamente. Los objetivos estrictamente políticos no parecen estar hoy en la agenda gubernamental, aunque no pueden descartarse cambios ya que existen marcadas diferencias entre la administración anterior y la actual (i.e., el gobierno que asumió en diciembre 2015). El monitoreo de estas tendencias abre líneas de investigación futuras. Asimismo, en comparación con otros casos en la región y en el mundo, este estudio muestra que Argentina hasta ahora ha usado técnicas gubernamentales muy limitadas y de manera muy selectiva para involucrar a sus emigrantes en proyectos nacionales, tal como muestra el caso del programa Raíces. Análisis comparativos sugieren oportunidades de investigación promisorias.

Por otra parte, cabe destacar la contracara de la política extra-territorial, esto es, la dinámica propia de los grupos residentes en el extranjero, la cual también condiciona los resultados. Observamos que la vida asociativa de los argentinos en el exterior es relativamente baja y su capacidad de movilización efectiva ha sido intermitente, con grandes diferencias entre localidades de destino. En el caso de los que dejaron el país a comienzos de este siglo, su relativa falta de

interés en la política parece estar marcada por las experiencias traumáticas que impulsaron su decisión de emigrar. A diferencia de otros grupos, el nivel educativo y socio-económico de los migrantes no redundan en una mayor participación política. La falta de confianza en las instituciones y élites políticas sigue siendo una constante en la distancia que toman de estos temas. Una política emigratoria a medias tintas no ha logrado reconstruir la confianza necesaria para que sientan que su participación política tiene sentido.

Por lo tanto, el caso argentino invita a reconsiderar generalizaciones arraigadas en la literatura: a) la plena inclusión política de los emigrantes va más allá de la existencia de normas legales que permitan su derecho al voto y conlleva un sentido de pertenencia que puede ser incentivado o des-incentivado por las políticas estatales; b) el lanzamiento de políticas emigratorias no sigue siempre una trayectoria lineal y progresiva y bien puede evolucionar a través de estadios de activación y desactivación; b) la capacidad del Estado de promover y moldear prácticas políticas transnacionales no debe sobre-estimarse, especialmente si la implementación de políticas públicas debe hacerse a larga distancia; c) los factores determinantes del comportamiento político de los emigrantes son diversos y cambiantes, y exceden su capital humano y social. Este último punto en particular sugiere una línea más de investigación promisoriosa, ya que no existe información suficiente al respecto. Estos son algunos de los factores que requieren esclarecimiento y sin duda abren posibilidades de investigación a futuro.

7 BIBLIOGRAFIA

ANCIEN, Delphine; MARK, Boyle; KITCHIN, Rob. *Exploring Diaspora Strategies: An International Comparison*. Workshop report. National University of Maynooth, Ireland. June, 2009.

APARICIO GÓMEZ, Rosa; TORNOS CUBILLO, Andrés. *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010.

ARUJ, Roberto. *Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones*. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2004.

ARRIGHI, Jean-Thomas; BAUBÖCK, Rainer. 'A multi-level puzzle: Migrants' voting rights in national and local elections.' *European Journal of Political Research*, 2016.

BAUBÖCK, Rainer. Expansive Citizenship - Voting beyond Territory and Membership. *Political Science and Politics* (October): 683-687, 2005.

BOCCAGNI, Paolo. Reminiscences, Patriotism, Participation: Approaching External Voting in Ecuadorian Immigration to Italy. *International Migration*. 49(3):76-98, 2011.

BRAND, Laurie A. *Citizens Abroad: Emigration and the State in the Middle East and North Africa*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.

COLLYER, Michael (ed.). *Emigration Nations. Policies and Ideologies of Emigrant Engagement*. Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan, 2013.

COLLYER, Michael. A geography of extra-territorial citizenship: Explanations of external voting. *Migration Studies* 2(1): 55-72, 2014.

DAGNINO, Evelina. "Meanings of Citizenship in Latin America." *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 31(62): 15-52, 2006.

DOMENECH, Eduardo. La nueva política migratoria en la Argentina: las paradoja del programa Patria Grande. In Pizarro, Cynthia (coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus. pp. 119-142, 2011.

EMMERICH, Norberto. *Access to Electoral Rights*. Argentina. EUDO Citizenship Observatory. April. Florence: European University Institute, 2016.

ESCOBAR, Cristina. Extraterritorial Political Rights and Dual Citizenship in Latin America. *Latin American Research Review*. Vol. 42. No. 3. pp. 43-75, 2007.

GIUSTINIANI, Rubén (ed.) . *Migración: un derecho humano*. Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2004.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda. Redes sociales y emigración: el caso de los marplatenses. *Revista de Indias*. LXIX(245):199-224, 2009.

GUARNIZO, Luis E., Alejandro Portes, and William Haller. Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants." *The American Journal of Sociology*. 108 (6): 1211-1248, 2003.

GURRIERI, Jorge R. La emigración de argentinos: una estimación de su volumen. Buenos Aires: Dirección Nacional de Migraciones, 1982.

HABIB, Javier I. Report on Citizenship Law: Argentina." EUDO Citizenship Observatory. April. Florence: European University Institute, 2016.

LAFLEUR, Jean-Michel. *Transnational Politics and the State. The External Voting Rights of Diasporas*. New York and London: Routledge, 2013.

LATTES, Alfredo E; OTEIZA, Enrique (coord.). *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.

LUPIEN, Pascal. Mechanisms for popular participation and discursive constructions of citizenship. *Citizenship Studies*. 19(3-4): 367-383, 2015.

NOVICK, Susana. Políticas y actores sociales frente a la emigración de argentinos. In *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos*, ed. S. Novick, 297-362. Buenos Aires: Catálogos, 2007.

OIM. El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos Migratorios No. 2. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones. Abril, 2012a.

OIM. *Perfil Migratorio de Argentina 2012*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones. 2012b.

ØSTERGAARD-NIELSEN, Eva. ed. *International Migration and Sending Countries. Perceptions, Policies, and Transnational Relations*. Houndmills: Palgrave/Macmillan, 2003.

RAGAZZI, Francesco. Governing Diasporas. *International Political Sociology* 3:378–397, 2009.

ROBERTS, Kenneth M. Latin America's populist revival. *SAIS Review* 27(1): 3-15, 2007.

SÁBATO, Hilda. On Political Citizenship in Nineteenth-Century Latin America. *The American Historical Review* 106 (4): 1290-1315, 2001.

TULLIO, Alejandro. Dos aspectos del ejercicio extraterritorial de los derechos políticos. *Seguridad y Ciudadanía. Revista del Ministerio del Interior*. #3:79-96, 2010.

Recebido em 29/03/2018.

Aceito em 15/04/2018.

Publicado em 28/08/2018.

INMIGRANTES “CHINXS”¹ EN LA BUENOS AIRES GLOBALIZADA: MIRADAS DESDE AFUERA Y DESDE ADENTRO DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA, EN UN CUENTO CHINO (2011) DE SEBASTIÁN BORENSZTEIN, MI ÚLTIMO FRACASO (2017) DE CECILIA KANG Y LA SALADA (2015) DE JUAN MARTÍN HSU²

"CHINESE"³ IMMIGRANTS IN THE GLOBALIZED BUENOS AIRES: PERSPECTIVES FROM OUTSIDE AND FROM INSIDE THE MIGRATORY EXPERIENCE, IN A CHINESE TAKE-AWAY (2011) BY SEBASTIÁN BORENSZTEIN, MY LAST FAILURE (2017) FROM CECILIA KANG AND LA SALADA (2015) BY JUAN MARTÍN HSU⁴

Dr. phil. Verónica Abrego⁵
Universität Mainz in Gernersheim, Alemania

Resumen: En las últimas décadas y debido a la globalización, aun siendo su afincamiento restrictivo, la movilidad de personas coloca incluso a sociedades como la argentina, que se autodefine como de inmigrantes, frente a interesantes encrucijadas discursivas: ¿Qué elementos mueve la vulnerabilidad de los actuales inmigrantes en la autopercepción de las autobiografías migratorias de lxs argentinx? El artículo 25 de la Constitución argentina fomenta explícitamente “la inmigración europea”, pero, ¿qué sucede con la “nueva migración”, por ejemplo con la de personas originarias de China, que se establecieron en los años 1980 y ya cuentan con una “segunda generación” o con otras llegadas aún más recientemente provenientes del continente asiático y que apenas llevan pocos años en el país? ¿Qué imágenes de anfitrión/-a registra quien es acogidx y proviene de un núcleo cultural distinto? A partir de una conceptualización de interseccionalidad que no se restringe a los tradicionales ejes de “género, ‘raza’/etnicidad y clase”, se analizarán la manera de articularse de las voces y contravoces inmigrantes en estas manifestaciones fílmicas. Pues la pregunta es también, qué espacio les brinda el cine y a qué medios recurre el lenguaje fílmico para proyectar a estos nuevos actores sociales en la gran pantalla. Tres películas argentinas que tematizan la migración asiática, *Un cuento chino* (2011) de Sebastián Borensztein, *La Salada* (2015) de Juan Martín Hsu y *Mi último fracaso* (2017) de Cecilia Kang, ponen en la mira la relación entre lxs argentinx y lxs inmigrantes asiaticxs – en *La Salada*, también de lxs bolivianxs – e invitan a debatir sobre los imaginarios de la migración y los presupuestos de la hospitalidad cotejándolos con sus obstáculos y, en particular, con los arraigados aguafuertes del “Otro” y las prácticas discriminatorias que se articulan en la intersección del origen, la nación y la cultura.

Palabras Clave: migración asiática en Argentina; Sebastián Borensztein; Juan Martín Hsu; Cecilia Kang.

¹ “chinx” entre comillas, por la tendencia a generalizar toda la proveniencia asiática como “chinx”.

² Agradezco a Cecilia Kang y Juan Martín Hsu quienes pusieron generosamente a mi disposición sus películas.

³ "Chinese" in quotes, for the tendency to generalize all Asian provenience as "Chinese".

⁴ I thank Cecilia Kang and Juan Martín Hsu who generously put their films at my disposal.

⁵ Verónica Ada Abrego (Dr. phil.) es profesora e investigadora del Departamento de Lingüística, Estudios Culturales y Estudios de Traducción de la Universität Mainz in Gernersheim, Alemania. E-mail: abrego@uni-mainz.de.

Abstract: In the last decades and due to globalization, in spite of its restrictive establishment, the mobility of people places societies like the Argentinian, which defines itself as composed of immigrants, in interesting discursive crossroads: What elements affect the vulnerability of current immigrants in the self-perception of migratory autobiographies of the Argentinians? Article 25 of the Argentinian Constitution explicitly encourages "European immigration", but what about the "new migration", for example that of people from China, who settled in the 1980's and already have a "second generation", or those who have recently arrived from the Asian continent and have only been in the country for a few years? What images of the host register the one who is welcomed and comes from a different cultural core? Starting from a conceptualization of intersectionality that is not restricted to the traditional axes of "gender, 'race' / ethnicity and class", this text analyses how these filmic manifestations articulate the voices of the immigrant and their counterpoints. Besides that, there is also the question of what space does the cinema offer them and what media do the filmic language use to project these new social actors on the big screen? Three Argentinian films that thematize Asian migration, *A Chinese take-away* (2011) by Sebastián Borensztein, *La Salada* (2015) by Juan Martín Hsu and *My Last Failure* (2017) by Cecilia Kang, put the spotlight on the relationship between Argentinians and immigrants from Asia – in *La Salada*, also those from Bolivia – and suggests a debate on the imaginary of migration and the presuppositions about hospitality, comparing them to the obstacles and, in particular, to the deep-seated etchings of the "Other" and the discriminatory practices that are articulated at the intersection of notions such as origin, nation and culture.

Keywords: Asian migration in Argentina; Sebastian Borensztein; Juan Martín Hsu; Cecilia Kang.

1 LAS OTRAS RUTAS DE LA MIGRACIÓN

En las últimas décadas y debido a la globalización, aun siendo su afincamiento restrictivo, la movilidad de personas coloca incluso a sociedades como la argentina, que se autodefine como de inmigrantes, frente a encrucijadas discursivas. El artículo 25 de la Constitución argentina fomenta desde 1853 explícitamente “la inmigración europea”, pero, ¿qué sucede con la “nueva migración”, por ejemplo con la de personas originarias de China, que se establecieron en los años ochenta y ya cuentan con una “segunda generación” o con otras llegadas aún más recientemente provenientes del continente asiático y que apenas llevan pocos años en el país? ¿Qué elementos mueve la vulnerabilidad de lxs actuales inmigrantes en la autopercepción de las autobiografías migratorias familiares de la mayor parte de lxs argentinxs? Tres películas argentinas que tematizan la migración asiática *Un cuento chino* (2011) de Sebastián Borensztein, *Mi último fracaso* (2017) de Cecilia Kang y *La Salada* (2015) de Juan

Martín Hsu, ponen en la mira la relación entre lxs argentinxs y lxs inmigrantes, especialmente lxs asiáticxs, e invitan a debatir sobre los imaginarios de la migración y los presupuestos de la hospitalidad cotejándolos con sus obstáculos y, en particular, con los arraigados aguafuertes del Otro y las prácticas discriminatorias que se articulan en la intersección del origen, la nación y la cultura. En las siguientes páginas se expondrá la relevancia de la imagen de China, y en menor medida la de Corea del Sur, en Argentina, a fin de contextualizar los discursos que promueven estas obras cinematográficas. Además de analizar las herramientas a las cuales recurre el lenguaje fílmico para proyectar a estos nuevos actores sociales en la gran pantalla, la presente contribución apunta a reflexionar sobre la condición de ser inmigrante en la actual etapa de globalización.

2 ASIA Y LATINOAMÉRICA: DEL “GALEÓN DE MANILA” A LA NUEVA “RUTA DE LA SEDA”

Desde el año 2000, cuando la República Popular entró a la Organización Mundial del Comercio, China ha establecido estrechos vínculos con los estados latinoamericanos. En apenas una década y media, entre el 2000 y el año 2015, las exportaciones de la región hacia China aumentaron del 1 al 10% (Noesselt/Nolte, 2015, p. 3). Si bien los Estados Unidos siguen siendo el socio comercial más importante de América Latina debido sobre todo al intenso intercambio con México y América Central⁶, para países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Perú y Venezuela, China es actualmente el socio exportador más relevante y supera en importancia incluso a Europa. En sentido recíproco, las importaciones desde China alcanzaron en el año 2015 el 16% del total latinoamericano (ibíd., p. 4). Con ello, las relaciones comerciales con China han logrado estabilizar a la región más que ningún otro socio internacional (Gomis, cit. en Nolte, 2018). Además de haberse convertido en un socio comercial de primera línea para los países latinoamericanos, China es un socio financiero de alto protagonismo, dispuesto a invertir en grandes proyectos. El interés de China por América Latina no se circunscribe al orden comercial: el gobierno chino promueve asimismo el intercambio cultural a través de 42 centros Confucio en América Latina y el Caribe. Frente a la creciente influencia china en la

⁶ Las exportaciones latinoamericanas a los EE.UU. alcanzaron el 56% del total en el año 2001, pero el 46% en el año 2016; las importaciones eran del 46% en el 2001, pero del 32% en el año 2016 (Novak and Namihás, 2017 en Nolte, 2018).

región cabe preguntarse cuál es la opinión de la población al respecto. El compromiso de China va acompañado de una recepción positiva (cp. *Latinobarometro*, 2017), así, aunque China fuera percibida en el año 2015 de forma algo menos positiva que el promedio regional, su imagen era mejor vista que la de los EE.UU. (Noesselt/Nolte, 2015, p. 3).

La presencia de China en América Latina, que parece ser una novedad de este milenio, retoma en realidad una historia de relaciones comerciales, de circulación de conocimientos y prácticas culturales, de migración y traducción en sus muchos sentidos, que se remonta al siglo XVI. Durante dos siglos y medio, entre 1575 y 1815 la “ruta marítima de la seda” proveyó a América Latina desde su centro filipino en Manila de seda, porcelana, especias y pólvora – y a la China de plata, maíz, aceite de oliva y tabaco, con unas 20 a 60 barcas anuales cruzando el trayecto entre China y América Latina, los así llamados Naos de China o Galones de Manila (Slack, 2010; Cohen, 2008). En la segunda mitad del s. XIX, durante el proceso abolicionista, se inició otra forma de esclavitud o de semiesclavitud cuando los intereses imperiales promovieron la emigración voluntaria o forzada a América Latina de unos 250.000 a 500.000 peones y jornaleros chinos, indios y de otros países asiáticos con contratos que los sumieron en una situación de servidumbre (Look Lai, 2010). Los así denominados culís o coolies fueron a trabajar en gran número a las haciendas cubanas, donde las condiciones de vida de aproximadamente unas 125mil personas fueron tan extremas que los culís chinos llegaron a suicidarse en masa, alarmando al gobierno allí por el año 1860 (Pérez de la Riva, 2007). Otro gran número de personas, unas 100mil, se dedicaron en Perú a la extracción del guano, a la agricultura y la minería (Bogado Bordazar, 2012, p. 131) y al cesar sus contratos se convirtieron en comerciantes y horticultores, dando origen a la comunidad china de mayor envergadura en América Latina, creando un verdadero enclave étnico y representando hasta hoy, tanto como en Brasil, una minoría de peso. (ibíd., p. 132).

Actualmente, 60 millones de personas procedentes de China se han asentado en 150 países del mundo (IOM, 2015)⁷, lo cual si bien no resulta ser determinante para una economía que cuenta con 1.376 millones de personas, sí se refleja en un importante flujo de remesas de 61 billones de dólares, el mayor tras el de la diáspora india (IOM 2018: 60). En China, la migración ha sido consecuencia de las profundas transformaciones impulsadas por Deng Xiaoping en 1978 y más intensamente desde el fin de la revolución cultural en 1989 (un año históricamente decisivo marcado entre otros por la caída del muro de Berlín y la masacre de

⁷ El enorme dinamismo de estas cifras puede verse al comparar los 60 millones actuales con los 33 millones registrados por Cohen hace diez años (Cohen, 2008, p. 89. Las cifras excluyen Taiwan y Hong Kong).

Tian'nan'men). El movimiento migratorio más intenso se registra en el interior del país, con 269 millones de trabajadores llegados de zonas rurales a las ciudades en expansión. La emigración china se concentra en la región Asia Pacífico, donde vive el 50% de la población mundial, seguida de los EE.UU.; en Europa reside un 7,2% de los “chinos de ultramar”, es decir algo más de 4,5 millones de personas y en América Latina y el Caribe el 0,9%, con unas 600.000 personas (Noesselt/Nolte, 2015).

A la Argentina contemporánea la emigración asiática llega a principios de la década de los ochenta, junto con el retorno de la democracia. El primer grupo de inmigrantes procedía de Taiwán, buscando escapar a las tensiones y el miedo que suscitaban las nuevas políticas expansionistas del gobierno comunista chino, pero también en pos de alternativas a la estrechez habitacional y a los problemas sociales, ambientales y de calidad de vida derivados de la misma (Bogado Bordazar, 2012, p. 132). Los inmigrantes de los años ochenta acudían en redes familiares con capital propio, el tipo de diásporas que Robin Cohen denomina “trade diasporas”, diásporas comerciales, es decir empresas familiares sin apoyo estatal unidas por lazos de pertenencia familiar y de origen común, con estrategias de supervivencia e integración cuya eficacia ha sido demostrada en una larga tradición histórica (cp. Cohen 2008). El segundo grupo importante acude en la década de los noventa, con numerosos inmigrantes provenientes de las regiones costeras del continente chino, esta vez son individuos sin núcleo familiar, que llegan solos y con poco capital esperando encontrar trabajo gracias al apoyo de la comunidad ya establecida en ultramar (Bogado Bordazar, 2012, p. 133). Hacia fines del 2000 se registraban aprox. 50.000 inmigrantes de origen chino en Argentina, en su mayoría taiwaneses, una mayoría que a partir de entonces cede a favor de los chinos continentales. Actualmente se estima que la comunidad china cuenta con más de 90.000 personas, la mitad de ellas budistas, muchas llegadas a partir de la fase de recuperación económica tras la crisis argentina del 2001 (ibíd.: 135). Es justamente en las cercanías de uno de los templos budistas y una de las escuelas chinas de Buenos Aires, en Belgrano, entre las calles Arribeños y Mendoza, donde se sitúa el enclave de la comunidad china porteña que dota ahora también a la Ciudad de Buenos Aires de su propio Barrio Chino, donde se celebra la fiesta de año nuevo, donde se encuentran ofertas de medicina y alimentos tradicionales. La intersección de dos calles y un paseo peatonal de pocas cuadras constituyen una importante referencia interna para la comunidad china y contribuyen a renovar la autoimagen cosmopolita de la ciudad de Buenos Aires, según la promueve la oficina de turismo (cp. el portal “barrio chino net”).

Con el así llamado “hallyu”, el boom global de la música y las series en idioma coreano en los años 90, la cultura de Corea del Sur también se hizo visible entonces en América Latina. En Argentina, la presencia de inmigrantes sudcoreanos es más reducida que la de los inmigrantes chinos y en su percepción, estos muchas veces se subsuman a la inmigración china. Más allá de algunos individuos aislados que ya habían llegado antes al subcontinente, la primera ola migratoria proveniente de Corea se registró a comienzos del siglo XX, con trabajadores buscando una oportunidad en las grandes plantaciones. El desenlace de la Guerra de Corea (1950-1953) impulsó una segunda ola de inmigrantes, seguida de una tercera en los años 60, en la cual la mayoría partió con rumbo a América Latina incluyendo Brasil y Argentina (Milanowitsch, 2018, pp. 64-65). Si bien la promoción cultural se considera como un factor fundamental de las estrategias de poder “suave” o “blando” (*soft power*) de Corea del Sur, los inmigrantes coreanos en Argentina sobresalen hasta ahora generalmente por sus actividades comerciales.

Resulta importante destacar que la inmigración china y coreana en la Argentina actual es parte de una así llamada “migración nueva” que incluye inmigrantes de la ex Unión Soviética y de Europa del Este, una inmigración que hasta ahora no estaba contemplada por la Constitución argentina, que en su artículo 25 fomenta desde 1853 la migración *europaea*:

El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes. (SAIJ, *Constitución de la Nación Argentina*, 1853)

Según los datos de la dirección nacional de migraciones, esta nueva migración es minoritaria ya que sigue predominando la inmigración intra-continental, con personas originarias principalmente de Paraguay, Perú, Bolivia y Colombia (DGM: 2017) quienes, a pesar de poder comunicarse en una lengua común o lenguas autóctonas regionales, están expuestas en gran medida a la intolerancia y a la vulnerabilidad. La nueva ley nacional de migraciones sancionada en el año 2003 y reglamentada en el 2010, la ley 25.871, reconoció los derechos de los migrantes y permitió regularizar la situación de miles de inmigrantes ilegales. Sin embargo, desde enero de 2017 la interpretación de esta ley inspirada en los derechos humanos y explícitamente a favor del inmigrante (“En caso de duda, deberá estarse a lo que resulte más favorable al inmigrante”, ley 25.871, 2010, p. 8) sufre recortes por un decreto presidencial que implementa una nueva política de migración regida por el paradigma de la seguridad nacional y el control de las fronteras. En un país con una densidad de población

comparativamente baja, el discurso actual hace eco de los discursos xenófobos en boga en los EE.UU. y Europa y restaura el discurso hostil que ya imperaba durante el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1995 / 1995-1999), sosteniendo que la inmigración limítrofe causa el desempleo, las crisis del sistema sanitario y educativo así como la inseguridad ciudadana (cp. Caggiano, 2017). La inmigración pone a prueba de fuego las máximas de convivencia y hospitalidad en este país de inmigrantes que desde más de 150 años da la bienvenida a la inmigración europea, pero construye un “glass ceiling” – e instala incluso políticas de criminalización y segregación – para los inmigrantes latinoamericanos. Por más que los movimientos migratorios existan desde siempre, la inmigración parece desafiar hoy una vez más de manera inaudita el imaginario asociado a las ideas de nación y comunidad, a las semánticas de lealtad y pertenencia, así como a las promesas de identidad y bienestar elaboradas por las sociedades desde que existen los estados nacionales. En el caso de Argentina, el desafío constituye una paradoja doble: en primer lugar, respecto de las autobiografías familiares de la mayoría de sus habitantes que testimonian el valor individual de la hospitalidad recibida, y, en segundo, respecto de un mundo nunca antes más estrechamente vinculado, que, en vez de generar una mayor empatía entre lxs ciudadanxs entretejiendo la conciencia global de la diversidad de forma cada vez más densa, más bien tiende a profundizar las asimetrías y las desigualdades.

3 LA MIGRACIÓN – UN MODO INTERPRETATIVO

Como movimiento migratorio, la inmigración asiática a Argentina resulta ser un caso especialmente interesante si tenemos en cuenta la distancia literalmente diametral que existe entre los continentes, las culturas y las lenguas. Así, cabe suponer que lxs inmigrantes asiaticxs suelen ser en gran medida objeto del exotismo o de fóbicas proyecciones del Otro. Una mirada a ciertos textos fundamentales para la comprensión del fenómeno migratorio propone ganar impulsos con el objeto de analizarla.

A principios de los años noventa se inicia una prolífica producción textual en torno a la migración, a la vez que se registra una transformación sustantiva. Según Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc, los fenómenos migratorios deben comprenderse a partir de entonces desde su carácter transnacional y postulan la figura de lxs *transmigrantes* como

individuos que cultivan redes de relaciones más allá de las fronteras nacionales a diferentes niveles (familiares, económicas, políticas, etc.) interconectando dos o más comunidades, poniendo en tela de juicio y desestabilizando los estereotipos étnicos, culturales, etc., debido a sus cambiantes lugares de enunciación (Glick Schiller et al, [1997] 2015). Hasta entonces, el énfasis se colocaba en textos escritos bajo la impresión de la Segunda Guerra Mundial, que además de producir decenas de millones de muertes, indujo a enormes éxodos de personas exiliadas, refugiadas, desplazadas y expatriadas, por lo cual los textos seminales reflexionaban sobre la situación de desarraigo y alienación de lxs extranjeroxs (cp. aquí textos como “Nosotros, los refugiados” de Hannah Arendt y “El forastero” de Alfred Schütz).⁸ A partir de los noventa se produce un cambio de paradigma en el análisis de las condiciones de vida de lxs inmigrantes, figurándolxs en un contexto de transnacionalidad y transculturalidad como consecuencia de una fase de globalización cada vez más evidente. De mano de la transnacionalidad y encuadrando la diversidad de otra forma que los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad, se postula así el concepto de transculturalidad. Basado en el término de “transculturación”, forjado por Fernando Ortiz en su *Contrapunteo Cubano* (1940), este texto singular de los estudios culturales latinoamericanos describe los procesos de transformación de la cultura caribeña en el contexto de la producción de plantaciones tabacaleras y azucareras. Ese neologismo fue recogido en 1982 por el crítico literario y escritor uruguayo Ángel Rama, quien desde su exilio en los EE.UU. debido a la dictadura militar en su país lo utilizó para referirse a los procesos narrativos y de traducción entre las culturas autóctonas de América Latina y las influencias culturales europeas. En su texto *Culturas híbridas* (1990), y más intensamente en *La globalización imaginada* (1999), Néstor García Canclini articula las dificultades para imaginar en América Latina comunidades nacionales (cp. los textos fundamentales de Benedict Anderson: *Imagined communities* y de Eric Hobsbawm, *The Invention of Tradition*, ambos de 1983) cuando “[...] [u]na quinta parte de los mexicanos y una cuarta parte de los cubanos vive en Estados Unidos. Los Ángeles se volvió la tercera ciudad mexicana, Miami la segunda concentración de cubanos, Buenos Aires la tercera urbe boliviana.” (García Canclini, 1999, p. 52). Homi K. Bhabha coloca a su vez en *The Location of Culture* (1994) al/a migrante en la frontera de la nación, haciendo palpable la liminalidad de la identidad cultural y con ello la

⁸ Una posición singular surgida bajo la impresión de la Segunda Guerra Mundial y sin embargo vanguardista en la comprensión de la situación del/a inmigrante es sostenida por el filósofo de los medios de comunicación Vilém Flusser. Nacido en Praga en el seno de una familia judía, Flusser huye del nazismo a Gran Bretaña, se exilia en Brasil para marcharse a Francia tras el advenimiento de la dictadura en los años 60. Véanse especialmente: *Bodenlos – Uma Biografia Filosófica*. São Paulo: Anna Blume, 2007 o bien “Liberdade do migrante” – *Von der Freiheit des Migranten. Einsprüche gegen den Nationalismus*. Berlin: Bollmann, 1994.

vitalidad, el dinamismo, la apertura y el carácter incompleto de las culturas (cp. *ibid.* 207-253). Por su parte y en el mismo sentido que Bhabha, Wolfgang Welsh contradice la idea de que las culturas puedan existir de forma aislada y en conflicto (ideas latentes en los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad) y subraya con el concepto de transculturalidad la permeabilidad, imbricación e interrelación de las culturas (Welsch: 1999).

El debate sobre la migración de los años noventa está marcado por la emergencia de una nueva fase de globalización, un brote xenófobo en los EE.UU. y Europa con “cacerías” de inmigrantes por todo el continente, así como por los discursos legitimatorios que se plasman, por ejemplo, en el controvertido trabajo de Samuel Huntington *El choque de las civilizaciones* de 1996. Más de veinte años más tarde, frente a un nuevo brote de intolerancia que ha reavivado debates que parecían saldados y superados, resulta oportuno retomar estas lecturas y cotejarlas frente a los productos culturales que articulan tanto a las migraciones actuales, como a los discursos estereotipizantes y discriminatorios que las acompañan.

Al analizar los discursos sobre la migración, saltan a la vista las prácticas discursivas que discriminan y subalternizan a los sujetos en torno al hecho de que se supongan ser o realmente sean ciudadanos de una nación, que se los crea de o provengan de un origen o cultura determinados, que profesen o se crea que profesen una religión determinada, o incluso de que hablen una lengua en particular. Estas identificaciones o atribuciones se valoran entonces de acuerdo a una matriz implícita que ordena nación, origen, cultura, religión y lengua dentro de un orden jerárquico, cuya fuerza parece proceder de un sustrato histórico que viene sustentado por la colonialidad. Las prácticas atañen a la lengua, incluso en el caso de América Latina y España donde a primera vista el castellano constituye una lengua homogénea y sus variaciones o las numerosas lenguas regionales autóctonas son de facto bienvenidas excusas para la discriminación de sus hablantes. Piénsese por ejemplo en el bilingüismo de los quechuahablantes, cuyo acento tiñe su pronunciación en español y se percibe en comunidades como la porteña muchas veces como déficit, siendo en realidad una habilidad adicional respecto de la mayoría de los monolingües, solo que el quechua no disfruta del debido reconocimiento social – aún. Las posiciones críticas de la inmigración en Alemania, desde donde se escriben estas líneas, colocan en el centro de su argumentación los déficits de lxs inmigrantes en el manejo de la lengua extranjera – su argumento dilecto consiste en subrayar la falta de integración social de lxs extranjeroxs debido a su pobre dominio de la lengua alemana. Sin poner en duda la importancia crucial que el dominio de la lengua tiene para el éxito de la comunicación, resulta interesante observar que en Argentina, si bien la lengua de contacto con

los inmigrantes de países limítrofes no es una barrera comunicativa, sí lo son las diferencias que se trazan a nivel auditivo. La lengua hablada, el acento, la entonación son “delatores” de la “diferencia”, tanto en Argentina como en Alemania, es decir, en la lengua se precipitan las coordenadas de origen de lxs extranjeroxs de primera generación y allí se decanta la xenofobia. (cp. García Canclini, 2008, p. 115; Abrego, 2015). Contrastando ambos espacios culturales se hace manifiesta la relativa importancia intrínseca de la lengua y la enorme relevancia de la disposición a entender para la comunicación – con ello se subraya que la comunicación depende en gran medida del posicionamiento político del agente receptor en el debate sobre las migraciones.

Desde que Norbert Elias y John L Scotson las describieran en su estudio *Established and Outsiders* (1965), coincidiremos en afirmar que las prácticas discriminatorias debido al origen tienen por objeto autoafirmar la propia identidad de forma exacerbada, construyendo y hostilizando a un Otro dentro de una lógica binaria a fin de imaginar, fusionar y jerarquizar la comunidad propia en detrimento de otro grupo. En este sentido, es evidente que articular(se como) ser inmigrante es una práctica discursiva obviamente política. Esto implica también que la discriminación debe pensarse como un acto discursivo que tiene tres implicaciones inmediatas. La primera consiste en centrar nuestra atención en las coordenadas discursivas que subalternizan a los sujetos en un contexto en particular, en un territorio en particular, en una materialidad en particular. Segundo, cuando reconocemos que los sujetos son objeto del discurso, no se puede ya hablar de individuos “subalternos”, sino que hay que hablar de “subalternizados”. Así, los estudios sobre el racismo no solo nos instruyen en el hecho de que las “razas” no existen (ya que existe un único genotipo humano), sino además que no es el color de la piel lo que produce que una persona sea discriminada: el discurso discriminatorio se “decanta”, se “precipita” o busca como excusa el color de la piel. Los individuos son objetizados, subalternizados, negando su agencialidad y su accionar como agentes de transformación. En el momento en que reconocemos las prácticas de quien es subalternizado, veremos entonces que los individuos desarrollan formas de resistencia, de rebelión y de rehabilitación – que exigen ser tratados a la altura de los ojos. La tercera implicación es una apelación y un imperativo y radica en reconocer nuestra capacidad para interrumpir la inercia discursiva que ordena de forma consciente o inconsciente a los sujetos en alguna de estas coordenadas, dejar de performarla y contribuir así a la transformación social. En esta clave es posible generar y producir nuevas lecturas de textos y discursos, promover el reconocimiento y la humanidad, en vez de contribuir a la perpetuación de las necias prácticas discriminatorias.

4 TRES MIRADAS A LA EXPERIENCIA MIGRATORIA “CHINA” EN ARGENTINA

4.1 UNA MIRADA DESDE AFUERA DE LA EXPERIENCIA DE LA INMIGRACIÓN: *UN CUENTO CHINO* (BORENSZTEIN, ARGENTINA/ESPAÑA, 2010)

Aunque *Un cuento chino*, la muy premiada (tragi-)comedia de Sebastián Borensztein que ganara incluso el Goya iberoamericano en el año 2011, parecerse a primera vista una película sobre la migración o, como corregiría su protagonista Ricardo Darín en una entrevista, “un film sobre la tolerancia” (El País, 2011, 00:03:10), el film resulta ser sobre todo una parábola altamente autorreferencial sobre la hospitalidad. Es la historia de Roberto, el gruñón dueño de una ferretería de un barrio porteño, un solterón rutinario quien al pasar un domingo de excursión cerca del aeroparque encuentra inesperadamente a un visitante chino perdido que busca a su familia inmigrada a Argentina. A pesar de la incomodidad que le causa, casi muy a pesar suyo, Roberto se hace cargo del visitante, le da techo y comida y lo ayuda a encontrar a su familia. La experiencia de brindar hospitalidad marca la trama de la película y transformará a Roberto profundamente.

El film comienza con dos escenas de corte jocoso. La primera se representa en un lago de la región china de Fucheng, la segunda se encuentra inicialmente “patas arriba”: es una ferretería de las antípodas porteñas. En la primera, una vaca cae en la barcaza de una pareja de enamorados paseando por un idílico lago y aplasta a la novia justo en el momento en que el novio quiere proponerle casamiento. En la segunda, el ferretero cuenta un número diferente de clavos en las cajas enviadas por una empresa productora, con lo cual se escenifica la falta de seriedad y la costumbre de “sacar ventaja del prójimo” de los connacionales, algo que enerva en gran medida al protagonista. La ferretería y más tarde la casa de Roberto serán el centro de la acción de esta película que, en tono cómico, cuenta en realidad dos tragedias paralelas que se entrecruzan. La de un visitante o inmigrante chino perdido en Buenos Aires, en una situación de exposición absoluta, y la de un ex-combatiente de la Guerra de las Malvinas que desde hace 30 años se refugia en la rutina para sobrellevar el trauma que le causara aquella guerra absurda. La puesta en escena de la película es tan convencional como su protagonista y esto se refleja a nivel de los planos de enfoque. La dirección de cámara responde a cánones visuales prolijos, habituales, con sus planos totales, aproximaciones de zoom y diálogos en semi-totales, una

estructura que reproduce a nivel visual el orden y la rutina del protagonista, un aspecto en el cual se insiste una y otra vez y que será el punto de partida para la transformación causada por la oportunidad excepcional de brindar hospitalidad y recibir gratitud existencial. A nivel de la acción y en contraposición al protagonista, cuya vida si bien está comprimida al molde rutinario es digna de ser interpretada, el film muestra al coprotagonista asiático de forma superficial y estereotipada: su adaptabilidad, su actitud silenciosa y sumisa, su talento para mejorar sus circunstancias de vida, la constante referencia a una “cultura milenaria”. La estereotipación discursiva del visitante chino es tan alta, que cuando al protagonista se le pregunta quién es su visitante, él no necesita presentarlo y responde simplemente “un chino” (00:37:00; 00:43:20). El lenguaje visual está marcado por una coloración especial, un cierto tono sepia, que naturalmente hace referencia al pasado como factor relevante de la trama. Los espacios del hogar están decorados con muebles y colores anticuados, pasados de moda; la iluminación es de clave baja, creando cierto tono enigmático o triste que anticipa lo que se va a develar en el punto cúlmine de la acción. Ese enigma que se nos plantea a nivel visual y que la ambientación “traduce” al sepia y a la clave bajase revela en el desenlace: Roberto, el lobo solitario que huye de la absurdidad de la vida refugiándose en la rutina, sufre en realidad las consecuencias de una experiencia traumática. El desenlace es clímax y catarsis: Roberto habla de su propio pasado cuando el visitante chino finalmente cuenta la razón de su visita a la Argentina. Su intención es encontrar a su único familiar, el tío, y olvidar a su novia trágicamente accidentada, esa escena rodada en la comarca china de Fudchen que había hecho reír al espectador al principio de la película. En ese momento, la representación del extranjero abandona los cansadores estereotipos que la caracterizan, incluso los bienintencionados positivos, y permite que los personajes se comuniquen en un diálogo íntimo y humano. El público entiende entonces cuál es la razón de la amargura de Roberto: se debe a esa funesta trampa que le tendieron los militares de la Junta a los jóvenes conscriptos al enviarlos a la Guerra contra Gran Bretaña. Durante su servicio militar obligatorio, miles de jóvenes fueron enviados a las Malvinas – prácticamente a la muerte, sin entrenamiento militar, sin equipamiento adecuado, ni siquiera con suficientes víveres para sobrevivir el hambre y el frío. Aquella “aventura” de la dictadura que esperaba así eternizarse en el poder y que en su momento despertara una adhesión casi frenética incluso de la oposición, fue otro atentado más contra la población civil y sus jóvenes, como también lo había sido la práctica sistemática de la tortura, detención y desaparición de la oposición política. El relato fílmico de los sucesos de 1982 es un conciso flashback, el primero de la película, y está engarzado en la biografía familiar (00:28:00-00:30:00). La noticia de la Guerra contra

Inglaterra en un diario italiano, con la foto del joven Roberto en la primera página, había provocado la súbita muerte del padre esa misma noche. Aquel inmigrante italiano que había llegado a Argentina huyendo de la Guerra no había sido capaz de resistir la trágica noticia. Las experiencias traumáticas (haber matado, ver matar, estar al borde de la muerte y sufrir la muerte del ser querido), a pesar de causar la tristeza y el malhumor de Roberto, parecen sustentar también su hospitalidad y hacer de ésta una calidad básica de su sentido de humanidad. La ascendencia italiana de Roberto no es la fuente de empatía, el recuerdo de la propia migración familiar no es aquello que mueve al protagonista a acoger al huésped perdido en un país de las antípodas. El motor de la hospitalidad es más bien una actitud ética de respeto al prójimo, que va a manifestarse también en la oficina de policía, donde el visitante habría de ser encarcelado al acercarse buscando ayuda, una medida que provoca la rebelión de Roberto, quien interviene posicionándose contra esa arbitrariedad. La breve escena en la comisaría, cuando el servidor público va a meter al huésped en un calabozo sin más explicaciones, muestra la tensión entre la población civil y las “fuerzas del orden”, casi 30 años después del fin de la última dictadura en Argentina (00:22:25-00:23-35).

Tal vez sea interesante mencionar que ambos, el director (Borensztein, nacido en 1963) y el actor protagonista (Darín, del 1957) son miembros de aquella generación hostigada por la dictadura –pero también cansada de las consecuencias de la misma: la arbitrariedad de las fuerzas estatales, la falta de solidaridad, confianza y respeto de una sociedad egoísta regida por el “sálvese quien pueda”. La situación de desamparo del visitante lo figura como una suerte de antagonista o espejo del ciudadano argentino y constituye un punto de partida para el posicionamiento autorreferencial del protagonista hacia el interior de la comunidad argentina. Los estereotipos con los que se representa la figura del extranjero tienen un valor casi pedagógico de reconocimiento del Otro, subrayan las diferencias para valorarlas positivamente – en un gesto de discriminación positiva que va a ser superado en el momento en que ambos protagonistas dialogan y se acercan desde el lugar más íntimo de su dolor. En el desenlace, la escena de acercamiento humano mediada por un intérprete, se yuxtaponen dos formas opuestas de entender el mundo. Roberto dirá “La vida es un gran sinsentido, un absurdo”, Jun responderá “Para mí, todo tiene sentido” (01:15:36). En esa dialéctica del cambio, la transformación del protagonista solo será posible gracias a la intervención del antagonista, es el contacto con el Otro desde el lugar más sensible del dolor, lo que le permite al ego superar sus limitaciones. Así, en su clímax, la película se posiciona por una humanidad universal que trasciende las

diferencias de origen, de lengua y de cultura y va más allá de los estereotipos que no deja de performar.

4. 2 DOS PERSPECTIVAS DESDE EL INTERIOR DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA: *MI ÚLTIMO FRACASO* (KANG, ARGENTINA, 2017) Y *LA SALADA* (HSU, ARGENTINA/ESPAÑA, 2015)

4. 2. 1 *LA SALADA* (HSU, ARGENTINA/ESPAÑA, 2015)

La ópera prima de Juan Martín Hsu *La Salada* del año 2015 narra desde una posición a la vez íntima y libre de condescendencias la migración asiática y boliviana en sus experiencias cotidianas. Se relatan tres historias entramadas entre sí: la del comerciante coreano Kim y su hija Yunjin, la gran soledad de Huang, un joven taiwanés, insomne y cinéfilo, y el periplo de dos bolivianos, Bruno y su tío, recién llegados a Buenos Aires, llenos de inseguridad y zozobra. El punto en común de las tres historias es un espacio marginal y multitudinario: el mercado de La Salada, ubicado en la periferia de Buenos Aires, en Lomas de Zamora, al lado del hediondo Riachuelo, hoy por hoy el mercado negro más grande de América Latina (y tal vez del mundo cp. Todo Noticias, 2017). La Salada emerge como una respuesta de la economía sumergida al neoliberalismo excluyente. Con 40.000 pequeños puestos de venta, La Salada es una gran feria de ropa mayorista “trucha”, artículos confeccionados de forma ilegal bajo condiciones de trabajo muchas veces infrahumanas, que abastece a decenas de miles de revendedors y compradors: un espacio de inmigrantes, una Babel ilegal, un laboratorio de interacción y traducción cultural⁹. Embebida en la lógica de la Buenos Aires globalizada, el relato fílmico *La Salada*, a pesar de ser una película argentina coproducida también en España, tiene subtítulos y esa particularidad coloca a la mayoría de lxs previstxs espectadorxs de inmediato en una situación de extrañamiento, algo totalmente fuera de lo común en la experiencia cotidiana del público monolingüe, un verdadero quiebre en los hábitos audiovisuales de la audiencia nacional. No solo la mayoría argentina, sino también el público migrante será desafiado a descifrar los diálogos en coreano, chino cantonés y quechua con la ayuda de subtítulos, que faltan por completo y sintomáticamente en las escenas finales. Con su invitación a acercarse al cotidiano de lxs inmigrantes, la propuesta fílmica de Hsu coloca desde el comienzo al público argentino en la posición de un Otro que no entiende, quien, sin embargo, hacia el final de la película habrá dejado de ser ajeno a la experiencia de migración.

⁹ Para obtener interesantes impresiones de La Salada consúltese la impactante documentación fotográfica y sociológica de Sarah Pabst y Matías Dewey (cp. Pabst/Dewey, 2014).

Las historias que se narran en este cosmos desconocido por la mayoría, están en cada caso enmarcadas en vínculos familiares. En la vida del Sr. Kim, tras su viudez, todo gira en torno al trabajo, su salud y al casamiento de su hija, arreglado con el hijo de un miembro de su misma comunidad inmigrada, según la tradición de las comentadas diásporas comerciales. Sin embargo y contradiciendo el mandato paterno – y comunitario –, poco antes de casarse dentro de la colectividad coreana, Yunjin hará uso de su autonomía personal, dará rienda suelta a sus ansias de libertad y experimentará su sexualidad con un joven argentino. Desde Taiwan, la familia le impone a Huang sus expectativas de conseguir novia y progresar en los negocios, haciendo su presencia palpable, ilustrando ese vivir entre dos mundos, la interrelación transnacional indicada más arriba, denominada transmigración. Huang hace lo posible para satisfacer las expectativas de su familia, sobreadaptándose (cp. su pelo teñido rubio, 00:34:00), desoyendolas claras señales femeninas de inadecuación (cp. la invitación a comer pizza, aceptada por Ángeles solo por cortesía 00:53:00 y s.), comunicándose de forma estéril y forzada (– Ángeles : “Huang, no vengas con boludeces”, – Huang: “No, obvio”, 00:56:28) o diciendo llamarse Tomás (01:03:40). Por su parte, Bruno y su tío van a abrirse camino en un país donde, si bien es duro empezar, parece ser donde los sueños se convierten en realidad, una tierra prometida de la cual el tío dirá: “Argentina es como las mujeres [...], ni llorando las vas a entender, solo hay que quererlas” (00:35:00).

El público se sumerge desde un principio en el día a día de lxs inmigrantxs, sus sueños, sus expectativas, los obstáculos a superar en un espacio al margen de la sociedad mayoritaria. La película muestra idiosincrasias y estereotipos: no falta el obligado karaoke, pero con damas de compañía argentinas (00:45:00), el patriarca celoso vigilante del cuerpo de la hija que descubrirá rabioso sus relaciones prematrimoniales, el círculo vicioso del patriarcado que se transfiere del padre al esposo con su subsecuente subordinación femenina, el autoritarismo de la generación mayor respecto de la joven, los dilemas de lxs jóvenes entre la cultura y expectativas de lxs mayores y sus propios deseos de integración en la sociedad mayoritaria. La hospitalidad, la mano de ayuda tendida hacia el prójimo en una situación de vulnerabilidad, es una condición indispensable para poder sobrevivir en este espacio marginal, pero también el doble filo que expone a la explotación y a la arbitrariedad. En la obra de este director argentino de origen asiático llama muchísimo la atención un aspecto en particular: faltan sintomáticamente las situaciones de abierta discriminación, en esta íntima mirada a la comunidad inmigrante, las valoraciones por origen están desactivadas. A pesar de administrar los puestos y vigilar con presencia militar el predio (00:15:18), lxs argentinxs constituyen una

suerte de fenómeno aislado en el cosmos de La Salada: su aparición está supeditada a la relación que entablan con lxs inmigrantes. Personifican la posibilidad y el deseo, en sentido doble, el sexual y el de superar las barreras invisibles de la comunidad migrante y su aislamiento: es la atracción y el sexo entre Luciano y Yunjin, la búsqueda de Huang y su encuentro casual con la bien dispuesta cliente de un bar, la promesa de las damas de compañía del Sr. Kim y su amigo. Más allá del efecto que surten los subtítulos, la lengua y la comunicación ocupan un lugar muy especial en la película, pues *La Salada* muestra claramente un nivel de entendimiento humano que va más allá de las palabras. Así, el quechua es la lengua de la intimidad que anuncia y refuerza el acercamiento entre Bruno y Yenny. Cuando Huang recita poemas en chino, la cliente del bar se emociona por su tristeza a pesar de no comprender lo que dice (01:04:24-01:05:30). Tampoco Bruno necesita saber coreano para entender el enojo del dueño del restaurante, cuando vierte la sopa y comete su último error como camarero (01:08:45-01:09:00) o poco más tarde, al ayudar al Sr. Kim a poner su nuevo puesto de ventas y comprender después en el bar de karaoke cuán central es para ambos su vínculo familiar (01:21:35-01:22:35).

Como aguafuertes de la comunidad asiática y boliviana, los relatos tienen algo de paradigmático, aunque el desenlace de las historias sea previsible y casi irrelevante: el Sr. Kim seguirá siendo un reconocido miembro de la diáspora coreana, Yunjin terminará casándose dentro de la comunidad, Huang extrañará a su madre en Taiwan aunque ésta continúe mostrando desinterés por su situación de aislamiento emocional, Bruno encontrará trabajo en el negocio del Sr. Kim y fundará con Yenny su propia familia.

Además de poner en escena la heterotopía de La Salada, el otro logro mayor de la película *La Salada* es su búsqueda: el intento de diversificar los lugares de enunciación desde donde es posible acceder a la experiencia de lxs inmigrantes, el juego a escondidas con los estereotipos a fin de aceptar y ejercitarse en formas alternativas de interrelación y de toma de consciencia de las múltiples discriminaciones cotidianas – y de las propias prácticas y conductas capaces de perpetuar – o interrumpir– los nefastos discursos discriminatorios.

4. 2. 2 *MI ÚLTIMO FRACASO* (KANG, ARGENTINA, 2017)

El documental *Mi último fracaso* de Cecilia Kang plantea desde el título un enigma que se devela literalmente en el último minuto, cuando frente a las imágenes de una ciudad coreana

suenan el conocido bolero del Trío Los Panchos “me siento perdido en este mundo / y mi último fracaso / será tu amor” (01:01:09). Esa escena final remite al principio e impulsa en el *kiss-off* a reflexionar sobre la intención detrás de este collage de biografías femeninas a contraluz de las culturas coreana y argentina. Compuesto con hermosas e íntimas imágenes del ámbito personal, familiar y de entre amigos, la directora capta las reflexiones, dudas y certezas de tres mujeres situadas entre las culturas, más allá de los consabidos estereotipos y prejuicios. En una entrevista, Cecilia Kang indica que su idea inicial era justamente retratar los prejuicios de la comunidad coreana, una intención que fracasó, pues al intentar filmarlos se revelaron como sus propias proyecciones, de ahí el título del documental (Arahuete, 2017). El primer ataque a la estereotipación – esta vez del lado de la posible audiencia mayoritaria de argentinxs – surge inmediatamente en la primera escena, cuando vemos jóvenes rostros de origen oriental hablando en el más usual acento porteño. Kang brinda impresiones de una comunidad que muchas veces se percibe como cerrada e invita a conocerla. Los movimientos bruscos de la cámara, la intervención de la directora como protagonista del documental, saliendo de detrás de la cámara y entrando súbitamente a la acción, contribuyen a crear una ficción de naturalidad y falta de impostura acerca de cómo es la “verdadera” vida de las mujeres de origen coreano en la Argentina actual. Así, el auditorio presencia como certeza un microcosmos incorporado perfectamente a la Buenos Aires conocida por la mayoría. Son hogares decorados con sobriedad asiática, ambientados en la plena luz y vegetación subtropical, donde se hace arte, se sueña o se preparan y comparten comidas tradicionales – y argentinas – en el ámbito familiar y de amigos. Están también la escuela de arte, un elegante restaurante coreano, un club privado visitado por lxs jóvenes con el infalible karaoke, las fotos de bodas arregladas, la clínica de belleza atendida y visitada por clientas de la comunidad. Una visita a Corea muestra cuatro mujeres mayores que no se casaron – y se evadieron así del mandato de la comunidad – hablando en su lengua materna, se escucha en sus palabras el eco de las metáforas de otra lengua: “– A esta edad los años saltan. – Sí, saltan. – Corren. – Sí, corren, corren, exactamente.” (00:04:19s) y la audiencia se imagina cuánto más duro es rebelarse a las expectativas de lxs mayores, cuanto más inmerso se está en una cultura que parece reclamarlas desde siempre. En otra reflexión personal, una madre joven expresa abiertamente, en rioplatense, su disconformidad con el patriarcado aún vigente en partes de la comunidad: “si vos sos independiente y tu profesión interviene en la vida cotidiana de la familia, no, porque si el hombre llega a casa y la comida no está hecha, no importa la carrera que siga la mujer” (00:26:15). Reflexionando sobre su lugar, una joven dirá “soy argentina, pero en el fondo

también soy mucho más coreana que argentina, en el fondo llega un punto, donde siempre va a haber un límite” (00:28:40), y, otra, subrayando sus ojos rasgados, “soy argentina, pero con esto, qué argentina” (00:29:00). Al contestar sobre qué quiere para sí misma, otra joven del grupo resume: “yo quiero que me banquen como soy” (00:30:00). La película transita de manera sensible qué complejo es para estas mujeres negociar un nuevo espacio cuando el eje de género está atravesado por el eje de la tradición y el origen, haciendo del mandato de casarse un camino preestablecido, tal como lo inculca la madre a sus hijas (00:52:00). Cabe preguntarse entonces en qué medida esos límites constatados por las jóvenes están determinados desde el interior de la comunidad y si son realmente culturales o, más bien, si una sociedad homogenizada como blanca, que racifica las diferencias, no contribuye en gran medida a que las jóvenes reafirmen su procedencia familiar. El documental, filmado en agradecimiento a quienes compartieran con la directora un trayecto de su camino (01:02:35) es un ejercicio de reconocimiento de las identidades complejas. Abre entre-espacios de coincidencia y traducción cultural en los paseos nocturnos por la ciudad de Buenos Aires al son de algún hit de *hallyu*, al mostrar cómo las telenovelas coreanas conviven en el interior del hogar a la par de la otra tele argentina en otra habitación familiar, al festejar en común, con amigxs argentinx y coreanxs, lógicamente con asado. Al embelesamiento de los padres inmersos en los melodramas de su país de origen, donde a quienes actúan les brotan brillantes lágrimas de cocodrilo, se contraponen otras verdaderas, derramadas por dos chicas argentinas cuando recuerdan la seria enfermedad de su amiga argentina-coreana superada diez años atrás (00:57:00). Entonces se puede ver qué próximas están ellas emocionalmente a su amiga “con guion” y con ello, tal vez también sentir, de qué material puede estar hecho el arraigo.

5 REFLEXIONES FINALES

Más de 150 años después de haber sido formulada, la invitación que la Argentina hizo a extranjerxs a buscar su futuro en sus tierras sigue en pie. Es una promesa de bienestar que hoy la escuchan sobre todo lxs habitantes de los países fronterizos e incluso de las antípodas. Poco reflejan las películas aquí analizadas acerca de la influencia de la China o de Corea en la región, poco hay en las relaciones interpersonales que los filmes articulan de esas grandes mayúsculas con las que se escribe la Historia. Más bien puede verse que cuando se cuelga el teléfono,

cuando la radio, la tele o internet se apagan, entonces, el espacio transnacional queda en suspenso y el/a forastero/a sigue allí, en soledad, en ese espacio que es siempre diferente al de los sueños. El más espacial de todos los medios, el cine, “con sus sets, sus localidades, el emplazamiento físico de sus sujetos en el espacio y su habilidad para producir espacios virtuales e imaginarios a través de los cuales el cinéfilo viaja” (Kantaris, 2018, p. 103-4, traducción mía) propone hoy formas de representación de las migraciones, reformulando su función de haber “acompañado y contribuido a formar e interpelar al sujeto nacional-popular moderno” (ibíd.). El cine pone en escena, afirma, pone en duda o hasta hace un paréntesis a llenar de sentido frente a la discriminación de la que son objeto lxs inmigrantes. Hoy la accesibilidad de la cinematografía la democratiza, pluralizando los lugares de enunciación y permitiendo que lxs sujetos migrantes expresen en el cine su agencialidad de múltiples maneras.

Hannah Arendt sostenía en 1943 que, “la sociedad ha descubierto en la discriminación la gran arma social con la que uno puede matar hombres sin derramamiento de sangre” (Arendt, 1943), un hecho sobre el que ella reflexiona frente a la gran cantidad de suicidios dentro de la comunidad judía discriminada. Antes del nazismo, una persona era expulsada y buscaba asilo por haber llevado a cabo una acción determinada o sostenido una opinión política en particular. Perseguidos de un país a otro y no por haber actuado o haberse expresado de una forma especial, los judíos alemanes son discriminados una y otra vez al traspasar cambiantes fronteras, pasando de ser los expulsados, a convertirse en los “boches” en Francia, de recién llegados y forasteros, incluso a ser vistos como “extranjeros enemigos” en los EE.UU. involucrados en el conflicto mundial. En su texto *Nosotros, los exiliados*, Arendt apela a los acosados a conservar su propia identidad y a quienes acosan o son testigos del acoso les recuerda que sus actos hablan de ellos mismos: el acoso entrelaza la historia del acosado profundamente a la propia.¹⁰ Esta relación de reciprocidad resume sucintamente dos ideas fundamentales para pensar los discursos de la migración. Primero, que es en el prójimo, ese Otro, donde se materializa y pone a prueba nuestra humanidad. Y segundo, que integrar(se) no significa asimilar(se), sino aprender a vivir con la tensión entre lo extraño y lo propio. Una tensión fructífera, en la cual, lo extraño y lo propio se “contaminan” y alimentan mutuamente, abriendo espacios a lo nuevo. Una tensión en la cual autóctonxs y forasterxs ocupan el rol antagónico y protagónico alternadamente, a una vez, mostrando los propios límites y proponiendo formas de superarlos.

¹⁰ Textualmente: “Los refugiados empujados de país en país representan la vanguardia de sus pueblos si conservan su identidad. Por vez primera la historia judía no va por separado, sino ligada a la de todas las demás naciones. El entendimiento entre los pueblos europeos se hizo añicos cuando y porque permitió que su miembro más débil fuera excluido y perseguido.”

FILMOGRAFÍA

Un cuento chino. 2011. Dirección y guion: Sebastián Borensztein; edición: Pablo Barbieri Carrera/Fernando Pardo; cinematografía: Rolo Pulpeiro; elenco: Ricardo Darín (Roberto), Muriel Santa Ana (Mari), Ignacio Huang (Jun), Enric Cambray (Roberto joven); música: Lucio Godoy; producción: Pablo Bossi.

La Salada. 2015. Dirección y guión: Juan Martín Hsu; edición: Ana Remon; cinematografía: Tebbe Schöningh; elenco: Chang Sung Kim (Sr. Kim), Yun Seon Kim (Yunjin Kim), Limbert Ticona (Bruno), Ignacio Huang (Huang), Nicolás Mateo (Luciano), Paloma Contreras (Ángeles), Mimi Ardú (cliente del bar), Esteban Ho (padre del novio), Percy Jiménez (tío de Bruno), Lizeth Villaroel (Yenny), música: Diego Polischer; producción: Luis Collar.

Mi último fracaso. 2017. Dirección: Cecilia Kang; Guión: Cecilia Kang, Virginia Roffo; cinematografía: Diego Sagui; elenco: Cecilia Kang, Catalina Kang, Ran Kim; producción: Cecilia Kang, Virginia Roffo.

BIBLIOGRAFÍA

Abrego, Verónica: “La lengua como clave y frontera. Reflexiones en torno a La profesora de español de Inés Fernández Moreno”. En: Idem/Cornelia Sieber/Anne Burgert (eds.). *Nación y Migración: España y Portugal frente a las migraciones contemporáneas*, Madrid: Biblioteca Nueva/Siglo XXI, pp. 83-92.

Arahuete, Pablo: “Entrevista a Cecilia Kang, directora de ‘Mi último fracaso’”. En: Cinefreaks, 11 de enero de 2017, <http://cinefreaks.net/2017/01/11/entrevista-a-cecilia-kang-directora-de-mi-ultimo-fracaso/>, 12.03.2017.

Arendt, Hannah: “Wir Flüchtlinge” [1943]. En: Langenohl, Andreas/Ralph Poole, Manfred Weinberg (eds.). *Transkulturalität. Klassische Texte*. Bielefeld: Transcript Verlag, 2015, pp. 33-44. [traducción al español. Idem: “Nosotros, los refugiados”, en: *Escritos judíos*. Barcelona: Paidós, 2009, p. 363 y sig.]

Bhabha, Homi: “DissemiNation. Zeit, narrative Geschichte und die Ränder der modernen Nation”. En: idem (2000 [1994]). *Die Verortung der Kultur* [original inglés *The Location of culture* [1994]]. Traducción al alemán de Michael Schiffmann y Jürgen Freudl. Tübingen: Stauffenburg Verlag, 2000, pp. 207-253.

Bogado Bordazar, Laura Lucía: “La migración china en la Argentina. Principales flujos y proyecciones. En: *Revista Voces en el Fénix. La última frontera. Migraciones*, Nr. 21, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2012. <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-migraci%C3%B3n-china-en-la-argentina-principales-flujos-y-proyecciones>, 2.03.2018.

Caggiano, Sergio: “La nueva política migratoria argentina: control y exclusión”. En: *El País online*, Contrapunto. Migraciones, publicado el 24/07/2017, Madrid, 2017, https://elpais.com/elpais/2017/07/24/contrapuntos/1500861895_103072.html, 2.03.2018.

Cohen, Robin: “Trade and Business Diasporas. Chinese and Lebanese”. En: Idem. *Global Diasporas. An introduction*. 2nd. Edition. London, New York: Routledge, 2008, pp. 83-91.

Dirección General de Migraciones,

<http://www.migraciones.gov.ar/accesible/indexA.php?estadisticas>, 2.03.2018.

Elias, Norbert/John L Scotson: *Etablierte und Außenseiter*. Aus dem Englischen von Michael Schröter Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 1992. [inglés original. Idem: *Established and Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems*, London: Frank Cass & Co, 1965]

El País. “‘Un cuento chino’: Una sátira sobre la casualidad”. Entrevista con Ricardo Darín. En: <https://www.youtube.com/watch?v=1i4ehM06Y8w>, 12.03.2017.

García Canclini, Néstor: *Culturas híbridas: estrategias para entrear y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 1990.

García Canclini, Néstor: *La globalización imaginada*. 1. Ed. 4. Reimp. Buenos Aires: Paidós, [1999] 2008.

Glick Schiller, Nina/Linda Basch/Cristina Szanton Blanc. “Transnationalismus. Ein neuer analytischer Rahmen zum Verständnis von Migration.” En: Langenohl, Andreas/Ralph Poole, Manfred Weinberg (eds.). *Transkulturalität. Klassische Texte*. Bielefeld: Transcript Verlag, 2015, pp. 139-153. [inglés original. Idem: “Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration”, *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 645, issue 1 Towards a Tra, 07/1992, pp. 1-24]. International Organization for Migration (IOM). “Annual Report on Chinese International Migration”, en: *IOM. China. General Information*, 2015. <https://www.iom.int/countries/china>, 2.03.2018.

Göktürk, Deniz: “Rollenspiel und Grenzverkehr im Kino der Migranten” En: Kölnischer Kunstverein et al.: *Projekt Migration. Ein Initiativprojekt der Kulturstiftung des Bundes*, Colonia: DuMont Buchverlag, 2005, p. 510-519.

Kantaris, Geoffrey: “Space, politics, and the crisis of hegemony in Latin American film”. En: D’Lugo, Marvin/Ana M. López/Laura Podalsky (eds., 2017). *The Routledge Companion to Latin American Cinema*. New York: Routledge, pp. 92-104.

Latinobarometro.org. “Informe: La era de Trump. Imagen de EE.UU. en América Latina”. En: Corporación Latinobarómetro, Providencia Santiago – Chile, 2017. <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>, 2.03.2018.

Look Lai, Walton (2010). “Asian Diasporas And Tropical Migration In The Age Of Empire: A Comparative Overview”, en Look Lai, Walton/Chee-Beng Tan (eds., 2010). *Chinese in Latin America and the Caribbean*. Leiden, Boston: Brill, pp. 33-64.

Milanowitsch, Bianca: *Impact of Asian Soft Power in Latin America – China and South Korea as Emerging Powers in the Subcontinent*. Tesis de doctorado. Marburg: University of Marburg, 2018. <http://archiv.ub.uni-marburg.de/diss/z2018/0078/pdf/dbm.pdf>, 5.03.2018.

Noesselt, Nele und Detlef Nolte: „Trotz wirtschaftlicher Flaute: China zeigt Flagge in Lateinamerika.“ En: *GIGA Focus Lateinamerika*. Nummer 7, 2015, Hamburg: GIGA. https://www.giga-hamburg.de/de/system/files/publications/gf_lateinamerika_1507.pdf, 25.03.2017.

Ortiz, Fernando: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación*. Ed. De Enrico Mario Santí. Madrid: Cátedra, [1940] 2002.

Nolte, Detlef: “China Is Challenging but (Still) Not Displacing Europe in Latin America.” En: *GIGA Focus Latin America*. Number 1, 2018, Hamburg: GIGA. https://www.giga-hamburg.de/de/system/files/publications/gf_lateinamerika_1801_en_0.pdf, 2.03.2018.

Novick, Susana/Carolina Stefoni/Alfonso Hinojosa Gordonava (comp.). *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: Catálogos, 2008.

Pabst, Sara/Matias Dewey: *La Salada Project. Photography meets Sociology*. <http://www.lasaladaproject.com/>, 12.03.2018

Pérez de la Riva, Juan: “Demografía de los culis chinos en Cuba (1853-1874). Los suicidios”(1975 [1967]). En: *Revista Encuentro* Número 45-46, verano/otoño de 2007. *Dossier: Suicidio ¿Tradición nacional?*, Villa de Madrid (España), pp. 144-145, <http://www.cubaencuentro.com/revista/revista-encuentro/archivo/45-46-verano-otono-de-2007/esclavos-y-culis-69077>, 2.03.2018.

Schütz, Alfred: “Der Fremde. Ein sozialpsychologischer Versuch”. En: Langenohl, Andreas/Ralph Poole, Manfred Weinberg (eds.). *Transkulturalität. Klassische Texte*. Bielefeld: Transcript Verlag, 2015, pp. 45-59. [Traducción al español: “El forastero. Ensayo de psicología social”, En: ídem. *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1999, s/p]

Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ): *Constitución de la Nación Argentina*, 1º de mayo de 1853. CABA: Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2018. <http://www.saij.gob.ar/nacional-constitucion-nacion-argentina-lnn0002665-1853-05-01/123456789-0abc-defg-g56-62000ncanyel>, 10.03.2018.

Slack, Edward R. Jr: “Sinifying New Spain: Cathay's Influence On Colonial Mexico Via The Nao De China”. En: Look Lai, Walton/Chee-Beng TanThe (eds., 2010). *Chinese in Latin America and the Caribbean*. Leiden, Boston: Brill, pp. 5–32.

Todo Noticias: “La Salada en números: cuánta plata mueve "la feria ilegal más grande del mundo"”. En: Todo Noticias online, publicado el 06/12/2017. https://tn.com.ar/economia/la-salada-en-numeros-cuanta-plata-mueve-la-feria-ilegal-mas-grande-del-mundo_838462, 10.03.2018.

Welsch, Wolfgang: “Transculturality - the Puzzling Form of Cultures Today”. En: Featherstone, Mike and Scott Lash (eds. 1999). *Spaces of Culture: City, Nation, World*, ed. by, London: Sage, 194-213. http://www2.uni-jena.de/welsch/papers/W_Welsch_Transculturality.html, 10.03.2018.

Recebido em 01/04/2018.

Aceito em 25/05/2018.

Publicado em 28/08/2018.

PROMETEO, EL GRILL Y LA MIGRACIÓN
Análisis de las películas ecuatorianas Prometeo Deportado y El Grill de César

PROMETEO, THE GRILL AND MIGRATION
Analysis of the Ecuadorian films Prometeo Deportado and Cesar's Grill

*Isabel Paz-y-Miño Cepeda*¹
Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.

Resumen: La crisis económica de Ecuador de 1999, ocasionó la migración al exterior de tres millones de ciudadanos. Ese éxodo masivo ha sido el mayor en la historia de este país latinoamericano. El presente artículo indaga en las consecuencias de la migración vistas desde el arte cinematográfico. Analiza dos películas de directores ecuatorianos: la ficción *Prometeo deportado* de Fernando Miele, realizada en 2010 y que cuenta la historia de un grupo de ecuatorianos encerrados en una sala de un aeropuerto europeo, en espera de ser deportados, y el documental *El grill de César* de Darío Aguirre, producido en 2013, que narra el retorno al país del hijo migrante y el reencuentro con su padre. Más allá de los estudios y de las cifras que se pueden citar en torno al problema social más significativo para el Ecuador en la década inicial del Siglo XXI, es a través del arte, y en este caso específico del cine, como se puede “sentir” lo que ha representado para este país el drama de la migración.

Palabras clave: Migración, Prometeo deportado, Grill de César, Ecuador

Abstract: The economic crisis in Ecuador which took place in 1999, caused the migration abroad of three million citizens. That massive exodus has been the largest in the history of this Latin American country. This article explores the consequences of migration seen from the cinematographic art. It analyzes two films by Ecuadorian directors: the fiction *Prometeo deportado*, by Fernando Miele, made in 2010, that tells the story of a group of Ecuadorians locked in a room in a European airport, waiting to be deported; and the documentary *El grill de César* (Cesar's grill), by Darío Aguirre, produced in 2013, which recounts the return to the country of the migrant son and the reunion with his father. Beyond the studies and the data that can be cited about the most significant social problem for Ecuador in the initial decade of the 21st century, it is through art, and in this specific case through films, how it is possible to "feel" what the migration drama represents for this country.

Keywords: Migration, Prometeo Deportado, Cesar's grill, Ecuador

¹ Periodista, Licenciada por la Universidad Central del Ecuador. Actualmente Coordinadora General de la empresa pública de comunicación de la Prefectura de Pichincha, “Pichincha Comunicaciones EP”, que opera el medio de comunicación Radio Pichincha Universal. Quito – Ecuador. Email: isabel@pazymino.com

*El cine es una forma audaz de buscar
las manifestaciones de la realidad, siempre tan esquiva.*

Jorge Ruiz

*No creo que los escritores,
los pintores o los directores de cine
trabajen porque tienen algo especial que decir
sino porque sienten algo en especial.*

Stanley Kubrick

“Realizador de cine, director, guionista, hago películas, documentales, ¡filmmaker!”, explica casi a gritos el joven delgado, pequeño, de pelo largo, parado en puntillas frente a la cabina con vidrios oscuros que protege al agente de migración en algún aeropuerto europeo. Tras el cineasta aparece una fila interminable de viajeros ecuatorianos diversos que esperan impacientes su turno y reclaman por la espera. Simultáneamente, por la cabina aledaña desfilan, con paso seguro, los pasajeros provenientes de la Unión Europea, e ingresan sin ser molestados. Así se inicia la película *Prometeo Deportado* (2010), del cineasta ecuatoriano Fernando Mieles², realizada en 2010. Esta primera secuencia, en la que actúa el propio director, recrea su personal vivencia, cuando años atrás, culminados sus estudios de cine en La Habana, intentó ingresar a España y fue deportado desde el aeropuerto de Barajas.

En el filme, los ciudadanos ecuatorianos que arriban a esa frontera aparentemente elegante que son los aeropuertos, pero que esconde tras la limpieza y el confort la alambrada de prejuicios y despotismo contra los viajeros del tercer mundo, son confinados en una sala de espera para ser deportados en algún próximo vuelo de retorno. Gran parte de la película de 110 minutos de duración, transcurre en medio de esas cuatro paredes. En ese encierro incierto, Mieles retrata la historia del Ecuador de la década precedente al filme y crea, o más bien recrea con humor, una serie de personajes característicos del país.

² Síntesis Biográfica de Fernando Mieles.

Guayaquil, 1970. Graduado de Director por la Escuela de cine y televisión de San Antonio de los Baños – Cuba (1992). Realizador de los cortometrajes: *En algún meandro de la Estigia*; *Opus Nigrum* y *Árbol de vida* y Asistente de dirección y actor en el largometraje *O toque do Oboé* (Brasil–Paraguay). Director de la parte Guayaquil para el Documental *Ecuador vs el resto del mundo*. Dirige 4 Vídeos documentales sobre el artista plástico Enrique Tabarra, *Jóvenes* y *Democracia* (2003). Estrena el documental *Aquí soy José* (2004). Dirige el documental *Descartes* (2009). Estrena en 2010 *Prometeo Deportado*. Dirige *Crónicas de Samborondón* (2013) y el Documental *Persistencia* (2015) Actualmente es profesor de la Universidad de las Artes de Guayaquil.

Disponível em: <<https://ecuacine.wordpress.com/protagonistas/directores/fernando-mieles/>> Acesso em 28 de abril de 2018.

Disponível em: <<http://www.epeyos.net/en/mieles.html>>. Acesso em 28 de abril de 2018.

Todos esos personajes tienen su historia particular y su momento en el filme. El primero en presentarse ante las autoridades migratorias tratando de evitar la detención es el narrador, Hermenegildo, un escritor que dice viaja hacia Francia, a un congreso de literatura en la Sorbona y a recibir un premio por su novela. Con el pasar de los días en el encierro dentro del cuarto olvidado que solo abre sus puertas para que ingresen más y más ecuatorianos que siguen arribando y que serán igualmente deportados, el literato va descubriendo y escribiendo sobre cada uno de los compatriotas con quienes comparte situaciones jocosas y de solidaridad, al inicio, y que luego, por el hacinamiento en que se desenvuelven sus vidas dentro de un espacio reducido, opresor, viciado, se convierten en momentos desesperantes en los que afloran las pasiones humanas.

El protagonista de la narración fílmica es Wilson Prometeo quien se presenta como “el mejor mago, escapista y prestidigitador del Ecuador”, viaja con su enorme baúl de magia, está esposado como un delincuente y no logra encontrar las llaves liberadoras. Está Afrodita, quien tras unos cabellos tinturados de rubio y unos lentes de contacto azules, intenta negar su nacionalidad y dice ser una modelo estadounidense. Doña Murga es la mujer protectora, maternal, con la sabiduría popular para enfrentar los conflictos, organiza a todos para mejorar la convivencia, raciona la comida con el fin de que alcance para todos. La sala acoge también a Altagracia, Engracia y María Gracia, tres mujeres de la tercera edad que se han ganado un viaje al Vaticano y sueñan con ver al Papa mientras distraen la espera rezando rosarios. Los esposos Nelly y Ángel desprecian a los demás y pretenden diferenciarse aduciendo que ellos no son migrantes, “somos turistas”, dice Ángel, hasta que su mujer, cansada de fingir, lo descubre ante los demás como el empresario quebrado que migra para no afrontar sus deudas.

Con el paso de los días, la sala sigue llenándose de migrantes ecuatorianos. Llega el coyotero chulquero que ha estafado y engañado a tantos con la posibilidad de un futuro en otro país. El marido de Doña Murga que ha ido a buscarla. El nadador, deportista destacado que debe llegar a una competencia en representación del país. Los viajeros provienen de todas las regiones del Ecuador. En el bullicio de la sala, se mezclan los acentos y los dichos locales, los colores de la piel y de los vestidos de la gente, los sabores de las comidas que llevan consigo y comparten. “Estos ecuatorianos viajan con todo el país en la maleta”, comenta el gendarme que examina cada pieza del equipaje de los migrantes.

En medio de la espera que narra la película, suena la música y empieza la fiesta. Todos bailan. Se topan, se abrazan, se unen en una explosión de alegría que culmina con el

“chuchaqui”³ que significa volver a la realidad y comprender que no hay salida a la situación que están viviendo, que nunca cumplirán su sueño de escapar de la crisis económica que los expulsó de su país y que a nadie le importan en ese lugar distante al otro lado del océano, donde no son nadie. Ecuador, ese pequeño país sudamericano atravesado por una línea imaginaria que divide al mundo entre los del norte y los del sur, reflexiona el novelista narrador. “Si el Ecuador es una línea imaginaria, los ecuatorianos somos imaginarios, no existimos”, escribe.

En la historia real, fuera de la ficción cinematográfica, hay que recordar que en marzo de 1999 estalla la crisis económica en Ecuador, cuando se decreta un “feriado bancario” y se congelan los depósitos de ahorristas y cuentacorrentistas.

Se emitieron 1.400 millones de dólares en bonos, entre otras cosas para recapitalizar a los bancos, pagar las garantías de los depósitos de bancos cerrados y cubrir retiros de saldos de los acreedores externos. El BCE incrementó sus emisiones para dar liquidez al sistema. Miles de ecuatorianos perdieron su dinero. De acuerdo con estimaciones del BCE (Banco Central del Ecuador), las pérdidas nacionales por el cierre por el feriado y los “salvatajes” bancarios de la época se estiman en 6.170 millones de dólares. (PAZ Y MIÑO, 1999, p. 17)

El 9 de enero de 2000 el gobierno de Jamil Mahuad adoptó la dolarización en Ecuador; 12 días después, el 21 de enero fue derrocado por un movimiento ciudadano.

Fernando Mielles, experimentado director de documentales, recoge esta vez a través de la ficción, esos momentos de la vida nacional y da forma a una pieza artística cuyo tema central es la migración como el fenómeno social más impactante en la sociedad ecuatoriana durante la década 2000-2010 originado por la crisis económica. Y como una de sus consecuencias, destaca el drama de la deportación. Solo entre los años 2001 y 2007, época del mayor éxodo, fueron deportados desde el exterior más de 22.700 ecuatorianos (HERRERA, 2008).

La migración ecuatoriana empieza su acenso en los 70s y 80s y tiene como destino principal los Estados Unidos. De aquel evento que protagonizan especialmente los indígenas de la sierra sur del Ecuador, da cuenta el documental cinematográfico *Tiempo de Mujeres*, realizado por Mónica Vázquez, mujer directora pionera en el cine ecuatoriano y en indagar en el tema de la migración, que registra la vida de una población de la provincia de Azuay, Santa Rosa, habitada solo por mujeres que mantienen la economía y la cultura, tras la partida de los hombres.

Pero es en la década de los 90s del siglo pasado, que la migración de nacionales principalmente a España e Italia, estalla. El modelo neoliberal expulsó ecuatorianos y la emigración fue masiva. Se calcula que alcanzó a más de un millón de compatriotas (PAZ Y

³ Ecuatorianismo que alude a la resaca o malestar físico y moral después de ingerir alcohol en exceso.

MIÑO, 2009). Hay quienes sostienen que, sumada la migración ilegal, habrían salido del país hasta concluida la primera década del presente siglo, cerca de 3 millones de personas, cifra alta si se la compara con los 14 millones 480 mil habitantes del Ecuador reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de acuerdo al Censo de población del 2010⁴.

La migración de esos años no solo produjo desarraigos, separación de familias y hasta muertes, sino que en términos económicos significó para el país un ingente ingreso de divisas por remesas. En 2007, con el monto más alto de ingresos en la década por este concepto, llegaron al país 3.085 millones de dólares que representaron el 7.8 del PIB. En años anteriores, desde 2000, y posteriores, hasta 2009, el promedio de remesas fue de más de 2 mil millones de dólares anuales. En 2010 las remesas fueron de 2.324 millones de dólares y los ingresos petroleros ascendieron a los 3.213 millones⁵.

Estas cifras han supuesto que las remesas hayan significado, a partir de 1999, el segundo rubro de ingreso más importante de Ecuador; luego del ingreso por la exportación de petróleo, por encima de los ingresos del resto de las exportaciones tradicionales de Ecuador: banano, café, cacao, flores y camarón (HERRERA, 2008, p.50)

Han sido pues los pobres, los expulsados, los que se marcharon hacia lo incierto, que dejaron a sus padres, hermanos, hijos, amigos, quienes mantuvieron el equilibrio económico del país.

Volviendo a la película *Prometeo Deportado*, el recuerdo de la tragedia del feriado bancario, del abandono y la promesa de futuro, subyacen a lo largo de la narración. Está en el fondo la historia del país, como ha dicho Mieles. Y cuando parece perderse la esperanza, cuando dentro de esa sala estrecha empiezan las luchas de poder, la apropiación de lo poco que tienen los otros en su equipaje, la negociación de objetos a cambio de sumisiones, cuando todo parece perdido y sin salida, son Prometeo y Afrodita con el amor hallado, quienes conducen a todos, a través de la magia, a la liberación.

Pero no para todos. Queda atrapado en un laberinto enorme que recorre sin que nadie lo escuche, invisible a los transeúntes, con su soledad a cuestas, el migrante que fuera detenido por los gendarmes, vejado, interrogado y finalmente desechado en medio de la basura, cuando se comprobó que no era un terrorista por llevar adherido a su pecho, no explosivos como en las películas de Hollywood, sino pequeñas tortugas que introdujo en un inodoro para que no

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Censos. Disponible em:

<<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>> . Acesso em 29 de abril de 2018.

⁵ Banco Central del Ecuador. Evolución de las remesas. Disponible em: <<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere201005.pdf>>. Acesso em 29 de abril de 2018.

murieran en el sofocante confinamiento de la sala de espera. Desnudo, tapado apenas con una manta, deambula perdido por los pasillos de un aeropuerto, por siempre y eternamente, un migrante ecuatoriano. Escena inquietante de Prometeo Deportado que nos recuerda que todos somos, en alguna medida, ambulantes, errantes, caminantes de acá, o de allá,

La historia que cuenta Mieles en su filme, acaba de ser corroborada en la realidad. El artista fotógrafo ecuatoriano Misha Vallejo viajó los primeros días de mayo de 2018, invitado al Festival Internacional de Fotoperiodismo PhotON realizado en Valencia, España, donde fue premiado su trabajo. Esto escribió en su muro digital:

Tengo los huevos rotos: Después de 3 horas de retraso del vuelo Quito-Madrid de Iberia por “fallas técnicas” tuve la desagradable experiencia de haber sido retenido en migración española (a pesar de tener todos mis documentos en regla y haber entrado a la UE en múltiples ocasiones) con la excusa de que no tengo reserva en un hotel y que el quedarme en casa de amigos por los días que no estaré en el festival no es un motivo suficiente para que mi entrada sea autorizada. Estuve 3 horas retenido en una sala donde la mayoría de gente veníamos de países latinoamericanos, asiáticos, africanos o del este de Europa. La tensión, el estrés, la preocupación, la impotencia, la rabia de todos se sentía en el aire. ¿Cuánto tiempo estaremos retenidos? Nadie sabe, los policías están almorzando. No hay instrucción oficial, tenemos que esperar porque al parecer nos tienen que entrevistar. “Le digo que espere señora!” - le dijo el oficial regordete al regresar de su almuerzo a una madre que amamantaba a su bebé y se atrevió a preguntar si podía ir primera a la entrevista... Tres horas después, un oficial balbucea mi nombre, me entrega mi pasaporte de mala gana con un papel que autorizaba mi entrada (así es, nunca hubo entrevista).

#YaMejorLlevameDiosito #DevuelvanElOroMejor
#ColonNoTeniaCartaDeInvitacion #HuevosRotos⁶

Todos los ecuatorianos tenemos una historia cercana ligada a la migración. Se nos ha ido un familiar, un amigo, un vecino. Todos contamos esas travesías de alguna forma. El cineasta Darío Aguirre la narra desde el documental autobiográfico *El Grill de César* (2013), que es la historia del retorno, del reencuentro con su padre luego de 12 años de separación tras su migración a Alemania. Dice Aguirre:

Mi padre César pensó que iba a hacerme cargo de su restaurante y parrilla en Ecuador, pero en lugar de esto decidí dedicarme al arte y me fui a Alemania. Después de años de no hablar el uno con el otro, mi padre me llamó desde Ecuador y me contó que su restaurante ‘Los pinchos de César’ estaba en quiebra, salvar el restaurante se convirtió en nuestro proyecto conjunto. Cesar’s Grill cuenta la historia de mi regreso a Ecuador, donde yo, el hijo vegetariano, trato de resolver los problemas de mi carnívoro padre. En el transcurso de un debate extenso sobre mazorcas de maíz, paneles publicitarios luminosos y márgenes de beneficio, nos damos cuenta de que nuestra discusión no es realmente acerca de la empresa familiar en crisis, sino de nosotros mismos.⁷

⁶ Disponible em: <<https://www.facebook.com/vallejo.misha/posts/10156519950145799>>. Acesso em 08 de maio de 2018.

⁷ Sinopsis de la película el Grill de César. Disponible em:<<https://www.filmin.es/pelicula/el-grill-de-cesar>>. Acesso em 04 de maio de 2018.

Darío Aguirre⁸ se marcha a Alemania en los mismos momentos del éxodo masivo de ecuatorianos. Se va a estudiar cine. Ingresa a la Universidad de Bellas Artes en Hamburgo donde se gradúa. Reconoce que, si se quedaba en Ambato, ciudad mediana de la sierra central de Ecuador donde se asienta su familia procedente de Guayaquil, posiblemente no habría sido cineasta.

Aún a la distancia, siempre están en su mente los orígenes. ¿Acaso no son esas las preocupaciones de sus filmes *Hogar desconocido*, *Mi último día como hombre ficticio*, *Canción de cuna para el que retorna*, *Cinco maneras de llegar a Darío*. Aguirre ha dicho que su tema recurrente es la migración. También lo es en *El Grill de César* como trasfondo latente para hablar del retorno, del reencuentro, de la identidad.

En la película, ubicado al inicio tras la cámara, Aguirre recorre Ambato, la ciudad de su niñez y adolescencia. Las calles, los rostros, los sonidos, los colores, son primero percibidos a través del lente y luego, con la casi certeza de que todo eso es suyo, de que aún le pertenece, Darío entra en la película, se pone frente a la cámara y se coloca a sí mismo en ese entorno. Y desde allí empieza a contarnos su historia íntima, la del reencuentro afectivo con su padre. El acudir al llamado del padre por una urgencia económica es el pretexto (¿que padre e hijo estaban buscando?) para volver a mirarse, los dos ahora tan diferentes, desde la lejana vez que se dejaron. Pero puestos uno junto al otro, en el presente cinematográfico, perduran los silencios y las distancias. No importa que hablen, de pinchos el padre carnívoro, de choclos el hijo vegano, ese tema no es su confrontación. Está más allá: en la incomunicación durante 12 años, en los acontecimientos cotidianos no compartidos, en los sentimientos contenidos y no expresados, en el dolor no asumido de quien se fue y de quien se quedó.

⁸ Breve biografía de Darío Aguirre, Guayaquil, Ecuador (1979), creció en Ambato. Entre 1996-1999 se dedicó a la pintura, música y el performance, además participó en una amplia variedad de proyectos de arte en Ecuador. En 1999 se mudó a Alemania y estudió a partir del 2001 Comunicación Visual y Medios en la Universidad de Bellas Artes de Hamburgo. En 2006 se graduó con los profesores Gerd Roscher, Ute Jansen y Wim Wenders. Del 2004 al 2008 fue becario de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung, en 2006 fue galardonado con el Premio DAAD otorgado por rendimiento artístico dentro de la Universidad de Bellas Artes. En 2004 fundaron Darío Aguirre y el cineasta Víctor Orozco el festival "Ambulart". Durante 10 años hicieron la curación de cortometrajes internacionales y organizaron proyecciones, talleres, exposiciones y charlas de cine en Alemania, Ecuador y México. Actualmente vive y trabaja como autor independiente, director y editor en Hamburgo.

Filmografía de Darío Aguirre: documentales *Hogar desconocido* (2002), *Manfred Konflenski* (2003), *Lorenz* (2005), *Mi último día como hombre ficticio* (2005), *Frente al cuerpo* (2007), *Canción de cuna para el que retorna* (2007), *Cinco maneras de llegar a Darío* (2010). *El Grill de César* (2013).

Disponível em: <<http://www.darioaguirre.com/biografia?lang=es>>. Acesso em 04 de maio de 2018. Disponível em: <<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/carton/34/dario-aguirre-la-vida-me-da-el-material-que-quieme-mostrar>>. Acesso em 04 de maio de 2018.

En la narración también hay momentos jocosos como cuando se muestra a Darío cortando responsablemente la carne, gloriosos con Darío interpretando música o cantando con su padre y tristes por la muerte de María, la madre de Darío, en medio del rodaje. Pero la escena cumbre está en el río cuando por primera vez, padre e hijo se hablan desde el corazón.

Las cercanías y lejanías, los sentimientos en ebullición, la certeza hecha conciencia de que no hay retorno aunque se vuelva temporalmente o para siempre, y la esperanza de un mejor futuro aceptando la realidad de la ruptura que es la partida, son elementos abordados magistralmente desde las imágenes, el color, los diálogos, los silencios y la música, hacen de *El Grill* un tratado universal sobre la migración. “Cada uno tiene su método. Para mí ha sido una gran ayuda tener como herramienta el cine y las artes para entender el mundo”, dice Darío Aguirre (2015).

Prometeo deportado nos plantea la salida, la huida; el *Grill de César*, el regreso, el encuentro. Pero el retorno parece solo una añoranza. A partir de 2008, el gobierno ecuatoriano invitó a los migrantes del país a regresar, y paulatinamente se plantearon incentivos de empleo, ventajas para importar mobiliario de hogar, planes educativos, créditos para emprendimientos, etc. Aunque no hay cifras claras, se estima que desde España han retornado, entre 2008 y 2013, al menos 28.700 compatriotas. La salida de ecuatorianos desde el país ibérico hasta su nación de origen, se debería a la crisis económica española de 2008 que afectó al empleo. Ese año, habrían vuelto al Ecuador 11.000 inmigrantes ecuatorianos⁹.

En febrero de 2017 se promulgó la Ley de Movilidad Humana por la cual los ecuatorianos que retornen podían registrarse y acogerse a los beneficios estatales. No hay datos que certifiquen los registros. Entidades oficiales proyectaron que hasta fines de 2017 volverían al Ecuador 80.000 migrantes, cifra mínima frente a la salida masiva de la década anterior. En todo caso, a pesar de los deseos, no parece que el retorno sea una realidad especialmente para los jóvenes, los profesionales, los adultos que han alcanzado un buen nivel de vida en el extranjero¹⁰.

Ahora Ecuador registra el fenómeno migratorio inverso. Con su política de fronteras abiertas, libre tránsito de personas y respeto a todo migrante desechando el concepto de “persona ilegal”, se han sucedido, a partir de 2008, oleadas de migrantes a nuestro país, procedentes de Colombia en su gran mayoría, de China, Cuba, Haití, con intensidad desde

⁹ El Universo. “28.750 ecuatorianos dejaron España en 2013 para retornar al país, según estadísticas”.

Disponível em: <<https://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/01/nota/3176766/estadisticas-confirman-regreso-ecuatorianos-su-pais>>. Acesso em 5 de maio de 2018.

¹⁰ Expreso. “Los vacíos del plan de migrantes retornados”. Disponível em: <<http://www.expreso.ec/actualidad/los-vacios-del-plan-de-migrantes-retornados-GI1587954>>. Acesso em 5 de maio de 2018.

España, de jubilados de Estados Unidos en busca del paraíso, y en los últimos meses desde Venezuela. Los académicos vienen haciendo los correspondientes análisis de estos procesos. Con otras sensibilidades y otros lenguajes lo harán en su momento los artistas, los cineastas, ineludiblemente. Jorge Ruiz, famoso cineasta boliviano, pionero del cine latinoamericano, muy ligado también a la producción cinematográfica ecuatoriana y a su realidad, pues vivió temporadas en Ecuador donde realizó 27 documentales a lo largo de la segunda mitad del Siglo XX, con la sabiduría de décadas en el oficio, dice:

Un destino más convulso es el que aguarda al cineasta. Éste no puede esquivar algunas aristas de la realidad, con más razón si ha nacido y vive en un país de historias clamorosas... El cine es también un medio masivo de comunicación, y como tal, tiene que estar al día con los fenómenos sociales. No puede marginarse de esas mutaciones que transforman el ámbito que lo nutre: la sociedad. (VALDIVIA, 1998, p.36)

De suerte que volveremos en Ecuador con producciones cinematográficas sobre la migración, como ahora mismo se están haciendo en el mundo con la misma temática. Las guerras, el calentamiento global, las crisis económicas, la política, empujan en estos días a los ciudadanos a movilizarse por el mundo. El fenómeno de la migración y sus estudios o las obras artísticas que lo enfocan, nos impactan ahora más que nunca, por sus características y consecuencias. Y es que nunca antes fueron tan hostiles las fronteras, o se criminalizó como se hace hoy a los migrantes. Los gobiernos que no resuelven sus problemas internos culpan de sus males a los extranjeros que ingresan a sus territorios. Se persigue, se encarcela, se deporta, mientras se construyen muros. Los humanos hemos sido durante milenios una raza de trashumantes transitando por el planeta en busca de futuro, mas en este siglo la movilidad humana se ha tornado en un acto de supervivencia.

REFERÊNCIAS

AGUIRRE, Darío. **La vida me da el material que quiere mostrar**. Editora de CartónPiedra, 2015. Disponível em: <<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/carton/34/dario-aguirre-la-vida-me-da-el-material-que-quiere-mostrar>>. Acesso em 04 de maio de 2018.

El GRILL de César. Dirección: Darío Aguirre. Alemanha: Thomas Tielsch, 2013.

HERRERA, Geoconda (Org.). **La migración internacional en cifras**. FLACSO: Quito, 2008. Disponível em: <http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/7586.6721.migracion_ecuador_en_cifras_2008.pdf>. Acesso em 28 de abril de 2018.

PAZ Y MIÑO, Juan. Ecuador: Migrantes y migraciones en la perspectiva histórica. In: **Migracions e Globalización**. ÁLVAREZ, Xosé Ramón Campos. Publicación de la Xunta de Galicia y la Universidade de Vigo, 2009.

_____. **LA crisis bancaria de 1999. El retorno de la “plutocracia”**. Disponível em: <<http://www.historiaypresente.com/hyp/wp-content/uploads/2016/11/crisis-bancaria.pdf>>. Acesso em 29 de abril de 2018.

PROMETEO Deportado. Director: Fernando Miele. Ecuador: Other Eye Films Corporación El Rosado S. A., 2010.

VALDIVIA, José Antonio. Testigo de la Realidad In: RUIZ; Jorge. **Memorias del cine documental boliviano**. Conacine y Cinemateca Boliviana. Centro de Información para el Desarrollo-CID. La Paz, Bolivia. 1998.

Recebido em 17/05/2018.

Aceito em 25/05/2018.

Publicado em 28/08/2018.

MOVIMENTOS MIGRATÓRIOS EM TEMPOS DE GLOBALIZAÇÃO: HOSPITALIDADE X HOSTILIDADE

MIGRATORY MOVEMENTS IN TIMES OF GLOBALIZATION: HOSPITALITY X HOSTILITY

Carlos Otavio Pereira dos Santos¹

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.

Fernando Andrade Pinto²

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil

Victor Gomes Barcellos³

Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia, Rio de Janeiro, Brasil.

Resumo: A instabilidade econômica e política do Brasil e do mundo em geral, acabam provocando um falso medo - o medo do desemprego e da fome – sentimento esse, que uma vez instalado na sociedade como um todo, abre espaços para a violência verbal ou física contra as populações socialmente marginalizadas, como mulheres, negros e imigrantes. Os atuais fluxos migratórios no Brasil vêm acarretando modificações espaciais, que ultrapassam a antiga ideia de fronteira e de seus limites. Ao romper com essa barreira o indivíduo acaba por entrar em um campo totalmente novo e desconhecido, ficando exposto ao extremo do que se pode chamar de Hospitalidade, ou seja, à mercê da Hostilidade, tal como se pretende demonstrar neste trabalho.

Palavras-chave: Movimentos Migratórios; Hospitalidade; Hostilidade.

¹ É aluno de Graduação na Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo - 6º semestre do Curso de Turismo - E-mail: carlosotavio8@gmail.com

² É aluno de Graduação na Escola de Comunicações e Artes da Universidade de São Paulo – 5º semestre do curso de Turismo. E-mail: andrade_490@hotmail.com

³ É mestrando em Ciência da Informação do Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia em parceria com a Escola de Comunicação da UFRJ- E-mail: victorgbarcellos@gmail.com

Abstract: The economic and political instability of Brazil and the world in general end up provoking a false fear - fear of unemployment and hunger - a feeling that, once installed in society as a whole, opens spaces for violence verbal or physical against socially marginalized populations, such as women, blacks and immigrants. Current migratory movements in Brazil are leading to spatial changes that go beyond the old idea of the frontier and its limits. When breaking with this barrier the individual ends up entering a totally new and unknown field, being exposed to the extreme of what is can call Hospitality, that is, at the mercy of Hostility, as it is intended to demonstrate in this work.

Key words: Migration Movements; Hospitality; Hostility.

Resumen: La inestabilidad económica y política de Brasil y del mundo en general acaban provocando un falso miedo - el miedo al desempleo y al hambre - sentimiento que, una vez instalado en la sociedad como un todo, abre espacios para la violencia verbal o física contra las poblaciones socialmente marginadas, como mujeres, negros e inmigrantes. Los actuales flujos migratorios en Brasil vienen acarreado modificaciones espaciales, que sobrepasan la antigua idea de frontera y de sus límites. Al romper con esa barrera el individuo acaba por entrar en un campo totalmente nuevo y desconocido, quedando expuesto al extremo de lo que se puede llamar Hospitalidad, es decir, a merced de la Hostilidad, tal como se pretende demostrar en este trabajo.

Palabras clave: Movimientos Migratorios; Hospitalidad; Hostilidad.

INTRODUÇÃO

A expectativa do Brasil como país de imigração, entretanto, logo se mostrou falsa. Diversos casos de xenofobia contra eles foram noticiados, e mais recentemente com a crise econômica enfrentada pelo país, a esperança de conseguir um bom emprego também foi frustrada. Sem muitas alternativas, mas resistentes em reconhecer sua desilusão, eles têm aceitado condições precárias de trabalho e moradia ou tentado a partir para outros países que teriam perspectiva de melhores oportunidades.

O descaso do Estado com essa população e o protagonismo de organizações do terceiro setor na assistência a ela vai ao encontro do que se defendeu inicialmente. Seu pilar “território” é abalado pela dificuldade em resistir à entrada ilegal, e o pilar de “população” é abalado por

um grupo que vem de fora e exige fazer parte dela. Assim, apenas uma perspectiva global poderia corresponder a esse fenômeno.

A flexibilidade que apresentaram para dialogar com a cultura local, mais do que apenas “se adaptarem”, reforça a hipótese de uma identidade cada vez mais fluida. Eles têm mostrado interesse em atividades culturais brasileiras e encontrado facilidade para lidar com a barreira do idioma.

Medo do desemprego, da violência e dos efeitos da instabilidade financeira que ronda o mundo todo, nestes tempos de globalização desenfreada. Por sua vez, as políticas de imigração dos Estados vêm destratando os indivíduos dos diversos países, de maneira a não cumprir a Declaração Universal dos Direitos Humanos, de 10 de dezembro de 1948 que em sua essência assegura o direito de ir e vir a todos os cidadãos do mundo e é constantemente ameaçada, como é possível visualizar no caso recente dos venezuelanos que deixam o país para tentar a vida aqui no Brasil, no Peru, na Colômbia e em outros países da América Latina.

Esses grupos populacionais, que já sofrem com a perda da identidade, também estão inseridos em um sistema de produção que se serve desses espaços de fluxos constituídos por redes, exigente de fluidez e sequioso de velocidade e massacram as populações que se organizam dentro desses espaços. São os atores do tempo rápido, que plenamente participam do processo, enquanto os demais raramente tiram todo proveito dessa fluidez (SANTOS, 2015).

Relacionando o estudo das ações Governamentais para atendimento aos venezuelanos e o acompanhamento das ações Não-Governamentais exercidas pela sociedade civil. Foram feitas pesquisas bibliográficas e mídias eletrônicas. Utilizando o método de pesquisa explicativa. A necessidade de adotar o método de pesquisa explicativa durante a primeira etapa se justifica pela sua capacidade de registro, análise, interpretação e identificação dos fatos, de modo a incentivar no âmbito produtivo a geração de hipóteses e correlação de ideias por força da dedução lógica.

Posteriormente, através do método de pesquisa exploratória, buscou-se compreender a realidade dos venezuelanos que chegam à São Paulo em busca de melhores condições de vida, bem como detectar suas necessidades e prioridades neste contexto. Para tal, realizou-se entrevistas com os responsáveis diretos de duas principais ONG's de atendimento à refugiados de São Paulo: a Cáritas Brasileira e a Adus – Instituto de Reintegração do Refugiado. Além disso, foi possível identificar quais são as principais ações que estas Organizações não governamentais tomam para atender a enorme demanda que este fluxo migratório provoca. Este método de pesquisa foi escolhido por permitir a elucidação de fatos e especificidades do

fenômeno migratório venezuelano que antes eram palpáveis, mas não totalmente evidentes, através de informações do cotidiano destes indivíduos na nova realidade que estes enfrentam.

OS VENEZUELANOS NO BRASIL

A Venezuela, atualmente passa por uma grande crise social, política e econômica, o que a torna um país com grande potencial de emissão de migrantes, em busca de melhores condições de vida. O Brasil, comparado a outros países vizinhos da Venezuela, recebe um volume menor de imigrantes, levando-se em conta o seu PIB, sua extensão territorial e a sua população total.

Muitas pautas referentes a esta modificação social entraram na agenda do Governo Federal nos últimos meses. Questões como a locação dos imigrantes, segurança pública nas cidades receptoras e saúde ultrapassam os níveis municipal e estadual de administração pública, tornando-se um assunto de interesse nacional. O governo do estado de Roraima decretou situação de emergência, solicitando a ajuda do Governo Federal no final do ano de 2017. A cidade de Boa Vista (capital do estado) é a mais afetada com o intenso fluxo migratório, principalmente pela sua precária infraestrutura de serviços públicos.

A chegada dos venezuelanos no Estado de Roraima, na região Norte do Brasil, trouxe vários questionamentos sobre a política de migração, fronteiras e impactos sociais. Na quarta-feira - 14/02/2018 - o Ministro da Defesa, Raul Jungmann, anunciou a atuação das forças armadas na coordenação das ações humanitárias e que o efetivo militar também será duplicado, passando de 100 (cem) para 200 (duzentos) homens⁴. Nessas condições, a pessoa, o migrante, que chega sem nome próprio reconhecido, sem família, nem estatuto social que o reconheça, não recebe a hospitalidade, de modo que esse ser anônimo, será reconhecido não como um estrangeiro, mas como mais um bárbaro (Derrida, 2003).

Já, a chegada dos venezuelanos na cidade de São Paulo, em 05/04/2018, mobilizou diversas frentes de ajuda humanitária. Novamente vários desafios apareceram, pois todo fluxo migratório possui particularidades e apresenta imensas dificuldades para qualquer país, seja o Brasil ou a Alemanha, por exemplo. Não apenas a ênfase na hospitalidade apareceu, mas também a xenofobia, que ganhou outro foco, no caso dos venezuelanos. Os dados obtidos na primeira semana de sua chegada, mostram, através de reportagem que uma família venezuelana foi explorada no Brasil. Segundo o veículo de comunicação, o Estado de S. Paulo, os refugiados não imaginavam que viveriam uma situação similar à escravidão, justamente na cidade mais

4 https://brasil.elpais.com/brasil/2018/02/16/politica/1518736071_492585.html

rica cidade do país⁵ Em estado de extrema vulnerabilidade a família recebeu uma proposta para trabalhar em uma fábrica de costura, mas ao chegar a situação tomou outros rumos, dando espaço para uma situação de escravidão, como costuma ocorrer nesses casos, quando se perde o passaporte e se torna devedor, sem condições de pagamento, ou seja, uma completa desumanização. Por terem pessoas conhecidas na capital paulista, a família pediu ajuda e acabou por conhecer a ONG - Missão Paz – que ofereceu ajuda e hoje eles esperam a regularização de seus documentos para poderem entrar no trabalho formal brasileiro. Segundo o padre Paolo, diretor da ONG, já há sinais de que os venezuelanos são os novos alvos das empresas exploradoras.

As instituições não governamentais têm assumido um importante papel, para tratar do acolhimento a essa população, como pode ser visto através da mídia nacional, em sua cobertura diária do assunto. Em São Paulo, instituições como a Cáritas Arquidiocesana, a Missão Paz São Paulo, a Casa do Migrante e a Missão Scalabriniana dão assistência aos imigrantes que chegam, a maioria por terra, enfrentando dias ou até semanas de viagem. São instituições que surgem quando uma das maiores preocupações da nação em relação à imigração é a perda de controle, o que pode vir a acarretar problemas de soberania, segurança e identidade nacional. Segundo o Padre Paolo Parise, diretor do Centro de Estudos Migratório (CEM), ao falar da migração venezuelana no Brasil, é importante salientar que se trata de um fenômeno que interessa sobretudo ao Estado de Roraima, pois, segundo o padre:

Um estado recente, formado por migrantes internos e que sempre manteve uma relação histórica com a Venezuela. Para se ter uma ideia, nos anos 1980, 7% da população venezuelana era formada por imigrantes, inclusive brasileiros. Hoje, segundo os dados da Polícia Federal, há cerca de 31 mil venezuelanos em Roraima. (O Estado de São Paulo, 2018, p. 7-13)

De acordo com a informação obtida pelo escritório do Brasil para o Alto Comissariado das Nações Unidas para refugiados (ACNUR) o fluxo de venezuelanos é misto - alguns se qualificam para proteção internacional como refugiados e outros não. Para o governo, a solução

⁵ <http://brasil.estadao.com.br/noticias/geral,familia-venezuelana-e-explorada-no-brasil,70002258113> Acesso em: 09/04/2018.

é tirar um número de venezuelanos do estado de Roraima e transferi-los para São Paulo e para outros estados, para minimizar o problema.

A CULTURA EM TEMPOS DE GLOBALIZAÇÃO

Com o avanço das novas tecnologias, os canais de diálogo e informação transformam as novas migrações fazendo com que os órgãos institucionais assumam o controle dessa população que se encontra em movimento. A Organização Internacional do Trabalho (OIT), o primeiro órgão internacional a produzir legislação sobre o assunto, fez em 1949 a Convenção de Imigração para o Trabalho e, em 1975, a Convenção dos Trabalhadores Imigrantes. As duas convenções aconselham os Estados signatários que reconheçam o trabalhador imigrante e que este possa ter os mesmos direitos que os cidadãos do país em que se encontram. O que ocorre, porém, é uma baixa ratificação por parte dos países membros da convenção, pois, os países que mais recebem o fluxo migratório, não assinaram o acordo, dificultando assim a aplicação dos conselhos da Convenção. Existem muitas controvérsias em relação às obrigações do Estado perante os imigrantes.

Associa-se a palavra cosmopolita a um modo de vida globalizado. Desprezar as fronteiras geográficas e as questões históricas tem por objetivo considerar a Terra como casa comum. Os imigrantes encontram-se em uma classe global que é minoria social e sem território, conforme apresenta Milton Santos:

O território não é apenas o resultado da superposição de um conjunto de sistemas naturais e um conjunto de sistemas de coisas criadas pelo homem. O território é o chão e mais a população, isto é, uma identidade, o fato e o sentimento de pertencer aquilo que nos pertencem. (SANTOS 2015, p. 96).

Em uma situação de vulnerabilidade a população venezuelana busca um mínimo de empatia e oportunidades para sair da condição de pobreza. A Venezuela está buscando nos países vizinhos acolhimento e solidariedade para poder mudar de vida, mas muitas barreiras encontram no caminho, pois essa mobilidade ainda hoje pertence diretamente ao Estado e as políticas públicas aplicadas ao imigrante se mostram insuficientes para sanar as questões envolvendo o indivíduo que se refugia em uma sociedade, pois o controle das fronteiras não está pautado apenas em demarcações físicas, vai muito além disso. Nenhuma fração do planeta escapa dessa influência. A velha noção de ecúmeno perde a antiga definição e ganha uma nova dimensão; tanto se pode dizer que toda superfície da terra se tornou ecúmeno quanto se pode

afirmar que essa palavra não se aplica apenas ao planeta efetivamente habitado (SANTOS, 2015).



24.fev.2018 - Refugiada venezuelana dá água para sua filha dentro de um abrigo em Boa Vista, Roraima.
Foto: Mauro Pimentel/AFP

Os países vizinhos à Venezuela, especificamente o Brasil, receberam pessoas em busca de melhores condições de vida. Essa chegada deve provocar uma modificação no espaço público, que exigirá a criação de novas políticas públicas para receber dignamente as pessoas que acolhe. As consequências desse choque de cultura podem vir a provocar sentimentos de medo e, no caso dos brasileiros, o medo do desemprego, da fome e de outros problemas relacionados à crise do país. Já para o lado dos imigrantes, o medo caminha lado a lado com a perda de sua identidade, mas acaba por se resignificar, já que eles buscam torna-se parte do local em que agora estão vivendo. A identidade torna-se uma celebração móvel. Os espaços, ao longo do tempo, se modificam e então presencia-se o choque entre as culturas (Hall, 2005), pois elas são transformadas continuamente em relação às formas pelas quais somos representados ou interpelados nos sistemas culturais que nos rodeiam.

Segundo Milton Santos:

O espaço, portanto, é um testemunho; ele testemunha um momento de um modo de produção pela memória de espaço construído, das coisas fixadas na paisagem criada. Assim o espaço é uma forma, uma forma durável, que não se desfaz paralelamente à

mudança dos processos; ao contrário, alguns processos se adaptam às formas de se inserir dentro delas (SANTOS, 2012, p. 73).

Essa travessia nem sempre é fácil e os riscos enfrentados pela população migrante são enfatizados pelos direitos humanos, juntamente com as organizações não governamentais, como a ACNUR por exemplo. Boaventura cita:

O agravamento do risco social na contemporaneidade relaciona-se com a emergência de novos fatores de incertezas e de imprevisibilidade que reduzem inelutavelmente a capacidade de resposta no quadro dos sistemas por Beck, distingue-se pela presença crescente de consequência não esperadas, nem desejadas, do processo de modernização e pela generalização da insegurança. (SANTOS, 2002 P.164).

Assim, as identidades estão continuamente se refazendo, alterando-se no encontro com o outro, com o diferente, bem como com os paradoxos e mal-estares decorrentes dessa diversidade de referências identitárias.

HOSPITALIDADE X HOSTILIDADE

Essa nova onda migratória para o Brasil, no âmbito do cenário da América Latina, acabou por provocar uma reavaliação da legislação brasileira, que ainda estava pautada pelo Estatuto do Estrangeiro, um resquício da época da ditadura, que interpretava a migração como uma questão de segurança nacional e não de direitos humanos. Assim, há anos a sociedade civil brasileira vem demandando uma reforma da legislação brasileira, que ganhou fôlego sobretudo a partir de 2013, em um processo que culminou na aprovação da Nova Lei de Migração, a Lei Nº.13.445/2017, sancionada em maio de 2017, que entrou em vigor em novembro do mesmo ano.

Porém, o governo brasileiro tomou medidas de segurança pública, reproduzindo a ideia de que o Brasil está tratando essa migração como problema de segurança nacional, perdendo, portanto, o caráter humanizado que devem receber os cidadãos em fluxos migratórios causados por questões de sobrevivência, tais como são as catástrofes naturais, as perseguições políticas e as crises econômicas severas. Logo, as críticas feitas por muitos chefes de Estado e representantes de órgãos não governamentais, ficam pautadas pela falta de acolhimento humanizado para os venezuelanos.

A busca por melhoria de vida não está enraizada apenas no Estado de Roraima e o Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados (ACNUR) comunicou à prefeitura de Boa Vista que possui uma lista com 571 nomes de venezuelanos interessados em deixar Roraima

para tentar uma nova vida em outros estados do Brasil. Segundo a Casa Civil, os imigrantes adotaram de forma voluntária o processo para buscar oportunidades de trabalho em outras partes do país. Eles são solicitantes de refúgio ou tem residência temporária no Brasil.



24.fev.2018 - Refugiada espera sua vez para conversar com trabalhadores de uma ONG em um campo de refugiados em Boa Vista, Roraima. Foto: Mauro Pimentel/AFP.

Já a chegada dos venezuelanos à cidade de São Paulo foi considerada até hospitaleira, pelos muitos imigrantes que foram encaminhados a abrigos públicos do município. Agora a continuidade desta pesquisa é a de acompanhar a situação dos mesmos, no decorrer do tempo que por aqui estiverem. Uma das preocupações do estudo e muito recorrente em qualquer parte do mundo é a xenofobia, que também foi enfrentada pelos haitianos quando se espalharam pelo Brasil e parece estar presente nesse novo ciclo migratório, a da população venezuelana.

Panorama dessa perversidade apresenta-se nas palavras de Milton Santos, quando afirma que tanto o território quanto o lugar, são esquizofrênicos. De um lado acolhem os vetores da globalização, que neles se instalam para impor sua nova ordem, e, de outro lado, neles se produz uma contraordem, porque há uma produção aceleradas de pobres, excluídos, marginalizados. (SANTOS, 2015, P. 114).

O medo, a xenofobia entre outros, instalam-se em um período em que a política se encontra muito instável e conseqüentemente, essa instabilidade afeta a economia. É esperado

que o falso medo se instale com a ideia de que os imigrantes queiram roubar os empregos da população local. Ainda Milton Santos, em seu livro *Por uma outra globalização* explica que:

[...] a ideia de que o desemprego é o resultado de um jogo simplório entre formas técnicas e decisões microeconômicas das empresas é uma simplificação, originada dessa confusão, como se a nação não devesse solidariedade a cada um dos seus membros. O abandono da ideia de solidariedade está por trás desse entendimento da economia e conduz ao desamparo que vivemos hoje. (SANTOS, 2015, p. 58).

Tendo em vista que a imigração fronteiriça, além de ser uma facilidade pela questão da aproximação territorial, é vista também como uma possibilidade viável de ascensão social. Muitos venezuelanos vêm para ao Brasil em busca dessa ascensão, tornando esse ponto crítico, pois, não se sabe o que os espera do outro lado da fronteira, tendo em vista que essa migração da Venezuela hoje, ocorre de uma maneira involuntária. Quando se fala em território deve-se, pois, logo entender que se está falando em território utilizado por uma dada população. Primeiro fazemos nossas casas, depois elas nos fazem (SANTOS, 2015). Quando se é retirado do seu lugar, as configurações tanto espaciais quanto sociais, mudam e afetam o indivíduo, que por muitas vezes acredita na hospitalidade do país receptivo, sendo essa sua única esperança. O deslocamento deve ser percebido como fragmentos de significados culturais em lugar de serem apenas uma extensão ou transferência desses significados. Hoje, com a globalização, pode-se dizer que a totalidade da superfície da terra é compartimentada, não apenas pela ação direta do homem, mas também pela sua presença política. Logo a estadia no Brasil é de extrema importância para esse imigrante, que ao chegar, é bombardeado por perguntas, estas lhe impõem a tradução em sua própria língua, tornando-se a primeira violência. Derrida cita:

Trata-se de saber se esse pacto, esse contrato de hospitalidade que liga ao estrangeiro e que liga reciprocamente o estrangeiro, vale para além do indivíduo e se estende, assim, a toda família, à geração, à genealogia. Não se trata, ainda que as coisas sejam conexas, do problema clássico do direito à nacionalidade ou à cidadania como direito de nascença - ligado, aqui, ao solo e, lá ao sangue. Não se trata apenas da cidadania oferecida a alguém que não a tinha anteriormente, mas do direito acordado ao estrangeiro enquanto tal, ao estrangeiro que continua estrangeiro, e aos seus, à sua família, a seus descendentes. (DERRIDA, 2003. P. 21).

A preocupação com o acolhimento humanizado dos imigrantes é claramente pautada na nova lei de imigração, mas fala-se, hoje, muito em violência e é geralmente admitido que é quase um estado, uma situação característica do nosso tempo. Todavia, dentre as violências de que se fala, a maior parte é sobretudo formada de violências funcionais derivadas, enquanto a

atenção é menos voltada para o que preferimos chamar de violência estrutural. Segundo Milton Santos:

A nosso ver, a violência estrutural resulta da presença e das manifestações conjuntas, nessa era da globalização, do dinheiro em estado puro, da competitividade em estado puro e da potência em estado puro, cuja a associação conduz à emergência de novos totalitarismos e permite pensar que vivemos nunca época de globalitarismo muito mais de globalização. (SANTOS, 2015, P.55)

A migração faz parte da natureza humana. Nos últimos anos, o agravamento de conflitos internos e a crise econômica acabaram por intensificar os fluxos migratórios em todo o mundo. Dentro desse contexto, segundo o ACNUR (Alto comissariado da ONU para Refugiado), foi o que motivou a maior crise de deslocamento forçado desde a criação da ONU em 1945 e trouxe consigo novos desafios para a acolhida e regularização de migrantes.

CONSIDERAÇÕES GERAIS

O fenômeno migratório internacional atual vem se caracterizando pelo desenvolvimento e constituição de sociedades em redes. Marcado por pressões externas sobre a questão da migração venezuelana, o Brasil, com suas ferramentas tenta conter o fluxo migratório para o país, mas as zonas fronteiriças são zonas de empréstimos e apropriações culturais, e, por isso, um lugar privilegiado para compreensão do fenômeno migratório. Essas fronteiras tanto podem se configurar como lugar de controle ou de transgressão, seja das fronteiras geopolíticas, seja das fronteiras culturais e da subjetividade.

O controle feito pelas forças armadas na fronteira entre Brasil e Venezuela é carregado do mito do medo, que consiste na entrada ilegal de pessoas e produtos. O fator aproximação é uma forte influência para se escolher o lugar para se migrar. As políticas públicas devem estar pautadas em acolhimento, na regularização de documentos, oferecimento de condições de saúde e de educação. Portanto, estes novos tempos dos movimentos migratórios no mundo, reforçam a necessidade de políticas públicas atualizadas ao novo contexto mundial.

REFERÊNCIAS

CURY, Lucilene. *O Dilema da Pesquisa*. São Paulo: EDUSP, 2008.

DERRIDA, Jacques. *Da hospitalidade*. Ed. Escuta, São Paulo, 2003.

ESTADÃO. Família venezuelana é explorada no Brasil. 07/04/2018. Disponível em: <<http://brasil.estadao.com.br/noticias/geral,familia-venezuelana-e-explorada-no-brasil,70002258113>> Acesso em: 09/04/2018.

EL PAÍS. *Com 40.000 venezuelanos em Roraima, Brasil acorda para sua 'crise de refugiados'*. 18/2/2018. Disponível em: <https://brasil.elpais.com/brasil/2018/02/16/politica/1518736071_492585.html>. Acesso em: 20/03/2018.

Folha de São Paulo. *Brasil concederá status de residente permanente a 44 mil haitianos*. 11/11/2015. Disponível em: <http://www1.folha.uol.com.br/mundo/2015/11/1704865-brasil-concedera-permanencia-a-45-mil-haitianos-que-chegaram-desde-2010.shtml> . Acesso em: 02/04/2018.

HALL, Stuart. *Identidade cultural na pós-modernidade*. Ed. DP&A, Rio de Janeiro, 2005.

POPPER, Karl A *lógica da pesquisa científica*. São Paulo: CULTRIX editora da universidade de São Paulo.

SANTOS, Boaventura Santos. *A Globalização e as Ciências Sociais*. São Paulo, Cortez, 2002.

SANTOS, Milton. *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: EDUSP, 2009.

SANTOS, Milton. *Por uma geografia nova: da crítica da geografia a uma geografia crítica*. São Paulo: EDUSP. 2012.

SANTOS, Milton. *Metamorfoses do espaço habitado*. 6ª ed. São Paulo: EDUSP, 2014.

SANTOS, Milton. *Por uma outra globalização*. - 19ª ed. - São Paulo: Record, 2015.

SASSEN, Saskia. *Sociologia da globalização*. Porto Alegre: Artmed, 2010.

UOL notícias. *Com crise venezuelana, governo deve reforçar fronteira e declarar emergência social em Roraima*. 14/02/2018. Disponível em: <<https://noticias.uol.com.br/internacional/ultimas-noticias/2018/02/14/venezuelanos-roraima-pacaraima.htm>>. Acesso em: 23/03/2018.

Recebido em 01/06/2018.

Aceito em 04/07/2018.

Publicado em 28/08/2018.

**O FLUXO MIGRATÓRIO DE VENEZUELANOS PARA O BRASIL (2014-2018):
ANÁLISE DO ARCABOUÇO JURÍDICO BRASILEIRO E DA CONJUNTURA
INTERNA VENEZUELANA**

*VENEZUELAN MIGRATORY FLOW TO BRAZIL (2014-2018): BRAZILIAN LAW AND
VENEZUELA'S INTERNAL CONJUNCTURE ANALYSIS*

*Ayrton Ribeiro de Souza*¹

Universidade de São Paulo, São Paulo (SP), Brasil

*Marina de Campos Pinheiro da Silveira*²

Universidade de São Paulo, São Paulo (SP), Brasil

Resumo: O objetivo do presente trabalho é analisar o contexto jurídico dos migrantes venezuelanos que entram em território brasileiro desde 2014, bem como a crise política e econômica em seu país de origem que os moveu nesta direção. Para tanto, foram utilizados dados atualizados oriundos de fontes oficiais e pesquisas publicadas em periódicos reconhecidos. Revelou-se a importância de se compreender o contexto específico dos imigrantes venezuelanos no Brasil, levando em conta a legislação nacional e internacional sobre a questão e a peculiar situação do país de que emigraram.

Palavras-chave: Migrações; Venezuela; Brasil.

Abstract: The objective of the present work is to analyze the juridical context of Venezuelan migrants who enter the Brazilian territory since 2014, as well as to analyze how the political and economic crisis in their home country moved them in that direction. In order to achieve that objective, we made use of up-to-date data from official sources and previous research published in recognized journals. It was revealed the importance of understanding the specific context of Venezuelan immigrants in Brazil, taking into account the national and international legislation on this matter and the peculiar situation in the country they are emigrating from.

Key words: Migrations; Venezuela; Brazil.

¹ Bacharel e Mestre em Relações Internacionais pela Universidade Estadual Paulista (UNESP, campus de Marília). Doutorando pelo Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina (PROLAM) da Universidade de São Paulo (USP). Bolsista da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES). E-mail: ayrtonribeiro@usp.br.

² Graduada em Direito pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP). Mestranda em Direito pela Faculdade de Direito de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo (FDRP-USP), no programa de Desenvolvimento no Estado Democrático de Direito. E-mail: marinasilveira@usp.br.

1 INTRODUÇÃO

O fenômeno das migrações internacionais é um dos principais capítulos da agenda da comunidade internacional, devido ao crescente aumento de circulação de pessoas ao redor do mundo e os desafios decorrentes deste aumento.

De acordo com a base de dados intitulada “Trends in International Migrant Stock: The 2017 Revision”, criada pelo Departamento Econômico e de Relações Sociais das Nações Unidas, até Julho de 2017, 257.715.425 pessoas migraram ao redor do mundo. Isto significa que houve um aumento de 13.715.425 migrantes, se comparado com 244 milhões de migrantes que circularam ao redor do mundo em 2015³ (Nações Unidas, 2016, p. 01).

Tal aumento também é visível no Brasil, principalmente quanto ao fluxo migratório de venezuelanos ao Estado de Roraima. A falta de estrutura do país e a desigualdade social existente entre os próprios nacionais tornam o enfrentamento da situação ainda mais difícil e desafiador.

Por isso, há a necessidade de se entender melhor o perfil desses migrantes, o que os motivou a migrar e quais as normas aptas a regular esta migração, de modo a garantir os direitos fundamentais desses migrantes e evitar impactos negativos no Brasil.

Assim, o presente estudo tem como objetivo analisar (i) as normas internacionais e nacionais que tratam sobre migração e refúgio no Brasil; (ii) o perfil sócio-demográfico e laboral dos imigrantes venezuelanos não-indígenas⁴, os desafios enfrentados por eles, as medidas tomadas pelo governo brasileiro e o modo de aplicação da legislação vigente no Brasil no caso desses imigrantes; e (iii) a atual crise política interna venezuelana, por meio de uma retrospectiva histórica desde 1999, com o início do governo Chávez, e sua relação com o aumento do fluxo migratório de venezuelanos no Brasil.

³ “O número de imigrantes internacionais ao redor do mundo tem aumentado continuamente nos últimos 15 anos, alcançando 244 milhões em 2015, em comparação a 222 milhões em 2010 e 173 milhões em 2000”.

⁴ O fluxo migratório venezuelano abrange imigrantes indígenas, do povo Warao, e os imigrantes não-indígenas. O presente estudo apenas analisará a situação dos imigrantes não-indígenas.

2 OS DIREITOS DOS MIGRANTES INTERNACIONAIS NO BRASIL

Nos últimos anos houve um aumento no número de migrantes ao redor de todo mundo, pelos mais variados motivos.

Apesar da América Latina não ser o principal destino dos migrantes internacionais, também tem aumentado nos últimos anos o fluxo migratório no Brasil. É possível notar o aumento da migração ao se analisar levantamento feito pela Secretaria Nacional de Justiça das solicitações de refúgio nos últimos anos: as solicitações que chegavam a 4.022 em 2012 alcançaram o número de 28.670 em 2015.

Em decorrência deste aumento, surgiram demandas específicas no Brasil, em todos os níveis, para acomodação dos migrantes aos serviços e políticas já existentes. A questão é ainda mais desafiadora, devido a desigualdade social já existente no país entre os próprios nacionais.

Diante desse cenário e da complexidade intrínseca ao tema, os estudos sobre migração internacional no Brasil devem abranger desde as normas internacionais até a legislação nacional, assim como os modelos conceituais e principiológicos estratégicos, até a capacitação de agentes públicos para o atendimento direto ao migrante (CAMPOS; SILVA, 2015).

No âmbito internacional, são diversas as normas aptas a proteger os direitos humanos e os migrantes. Dentre as normas internacionais que o Brasil adere, encontramos a Declaração Universal de Direitos Humanos (DUDH), o Estatuto dos Refugiados de 1951 e o seu Protocolo de 1967 (Estatuto dos Refugiados), a Declaração de Cartagena de 1984 (Declaração de Cartagena), o Plano de Ação do México para Fortalecer a Proteção Internacional dos Refugiados na América Latina de 2004 (Plano de Ação do México) e a Declaração de Brasília Sobre a Proteção de Refugiados e Apátridas no Continente Americano de 2010 (Declaração de Brasília).

No âmbito nacional, existem diferentes normas para tratar diferentes categorias de migrantes estrangeiros. Em resumo, as categorias de migrante são as seguintes: (i) migrante estrangeiro que vem para o Brasil com desejo de fixar permanência; (ii) migrante estrangeiro que vem ao Brasil por motivo transitório; (iii) migrante estrangeiro em situação especial, com igualdade de direitos com os brasileiros; (iv) migrante estrangeiro refugiado ou asilado (RAMOS, 2008).

Durante a história, a visão brasileira relacionada ao migrante estrangeiro oscilou da visão

tradicional, que vê o estrangeiro como elemento estranho à sociedade, até a visão contemporânea, que vê o estrangeiro como cidadão, o que refletiu diretamente na legislação sobre o tema (RAMOS, 2008).

Em 1980, durante a ditadura militar, foi promulgado o Estatuto do Estrangeiro (Lei n. 6.815/80), com base no princípio da Segurança Nacional e na proteção do trabalhador nacional (GARCIA, 2016). Em 1988, foi promulgada a Constituição Federal, com fundamento no princípio da dignidade da pessoa humana, ou seja, em sentido contrário ao Estatuto, ocasião em que se inicia a mudança da visão tradicional para a visão contemporânea (RAMOS, 2008).

O Estatuto do Estrangeiro foi muito criticado por ativistas de direitos humanos, opositores ao governo e pela Igreja Católica, especialmente após a promulgação da Constituição, por reduzir significativamente o direito do estrangeiro em permanecer no país e as defesas disponíveis contra a expulsão (CAMPOS; SILVA, 2015). Contudo, o Estatuto permaneceu vigente por quase 20 anos, até que nova lei fosse elaborada, conforme será tratado adiante.

Em 1997, paralelamente a vigência do Estatuto do Estrangeiro, implementou-se na legislação nacional, por meio da Lei n. 9.474 de 22/07/1997, o Estatuto dos Refugiados, em que foi adotada a definição de refugiado estabelecida na Declaração de Cartagena e definidos os mecanismos de aplicação do Estatuto dos Refugiados.

Por meio da Lei n. 9.474/97 foi instituído o Conselho Nacional para os Refugiados (CONARE), para cumprir deveres operacionais, por meio de mecanismos administrativos capazes de efetivar uma atuação estatal condizente com o que determinar as mencionadas normas internacionais. De acordo com o art. 12 da Lei n. 9.474/97, o CONARE é o órgão competente para analisar o pedido e declarar o reconhecimento, em primeira instância, da condição de refugiado.

Além do claro descompasso do Estatuto do Estrangeiro com a Constituição Federal e da pressão da sociedade civil para uma nova legislação de migração (GARCIA, 2016; CAMPOS; SILVA, 2015; SOARES, 2004), nos últimos anos, a Lei n. 9.474/97 passou a ser insuficiente para solucionar as demandas dos imigrantes que buscavam refúgio ou residência no Brasil⁵, o que ficou ainda mais evidente com o aumento da cobertura midiática.

5 O aumento do fluxo migratório também decorreu do Acordo sobre Residência para Nacionais dos Estados Partes do Mercado Comum do Sul (Decreto nº 6.975, de 7 de outubro de 2009).

Uma dessas demandas era o vazio legislativo quanto aos migrantes forçados que não eram considerados refugiados. Para que seja reconhecida a condição de refugiado, o indivíduo deve ter “fundados temores de perseguição”⁶ no seu país de origem. Contudo, existem outros fatores e motivações que forcem as pessoas a migrar, que não a perseguição⁷.

Na tentativa de preencher este vazio legislativo, quando verificado o aumento do fluxo migratório de pessoas com determinada nacionalidade que não se enquadrava no Acordo de Residência para Nacionais dos Estados Partes do MERCOSUL o Conselho Nacional de Imigração (CNIg) editava resoluções normativas autorizando a concessão de residência temporária especificamente para os migrantes com essa nacionalidade, como forma de assegurar seus direitos humanos.

Esta medida emergencial também foi tomada com relação aos imigrantes venezuelanos. O CNIg editou a Resolução Normativa nº 126, de 02 de março de 2017, que autoriza a concessão de:

[...]residência temporária, pelo prazo de até 2 anos, ao estrangeiro que tenha ingressado no território brasileiro por via terrestre e seja nacional de país fronteiriço, para o qual ainda não esteja em vigor o Acordo de Residência para Nacionais dos Estados Partes do MERCOSUL e países associados.

Foi a soma de todos os fatores acima expostos que levaram a sanção da nova Lei de Migração (Lei nº 13.445/2017), que vigora no ordenamento brasileiro desde 20 de novembro de 2017, revogando o defasado Estatuto do Estrangeiro.

A Comissão que participou de sua elaboração buscou garantir os direitos humanos dos migrantes, afastando a herança do princípio da segurança nacional, e solucionar as demandas dos fluxos migratórios atuais no Brasil (TIBURCIO; ALBUQUERQUE, 2015).

Apesar de ser considerada um avanço legislativo, a nova Lei de Migração ficou parcialmente descaracterizada devido aos 18 vetos feitos pelo Presidente Michel Temer ao texto original e a regulamentação da referida Lei pelo Ministério da Justiça, por meio do Decreto nº 9.199, de 20 de novembro de 2017.

Tanto os vetos quanto o Decreto descaracterizaram a essência da Lei, que é a garantia dos direitos humanos dos migrantes, mantendo parcialmente os princípios da segurança nacional e a

⁶ Artigo 1º do Estatuto do Refugiado (Lei nº 9.474/1997).

⁷ Um exemplo de migrantes forçados que não necessariamente se enquadram na categoria de refugiados são os migrantes venezuelanos, conforme será demonstrado no subtítulo 2, abaixo.

proteção do trabalhador nacional, conforme opinião dos especialistas membros da “Comissão de Especialistas” que participaram da elaboração da Lei⁸

(...) a regulamentação da nova lei causou-nos perplexidade e grande apreensão. Submetido a uma brevíssima consulta pública que durou não mais do que alguns dias, o texto do Regulamento foi alvo de numerosas críticas formuladas por especialistas, entidades sociais e instituições que se ocupam do tema em nosso país. Malgrado a plena pertinência jurídica, técnica e política de tais críticas, elas foram ignoradas pelo Poder Executivo. Caberia perguntar qual o sentido de uma consulta pública realizada nestas condições. Ao longo de mais de três centenas de artigos, o Decreto que regulamenta a nova lei, Decreto 9.199, de 20 de novembro de 2017, é visivelmente alheio ao debate que acompanhou o longo processo de elaboração do novo diploma, transcorrido sobretudo ao longo dos últimos dez anos, e não é exagero dizer que ele desvirtua o espírito da nova lei. Assim, representa uma grave ameaça a conquistas históricas, tanto no que se refere aos direitos dos migrantes como no que tange à capacidade do Estado brasileiro de formular políticas adequadas em relação a esta matéria de relevância crescente. (RAMOS, RIOS e CLÈVE, 2017, s/p) .

Quanto às inovações trazidas pela nova Lei de migração destaca-se a possibilidade de concessão de visto temporário humanitário para aqueles que sofrem violação de direitos humanos, mas não se enquadram na categoria de refugiado (art. 14, inciso I, “c” e §3º da Lei nº 13.445/2017), devido a sua relevância ao presente estudo.

Isso soluciona, em parte⁹, a falta de proteção dos migrantes forçados que não são considerados refugiados, pois o visto temporário humanitário deverá ser concedido a um:

apátrida ou ao nacional de qualquer país em situação de grave ou iminente instabilidade institucional, de conflito armado, de calamidade de grande proporção, de desastre ambiental ou de grave violação de direitos humanos ou de direito internacional humanitário, ou em outras hipóteses. (art. 14, §3º da Lei nº 13.445/2017)

Após entrar em vigor a nova Lei de Migração, devido ao aumento do fluxo de migrantes venezuelanos no Estado de Roraima, recentemente o Presidente do Brasil, Michel Temer reconheceu a crise humanitária dos migrantes venezuelanos por meio do Decreto nº 9.285/2018 e

⁸ André de Carvalho Ramos, Aurelio Rios, Clèmerson Clève, Deisy Ventura, João Guilherme Granja, José Luis Bolzan de Moraes, Paulo Abrão Pires Jr., Pedro B. de Abreu Dallari, Rossana Rocha Reis, Tarciso Dal Maso Jardim e Vanessa Berner.

⁹ Digo em parte, pois não se aplica ao visto temporário humanitário o princípio do “non-refoulement”, que é aplicado no caso dos refugiados, deixando a critério da autoridade brasileira a permissão ou não de permanência dos visto temporário, o que pode gerar um tratamento desigual entre os refugiados e os detentores de visto humanitário.

editou a Medida Provisória nº 820/2018, que trata sobre as medidas assistenciais emergenciais a serem tomadas para acolhimento dos migrantes detentores de visto humanitário.

3 DADOS SOBRE O FLUXO MIGRATÓRIO VENEZUELANO NO BRASIL

Entre os imigrantes venezuelanos presentes no Brasil é possível encontrar imigrantes indígenas, de etnia Warao, e os imigrantes não-indígenas. Como esses dois perfis de imigrantes não só possuem diferentes culturas, mas também diferentes motivações e expectativas ao migrarem, no presente estudo apenas será abordado o fluxo migratório de venezuelanos não-indígenas.

Desde 2014 a Venezuela enfrenta uma complexa crise política e econômica, que tem incentivado os venezuelanos a migrarem para países vizinhos, por diferentes motivos e origens: geográficas, sociais, culturais, entre outras. De acordo com informativo executivo elaborado pela Secretaria-Geral Ibero-Americana, os principais destinos dos emigrantes venezuelanos são Estados Unidos, Colômbia, República Dominicana e Espanha (OIM, 2018, p. 32).

Apesar de não ser um dos principais destinos dos emigrantes venezuelanos, desde 2014 o fluxo destes emigrantes no Brasil aumentou crescentemente.

Desde 2016, a Polícia Federal tem registrado 183.397 entradas e 111.818 saídas de migrantes venezuelanos entre a fronteira entre Pacaraima, cidade do Estado de Roraima e a Venezuela (ACNUR, 2018, p. 15).

“O número de solicitantes de refúgio venezuelanos passou de 829, em 2015, para 3.368, em 2016, e 7.600 venezuelanos pediram refúgio no país até junho de 2017” (SIMÕES, 2017, p. 09). Conforme relatório recente elaborado pela ACNUR, em fevereiro de 2018 24.818 venezuelanos solicitaram refúgio e 10.963 venezuelanos solicitaram residência temporária.

Apesar do alto número de solicitações de refúgio junto ao CONARE, nem todos os solicitantes venezuelanos se enquadram na categoria de refugiado estabelecida pela Lei n. 9.474/97. Segundo pesquisa sobre o perfil sócio-demográfico e laboral dos imigrantes venezuelanos promovida pelo Conselho Nacional de Imigração (CNIg), em parceria com outras entidades, em 2017 (SIMÕES, 2017):

- a. **A crise econômica e política é apontada por 77% dos participantes como o principal motivo para emigrar.** 67% dos entrevistados imigraram para o Brasil em 2017;
- b. A imigração é oriunda de 24 regiões venezuelanas, embora com concentração de três estados: Bolívar (26%), Monagás (16%) e Caracas (15%);
- c. **82% do total são solicitantes de refúgio.** Cerca de 1/3 dos migrantes possui apenas o protocolo de refúgio, 23% possuem carteira de trabalho, 29% CPF e 4% não possuem nenhum documento;
- d. **Um pouco mais da metade já acessa os serviços públicos em Roraima, destacadamente na área da saúde (39%).** No entanto, é importante frisar que quase a metade do total (48,4%) não utilizou nenhum serviço público;
- e. **Uma parcela significativa dos entrevistados destacou ter sofrido preconceito praticado por cidadão comum cujo principal motivo foi o fato de ser estrangeiro.**
- f. **A imigração venezuelana é majoritariamente jovem (72% do total entre 20 e 39 anos), masculina e de solteiros (53,8% do total dos entrevistados).**
- g. **Os imigrantes venezuelanos apresentam alta escolaridade (31,9% dos migrantes possuem, pelo menos, ensino superior completo);**
- h. **Porém, 35,4% dos imigrantes estão desempregados e quase a totalidade dos empregados recebe até dois salários mínimos (4,8% recebe acima de dois salários mínimos);**
- i. **Entre os imigrantes que trabalham aproximadamente 40% já sofreu alguma discriminação em função de ser estrangeiro e relatam que o idioma atrapalha a inserção laboral;**
- j. **Fora do trabalho, cerca de 35% já sofreu algum tipo de hostilidade e, em maior medida, o agressor é um cidadão brasileiro comum;**
- k. A maioria dos imigrantes venezuelanos (77% dos entrevistados) afirmam que aceitariam migrar para outros estados caso houvesse ajuda do governo brasileiro.

Ou seja, a maioria dos imigrantes venezuelanos teria direito ao visto temporário humanitário previsto pela nova Lei da Migração, pois o motivo de seu deslocamento é devido a existência de crises econômica e política no país e não perseguição.

Contudo, por não terem condições financeiras para arcar com as taxas de obtenção de visto temporário, muitos imigrantes venezuelanos solicitam refúgio, ainda que saibam que não serão considerados refugiados ao final do procedimento, o que tem sobrecarregado o CONARE, que é o órgão responsável pela análise dos pedidos.

De acordo com pesquisa feita pelo Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR) em dezembro de 2016, naquele ano 33% das solicitações de refúgio foram feitas por venezuelanos¹⁰, o que corresponde a 3.375 solicitantes de refúgio. Porém, desses pedidos, apenas 14 foram deferidos no mesmo ano¹¹.

¹⁰Disponível em: <<http://www.acnur.org/portugues/recursos/estatisticas/dados-sobre-refugio-no-brasil/>> . Acesso em 2 de março de 2018, às 17:05hs.

¹¹Disponível em: <<http://www.justica.gov.br/noticias/brasil-tem-aumento-de-12-no-numero-de-refugiados-em->

Esta situação dificulta a regularização dos migrantes em território nacional e a obtenção de carteira de trabalho¹². A falta de carteira de trabalho os torna ainda mais vulneráveis, pois sem autorização legal para trabalhar, muitos permanecem desempregados ou exercem empregos informais (31,7%).

Além de todas as dificuldades enfrentadas pelos imigrantes venezuelanos no trajeto e na entrada no Brasil, as cidades brasileiras de destino destes imigrantes não possuem estrutura apta a recebê-los. As principais cidades de destino desses imigrantes são as cidades de Pacaraima e Boa Vista, no Estado de Roraima. As cidades de Pacaraima e Boa Vista possuem, aproximadamente, 16.000 e 300.000 habitantes, respectivamente. Portanto, não possuem estrutura para internalizar adequadamente mais de 30.000 imigrantes venezuelanos. Os principais setores afetados pela imigração venezuelana são os da saúde e da educação.

Em junho de 2017 foi decretada emergência no setor da saúde do Estado de Roraima, para obtenção de ajuda federal¹³. Uma das consequências da sobrecarga do sistema de saúde de Boa Vista e Pacaraima foi o alerta sobre um possível surto de sarampo entre as crianças venezuelanas, após uma criança venezuelana de 01 (um) ano ser diagnosticada com a doença em fevereiro de 2018. A doença estava erradicada no Brasil desde 2015¹⁴.

Apesar da demora na tomada de medidas, foi este o quadro que motivou o Governo Federal a promulgar o Decreto nº 9.285/2018 e editou a Medida Provisória nº 820/2018 recentemente, na tentativa de evitar a violação dos direitos humanos dos imigrantes venezuelanos e o colapso do Estado de Roraima.

4 A CRISE POLÍTICA INTERNA VENEZUELANA: RETROSPECTIVA DO IMPASSE

2016/20062017_refugio-em-numeros-2010-2016.pdf>. Acesso em: 2 de março de 2018, às 17:30hs.

¹² Apenas 22,8% dos migrantes venezuelanos possuíam carteira de trabalho em 2017.

¹³ Por causa dessa situação, a governadora de Roraima decretou emergência na saúde para obter ajuda federal. Em junho deste ano foi anunciado um aumento de R\$ 12 milhões/ano do Teto de Média e Alta complexidade (Teto MAC) para o estado de Roraima, para investimento no sistema de saúde local, que teve um aumento de 122% dos serviços habilitados. Disponível em: <<http://portalsaude.saude.gov.br/index.php/cidadao/principal/agencia-saude/28850-ministerio-da-saude-anuncia-r-12-milhoes-para-reforcar-a-assistencia-em-roraima>>. Acesso em 1 de novembro de 2017, às 18:25hs.

¹⁴ MENDONÇA, Heloísa. Crise na Venezuela: Com 40.000 venezuelanos em Roraima, Brasil acorda para sua 'crise de refugiados'. *El País*, São Paulo, 18 fev. 2018. Disponível em: https://brasil.elpais.com/brasil/2018/02/16/politica/1518736071_492585.html. Acesso em 2 mar. 2018 às 17:51hs.

E REFLEXOS NA SOCIEDADE

Para melhor compreender os motivos de saída dos venezuelanos de seu país, é preciso abordar a crise política do governo do Presidente Nicolás Maduro que, somada à calamitosa situação econômica, contribui para que seus cidadãos tenham como melhor alternativa para se alcançar uma vida digna (ou até mesmo apenas o acesso aos meios mais básicos de sobrevivência) no vizinho Brasil. Para tanto, é preciso lembrar os eventos políticos mais relevantes ocorridos no país vizinho desde a chegada ao poder do carismático Hugo Chávez Frías em 1999 até sua morte em 5 de março de 2013, fato que arrefeceu o comando da Revolução Bolivariana e precipitou a Venezuela em uma crise de abastecimento, ondas de protestos e repressão estatal.

A ascensão de Hugo Chávez ao poder deve nos remeter a uma breve contextualização da história política da Venezuela. O termo “bolivarianismo” homenageia o patrono das independências de países latino-americanos como Colômbia, Venezuela, Peru, Equador e Panamá e foi utilizado desde o século XIX por correntes políticas de diversas matizes, todas apoiando-se na amplitude do pensamento político do Libertador¹⁵. Em 1958 se inicia o processo chamado “Pacto de Punto Fijo”, um acordo entre os partidos Acción Democrática (AD) e Comité de Organización Política y Electoral Independiente (COPEI) que poria fim à ditadura de Marcos Pérez Jiménez e daria início a um período de 40 anos de revezamento no poder entre estes dois partidos, ordem alterada apenas com a vitória de Hugo Chávez em 1998 (ORTIZ, 2017).

Após sua posse em fevereiro de 1999, Chávez convocou em abril plebiscito sobre a convocação de uma Assembleia Constituinte aprovado por 87,75% dos votantes, fato que resultou na proclamação da República Bolivariana da Venezuela e sua nova Constituição em dezembro do mesmo ano. Chávez representava os anseios de uma ampla parcela da população venezuelana que por décadas fora excluída da maior parte da renda distribuída pelos lucros da exploração e venda do petróleo, maior fonte de riquezas do país, ao longo das décadas passadas. Além disso, a nova Constituição instituíva mecanismos de efetivação da democracia por meio da participação direta de comunidades periféricas, os chamados *Consejos Comunales* (CC). (SCARTEZINI, 2017).

¹⁵ Para um aprofundamento no pensamento político de Simón Bolívar, recomenda-se consultar suas seguintes obras: Manifiesto de Cartagena (1812), Carta de Jamaica (1815) e Discurso de Angostura (1819).

Aqui é importante destacar o papel, maiormente equivocado, exercido pela oposição ao governo Chávez nos anos que vão de sua posse em 1999 até o boicote às eleições gerais de 2005. Neste período, a oposição que ainda possuía influência em importantes braços do governo mesmo estando fora do Executivo (Legislativo, postos na PDVSA, no Exército) assumiu a postura de contestar o governo legitimamente eleito através de vias extra-institucionais, exemplificada em episódios dramáticos na história contemporânea da Venezuela tal como o frustrado golpe de estado de 2002¹⁶, a greve de funcionários petroleiros entre dezembro de 2002 e fevereiro de 2003¹⁷, e o boicote às eleições gerais de 2005¹⁸ (GAMBOA, 2016).

Esta linha de ação confrontacionista por parte da oposição neste período 1999-2005 acabaria por causar-lhe mais danos e ilegitimidade perante a opinião pública nacional e internacional do que prejudicar ou derrubar o governo Chávez, como pretendido. Devido a este descrédito e por estar excluída de todos os braços de poder após as eleições, não lhe restaria outra saída do que reformular seus métodos e apresentar seus projetos reiteradamente até as novas eleições de 2010. O contexto de domínio total do governo pelos chavistas entre 2005-2010 representou um período de controle de todas as instituições do Estado (Executivo, Legislativo, Tribunais, Exército, PDVSA) e de cerceamento da mídia opositora também desacreditada pela atuação favorável ao golpe e às pressões extra-institucionais fomentadas pela oposição. Nesta conjuntura, seria naturalmente difícil para a oposição adquirir predominância nacional, resultado este de suas próprias condutas antidemocráticas nos anos passados e de sua decisão de não participar do processo eleitoral de 2005. Hugo Chávez governaria então com ampla liberdade e ainda respaldado pela legitimidade das últimas eleições, somando-se a isto altos ingressos resultantes dos altos preços do barril do petróleo praticados a nível internacional¹⁹.

¹⁶ Em 11 de abril de 2002 o Alto Comando Militar detém Chávez, forja sua renúncia e proclama o vazio de poder na Venezuela, golpe este apoiado pelo patronato FEDECÁMARAS e pela grande mídia local. A população reagiria com protestos multitudinários que ao final foram bem sucedidos em sua pressão para libertar o Presidente três dias depois.

¹⁷ A greve por tempo indeterminado liderada pela PDVSA paralisou a economia do país (o produto representa 96% das exportações) e desgastou diversos setores da população, cuja opinião se posicionou determinantemente contra os grevistas (GAMBOA, 2016, p. 58).

¹⁸ Todos os partidos de oposição da Venezuela anunciaram, três dias antes das eleições marcadas para 4 de dezembro de 2005, que não participariam das mesmas como forma de denúncia de que o processo seria viciado e sujeito a fraudes. Ainda que a abstenção nas eleições tenha chegado a 75%, o Consejo Nacional Electoral (CNE) além de 400 observadores internacionais da Organização dos Estados Americanos (OEA) e da União Europeia (UE) atestaram a lisura e validade daquelas eleições, garantindo assim 100% dos assentos na Assembleia Nacional aos representantes chavistas.

¹⁹ Em 1999 o preço do barril de petróleo era de US\$19, sendo em 2004 de US\$32, continuaria subindo até chegar a

Após o erro estratégico de não participar das eleições de 2005, e devendo encontrar novas formas de expressar sua oposição ao governo, os partidos antichavistas reformularam seus métodos e passaram a participar do cenário político nacional dentro das regras constitucionais. Como exemplos e resultados desta mudança de atitude podem-se mencionar a derrota de Chávez no plebiscito sobre sua segunda reeleição em 2007 (a primeira vez que o chavismo perdeu nas urnas desde que assumiu o poder), a formação da Mesa de Unidad Democrática (MUD) – coligando os até então divididos e conflitantes partidos da oposição – e a realização de eleições primárias para apresentação de candidatos para as eleições municipais e de governos (GAMBOA, 2016).

Com ar renovado e unida na coligação MUD, a oposição se candidatou às eleições de 2010, ganhando 34% dos lugares na Assembleia Nacional. Em 2012 seu candidato presidencial, Henrique Capriles, perdeu para Hugo Chávez por uma diferença de 10% dos votos. O cenário político na Venezuela mudaria consideravelmente com a morte de Chávez, em decorrência de um câncer no cólon, no dia 5 de março de 2013, após passar 3 meses internado no Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas (CIMQ) em Havana. Seu sucessor designado era o então Ministro das Relações Exteriores, Nicolás Maduro, que no entanto deveria convocar novas eleições ainda naquele ano. Estas foram realizadas no dia 11 de abril de 2013, apresentando uma apertada vitória do candidato Nicolás Maduro (Gran Polo Patriótico) por apenas 1,5% dos votos de diferença contra Henrique Capriles (MUD) (GAMBOA, 2016).

A grande mudança no cenário político venezuelano viria com a esmagadora vitória da oposição nas eleições para a Assembleia Nacional em 6 de dezembro de 2015. Com os surpreendentes 112 deputados eleitos, ou 2/3 de todo o parlamento, a MUD agora passava de um bloco isolado de qualquer dos braços de governo para representar a maioria absoluta qualificada do Poder Legislativo, o que lhe permitiria não apenas fazer frente às novas propostas do governo Maduro como estava institucionalmente capaz de mudar a vasta legislação do regime, mesmo aquelas leis que exigissem o mais alto número de votos para serem alteradas (e não apenas de maioria absoluta de metade mais um). O golpe sofrido após esta vitória foi a decisão proferida pelo

US\$88 em 2008. Mesmo após uma queda em 2009 devido à crise financeira internacional, o valor do barril voltaria a subir e manteria uma média de US\$84 a US\$103 entre 2011 e 2014. Fontes: Banco Central de Venezuela e OPEP. Disponível em: <http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160219_venezuela_bonanza_petroleo_crisis_economica_ab>. Acesso em 22 de fevereiro de 2018 às 18:02hs.

Tribunal Superior de Justicia (TSJ), composto por juízes alinhados com o governo Maduro, de revogar o mandato de 3 dos deputados da MUD sob alegações de corrupção, derrubando assim a maioria absoluta qualificada da oposição (BANNON, 2017).

Ao longo do ano de 2016, a grande proposta da oposição, através da Assembleia Nacional a qual controlava, seria concretizar a convocação de um referendo revogatório do mandato do Presidente Nicolás Maduro, um instrumento previsto na Constituição chavista e inclusive utilizada por Chávez em seu próprio mandato em 2004 (vencida pelo então Presidente, que saiu fortalecido após a consulta). Se a oposição conseguisse assinaturas suficientes para solicitar o plebiscito, e o vencesse até o final do ano, então Maduro deveria deixar o cargo e seriam realizadas novas eleições. No entanto, se o Presidente completasse a metade de seu mandato (o que ocorreria no final do ano), então mesmo perdendo o referendo revogatório ele deveria deixar o cargo, porém neste caso quem assumiria o poder seria o seu Vice, algo que a oposição faria o possível para evitar. Neste cenário, o governo Maduro articulou os órgãos sob o comando de responsáveis leais ao governo para postergar ao máximo a convocação, como o inesperado anúncio em outubro do Consejo Nacional Electoral de que 53.658 das assinaturas coletadas eram irregulares e, portanto, a solicitação seria suspensa (BANNON, 2017).

Após esta decisão do CNE, os ânimos da oposição na Venezuela se exaltaram, tanto através da Assembleia Nacional, que pediu abertamente a mediação da Organização dos Estados Americanos (OEA) na crise, como da população fatigada pela crise econômica (inflação de 181%, a maior do mundo) e de abastecimento (GAMBOA, 2016), indo massivamente às ruas pela semana que se seguiu, até alcançar um dia de particular tensão (28 de outubro) quando diversos setores da sociedade foram às ruas protestar, somados a centrais sindicais em greve (BANNON, 2017).

A questão seguinte suscitada pelo desenrolar desta longa crise política é sem dúvidas o cenário de incertezas causado pelo fechamento da Assembleia Nacional pelo Tribunal Superior de Justicia, sob acusação de desacato de várias sentenças, assumindo este as funções legislativas. Este fato foi denunciado pela oposição como um golpe de estado (“Madurazo”) e duramente condenada pela OEA²⁰ e países como México e Colômbia, além de 47 ONGs venezuelanas (CASTRO, 2017).

²⁰ O Secretário Geral da Organização dos Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, declarou que a ocasião exigia a ativação da Carta Democrática Interamericana, documento internacional ratificado pela Venezuela que prescinde da não interferência de um poder sobre o outro e o qual estaria sendo violado pelo fechamento da Assembleia Nacional do país sul-americano (CASTRO, 2017).

Finalmente, o foco de duros embates políticos e paralisia social mais recente como sequência mais atual desta crise é a convocação pelo governo de uma Assembleia Nacional Constituinte, suspendendo definitivamente os poderes da Assembleia Nacional e com o objetivo de criar uma nova Constituição para o país. O problema maior aqui reside no não-reconhecimento desta Assembleia pela oposição, já que simpatizantes ao governo Maduro dominaram os 545 postos deste órgão reformador do Estado como um todo, não deixando o menor espaço para que ideias contrárias possam ser expressadas no foro que se pretende representante de toda a sociedade²¹.

A crise social que nos últimos anos assola a Venezuela é resultado direto do imbróglio político e de falta de diálogo descrito nesta seção, sendo assim um fator fundamental para se compreender o aumento tão significativo de venezuelanos de todas as condições migrando para o Brasil. A este cenário de crise política sem perspectivas de solução no futuro imediato, soma-se a calamitosa situação econômica do país vizinho que a princípios deste ano apresenta índices de hiperinflação estratosféricos (2.350%²²), falta de abastecimento de produtos básicos para sobrevivência (como alimentos, produtos higiênicos e remédios) tendo em vista que o país há muito tempo depende quase inteiramente das receitas do petróleo para importar a maioria de seus bens consumíveis, o que foi gravemente afetado pela queda dos preços internacionais do produto desde 2014²³. Além disso, a previsão do FMI para 2018 é que o PIB da Venezuela encolha em 6%, incluindo-a no grupo de 6 países que verão sua economia reduzir (junto a Sudão do Sul, Suazilândia, Nauru, Guiné Equatorial e Porto Rico²⁴).

5 CONSIDERAÇÕES FINAIS

²¹ A Assembleia Nacional Constituinte assumiu suas funções na primeira semana de agosto de 2017, sob fortes críticas de ilegitimidade por parte da oposição e inclusive de antigos membros do regime chavista como a procuradora-geral Luisa Ortega Díaz, que acusam o governo Maduro de reverter o legado do antecessor. Disponível em: <https://elpais.com/internacional/2017/07/30/actualidad/1501421089_690769.html>. Acesso em 26 de fevereiro de 2018 às 21:43hs.

²² Fonte: Fundo Monetário Internacional (FMI), disponível em:

<<http://www.imf.org/en/Countries/VEN#countrydata>>. Acesso em 27 de fevereiro de 2018 às 21:45hs.

²³ Se até 2014 o preço internacional do petróleo se manteve alto, neste ano houve uma forte queda de US\$93,17 para US\$48,66, pouco subindo nestes 4 anos seguintes, comprometendo seriamente as divisas do governo venezuelano. Fonte: Organização dos Países Exportadores de Petróleo (OPEP), disponível em: <http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm>. Acesso em 27 de fevereiro de 2018 às 22:12hs.

²⁴ Fonte: Fundo Monetário Internacional (FMI), disponível em: <<http://www.imf.org/en/Countries/VEN#countrydata>>. Acesso em 27 de fevereiro de 2018 às 22:00hs.

Como podemos perceber ao longo do artigo, a conturbada situação política da Venezuela é um fator de desestabilização econômica e social que afeta o país e causa uma crise de abastecimento e segurança sem precedentes no país. Como resultado da convulsão social sem perspectiva de solução, os venezuelanos buscam opções de sobrevivência nos países vizinhos, incluindo-se aí o Brasil através do estado fronteiriço de Roraima.

Aqui os cerca de 30 mil venezuelanos se deparam com as recentes mudanças na legislação brasileira com relação aos migrantes. Se desde a década de 1970 o Estatuto do Estrangeiro foi a fonte jurídica mais importante neste sentido, a legislação da época da ditadura militar abordava os estrangeiros através da ótica da segurança nacional. Com a adesão do Brasil à Declaração de Cartagena (1984) e a promulgação do Estrangeiro em 1997 (Lei n. 9.474), o Brasil pôde regularizar a permanência daqueles que fugiam de seu país com “fundados temores de perseguição”, situação analisada pelo CONARE. A massiva entrada de venezuelanos que vem ocorrendo desde 2014 ativou um alerta sobre o vácuo da legislação que não contemplava os migrantes não-refugiados. Com a aprovação da Lei das Migrações em 20 de novembro de 2017 (que revogou o defasado Estatuto do Estrangeiro), os venezuelanos poderiam então ser regularizados na categoria de “visto humanitário temporário”, fato este determinado pela Medida Provisória 820/2018 do Governo Federal em fevereiro deste ano, com fins de tomar as medidas humanitárias emergenciais que a situação requiere.

Não há perspectiva de solução da crise política, econômica e social que afeta a Venezuela desde 2014, percebendo-se, ao contrário, um recrudescimento do regime de Maduro contra os opositores e um tom novamente conflitivo por parte da oposição, afastando as possibilidades de diálogo. O Governo brasileiro deve tratar a entrada de venezuelanos a partir da ótica humanitária prevista na nova Lei das Migrações e as autoridades públicas a níveis municipais, estaduais e federal devem agir com celeridade e eficiência no acolhimento destes indivíduos. A maneira improvisada como o Brasil recebeu o fluxo de migrantes haitianos em 2014 (antes da Lei das Migrações) foi um teste que está sendo renovado agora e que demonstrará a eficiência da nova legislação bem como do manejo dos responsáveis por sua aplicação.

6 REFERÊNCIAS

ACNUR. *Venezuela Situation: responding to the needs of people displaced from Venezuela. Supplementary Appeal. January-December 2018.* Disponível em: <<https://data2.unhcr.org/en/documents/download/63088>>. Acesso em 19 de abril de 2018 às 20:37hs.

BANNON, Carry; BROWN, John. Venezuela 2016: el año de vivir peligrosamente. In: *Revista de Ciencia Política*, n. 37, p. 613-633, fev. 2017.

BERMÚDEZ, Angel. Como Venezuela pasó de la bonanza económica a la emergencia económica. *BBC*, 25 fev. 2016. Disponível em: <http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160219_venezuela_bonanza_petroleo_crisis_economica_ab>. Acesso em 22 de fevereiro de 2018 às 18:02hs.

BRASIL. Lei nº 6.815, de 19 de Agosto de 1980. *Estatuto do Estrangeiro*, Brasília, DF, 19 ago. 1980.

BRASIL. *Constituição (1988)*. Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília, DF: Senado, 1988.

BRASIL, Lei nº 9.474, de 22 de Julho de 1997. *Estatuto dos Refugiados*, Brasília, DF, 22 jul. 1997.

BRASIL, Lei nº 13.445, de 24 de maio de 2017. *Lei da Migração*, Brasília, DF, 24 maio 2017.

CASTRO, Maolis. El Supremo venezolano deja sin competencias a la Asamblea Nacional, en manos de la oposición. *El País*, Caracas, 30 mar. 2017. Disponível em: <https://elpais.com/internacional/2017/03/30/america/1490848414_081004.html>. Acesso em: 26 de fevereiro de 2018, às 21:14hs.

CAMPOS, Bárbara Pinowska Cardoso; e SILVA, João Guilherme Lima Granja Xavier da. Igualdade, Não-Discriminação e Política Para Migrações no Brasil: Antecedentes, Desafios e Potencialidades para o acesso da Pessoa Migrante a Direitos e Serviços. In GALINDO, George B (org.). *Migrações, deslocamentos e direitos humanos*. Brasília: Instituto Brasiliense de Direito Civil, Grupo de Pesquisa Crítica e Direito Internacional, p. 50-63, 2015.

CONSELHO NACIONAL DE IMIGRAÇÃO. *Relatório Executivo sobre Perfil Sociodemográfico e laboral da imigração Venezuelana no Brasil*. Brasília, 2017. Disponível em: <<http://www.abep.org.br/site/index.php/noticias/347-perfil-sociodemografico-e-laboral-dos-imigrantes-venezuelano>>. Acesso em 2 de março de 2018 às 16:55hs.

_____. *Resolução Normativa nº 126, de 02 de março de 2017*. Brasília, 2017. Disponível em:

<<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2017/11016>>
. Acesso em 2 de março de 2018 às 17:30hs.

FUNDO MONETÁRIO INTERNACIONAL. *Venezuela country data*. Disponível em: <<http://www.imf.org/en/Countries/VEN#countrydata>>. Acesso em 27 de fevereiro às 22:00hs.

GAMBOA, Laura. Venezuela: aprofundamento do autoritarismo ou transição para a democracia?. In: *Revista Relações Internacionais*, n. 52, p. 55-66, dez. 2016.

GARCIA, Marcio P. P. Estrangeiro e migrante no ordenamento jurídico brasileiro. In CARVALHO RAMOS, André de (org). *Direito Internacional Privado: questões controvertidas*. Belo Horizonte: Arraes, 2016, p. 150- 163.

MENDONÇA, Heloísa. Crise na Venezuela: Com 40.000 venezuelanos em Roraima, Brasil acorda para sua 'crise de refugiados'. *El País*, São Paulo, 18 fev. 2018. Disponível em: <https://brasil.elpais.com/brasil/2018/02/16/politica/1518736071_492585.html>. Acesso em 2 de mar.2018 às 17:40hs

MINISTÉRIO DA JUSTIÇA, Secretaria da Justiça (2017). *Refúgio em números*. Brasília, 20 jun. 2017. Disponível em: <http://www.justica.gov.br/noticias/brasil-tem-aumento-de-12-no-numero-de-refugiados-em-2016/20062017_refugio-em-numeros-2010-2016.pdf>. Acesso em: 2 de mar. de 2018 às 18:00hs.

ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DE MIGRAÇÃO. *Estudio: Migración y desarrollo em Iberoamérica*. Informe ejecutivo, 2018. Disponível em: <<https://www.segib.org/?document=estudio-migracion-y-desarrollo-en-iberoamerica>>. Acesso em 19 abr. 2018 às 19:35hs.

ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS. *Convenção relativa ao Estatuto dos Refugiados*. Genebra, 28 jul. 1951. Disponível em: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/BDL/Convencao_relativa_ao_Estatuto_dos_Refugiados.pdf>. Acesso em 2 mar. 2018 às 17:00hs.

_____. *Declaração de Brasília Sobre a Proteção de Refugiados e Apátridas no Continente Americano*. Brasília, 11 nov. 2010. Disponível em: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/BDL/Declaracao_de_Brasilia_sobre_a_Protecao_de_Refugiados_e_Apatridas_no_Continente_Americano.pdf>. Acesso em 2 mar. 2018 às 17:20hs.

_____. *Declaração de Cartagena*. Cartagena, 22 nov. 1984. Disponível em: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/BD_Legal/Instrumentos_Internacionais/Declaracao_de_Cartagena.pdf> . Acesso em 2 mar. 2018 às 17:10hs.

_____. *Declaração e o Plano de Ação do México para Fortalecer a Proteção Internacional dos*

Refugiados na América Latina. Cidade do México, 16 nov. 2004. Disponível em: <<http://www.acnur.org/cartagena30/pt-br/declaracao-e-plano-de-acao-do-mexico-para-fortalecer-a-protecao-internacional-dos-refugiados-na-america-latina/>>. Acesso em 2 mar. 2018 às 17:15hs.

_____. *Declaração Universal dos Direitos Humanos*. Paris, 10 dez. 1948.

_____. (Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2016). *International Migration Report 2015: Highlights*. New York: United Nations, 2016.

_____. (Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2017). *Trends in international migrant stock: the 2017 revision*. Dec. 2017. United Nations database POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017.

_____. *Protocolo de 1967 Relativo ao Estatuto dos Refugiados*. Nova York, 31 jan. 1967. Disponível em: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/BDL/Protocolo_de_1967_Relativo_a_o_Estatuto_dos_Refugiados.pdf> . Acesso em 2 mar. 2018 às 17:05hs.

ORGANIZAÇÃO DOS PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO. *OPEC Basket Price*. Disponível em: < http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm>. Acesso em 27 fev. às 22:12hs.

ORTIZ, Gema Alejandra Contreras. *Política externa da Venezuela: era Chávez (1999-2013)*. Faculdade Damas de Instrução Cristã. Recife, 2017.

PROGRAMA DAS NAÇÕES UNIDAS PARA O DESENVOLVIMENTO. *Human Development Report 2015*. New York, 2015. Disponível em: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_1.pdf>. Acesso em 21 fev. 2018 às 14:54hs.

RAMOS, André de Carvalho. Direitos dos Estrangeiros no Brasil: a Imigração, Direito de Ingresso e os Direitos dos Estrangeiros em Situação Irregular. In: SARMENTO, Daniel, IKAWA, Daniela e PIOVESAN, Flávia. (Org.). *Igualdade, Diferença e Direitos Humanos*. Rio de Janeiro: Lumen Juris, 2008, p. 721-745.

RAMOS, André de Carvalho; RIOS, Aurélio; CLÈVE, Clèmerson; *et al.* Regulamento da nova Lei de Migração é contra legem e praeter legem. *Consultor Jurídico*, São Paulo, v. 23, n. 2017, 2017. Disponível em: < <https://www.conjur.com.br/2017-nov-23/opinio-regularamento-lei-migracao-praetem-legem> >. Acesso em 2 de mar. de 2018 às 15:15hs.

SCARTEZINI, Natalia. Movimentos sociais urbanos na Venezuela: o desenvolvimento do poder popular como alternativa ao Estado burguês. *Revista Espaço Acadêmico*. Maringá, a. 17, n. 195, ago. 2017, p. 128-140.

SOARES, Guido Fernando Silva Soares. *Os Direitos Humanos e a proteção dos estrangeiros*. Brasília, a. 41, n. 162, abr./jun. 2004, p. 169-204.

TIBURCIO, Carmen; ALBUQUERQUE, Fernando. Algumas Reflexões sobre o Tratamento do Estrangeiro no Brasil. In: TIBURCIO, Carmen; MENEZES, Wagner; VASCONCELOS, Raphael. *Panorama do Direito Internacional Privado Atual e outros Temas Contemporâneos*. Festschrift ao Professor Jacob Dolinger. Belo Horizonte: Arraes, 2015, p. 220-247.

Recebido em 12/03/2018.

Aceito em 18/04/2018.

Publicado em 28/08/2018.

**CONTESTAR LA HOSTILIDAD ANTIINMIGRANTE EN COSTA RICA.
UN PROYECTO DE CIENCIAS SOCIALES PÚBLICAS EN CURSO (*)***ANSWERING ANTIMIGRANT HOSTILITY IN COSTA RICA.**A current project in public social sciences*Carlos Sandoval García¹
Universidad de Costa Rica

(*) Artículo originalmente publicado en el libro: *Entreverse: teoría y metodología práctica de las fuentes orales/ coordinadora/editora, Miren Llona – Bilbao: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, D.L. 2012 – 244p. 23 cm – Historia Contemporánea; 39 - amablemente cedido para esta publicación por el autor, en conformidad con los editores.*

Resumen: Este capítulo se reflexiona en torno a tres áreas del debate migratorio en Costa Rica. Una remite a las posibilidades de incidir en la política pública. Una segunda se interroga cómo contestar los imaginarios de la inmigración, que suelen caracterizarse por la exageración del número de inmigrantes y por imputarles a éstos el debilitamiento de los servicios públicos y el aumento de la inseguridad. Una tercera área de intervención se refiere al trabajo con comunidades migrantes y los modos en que ellas se posicionan frente a los discursos criminalizantes que los interpelan. A modo de conclusión, este capítulo sugiere cuatro retos principales. Uno remite a la dimensión ética, referida a la responsabilidad de la escucha; un segundo reto se refiere a la constitución de equipos de trabajo; un tercer reto se refiere a las posibilidades de incidir en la formulación de políticas públicas. Por último, este capítulo discute cómo las comunidades migrantes podrían constituirse en sujetos políticos, capaces de forjar sus propias redes, agendas y demandas.

Palabras claves: Migración, ciencias sociales, políticas públicas, imaginarios sociales, sujetos políticos.

Abstract: This chapter reflects on three areas of the immigration debate in Costa Rica. First, it refers to the possibilities of influencing public policy. Second, it enquires on how to provide answers to the imaginaries of immigration, which are usually characterized by the exaggeration of the number of immigrants and by imputing to them the deterioration of public services and the insecurity escalation. A third area of intervention refers to working with migrant communities and the ways in which they position themselves against the criminalizing discourses that challenge them. As a conclusion, this chapter suggests four main challenges. The first refers to the ethical dimension, regarding the responsibility of listening; the second challenge refers to the constitution of work teams; the third challenge refers to the possibilities of influencing the formulation of public policies. Finally, this chapter discusses how migrant communities could turn into political subjects, capable of forging their own networks, agendas and demands.

Key words: migration, social sciences, public policies; social imaginaries, political subjects

¹ Professor da Universidad de Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales.
E-mail: carlos.sandoval@ucr.ac.cr

Introducción

Este capítulo se informa de debates acerca de los modos en que las ciencias sociales responden a necesidades de conocimiento de actores social específicos y construyen vínculos en el entorno social, más allá de los círculos académicos. En particular, tomando como referencia la investigación en migraciones en Costa Rica, en este capítulo se reflexiona por los alcances y las limitaciones de procurar intervenir en tres áreas específicas. Una remite a las posibilidades de incidir en la política pública en el campo de las migraciones. Se discute la experiencia de análisis de la nueva Ley de Migración y Extranjería de Costa Rica, la cual entró en vigencia en marzo 2010. El principal reto sin duda ha sido cómo traducir el análisis de ciencias sociales en un alegato jurídico. Una segunda área es cómo contestar los imaginarios de la inmigración, que suelen caracterizarse por la exageración del número de inmigrantes y por imputarles a éstos el debilitamiento de los servicios públicos y el aumento de la inseguridad. Una tercera área de intervención se refiere al trabajo con comunidades migrantes y los modos en que ellas se posicionan frente a los discursos criminalizantes que los interpelan. A modo de conclusión, este capítulo sugiere cuatro retos principales. Uno remite a la dimensión ética, referida a la responsabilidad de la escucha; un segundo reto se refiere a la constitución de equipos de trabajo; un tercer reto se refiere a las posibilidades de incidir en la formulación de políticas públicas pero también en el trabajo político en un sentido más amplio. Por último, este capítulo se interroga acerca de cómo las comunidades migrantes podrían constituirse en sujetos políticos, capaces de forjar sus propias redes, agendas y demandas.

La reflexión acerca del quehacer, institucionalización y vínculos de las ciencias sociales ha estado presente en diversos periodos y contextos socioculturales. Por lo común, se ha tratado de observaciones críticas surgidas en el contexto de relaciones de poder que privilegiaban ciertas perspectivas en demérito de otras². Más recientemente, algunas de las preocupaciones iniciales han continuado en debate. Pierre Bourdieu³, por ejemplo, sugiere al menos tres planos de interrogación. Uno remite a los orígenes sociales y las condiciones sociales desde las cuales se produce; la segunda se interroga por las condiciones institucionales desde las cuales se trabaja y la tercera remite a los conceptos y herramientas desde las cuales y con las cuales se

² Fanon, Franz, *Black Skin, White Masks*. (Londres: Pluto, 1986), Wright Mills, Charles, *La imaginación sociológica*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1987).

³ Bourdieu, Pierre y Loic Wacquant. *An Invitation to Reflexive Sociology*. (Chicago: University of Chicago Press, 1992), 37.

conceptualiza y desarrolla un proyecto. Los tres demandan un esfuerzo de distanciamiento, capaz de convertir la biografía y las premisas de trabajo en objeto de indagación.

Boaventura de Sousa Santos⁴ ofrece una segunda referencia reciente al debate sobre las ciencias sociales al sugerir que la realidad no puede ser reducida a lo que existe, para lo cual se requiere una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias. La primera es caracterizada como “una investigación que intenta demostrar que lo que no existe es, en verdad, activamente producido como no existente, es decir, como una alternativa no creíble a lo que existe”⁵. Por su parte, “[l]a sociología de las emergencias consiste en la investigación de las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas”⁶. “Mientras que la sociología de las ausencias se mueve en el campo de las experiencias sociales, la sociología de las emergencias se mueve en el campo de las expectativas sociales”⁷. “Ambas le otorgan al presente un contenido más denso y sustantivo que el instante fugaz entre pasado y futuro”⁸.

Una tercera referencia sobre la cual este capítulo se elabora es el debate torno al llamado de Michael Burawoy⁹ acerca de la sociología pública, el cual se interroga para quién y para qué es el conocimiento que se produce. Burawoy¹⁰ identifica cuatro dimensiones de la sociología: la profesional -con la mayor legitimidad y reconocimiento-, la sociología de las políticas públicas, la sociología crítica y la que él subraya como el principal reto, la sociología pública. Mientras algunos críticos advierten reservas acerca de si efectivamente la sociología pública será capaz de subvertir las jerarquías al interior de la disciplina¹¹, otras reacciones se interrogan hasta que punto la sociología pública reconoce las asimetrías entre la sociología y campos subalternos de conocimiento, como los estudios Latinos o los estudios étnicos¹². Una duda mayor es en qué medida este debate en torno a la sociología pública dialoga con perspectivas semejantes en el Sur Global¹³.

⁴ Boaventura de Souza Santos *Epistemologías desde el Sur*. (Buenos Aires: CLACSO, 2009).

⁵ Boaventura de Souza Santos *Epistemologías desde el Sur*, 109

⁶ Boaventura de Souza Santos (2009) *Epistemologías desde el Sur*, 129

⁷ Boaventura de Souza Santos *Epistemologías desde el Sur*, 130

⁸ Boaventura de Souza Santos *Epistemologías desde el Sur*, 131

⁹ Michael Burawoy, “For Public Sociology” (*American Sociological Review*, Vol. 70, 4).

¹⁰ Michael Burawoy, “For Public Sociology”, 243.

¹¹ Sharon Hays “Stalled at the Altar? Conflict, Hierarchy, and Compartmentalization (in Burawoy’s Public Sociology” in Clawson, Dan *et al. Public Sociology. Fifteen eminent sociologists debate politics & the profession in the twenty century*. Berkeley: University of California Press, 2007).

¹² Evelyn Nakano Glenn “Whose Public Sociology? The Subaltern Speaks, but Who Is Listening?” (in Clawson, Dan *et al. Public Sociology. Fifteen eminent sociologists debate politics & the profession in the twenty century*. Berkeley: University of California Press, 2007).

¹³ Ver Burawoy (2007:254) para una excepción.

Este artículo se interroga, siguiendo a Patricia Hill Collins¹⁴, si nosotros/as –quienes trabajamos críticamente en migración- no habremos “estado *haciendo* sociología pública sin saberlo” (énfasis en el original), pero al mismo tiempo también se pregunta de qué modos estos debates enriquecen nuestro trabajo, sobre todo en una época en que las debilidades institucionales de las universidades centroamericanas y el predominio de las prioridades de la cooperación internacional, deja pocas opciones para que las nuevas generaciones de científicos sociales puedan contar con oportunidades laborales estables desde las cuales puedan responder a las necesidades de conocimiento de los sectores mayoritarios de la región.

Estas tres áreas –políticas públicas, imaginarios sociales, trabajo con comunidades migrantes- surgen de proyectos de investigación realizados en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica entre los años 2005 y 2011, en los cuales se ha procurado no solo investigar algunas de las dimensiones más relevantes de fenómenos asociados a la migración, sino también se ha interrogado cómo construir formas cooperativas de trabajo en donde la colaboración y no la competencia sea el valor predominante¹⁵. Ello nos ha permitido conformar equipos de trabajo intergeneracionales con colegas de las ciencias sociales, artes y derecho. Como apuntó Michael Green¹⁶ a propósito de la conformación de prácticas de trabajo de los Estudios Culturales en la Universidad de Birmingham, no es solo agendas intelectuales y políticas amplias e innovadoras las que dan lugar a iniciativas de investigación, sino que ello también depende de las formas en que se organice el trabajo. Los retos de las ciencias sociales no solo remiten pues a la formulación de preguntas teórica, metodológica y socialmente informadas, sino también a propiciar culturas académicas intensas, generosas y enriquecedoras. Asimismo, estas experiencias se han alimentado de la reflexión acerca de cómo construir vínculos con las personas migrantes, quienes, más que ser considerados “objetos de investigación” se les reconoce como sujetos; con organizaciones que realizan trabajo de incidencia y acompañamiento de comunidades migrantes, incluidos los medios de comunicación; y con agencias financiadoras. Cuánto de estas prácticas de

¹⁴ Patricia Hill Collins “Doing the Sociology That Had no Name” (in Clawson, Dan *et al. Public Sociology. Fifteen eminent sociologists debate politics & the profession in the twenty century*. Berkeley: University of California Press, 2007), 21.

¹⁵ Durante estos años un número de colegas contribuyó. Esteban Sánchez Solano, Mayela Castillo Villachica, Karen Masís Fernández, Marcela Montanaro Mena y Olman Bolaños participaron en algunos tramos. Mónica Brenes Montoya, Laura Paniagua Arguedas y quien suscribe hemos laborado *junt@s* durante todo el periodo. Durante estos años, hemos recibido apoyo de la Fundación Wenner Gren para la Investigación en Antropología de los Estados Unidos (2005), el Servicio Jesuita para Migrantes de Centroamérica (2006-2007) y el Centro para la Investigación y el Desarrollo de Canadá (2007-2011).

¹⁶ Michael, Green ‘Working practices’ (en J. McGuigan (ed.) *Cultural Methodologies*. Londres: Sage, 1997), 195.

construcción institucional, tanto internas como externas, podrían enriquecerse en el tiempo es una interrogante que no tiene una respuesta fácil ni asegurada.

Otros amenazantes en el imaginario social costarricense

La comunidad nicaragüense en Costa Rica es uno de los casos relevantes de inmigración Sur-Sur en el contexto latinoamericano. De acuerdo con el último Censo de Población, realizado en el 2000, se estima que las personas nicaragüenses que viven en Costa Rica representan alrededor de 226.374 (5,9%) del total de los habitantes. Según estimaciones de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, para el año 2009, la población nicaragüense en el país asciende a 270.105 personas, un 5,8 por ciento del total. Es decir, a lo largo de una década ha habido un ligero descenso, aunque en el imaginario social costarricense persiste la imagen de que el número inmigrantes continúa aumentando.

En la segunda mitad del siglo XX, se pueden distinguir dos momentos en que se intensifican los desplazamientos de población de Nicaragua hacia Costa Rica. Uno es provocado por la guerra financiada por la Administración Reagan a inicios de la década de 1980, la cual demanda el establecimiento del Servicio Militar Patriótico y produce una profunda crisis económica en la sociedad nicaragüense. El otro es generado por las medidas de corte neoliberal que privatizan instituciones, elimina subsidios y genera un enorme desempleo a principios de la década de 1990. Adicionalmente, el desastre social producido por el Huracán Mitch agravó las condiciones de vida de cientos de miles de nicaragüenses.

La comunidad nicaragüense en Costa Rica ha sido tematizada tanto en los medios de difusión como en conversaciones cotidianas. Muchos de los temas pueden resultar familiares en otros países y regiones, pues si bien las nacionalidades cambian, las narrativas permanecen. ¿Se convertirán los inmigrantes en mayoría?, ¿impondrán otras costumbres?, ¿desplazarán a los nacionales de sus empleos? ¿son responsables del deterioro de los servicios públicos y del aumento de la criminalidad y la sensación de inseguridad?, son algunas de las preguntas recurrentes que se escuchan en Costa Rica, pero también en Estados Unidos o la Unión Europa¹⁷.

¹⁷ George Lipsitz *The possessive Investment in Whiteness. How White People Profit from Identity Politics*. (Filadelfia: Temple University Press, 1988). Leo Chavez, *Covering Immigration: Popular Images and the Politics of the Nation* (University of California Press, 2001), Gargi Bhattacharya, John Gabriel y Stephen Small (*Race and Power. Global racism in the twenty-first century*. (Londres: Routledge, 2002). Leo Chaves, *The Latino Threat. Constructing immigrants, citizens, and the nation*. (Berkeley: University of California Press, 2008).

En el caso de la sociedad costarricense, existe una débil esfera pública que impide potenciar la reflexión sobre sí misma y reconocer que ha habido un debilitamiento de instituciones claves, sobre todo generado por la disminución de la inversión pública, y un desdibujamiento del imaginario colectivo que ha caracterizado al país como “excepcional”. Con frecuencia, las fantasías acerca de la *nación* reemplazan el debate acerca del tipo de *sociedad* a que se aspira. La hostilidad anti-inmigrante, abonada con frecuencia por los medios de comunicación, ha sido la materia prima de estas fantasías excluyentes de nación. A su vez, esta misma hostilidad anti-inmigrante pretende contener, volver llevadera, la ansiedad generada por la incertidumbre del borramiento de las instituciones y los imaginarios.

La legalidad que produce irregularidad

La Ley de General de Migración y Extranjería (Nº 8764) vigente fue aprobada por la Asamblea Legislativa en julio de 2009 y entró en efecto en marzo de 2010. En general, presenta una serie de modificaciones respecto a la ley anterior. Elimina buena parte del vocabulario vinculado a la “seguridad”, el cual abundaba en ley previa, y lo reemplaza por el de derechos humanos, haciendo alusión a múltiples convenios internacionales ratificados y vigentes en Costa Rica¹⁸.

Sin embargo, plantea una serie de disposiciones que conviene analizar con detenimiento. Esta nueva legislación combina un encuadre de derechos humanos, que le ha ganado una importante legitimidad entre actores, y disposiciones específicas que vuelven el proceso de regularización migratoria aún más honeroso y difícil, al tiempo que otorga competencias a las instancias encargadas de ejecutar la legislación migratoria que más serían propias del Poder Judicial¹⁹.

¹⁸ En el caso de la niñez y la adolescencia, se hace mención que en una política migratoria será importante tener en cuenta el interés superior de estas poblaciones. Otro elemento importante de esta legislación lo constituye el reconocimiento de la población costarricense como migrante y el compromiso sobre las medidas a tomar para proteger el derecho a no migrar y las garantías para las personas que desean retornar.

¹⁹ Respecto al modo en que los derechos humanos en ocasiones se constituyen en un referente para legitimar políticas que incluso erosionan los mismos derechos humanos que dicen proteger, Tanya Basok (2009) nota que con frecuencia el análisis de los derechos se concentra sobretudo en la implementación de las normas más que en las normas mismas. Ello ha significado que ha habido poca atención a la distinción entre aquellos derechos que se adecuan a las tradiciones liberales y aquellos que podrían desafiar la soberanía nacional. Basok sugiere distinguir entre principios de derechos humanos hegemónicos y contra hegemónicos. Los primeros son los congruentes con las nociones liberales de la igualdad de los individuos y de la libertad de los individuos frente a la coerción, mientras que los derechos humanos contra hegemónicos son aquellos que en una u otra forma desafían el status quo, ya sea debilitando las premisas políticas y económicas de la democracia liberales o los principios de soberanía nacional.

Pese a que, de acuerdo con la Caja Costarricense de Seguro Social, a febrero de 2009, solo el 57.4% de la Población Económicamente Activa estaba cubierta por el seguro social, sobre todo como resultado de que la mayoría de los empleos que se generan son de tipo ‘informal’, la afiliación al sistema público de seguridad social es uno de los nuevos requisitos para iniciar trámites de regularización (artículos 7 -inciso 7; 78 -inciso 3; y 97). Ello está teniendo como consecuencia que el aseguramiento recaiga en los y las trabajadoras y se exima a los empleadores de su responsabilidad.

Los costos son otro aspecto relativo a la documentación. La Ley establece una serie de pagos para acceder a periodos de extensión de la categoría migratoria o para cambiar ésta. Por ejemplo, una persona con categoría de turista debe cancelar 100 dólares si desea prolongar su estancia en el país (artículo 90). Asimismo, si se desea cambiar la categoría migratoria se debe, además de cumplir con los requisitos para obtener la nueva categoría, pagar 200 dólares (artículos 96 y 125), a menos que salga del país a visar, en cuyo caso debe iniciar trámite de residencia, lo cual tiene un monto de \$30.

Si se toma en cuenta que los altos costos son uno de los factores que impiden los trámites de regularización del estatus migratorio o de renovación de documentos, estos costos se convierten en un factor que impide la regularización. Incluso uno de los motivos para cancelar la residencia permanente de una persona sea el no renovar su documentación en un periodo de tres meses posteriores al vencimiento de la misma (artículo 129, inciso 10). A lo anterior se debe sumar que por toda estancia irregular en territorio costarricense se deberá cancelar una multa de 100 dólares por cada mes de estancia irregular o “en su defecto, se prohibirá su ingreso por un plazo equivalente al triple del tiempo de su permanencia irregular” (artículo 33, inciso 3).

El requisito del aseguramiento aunado a la severidad de las multas, muy probablemente aumentará la no documentación. Así, la ley produciría la “ilegalidad” que ella misma dice que procura erradicar, es decir, los requisitos son tales que fomenta la ausencia de la documentación. El reporte de solicitudes de regularización presentados a la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), durante el año 2010, revela que antes y después de la entrada en vigencia de la Ley no se observan cambios significativos, es decir, la regularización, uno de los pasos hacia la integración -la promesa de la Ley- está lejos de cumplirse²⁰.

²⁰ A diciembre 2010, las estadísticas reportan 356.860 personas inscritas en la DGME, de las cuales 313.100 son permanentes, 24.261 son temporales y 19.499 son especiales. La población nicaragüense registrada suma 245.889 personas, es decir, un 68,90 por ciento. En el año 2010, se recibieron 23.210 nuevas solicitudes. La distribución por mes, antes y después de la entrada en vigencia de la Ley en marzo, muestra que en enero se recibieron 1.420 solicitudes mientras que en noviembre 1.499. Es decir, la Ley no parece, al menos durante los primeros 8 meses

Esta es una tendencia subrayada en algunos estudios sobre legislación migratoria en varios países²¹. Moe Naggi, por ejemplo, ha notado que: “La restricción migratoria produce una persona ilegal como un nuevo sujeto político ilegal, cuya inclusión dentro de la nación fue simultáneamente una realidad y una imposibilidad legal”. Ella continúa diciendo que “ser un inmigrante no autorizado o ilegal es un estatus conferido por el Estado y luego se incorpora en los cuerpos de los migrantes, porque la ilegalidad es tanto producida como vivida”²². Una ley que surge inspirada en nombre de los derechos humanos, termina disminuyendo las posibilidades prácticas de alcanzar la regularización migratoria.

Un segundo conjunto de disposiciones previstas por la Ley se refieren a las facultades otorgadas a autoridades migratorias. Las aprehensiones facultadas a la Policía de Migración son por 24 horas, pero éstas podrían extenderse, con autorización del Director de la DGME, por más tiempo, sin especificar el límite, tal y como se establece en los artículos 12 y 31 inciso 5 a y 5b. En este contexto, surge la duda de si las aprehensiones pueden ser indeterminadas y si éstas pueden ser prolongadas por una autoridad administrativa o están expresamente reservadas para una autoridad judicial, tal como lo explicita la Constitución Política de Costa Rica en su artículo 37. En la misma dirección, se tendría que comprender la disposición del artículo 16 de la Ley de Migración y Extranjería vigente, en el sentido de que “La Policía Profesional de Migración investigará la trata y el tráfico de personas, así como cualquier infracción de naturaleza migratoria”. La policía administrativa estaría facultada para realizar aprehensiones, pero no debería estarlo para investigar casos, lo cual se supondría, nuevamente, una facultad del Poder Judicial, tal como lo establece la Constitución Política en su artículo 153.

En una perspectiva de más largo alcance, esta discrecionalidad otorgada a autoridades administrativas coincide con señalamientos realizados a propósito de cambios en la legislación de un buen número de países, los cuales han significado la erosión de un número de premisas del Estado de derecho, incluyendo la discrecionalidad otorgada a autoridades policiales, la disminución de la presunción de inocencia y la división de los poderes²³. En el ámbito

de su vigencia, un incremento de las solicitudes de permanencia documentada, que constituiría un primer paso hacia la integración, que ya se anotó es su propósito. Estas cifras requieren de la mayor discusión, pues constituyen posiblemente los indicadores más confiables para cotejar metas y resultados. Hasta ahora han pasado desapercibidas.

²¹ Nicholas DeGenova “Migrant ‘illegality’ and deportability in everyday life” (en *Anun Review of Anthropology*, 2002, pp. 1419-47).

²² Citado en Leo Chavez, *The Latino Threat*, 23.

²³ Gargi Bhattacharya (*Dangerous Brown Men. Exploiting Sex, Violence and Feminism in the War of Terror*. London: Zed books, 2008).

migratorio entonces toman forma cambios, cuya naturaleza y consecuencias, podrían ser de largo alcance.

Seyla Benhabib²⁴ ha notado que las migraciones transnacionales ponen sobre el tapete el dilema constitutivo en el corazón mismo de las democracias liberales entre las demandas de soberanía y autodeterminación por una parte y la adherencia a principios universales de derechos humanos, por la otra. Se reconoce que hay derechos humanos que trascienden las políticas nacionales pero también se registra que la soberanía del Estado continúa determinando quién tiene o no derechos.

Una de las tareas pendientes continúa siendo concebir una política pública en materia de migración que parta del reconocimiento de la profunda interdependencia entre las personas migrantes, sus familiares y las comunidades de acogida. Miles de personas han encontrado empleo y residencia en Costa Rica, al tiempo que muchos y muchas costarricenses podemos desempeñarnos en nuestros trabajos remunerados porque una persona nicaragüense cuida a nuestros hijos e hijas, y adultos y adultas mayores. Algunas actividades económicas dependen estructuralmente de la participación de nicaragüenses, como es el caso de la construcción, la agricultura de exportación, la seguridad privada y desde luego el trabajo doméstico remunerado. Aunque, como Benhabib²⁵ anota, las personas seamos “radicalmente y no meramente interdependientes”, ella misma subraya que: “La ciudadanía y las prácticas de la membresía política son los rituales a través de los cuales la nación se reproduce espacialmente. El control de las fronteras territoriales, las cuales es coetánea con la soberanía del Estado nación moderno, busca asegurar la pureza de la nación en *el tiempo* a través de la vigilancia de tus contactos e interacciones en *el espacio*”²⁶.

La construcción de vínculos entre saberes, agentes y prácticas sociales en torno a la demanda de justicia y derechos en el campo de la migración requiere la búsqueda de formas de articulación entre perspectivas más de tipo analítico, que describen por ejemplo el incremento de políticas de control de flujos migratorios, y aquellos enfoques cuya atención principal está en una perspectiva normativa, cuya prioridad es imaginar posibles modos de transformación. Como se anotó antes, Boaventura de Sousa Santos²⁷ sugiere que la realidad no puede ser reducida a lo que existe y más que sugerir nuevas totalidades, por lo demás necesariamente incompletas, él apunta hacia el trabajo de traducción, el cual es precisado como “el

²⁴ Seyla Benhabib, *The Rights of Others. Aliens, Residents and Citizens*. (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), 2

²⁵ Seyla Benhabib, *The Rights of Others. Aliens, Residents and Citizens*, 18.

²⁶ Seyla Benhabib, *The Rights of Others. Aliens, Residents and Citizens*, 18.

²⁷ Boaventura de Souza Santos, *Epistemologías desde el Sur*, 125.

procedimiento que permite crear inteligibilidad recíproca entre las experiencias del mundo, tanto las disponibles como las posibles, reveladas por la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias”²⁸.

La traducción implica vínculos entre saberes, agentes, prácticas sociales y es particularmente necesario en la búsqueda de articulación entre perspectivas más de tipo analítico y aquellas más orientadas desde enfoques normativos. La importancia de este vínculo adquiere más relevancia si se reconoce, como lo ha notado Jonathan Rutherford²⁹ que el predominio de teorías que enfatizan la reconstrucción de identidades sociales y otras formas de adscripción, por lo general afines al postestructuralismo, han carecido de las referencias éticas para generar nuevas relaciones sociales más igualitarias que las que buscaban deconstruir. El énfasis en la reconstrucción no ha estado acompañada pues con un ímpetu similar en términos de articulación de mundos emergentes.

La traducción facilita la configuración de “zonas de contacto”³⁰ entre saberes, perspectivas, actores que no coinciden con frecuencia. El derecho –dice de Sousa³¹- “puede ser emancipatorio en la medida en que sea usado de modo contrahegemónico”. Es decir, se requiere trascender la sola crítica académica o los comunicados de organizaciones señalando discriminaciones en esta Ley, para avanzar en el reconocimiento de “ciudadanías en práctica”³², para lo cual las ciencias sociales públicas, en el sentido de Burawoy, pueden contribuir.

En este contexto, surge el reto de procurar impugnar por inconstitucionales o por reñir con normativa internacional de la cual el Estado costarricense es signatario, algunos artículos de esta Ley ante el Tribunal Constitucional. Argumentar, por ejemplo, que algunos de los requisitos, costos y multas podrían violentar los principios de razonabilidad y proporcionalidad, fundantes del Estado de Derecho, o que las atribuciones de la DGME y de la policía de migración violenta el principio de independencia de los poderes. Después de todo, como apunta Ruth Lister³³, “Buena parte de la historia política del siglo XX ha estado caracterizada por batallas por extender, defender o hacer realidad derechos políticos, civiles y sociales de

²⁸ Boaventura de Souza Santos, *Epistemologías desde el Sur*, 136.

²⁹ Jonathan Rutherford, *After Identity* (Londres: Lawrence and Wishart, 2007), 19.

³⁰ Carlos Sandoval “Zonas de contacto entre las ciencias sociales” (en Elizabeth Cook --ed.- *Género y Religión, Sospechas y aportes para la reflexión*. San José: Universidad Bíblica Latinoamericana, 2009).

³¹ Boaventura de Souza Santos “Prólogo” (en Patricio Pazmiño Freire *Del Activismo Social a la Justicia Constitucional*. Quito: FLACSO, 2010), 12.

³² Mónica Brenes *et al.* (2010) *Ciudadanías en práctica. El ejercicio de los derechos de personas migrantes en Costa Rica en la Sala Constitucional*. (San José: CONAMAJ, 2010).

³³ Ruth Lister *Citizenship. Feminist Perspectives* (New York: New York University Press, 1997), 4.

ciudadanía”. En un sentido similar, Elizabeth Jelin³⁴ sostiene que “La historia de la ciudadanía es, en realidad, la historia de luchas sociales por la expansión y la profundización de los derechos”.

Ello implica no solo sistematizar algunas de las críticas a la legislación vigente, sino también consolidar capacidades para impugnar persuasivamente la necesidad de hacer prevalecer la justicia y los derechos ciudadanos más allá de la nacionalidad. A partir de esta inquietud, se invitó a colegas que trabajan en el tema de la migración a reflexionar sobre los alcances de la Ley y las posibilidades de desarrollar incidencia³⁵. En el marco de estas iniciativas, se le hizo entrega de un documento con las principales inquietudes al entonces Director de la DGME, en el cual se sugería, por ejemplo, que no se disminuyeran los costos, pero que sí se ampliara la vigencia de los documentos. Como producto de esta iniciativa, la DGME amplió la vigencia de las cédulas de residencia, de un año a dos para la primera emisión y a tres o cuatro para las revalidaciones, tal y como se constata en el artículo 56 del Reglamento de Extranjería, el cual se divulgó en el diario oficial *La Gaceta* en enero 2011.

Una segunda etapa del trabajo consistió en convocar a un grupo más permanente, a una reflexión más cuidadosa de la Ley y de las posibilidades de preparar un recurso de inconstitucionalidad. A inicios de 2011, un primer borrador del recurso está preparado. Si se compara el trabajo realizado cuando entró en vigencia la Ley anterior en el año 2006 y en la actualidad, una diferencia importante es que en esta oportunidad hay un mayor esfuerzo crítico colectivo y capacidad para el análisis detallado e informado, el cual incluyó el análisis de los reglamentos que acompañan a la Ley.

Aunque la cooperación internacional en migraciones es frecuente y a veces abundante, es poco lo que se invierte en fomentar la incidencia sobre todo de largo plazo. En cambio, a menudo, se traslapan diagnósticos sobre diversas temáticas. Frente a este panorama ciertamente limitado, la experiencia de análisis de la Ley introduce interrogantes más generales acerca de cuáles deberían ser las prioridades de la investigación y la incidencia en el tema de migración, en un contexto caracterizado por el endurecimiento de la legislación migratoria en diversas regiones del mundo.

³⁴ Elizabeth Jelin “Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia” (en A. Grimson y E. Jelin -comps.- *Migraciones hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo, 2005).

³⁵ Las iniciativas descritas seguidamente forman parte del proyecto “Avanzando los derechos de las mujeres migrantes en América Latina y el Caribe”, el cual se desarrolló desde el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica y con el apoyo del Centro Internacional para la Investigación y el Desarrollo de Canadá.

Una segunda iniciativa en materia de derechos se ha articulado en torno a la constatación de que mujeres nicaragüenses en condición irregular no tienen acceso a servicios de salud, excepto en situaciones de emergencia o bien durante su embarazo. Por otra parte, el Estado costarricense es signatario de derechos consignados en la legislación internacional sobre derechos sexuales y reproductivos. En consecuencia, lo establecido en esa normativa internacional es de acato obligatorio para el Estado costarricense. Desde luego, el enorme reto es cómo volver exigible el cumplimiento de la normativa internacional a nivel nacional. Sobre ello también se ha elaborado un documento que se espera presentar a las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social³⁶.

Tanto el recurso de inconstitucionalidad como la propuesta de extender el derecho de acceso a la salud a mujeres migrantes en condición irregular, se han visto entorpecidos por el conflicto en torno a la definición de los límites entre Nicaragua y Costa Rica (véase por ejemplo http://www.nacion.com/20101113/AldeaGlobal/NotaPrincipal/Aldea_Global2588257.aspx). Esta coyuntura implica un considerable retroceso en términos de ejercicio de derechos de personas migrantes. Los medios de comunicación han representado el conflicto como un enfrentamiento entre sociedades e incluso en Costa Rica se convocó a colocar banderas en las viviendas y en los automóviles para remarcar la identificación de la población con las tesis del gobierno. Así el conflicto limítrofe ha movilizado y articulado con gran intensidad discursos nacionalistas y ha incrementado la hostilidad antiinmigrante. Por ello, junto con el ejercicio de las ciudadanías en práctica, se plantea el enorme reto de discutir los imaginarios sociales en torno a la inmigración, algunos de los cuales son, sin duda, punto de partida para la legislación que se ha discutido en este apartado. Este es el tema de la siguiente sección.

Imaginarios sociales en torno a la inmigración

En un contexto de hostilidad anti-inmigrante, uno de los retos que enfrentan tanto la investigación académica como las organizaciones sociales es cómo responder a ésta, tanto en términos de contenidos como de formas culturales y medios empleados. En esta sección se examinan algunos de los argumentos desde los cuales se procura responder a la hostilidad antiinmigrante. Un primer argumento es el “juego de los números”³⁷, el cual sugiere que si el número de inmigrantes disminuyera, decrecería también la hostilidad. Un segundo repertorio

³⁷ Stuart Hall ‘The whites in their Eyes. Racist ideologies and the Media’ (en M. Alvarado y J. Thompson –eds.- *The Media Reader*. Londres: British Film Institute, 1981), 20.

es instrumental y utilitario: dado que los y las inmigrantes realizan labores que la población local no realiza, los debemos aceptar. Un tercer modo de responder, común entre las ciencias sociales críticas, es asumir que la hostilidad es producto de imágenes infundadas acerca de la relación entre inseguridad o falta de facilidades en las instituciones y la presencia de inmigrantes. Un cuarto modo de responder remite a valores como la hospitalidad y la solidaridad para intentar trascender la hostilidad y la exclusión asociadas a la legislación migratoria.

El “juego de los números” suele ser empleado desde posiciones conservadoras no tanto para refutar la hostilidad, cuanto que para justificarla. Así, la tesis principal es que si no hubiese “muchos migrantes”, no habría hostilidad. Así, los inmigrantes son responsables de su propia discriminación. Ghassan Hage³⁸ nota para el caso de Australia algo que puede también decirse en el caso de Costa Rica: cuando se considera que hay “muchos inmigrantes”, ello “representa la posibilidad de que se conviertan en algo fuera de control y el perder el status de ser un objeto de la voluntad del administrador nacionalista”. Es decir, la exageración del número de inmigrantes legitima el ejercicio del poder tanto a través de discursos xenófobos como de políticas públicas que endurecen los controles migratorios.

La literatura reporta que no necesariamente hay una correspondencia entre el aumento de la inmigración y el aumento de la hostilidad. Se estima que el porcentaje de los y las migrantes internacionales corresponde al 3 por ciento de la población mundial total, es decir, unos 200 millones de personas. A menudo se considera que tales cifras corresponden a un aumento considerable de la migración internacional, con frecuencia explicada como consecuencia de la globalización. Sin embargo, ya historiadores³⁹ han notado que, en términos relativos con respecto a la población de la época, hubo mayor inmigración en el siglo XIX que en el siglo XX. Si a esta perspectiva histórica, se integrara un análisis de la migración interna (muy poco estudiada contemporáneamente), podría haber también resultados sorprendentes. Por ejemplo, la migración interna de China, sobre todo hacia las provincias del Pacífico, se estima en 200 millones de personas, es decir, el equivalente al total de la inmigración internacional total. De lo anterior se podría concluir que tanto en términos históricos, como del contraste migración interna-migración externa debería tenerse mayor cautela cuando se concluye, que se vive una “edad de las migraciones”, que se asume a menudo como sinónimo de migraciones internacionales. Muy probablemente, lo más sobresaliente de este periodo sea

³⁸ Ghassan Hage, *White fantasies* (Sidney: Pluto Press), 92.

³⁹ Eric Hobsbawn ‘The Death of Neoliberalism’ (in *Marxism Today*, Nov/Dec., 1999).

el incremento de los controles de los países desarrollados, particularmente los Estados Unidos y la Unión Europea, para evitar el ingreso de personas de baja escolaridad, provenientes de países de América Latina, Asia y África.

El caso de Costa Rica muestra algunas similitudes a lo acotado en términos internacionales. El Censo de 1929, por ejemplo, reportó 6,2 por ciento de población extranjera, mientras que el último Censo, realizado en el año 2000, estimó un 7,5 por ciento. Es decir, las cifras no han aumentado drásticamente. Incluso si se comparan los resultados del Censo 2000 con los provistos por la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2009, como se anotó antes, se aprecia un ligero descenso de la población nicaragüense. Este ligero descenso –de 5,9 a 5,8 respecto a la población total- adquiere más relevancia si se tiene presente el descenso de la tasa de natalidad en Costa Rica, es decir, pese a que en un país decrece la población local, los y las inmigrantes no representan cifras crecientes. Sin embargo, la hostilidad parece no mermar sustancialmente. A este respecto, uno de los retos pendientes desde la dimensión pública de las ciencias sociales es cómo emprender una lectura crítica de las tendencias demográficas con audiencias no especializadas.

Las respuestas instrumentales y utilitarias, que subrayan que dado que los y las nicaragüenses desempeñan los empleos que la población local no asume, suelen ser las más frecuentes y abogan por la tolerancia. Esta visión está basada en la premisa que actividades económicas cruciales, como la agricultura de exportación (piña, naranja, melón, banano, café, por ejemplo), construcción o trabajo doméstico remunerado depende de la mano de obra de los y las nicaragüenses, se les debe tolerar.

Sin embargo, la principal dificultad con el concepto de tolerancia es que aquellos que supuestamente tolerantes tienen el derecho de decidir respecto a quiénes la ejercen; el poder que les permite ser tolerantes no se les retira. Como nota Hage⁴⁰, la vocación de tolerancia les permite también ser intolerantes. Ser o no tolerantes es una opción para quienes ostentan poder. La tolerancia está animada, en última instancia, por el autointerés de la sociedad local, no por el reconocimiento de derechos de quienes son considerados “otros”.

Una alternativa al utilitarismo de la tolerancia podría ser el reconocimiento de la interdependencia entre la sociedad de arriba y las y los migrantes. Sin embargo, la sociedad costarricense está lejos de estar en condiciones de reconocer cuánto depende ella de aquellos que no acepta. El reconocimiento de la interdependencia es una ausencia estructurante de la Ley de Migración. Es decir, aquello que no está tiende a configurar lo que aparece. En este

⁴⁰ Ghassan Hage, *White fantasies* (Sidney: Pluto Press), 85-6.

sentido, la legislación migratoria expresa valores arraigados en el imaginario social, por lo que intentar cambiarla no es un asunto meramente jurídico –aun y cuando esta dimensión sea muy importante- sino que remite a un plano si se quiere más ideológico.

La ausencia de la noción de interdependencia remite también a las posibles formas narrativas o géneros desde los cuales recrear la interdependencia. Es sintomático que en Costa Rica, pese a la frecuencia con la cual se refiere a la inmigración, no se hayan publicado novelas, posiblemente la forma cultural que mejor suele dar cuenta del entramado social de una época⁴¹. No hay tampoco mayor participación de la primera generación de hijos e hijas de inmigrantes en el debate público sobre la inmigración. Ellos y ellas estarían entre quienes estarían mejor preparados para advertir la centralidad de la interdependencia.

En un contexto en que la proporción de mujeres que laboran de manera remunerada es bastante mayor que la proporción de hombres que asumen trabajo doméstico no remunerado, las primeras tienden a reconocer en privado que sin el trabajo doméstico realizado por mujeres nicaragüenses, ellas no podrían desempeñar labores remuneradas. Sin embargo, este reconocimiento no se traduce en términos de narrativas públicamente compartidas de interdependencia, capaces de incidir en los imaginarios sociales y en la formulación de políticas públicas.

En tercer lugar, una perspectiva crítica sobre la xenofobia subraya que las ideologías que subyacen a los imaginarios de la inmigración pretenden explicar la mayoría de los problemas sociales como consecuencia del incremento de la inmigración. La inseguridad y el declive de los servicios públicos incluyendo educación y salud se justifican con el incremento de la inmigración. El “otro nicaragüense” está profundamente imbricado en chistes, correos electrónicos, conversaciones interpersonales, blogs, programas de entretenimiento, entre otros. Probablemente la principal consecuencia de esta conversión es que la xenofobia y el racismo se han convertido como sentido común y pocas se le responde, desde la misma vida cotidiana, a partir de enfoques críticos.

El punto de partida de las perspectivas críticas es que las mitologías no están justificadas en la evidencia empírica y más bien responden a prejuicios que la investigación al menos podría explicitar. Por ejemplo, la investigación argumenta que no hay una relación causal entre el aumento de ciertas formas de criminalidad y población migrante. El porcentaje de hombres privados de libertad es similar al porcentaje total de nicaragüenses en el país. El análisis de la

⁴¹ Mijail Bajtín *The Dialogic Imagination: Four essays by M.M. Bakhtin* (-ed. Michael Holquist y tr. Caryl Emerson and Michael Holquist-, Austin: University of Texas Press, 1981).

asociación que suele establecerse entre el declive de servicios públicos y población migrante ha sido refutado a partir de la consideración de que este debilitamiento forma parte de la disminución de la inversión pública, una típica política neoliberal que ya lleva casi tres décadas.

Es vital imaginar formas de discutir con audiencias no especializadas la tesis de que el declive de condiciones de vida para importantes sectores de la sociedad costarricense no responde en lo fundamental a la comunidad migrante. La comunidad migrante, que aporta fuerza de trabajo estratégica para la agricultura de exportación (café, banano, piña, melón, yuca, entre otros), la construcción o el trabajo doméstico remunerado, comparte con sectores trabajadores costarricenses la experiencia de bajos salarios e inestabilidad laboral en un periodo en que la economía se ha diversificado y ha aumentado la riqueza, pero también se ha incrementado la desigualdad.

En este contexto, los imaginarios nacionalistas parecen estar reemplazando los imaginarios de sociedad como principal referencia para elaborar una comprensión de cambios institucionales y relaciones sociales. Como sugiere Saskia Sassen⁴², “la desnacionalización de la economía ha producido una nacionalización de la política”. En este contexto, dos tareas son particularmente difíciles. Una es cómo presentar en audiencias no especializadas este cambio de modo que los y las costarricenses en una situación más vulnerable no perciban a los nicaragüenses como aquellos que les quitan empleos, servicios y derechos. Como Jonathan Rutherford⁴³ anota:

Es fácil pensarse como liberal y tolerante cuando uno tiene una posición relativamente solvente y vive en un barrio seguro, protegido de los intrusos por precios inflados de las viviendas. Nuestra respuesta ética a los otros no es simplemente una preocupación moral privada, es un asunto político... La idea de una ética de la hospitalidad significa la libertad de dar... El acto de dar está basado en la experiencia de haber recibido.

Es decir, el proponer ser generoso en una época en que el Estado y sus instituciones no lo han sido no es tarea fácil.

La segunda dificultad es que la identificación con imágenes de una “nación amenazada” por inmigrantes se caracteriza por un fuerte componente emocional y por lo común explicaciones fundamentadas en “datos duros” no suelen aproximarse a las formas de adscripción más emotivas. Perspectivas interesadas en perspectivas emotivas, por lo común afines al psicoanálisis, abordan la hostilidad como una “identificación proyectiva” que condensa alrededor de aquellos considerados “otros” el sentido de fragilidad vivido por

⁴² Citado por Pierrette Hondagneu-Sotelo *God's Heart has no Borders. How Religious Activists are Working for Immigrant Rights* (Berkeley: University of California Press, 2008).

⁴³ Jonathan Rutherford, *After Identity*, 65-6.

individuos en el mundo externo⁴⁴. Desafortunadamente, al menos en el caso de Costa Rica, estas formas de comprender la hostilidad y la xenofobia ha sido más un recurso interpretativo y no tanto una estrategia de intervención pública. No tenemos experiencia en traducir “proyección identificatoria” a la discusión pública en la vida cotidiana, por ejemplo.

La ausencia de discusión acerca de la preeminencia del nacionalismo como identificación colectiva y la poca reflexión pública acerca de la dimensión emotiva ha dejado un espacio para la legitimación de la derecha. La campaña hacia las elecciones del año 2000 tuvo como una de sus variantes la consolidación de una variante del populismo autoritario⁴⁵, en la cual la derecha, la cual nunca es nombrada en cuanto tal, más que enfatizar apertura de mercados –promesa venida a menos en el contexto de la crisis económica- prometía cero tolerancia y penas más altas para aquellos que cometían crímenes. El encuadre de la campaña echó mano de un repertorio populista en el cual el ícono fue un hombre semidesnudo, quien justificaba sus pocas pertenencias como el único modo de asegurarse el no ser asaltado.

Probablemente, la más importante consecuencia de la legitimación del autoritarismo populista es que se convirtió en el encuadre en torno al cual el resto de los partidos organizaron sus campañas. La derecha terminó de constituirse en el centro del espectro político⁴⁶. La oposición del centro o izquierda no intentó o no pudo introducir otro vocabulario y otros imaginarios. Costa Rica es el segundo país menos desigual de América Latina –la región más desigual del mundo- pero al mismo tiempo es uno de los países que la desigualdad ha aumentado con más intensidad en los últimos años. Sin embargo, cuando se analizan encuestas en que se pregunta por cuál es el problema más importante del país, la desigualdad no se registra con una intensidad semejante en el imaginario social costarricense. Es decir, la desigualdad se vive, pero no hay una narrativa de que cuenta de ella y, por lo tanto, difícilmente constituye tema de conversación y menos de reflexión.

Una cuarta forma de acercarse a la xenofobia es una si se quiere más práctica, basada en la experiencia comunitaria, especialmente en barriadas empobrecidas, en donde comedores, clínicas de salud o centros educativos emergen a partir de vínculos entre organizaciones locales, OnGs e iglesias. La mayoría de estas iniciativas comenzaron en el contexto de la experiencia

⁴⁴ Michael, Rustin *Reason and Unreason. Psychoanalysis, Science and Politics*. (Londres and New York: Continuum books, 2001), Simon, Clarke *Social Theory, Psychoanalysis and Racism*. (Londres: Palgrave: 2003), Nick Totton (2005) “Conflict, competition and aggression” (in N. Totton -ed.- *The politics of Psychotherapy*. Berkshire: Open University Press).

⁴⁵ Hall, Stuart “The Great Moving Right Show” (in *Marxism Today*, January, 1979).

⁴⁶ Carlos Sandoval “Costa Rica: El triunfo de Chinchilla sella veinte años de derechización” (en *Envío*. Nicaragua: UCA: Vol. 29, N° 344, 2010).

de exclusión procurando crear facilidades institucionales que contribuyeran a responder a necesidades, al tiempo que creaban un sentido de comunidad. En estas comunidades, nicaragüenses y costarricenses comparten el día a día y la nacionalidad no es el principal motivo de conflicto. A pesar de las rivalidades y contradicciones presentes en los proyectos comunales, un tejido social de cosmopolitismo desde abajo se configura en torno a comedores, clínicas y escuelas. Estos son los casos de comunidades binacionales como La Carpio, Barrio Nuevo o El Triángulo de Solidaridad, situadas en San José, la capital Costa Rica. Como Mark Goodale⁴⁷ anota: “... muchos de los actores más importantes cuyos encuentros con el discurso de los derechos humanos contribuyen a su transnacionalismo muchas veces nunca salen físicamente de sus comunidades, ciudades o países”. Desdichadamente, el registro que se tiene de estas comunidades en la esfera pública es el de lugares criminalizados. Cómo legitimar un lugar para el cosmopolitanismo desde abajo en los discursos públicos es un reto que podría echar mano de la música, la ficción literaria, las artes escénicas, la producción audiovisual, para nombrar algunas formas culturales y soportes. Por lo pronto, estas son tareas largamente postergadas.

El reconocimiento de cómo emerge la solidaridad y la hospitalidad desde la vida cotidiana puede constituir una referencia para perspectivas que priorizan sobre todo la deconstrucción que, como anota Jonathan Rutherford⁴⁸ “carecían de los recursos éticos para generar relaciones sociales e identidades nuevas y más igualitarias para reemplazar las que procuraban subvertir”. Posiblemente, un reto de largo alcance, particularmente relevante en el estudio de los imaginarios de la inmigración, es que al tiempo que se deconstruye la hostilidad y la xenofobia se tiene que advertir cómo articular esfuerzos y horizontes de esperanza.

Cosmopolitanismo desde abajo

Sin duda el análisis de la legislación y los imaginarios mediáticos resultaría incompleto si simultáneamente no se explora la experiencia de la comunidad migrante, la cual suele ser objeto de los discursos, pero pocas veces se le reconoce como sujeta de su propia enunciación.

“Darle voz a los que no tienen voz”, como se decía en América Latina, sobre todo gracias a la vitalidad de la Teología de la Liberación, se ha venido transformando en la necesidad de escuchar a esos ‘otros’, quienes siempre han tenido voz, pero a quienes no se les

⁴⁷ Marc Goodale, Marc “Locating Rights. Envisioning Law Between the Global and the Local” (en Marc Goodale y Merry Sally Engle (eds.) *The Practice of Human Rights. Tracking Law between the Global and the Local*. Cambridge Mass.: Cambridge University Press), 21.

⁴⁸ Jonathan Rutherford, *After Identity*, 19.

reconoce como iguales. Las historias de vida y otras herramientas de la etnografía son indispensables para inscribir, por ejemplo, parte de la experiencia de vidas de tantas y tantas personas, millones, que se ven forzadas a abandonar sus países en busca de oportunidades. La inmigración demanda de las ciencias sociales documentar tantas y tantas huellas de desplazamiento, que demandan, para decirlo con la reconocida expresión de Hannah Arendt⁴⁹, “el derecho a tener derechos”, la cual adquiere una creciente pertinencia, pues justamente uno de los retos más complejos consiste en legitimar el derecho que le asiste a migrantes que, sobre todo cuando no cuentan con documentos, se les considera “criminales”.

El trabajo con comunidades es a menudo considerado como “asistencialismo”, incapaz de trascender necesidades inmediatas. Algunas veces se sugiere que lo que se requiere es un trabajo más políticamente orientado. Ello ha implicado una cierta división del trabajo entre quienes realizan trabajo con comunidades y quienes desempeñan tareas con prioridades más explícitamente políticas. La identificación de lo local como reducido a “asistencialismo” y lo público definido como “político” como ha sido una dicotomía dañina. El trabajo comunitario puede a veces estar orientado al asistencialismo, pero también puede ser un terreno para que sectores sociales excluidos de las formas convencionales de la política den sentido a sus propias biografías y experiencias.

La construcción de memoria colectiva surgida en torno a las luchas y esfuerzos comunitarios es una tarea clave en términos de una cultura política surgida de la experiencia vivida. Elizabeth Jelin⁵⁰ sugiere que las memorias son procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales, y constituyen objetos de disputa, conflicto y lucha, por lo cual cambian y con ello varía el sentido del pasado. “Hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma”⁵¹, sostiene la autora. La memoria como construcción sociohistórica es un referente para la construcción de subjetividades e identidades colectivas. “Las identidades y las memorias no son cosas sobre las que pensamos, sino cosas con las que pensamos”⁵². Como también apuntan Richard Johnson y sus colegas⁵³, sólo podemos conocer lo que nosotros estamos pensando o sintiendo cuando lo expresamos a otros, dándole una forma cultural definida. Es decir, la experiencia vivida tiene que convertirse en narrativa para ser comunicada. Ello implica que la

⁴⁹ Hannah Arendt *The Origins of Totalitarianism* (Orlando: Harcourt Brace, 1958).

⁵⁰ Elizabeth Jelin *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI, 2002), 2

⁵¹ Elizabeth Jelin *Los trabajos de la memoria*, 6.

⁵² Gillis citado en Elizabeth Jelin *Los trabajos de la memoria*, 25.

⁵³ Richard Johnson *et al. The Practice of Cultural Studies* (Londres: Sage), 264-5.

narrativa ha sido ya mediada por el lenguaje y por formas culturales vigentes de comunicar lo vivido.

Es desde una memoria capaz de articular luchas, esfuerzos, iniciativas comunitarias que sería posible configurar sujetos políticos colectivos, los cuales tienden a ser eclipsados por el clientelismo de los partidos políticos tradicionales y no considerados interlocutores por la izquierda convencional. Así, el trabajo comunitario, sin ser llamado ‘político’ efectivamente lo es, y sin él no es posible construir alternativas a escalas mayores, que no sean exclusivamente expresión de sectores medios críticos⁵⁴.

Esta sociología de las emergencias, como la llamaría de Sousa Santos, está también presente en los esfuerzos de articulación de iniciativas políticas en el terreno de la inmigración. Por ejemplo, los esfuerzos críticos en torno a la legislación migratoria requieren no reducirse a especialistas y más bien estar presente también en los comedores comunales y otros espacios de socialización existentes en las comunidades empobrecidas. En su crítica a la dicotomía entre trabajo en contra del racismo en comunidades y las iniciativas antiglobalización, los cuales con alguna frecuencia no construyen vínculos con los sectores forzados a emigrar por las dinámicas capitalistas, Alana Lentin⁵⁵ sostiene:

Para estos escritores [de la antiglobalización], el desplazamiento de quienes vivían en comunidades locales se refiere al esfuerzo de conectar lo local y lo global, el cual busca un proyecto intelectual y activista en contra de la globalización transnacional. Sin embargo, su dificultad para confrontar la inmediatez de las dificultades extremadamente localizadas del inmigrante –conceptualizado como un símbolo o un movimiento más que como un individuo– y las negociaciones que tienen que darse al nivel de la localidad en busca de la sobrevivencia confirman el fracaso de la incorporación del antirracismo en la nueva política que describen.

A pesar entonces del hecho de que en la mayoría de las veces los esfuerzos cotidianos realizados en los espacios comunitarios no son percibidos como “política”, un desafío mayor es cómo construir vínculos con otras comunidades a través del reconocimiento de experiencia de exclusión y esfuerzos compartidos, los cuales podrían favorecer la consolidación de una serie de redes entre comunidades, entre éstas y otros sectores que comparten una serie de luchas y demandas semejantes y con iniciativas nacionales que procuran articular demandas más generales.

⁵⁴ El trabajo que un equipo de colegas realizamos en la comunidad de La Carpio, posiblemente la comunidad binacional más grande de Centroamérica (Sandoval *et al.*, 2007; Sandoval *et al.*, 2010; www.lacarpioenlinea.ucr.ac.cr) surgió y procuró contribuir a la elaboración de una memoria colectiva en una comunidad usualmente criminalizada.

⁵⁵ Alana Lentin *Racism & Anti-racism in Europe* (Londres: Pluto), 298.

En la actualidad, comunidades situadas geográficamente cerca unas de otras se conocen poco entre sí. Mientras tanto, la proliferación de redes entre OnGs, proyectos de Naciones Unidas o iglesias, algo favorecido por la cooperación internacional abundante en los últimos años en el campo de las migraciones, construye referencias muy débiles con las comunidades. Una consecuencia ciertamente previsible de esta tendencia es la disposición a “hablar en nombre de los migrantes”, aunque en las comunidades prácticamente se desconocen esas iniciativas que se dicen representarlas.

Las pocas organizaciones de personas migrantes son muy pocas y aglutinan a muy pocas personas. Al parecer la hostilidad y la xenofobia que viven en Costa Rica les previene de sentirse con derechos de manifestarse colectivamente. A su vez, la polarización política que se caracteriza la cultura política en Nicaragua y la débil cultura ciudadana de demandar servicios del Estado es también un factor que disminuye la expresión más autónoma. A ello se suma, el papel de la cooperación internacional, la cual más que un fortalecimiento de las capacidades de la comunidad migrante invierte no pequeñas sumas de dinero en iniciativas como las que la Unión Europea llama ‘codesarrollo’ y que en el caso de Nicaragua y Costa Rica coordina la cooperación española y la Organización Internacional para las Migraciones, más interesada en legitimar las políticas de los Estados receptores que en promover los derechos de las personas migrantes. Un último factor que sin duda interviene en esta ausencia de organización de personas migrantes que es que la nueva generación de jóvenes costarricenses, hijos e hijas de migrantes no parecen asumirse como implicados en los esfuerzos por construir organizaciones.

La posibilidad de organizaciones de mayor escala en donde las personas migrantes sean protagonistas en sus demandas por reconocimiento y redistribución en varias escalas⁵⁶ requiere de su vinculación con las comunidades locales. Más que una agenda rígida el esfuerzo colectivo tiene que surgir de las propias potencialidades de quienes están llamados y llamadas a ser protagonistas. Las comunidades migrantes son la mayoría de las veces empobrecidas, tanto por los factores que produjeron su inmigración forzada como por las condiciones que encuentran en los países de destino, pero al mismo tiempo son vitales en una serie de actividades económicas. Entrevistando a mujeres en la industria de la piña⁵⁷, de la cual Costa Rica es el primer productor mundial, un grupo de mujeres recordaban cómo ellas paralizaron la planta procesadora para demandar mejor remuneración. El salario estaba basado en el número de cajas listas para la exportación, pero dado que la piña estaba siendo cortada muy madura, la mayor

⁵⁶ Nancy Fraser *Scales of Justice. Reimagining Political Space in a Globalizing World*. (Cambridge: Polity Press.

⁵⁷ Carlos Sandoval *et al.* (2011) “Mujeres, migración y derechos”. San José: Instituto de Investigaciones Sociales. Informe de investigación.

parte de la cosecha no calificaba para ser exportada. Así, aunque ellas laborasen largas horas, recibían un exiguu salario (8 euros por 10 o 12 horas de trabajo). Entonces redactaron una petición en la que establecían en que no volverían a laborar si no se negociaba su salario. Luego del paro, lograron lo que se propusieron. Lo más sugerente es que ellas no estaban afiliadas a un sindicato –la tasa de sindicalización en el sector privado de Costa Rica es de a/penas un 5 por ciento-, pero tampoco estaban siendo asesoradas por una OnG o iglesia. A partir de su propia experiencia⁵⁸, reconocieron que su situación personal y laboral era política. Esta y muchas otras experiencias de las cuales ni siquiera se tiene registro estarían a la base de nuevas estructuras del sentir⁵⁹.

Conclusiones

A modo de conclusión, este capítulo sugiere cuatro retos principales. Uno remite a la dimensión ética, referida a la responsabilidad de la escucha; una segunda se refiere a la constitución de equipos de trabajo, capaces de incidir en políticas públicas

Varios retos emergen del intento de intervenir en la formulación de políticas, la crítica de imaginarios y el trabajo en comunidad. Un primero remite a la dimensión ética, referida a la responsabilidad que se sigue de la escucha. Es decir, la escucha no solo implica el seguimiento atento de lo que dicen las personas migrantes sino que abre interrogantes acerca de los modos en que lo dicho podría ser trasladado a quienes toman decisiones. Aquí parece haber un reto importante para las ciencias sociales, pues los diagnósticos de necesidades son frecuentes, coincidiendo en la mayoría de las ocasiones en las principales conclusiones, pero no suele haber mayor disposición de dar seguimiento a las demandas.

Un segundo reto consiste en las posibilidades de constituir equipos de trabajo en donde colegas con distintas formaciones puedan contribuir en el trabajo de investigación y en los modos en que los principales hallazgos pueden incidir las políticas públicas, pero también en el trabajo político en un sentido más amplio. Las demandas planteadas por las comunidades recuerdan las tensiones que surgen de la relación entre aquellas perspectivas de las ciencias sociales más centradas en el análisis y aquellas más interesadas en las perspectivas normativas. Dichas tensiones se vuelven más vivas cuando de lo que se trata es no tanto reproducir la

⁵⁸ Joan Scott “Experience” (en J. Butler y J.W. Scott *Feminist theorize the political*. Londres: Routledge, 1992).

⁵⁹ Raymond Williams *Marxism and literature*. (Oxford: Oxford University Press, 1977).

distinción analítico/normativo sino su vinculación y articulación a partir de situaciones y casos concretos.

Un tercer reto remite a las posibilidades que desde la investigación se incida en la formulación de políticas públicas. No es difícil reconocer que suele haber resistencia mutua entre quienes formulan políticas y quienes realizan(mos) investigación académica, sobre todo en tiempos como los actuales en que las políticas mantienen una acentuada orientación en términos generales neoliberal y la investigación académica reivindica el análisis crítico. Sin embargo, a partir de la experiencia de trabajo en torno a la Ley de Migración y su reglamento, conviene insistir en que no se puede y no se debe descartar la incidencia. Si bien los resultados son limitados, más limitante es asumir que las ciencias sociales solo consisten en diagnosticar críticamente el estilo de desarrollo del país sin intentar intervenir en su curso. Asumir que se puede intervenir en el curso de procesos, implica reconocer que hay en ciertos temas y contextos institucionales las posibilidades son mínimas y en otros son mayores. Es importante atender que en el proceso de demandar, el esfuerzo colectivo se visibiliza, al tiempo que se visibilizan también las agendas que se procuran legitimar. Es decir, los actores y las agendas no están preconfigurados de antemano, hay un proceso de aprendizaje y acumulación de capacidades indispensables a futuro para legitimar nuevas demandas.

Un cuarto reto, apenas incipiente en las experiencias narradas aquí, remite a los modos en que las mismas personas migrantes se pueden integrar en las labores de incidencia frente a las instituciones, de modo que la formulación de demandas no sea exclusiva de quienes laboran en universidades, ONGs, iglesias entre otras instituciones. En algunos casos más que en otros integrantes de comunidades se incorporaron en algunas de las iniciativas descritas acá. Pero, sin duda, la integración de colectivos más amplios no se debe considerar una prioridad de segundo orden.

REFERÊNCIAS

ARENDRT, Hannah. *The Origins of Totalitarianism*. Orlando: Harcourt Brace, 1958.

BAJTÍN, Mijail. *The Dialogic Imagination: Four essays by M.M. Bakhtin* (ed. Michael Holquist y tr. Caryl Emerson and Michael Holquist). Austin: University of Texas Press, décima reimpresión, 1995.

BASOK, Tanya. Counter Hegemonic Human Rights Discourses and Migrant Rights Activism in the US and Canada. In: *International Journal of Comparative Sociology*, 2009. Vol 50 (2), pp. 183-205.

BENHABIB, Seyla. *The Rights of Others. Aliens, Residents and Citizens*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

BHATTCHARYA, Gargi; GABRIEL, John; SMALL, Stephen. *Race and Power. Global racism in the twenty-first century*. Londres: Routledge, 2002.

BHATTCHARYA, Gargi. *Dangerous Brown Men. Exploiting Sex, Violence and Feminism in the War of Terror*. London: Zed books, 2008.

BOURDIEU, Pierre; WACQUANT, Loic. *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.

BRENES, Mónica *et al.* *Ciudadanía en práctica. El ejercicio de los derechos de personas migrantes en Costa Rica en la Sala Constitucional*. San José: CONAMAJ, 2010.

BURAWOY, Michael. For Public Sociology. In: *American Sociological Review*, 2005. Vol. 70, 4-28 pp.

BURAWOY, Michael. The Field of Sociology: Its Power and Its Promise. In: CLAWSON, Dan *et al.* *Public Sociology. Fifteen eminent sociologists debate politics & the profession in the twenty century*. Berkeley: University of California Press, 2007.

CHAVEZ, Leo. *Covering Immigration: Popular Images and the Politics of the Nation*. Berkeley: University of California Press, 2001.

_____. *The Latino Threat. Constructing immigrants, citizens, and the nation*. Berkeley: University of California Press, 2008.

CLARKE, Simon. *Social Theory, Psychoanalysis and Racism*. Londres: Palgrave, 2003.

DEGENOVA, Nicholas. Migrant “illegality” and deportability in everyday life. In: *Anun Review of Anthropology*, 2002. pp. 1419-47.

SOUSA SANTOS, Boaventura de. *Epistemologías desde el Sur*. Buenos Aires: CLACSO, 2009.

SOUSA SANTOS, Boaventura de. Prólogo. In: FREIRE, Patricio Pazmiño. *Del Activismo Social a la Justicia Constitucional*. Quito: FLACSO, 2010.

FANON, Franz. *Black Skin, White Masks*. Londres: Pluto, 1986.

FRASER, Nancy. *Scales of Justice. Reimagining Political Space in a Globalizing World*. Cambridge: Polity Press, 2008.

GOODALE, Marc. "Locating Rights. Envisioning Law Between the Global and the Local" en Marc Goodale y Merry Sally Engle (eds.) *The Practice of Human Rights. Tracking Law between the Global and the Local*. Cambridge (Mass.): Cambridge University Press, 2007.

GREEN, Michael. Working practices. In: MCGUIGAN, J. (ed.) *Cultural Methodologies*. Londres: Sage, 1997.

HAGE, Ghassan. *White fantasies*. Sidney: Pluto Press, 1998.

HALL, Stuart. The Great Moving Right Show. In: *Marxism Today*, January, 1979.

_____. The whites in their Eyes. Racist ideologies and the Media. In: ALVARADO, M.; THOMPSON, J. (ed.) *The Media Reader*. Londres: British Film Institute, 1990.

HAYS, Sharon. Stalled at the Altar? Conflict, Hierarchy, and Compartmentalization in Burawoy's Public Sociology. In: CLAWSON, Dan *et al.* *Public Sociology. Fifteen eminent sociologists debate politics & the profession in the twenty century*. Berkeley: University of California Press. 2007.

HILL COLLINS, Patricia. Doing the Sociology That Had no Name. In: CLAWSON, Dan *et al.* *Public Sociology. Fifteen eminent sociologists debate politics & the profession in the twenty century*. Berkeley: University of California Press, 2007.

HOBBSBAWN, Eric. The Death of Neoliberalism. In: *Marxism Today*, Nov/Dec, 1999.

HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette. *God's Heart has no Borders. How Religious Activists are Working for Immigrant Rights*. Berkeley: University of California Press, 2008.

JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI, 2002.

_____. Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia. In: GRIMSON, A.; JELIN, E. (orgs.) *Migraciones hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo, 2005.

JOHNSON, Richard, CHAMBERS, Deborah, RAGHURAM, Parvati; TINCKNELL, Estella. *The Practice of Cultural Studies*. Londres: Sage, 2004.

LENTIN, Alana. *Racism & Anti-racism in Europe*. Londres: Pluto, 2004.

LIPSITZ, George. *The possessive Investment in Whiteness. How White People Profit from Identity Politics*. Filadelfia: Temple University Press, 1990.

LISTER, Ruth. *Citizenship. Feminist Perspectives*. New York: New York University Press, 1997.

NAKANO GLENN, Evelyn. Whose Public Sociology? The Subaltern Speaks, but Who Is Listening? in CLAWSON, Dan *et al.* *Public Sociology. Fifteen eminent sociologists debate politics & the profession in the twenty century*. Berkeley: University of California Press, 2007.

RUSTIN, Michael. *Reason and Unreason*. Psychoanalysis, Science and Politics. Londres and New York: Continuum books, 2001.

RUTHERFORD, Jonathan. *After Identity*. Londres: Lawrence and Wishart, 2007.

SANDOVAL, Carlos *et al.* *Nuestras vidas en La Carpio*. Aportes para una historia popular. San José: EUCR, 2007.

SANDOVAL, Carlos. Zonas de contacto entre las ciencias sociales. In: COOK, Elizabeth (ed.) *Género y Religión, Sospechas y aportes para la reflexión*. San José: Universidad Bíblica Latinoamericana, 2009.

_____. Costa Rica: El triunfo de Chinchilla sella veinte años de derechización. In: *Envío*. Nicaragua: UCA, 2010. Vol. 29, N° 344, pp. 32-39.

SANDOVAL, Carlos *et al.* *Un país fragmentado*. La Carpio: Cultura, comunidad y política, 2010.

SANDOVAL, Carlos *et al.* *Mujeres, migración y derechos*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales. Informe de investigación, 2011.

SCOTT, Joan. Experience. In: BUTLER, J.; SCOTT, J.W. *Feminist theorize the political*. Londres: Routledge, 1992.

TOTTON, Nick. Conflict, competition and aggression. In: TOTTON, N. (ed.) *The politics of Psychotherapy*. Berkshire: Open University Press, 2005.

WILLIAMS, Raymond. *Marxism and literature*. Oxford: Oxford University Press, 1977.

WRIGHT MILLS, Charles. *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

Recebido em 21/08/2018.

Aceito em 23/08/2018.

Publicado em 28/08/2018.

**SUBJETIVIDADES EN DISLOCAMIENTO:
UMA CARTOGRAFÍA TEXTUAL E IMAGÉTICA DE UN PROYECTO
ARTÍSTICO TRANSDISCIPLINARIO SOBRE MOVIMIENTOS
MIGRATORIOS DE CENTROAMERICANOS ENTRE LAS FRONTERAS
NORTE E SUR DE MÉXICO**

*SUBJETIVIDADES EM DESLOCAMENTO:
UMA CARTOGRAFIA TEXTUAL E IMAGÉTICA DE UM PROJETO ARTÍSTICO
TRANSDISCIPLINAR SOBRE MOVIMENTOS MIGRATÓRIOS DE CENTRO-
AMERICANOS ENTRE AS FRONTEIRAS NORTE E SUL DO MÉXICO*

*SUBJECTIVITIES IN DISPLACEMENT:
A TEXTUAL AND IMAGETIC CARTOGRAPHY OF A TRANSDISCIPLINARY
ARTISTIC PROJECT ON MIGRATORY MOVEMENTS OF CENTRAL AMERICANS
BETWEEN THE NORTHERN AND SOUTH BORDERS OF MEXICO*

Ernesto Morales Bautista¹

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, CDMX, México.

Gabriel Brito Nunes²

Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.



¹ Artista y estudiante del curso de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM, donde desarrolla su investigación sobre Migración y Fronteras aplicadas al arte y lenguajes digitales. Email: moralbaut@gmail.com.

² Artista y estudiante del Programa de Pós-Graduação Integração da América Latina, PROLAM, Universidade de São Paulo, USP, donde desarrolla su investigación sobre prácticas autónomas de performance art de México y Cuba. Email: gabrielbritonunes@gmail.com.

Resumen: El siguiente relato proviene del proyecto artístico transdisciplinario Proyecto Paisajes Migratorios / entre fronteras /, #PPM, de coautoría de los artistas investigadores Ernesto Morales Bautista y Gabriel Brito Nunes, basado en una investigación en desarrollo sobre migración y fronteras cuyo trayecto inaugural se realizó de abril a julio de 2017 por territorio mexicano. Dicho trayecto fue iniciado al norte en los estados fronterizos de México con Estados Unidos – Chihuahua y Coahuila – y concluido en la frontera al sur, entre Guatemala y el estado de Chiapas, después de atravesar los paisajes de los estados intermedios de San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, entre otros, y la Ciudad de México. Los procesos derivados de esta investigación son constantemente alimentados por las vivencias de sus autores con las personas en desplazamiento – los migrantes – así como los agentes involucrados en la compleja red que se ha formado alrededor del estatus *Migrante*. Aunado a la lucha por los derechos ante el peligro y la violencia a que son sometidos los centroamericanos durante su desplazamiento, este proyecto tiene estrecha relación con el hecho de que México se ha convertido en una gran frontera para los que atraviesan el territorio de este país en busca del *sueño americano*.

Palabras clave: migración, fronteras, arte, transdisciplinariedad.

Resumo: O relato a seguir deriva do projeto artístico transdisciplinar Proyecto Paisajes Migratorios / entre fronteras /, #PPM, de coautoría dos artistas e pesquisadores Ernesto Morales Bautista e Gabriel Brito Nunes, baseado em uma pesquisa em desenvolvimento sobre migração e fronteiras cujo trajeto inaugural foi realizado de abril a julho de 2017 pelo território mexicano. Esse trajeto foi iniciado ao norte, nos estados fronteiriços do México com os Estados Unidos – Chihuahua e Coahuila – e concluído na fronteira ao sul, entre Guatemala e o estado de Chiapas, depois de atravessar as paisagens dos estados intermediários de San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, entre outros, e da Cidade do México. Os processos derivados dessa investigação são constantemente alimentados pelas experiências de seus autores com as pessoas em deslocamento – os migrantes – assim como os agentes envolvidos na complexa rede formada em torno do estado *Migrante*. Além da luta por direitos diante do perigo e da violência a que são submetidos os centro-americanos durante seu deslocamento, esse projeto possui estreita relação com o fato de que o México se converteu em uma grande fronteira para os que atravessam o território desse país em busca do *sonho americano*.

Palavras-chave: migração, fronteiras, arte, transdisciplinaridade.

Abstract: The following report derives from the transdisciplinary artistic project Proyecto Paisajes Migratorios / entre fronteras /, #PPM, co-authored by artists and researchers Ernesto Morales Bautista and Gabriel Brito Nunes, based on a research under development on migration and borders whose inaugural journey was carried out from April to July 2017 through Mexican territory. This journey was initiated at the north border between the United States and the Mexican states of Chihuahua and Coahuila, and concluded at the south border, between Guatemala and the Mexican state of Chiapas, after crossing the landscapes of the intermediate states of San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz, among others, and Mexico City. The processes derived from this research are constantly fed by the experiences of their authors with the people in displacement – the migrants – as well as the

agents involved in the complex network that has been formed around the status of the *Migrant*. In addition to the struggle for rights in the face of danger and violence to which the Central Americans are subjected during their displacement, this project is closely related to the fact that Mexico has become a great frontier for those who cross the territory of this country in search of the *American dream*.

Keywords: migration, borders, art, transdisciplinarity.

“Desde que entré a México he tenido que atravesar varios muros. Uno piensa que se libró de la muerte al cruzar Tapachula, pero hay que escapar de ella en todo el camino. Ni siquiera sabemos si vamos a ver terminado el muro de Trump.”

(Marvin, San Luis Potosí, mayo de 2017)

PIES EN MARCHA

Para la mayor parte del mundo la agenda migratoria de Donald Trump se asocia a los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Sin embargo, a poco más de un año en el poder, las políticas de control que él ha buscado intensificar, que vinculan de manera negativa la migración indocumentada con la seguridad nacional, han volteado su atención hacia el triángulo norte de Centroamérica, compuesto por Guatemala, Honduras y El Salvador. En un recital de tuits comenzados en marzo de 2018, el mandatario estadounidense, con el intuito de forzar al congreso de aquel país a endurecer sus leyes migratorias, se aprovechó del acontecimiento de la Caravana Migrante de este año para también amenazar con dar fin a la *ayuda* a México, Honduras y otros países centroamericanos, a través de los tratados de libre comercio.

La caravana, autodenominada *Viacrucis Migrantes en Lucha* que organiza el grupo Pueblos Sin Fronteras, está formada por mil quinientos migrantes que atraviesan México tratando de poner en evidencia la violencia y abusos contra quienes buscan el llamado *sueño americano*. Aunque la mayoría de sus integrantes no tiene planeado llegar a Estados Unidos, los mensajes de Trump citan directamente a la caravana, ejerciendo presión para

que el gobierno mexicano impida su llegada a la frontera norte. Esta medida de Trump a través de las redes ha sido directamente asociada, por denuncias periodísticas y de instituciones de Derechos Humanos, con la violencia ejercida por parte del Instituto Nacional de Migración, INM, que dismanteló la marcha antes de su llegada al punto medio del camino en la Ciudad de México, CDMX.

ESTATUS: *MIGRANTE*

A principios del mandato de Trump, cuando aún no se encontraban disponibles las cifras en materia de migración, Rocío Meléndez, abogada especializada en migración y deportaciones de la asociación civil de Derechos Humanos Integrales en Acción AC, nos reveló que el número de mexicanos repatriados por el Puente Paso del Norte de Ciudad Juárez, en la frontera con los Estados Unidos, había disminuido considerablemente. Desde su oficina sobre el lado mexicano del puente, en una mañana de abril de 2017, Rocío nos compartió su desconfianza de que tal hecho estaba asociado al de que todas las atenciones estaban direccionadas sobre las amenazas de Trump a los migrantes mexicanos en territorio estadounidense. A través de su contacto directo con los pocos repatriados de aquella época, la abogada se mantenía al tanto del miedo generado por dichas amenazas, sea de los mexicanos que se encontraban indocumentados del otro lado de la frontera, como de los que consideraban cruzar.

La idea de contactar a un defensor de derechos humanos tenía el propósito de acceder a grupos de migrantes, sin embargo, el encuentro con Rocío reveló que nuestro acercamiento al tema de la migración no estaría completo sin considerar a aquellas personas que asisten a los que cruzan la frontera. Dicho de otra forma, en aquel principio de nuestro recorrido inverso por la ruta migratoria que realizan los centroamericanos para llegar a los Estados Unidos, nos dimos cuenta que los movimientos migratorios involucran dentro del estatus *Migrante* no solo a la persona en desplazamiento, sino también a la industria migratoria clandestina y el apoyo institucional, o no, al migrante. Rocío, en el redireccionamiento ocasionado en su carrera como abogada por su interés en Derechos

Humanos del migrante, ha acompañado los cambios de las políticas migratorias especialmente entre México y Estados Unidos en los últimos 15 años. En este periodo los casos de migración han dejado de ser tratados como delitos y los Estados Unidos, de deportar centroamericanos por las fronteras terrestres en territorio mexicano.

EL DISLOCAMIENTO: ENTRE LOS DERECHOS Y LA VIOLENCIA

Así como existe, hoy, apoyo jurídico y financiero en el proceso de repatriación de ciudadanos mexicanos, el gobierno de México brinda asistencia y la posibilidad de permanencia a migrantes en tránsito. De esta forma una fuerte cantidad de los mil cien integrantes de la Caravana Migrante que se encuentran en la CDMX y en Puebla, en el momento de esta escrita, tienen interés en regularizar su estadía en México al argumentar el derecho humano de solicitar asilo. Sin embargo, la información disponible en medios hasta este momento diverge entre una noticia y otra, y no se tiene certeza del paradero de el restante de los mil quinientos hondureños, guatemaltecos y salvadoreños que cruzaron la frontera de Tapachula, al sur de México, a finales de marzo de 2018. Algunas fuentes, y en voz de los propios migrantes, confirmaron la violencia ejercida y el abuso de autoridad por parte de los federales y del INM que custodiaban los trenes en Matías Romero, Oaxaca, quienes disparaban y aventaban a todo el que quisiera abordar a *la Bestia* – nombre comúnmente asignado a los trenes del conjunto de rutas tomadas por los migrantes que atraviesan México de Sur a Norte.

En esta misma región, en las casas de apoyo al migrante donde convivimos con personas en tránsito, se intensifican testimonios de violencia como la descrita anteriormente y de otros tipos: la trata de blancas – tráfico de personas; torturas aleatorias por parte de grupos de delincuencia organizada, como la Mara Salvatrucha; extorsión, secuestro y asesinatos de migrantes por parte de cárteles de narcotráfico y terrorismo, como Los Zetas; y violaciones, principalmente, a las poblaciones de mujeres y trans. A los tipos de violencia antes mencionados, se agrega el de la industria migratoria clandestina del que son víctimas las personas indocumentadas en tránsito: prostitución, trabajo mal

remunerado, costos de desplazamiento abusivos y discriminación racial. Después de cruzar parte del estado de Oaxaca, en una de las rutas comúnmente tomadas, muchos migrantes, atraviesan el estado de Veracruz para llegar al de Tamaulipas, que según ellos es la zona más peligrosa de su trayecto.

LA REALIDAD DE LOS PAISAJES

Aparentemente la ruta de más rápido acceso hacia la frontera con Estados Unidos y de vías ferroviarias más directas, Veracruz - Tamaulipas, además de presentar obstáculos sangrientos, es símbolo del trabajo voluntario de soporte al pasaje del migrante por territorio mexicano. Las Patronas, grupo de mujeres voluntarias del municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, actúan a más de 20 años lanzando víveres a los migrantes que viajan en *la Bestia*. Al llegar exhaustos, físico y emocionalmente, a principios del mes de julio de 2017, a este punto escogido como el último de nuestro recorrido a la inversa, fue gratificante encontrar a los mismos migrantes como voluntarios para aquellos en vías de emprender un viaje que para muchos se repite varias veces. Así también lo fue, acompañar la preparación de los víveres con las Patronas y los voluntarios ahí hospedados, pero sobre todo la felicidad momentánea de los migrantes al atrapar los sacos de comida y botellas de agua desde el tren en marcha. Aunque esas experiencias hayan significado para nosotros una retribución intensa, este sentimiento pasó tan rápido cuanto la propia *Bestia*, ya que nos recordó los peligros y dificultades que esperaban a aquellas personas que se encontraban en el proceso de llegar al sitio donde habíamos comenzado nuestro recorrido.

Agendados para exponer en una galería de arte de la CDMX a finales del mismo mes, teníamos la certeza de que el trabajo que presentaríamos, en el acercamiento con el espectador, debería continuar la empatía despertada en nosotros por los encuentros sucedidos durante nuestro recorrido por 12 estados de la república mexicana. Además de Las Patronas, dichos encuentros ocurrieron también en las vías ferroviarias; recorridos por la ciudad en puntos estratégicos en búsquedas organizadas por asociaciones gubernamentales o no; en las casas de apoyo al migrante, como las de Chihuahua, Saltillo,

San Luis Potosí, Arriaga, Ixtepec y Ciudad de México; los cruces fronterizos de Ciudad Juárez y Tapachula; y en nuestros trayectos por los paisajes que nos llevaron a cada uno de estos lugares. Paisajes que las personas en dislocamiento no solo atraviesan, sino también integran y, al mismo tiempo, forman. Paisajes erigidos durante su estancia en territorio mexicano y marcados por una violencia estructural a la cual esas personas son sometidas, mientras se dan cuenta que, en realidad, esta violencia es una extensión de aquella que condena al exilio a los centroamericanos.

CUERPOS-PAISAJE

En su mayoría hondureños, además de guatemaltecos, salvadoreños, nicaragienses y otras nacionalidades, durante el recorrido nuestros interlocutores compartieron el motivo por el cual habían dejado sus casas, familias, hijas, hijos, amigos, trabajos, negocios etc.: la pobreza endémica agravada por una inestabilidad político-económica estrechamente relacionada a la ampliación de la presencia de grupos criminales transnacionales y el tráfico de drogas. Marvin de 36 años de edad, autor de la frase que abre este texto y con quien convivimos en la casa del migrante en San Luis Potosí, huía de los Maras quienes le habían amenazado de muerte, a él y a sus padres, por una deuda del patrón de su hermano, encarcelado injustamente. En otros casos, a dicha inestabilidad política y económica se agrega la violencia racial y de género, en que se incluyen mujeres y la comunidad LGBTTTIQ, como en el caso de Francisca, madre soltera negra, y Marisol, mujer trans, ambas migrantes hondureñas con quienes cohabitamos en la casa del migrante de Saltillo. Expulsados de este paisaje donde ya no era posible ni siquiera la lucha por sobrevivir, Marvin, Francisca, Marisol y todos los que conocimos en nuestro recorrido de norte a sur, con el deseo de llegar a un paisaje idealizado, los Estados Unidos, poco a poco se daban cuenta que gestionar los afectos del paisaje de cada uno de sus cuerpos al atravesar fronteras implicaba sobreponer esos tres paisajes a otro, el paisaje del que terminaban siendo parte en su dislocamiento, México.

Al cuestionarnos sobre la forma de compartir artísticamente aquellas vivencias y experiencias que atravesaban nuestros cuerpos – el de Ernesto y el de Gabriel, con sus particularidades, deseos y prejuicios – comprendíamos la dificultad de quebrar la barrera de la imagen negativa del migrante. Resultado de la retórica de securitización de las políticas de control estatales, esta imagen llega al extremo de amalgamar la figura del migrante a el terrorista y el traficante de drogas (los tuits de Trump), o mismo, a el discurso de un peligro cultural para la nación. A la vez, se revelaba la necesidad de instigar, en nosotros y en el espectador del trabajo artístico, una empatía que nos permitiera accionar, no sobre, pero con el tema de la migración puesto que las imágenes de dolor y horror, que nos llegan diariamente por medios periodísticos, parecen ya no afectarnos. Lo que destacaba la importancia de que la palabra *Migración* no debe anteceder, invisibilizar o victimizar a las personas en dislocamiento, o tratarles como *sujetos* sociológicos, culturales y económicos sin autonomía subjetiva, deseos o expectativas, como suele hacer la lectura académica.

/ENTRE/FRONTERAS/

Nuestra investigación, por ser basada en vivencias entre cuerpos y paisajes versus la observación, desencadenó una difícil relación con el soporte artístico. Desde el principio de nuestro recorrido, rechazamos la idea de tratar el tema de la migración solamente como un asunto de visibilidad. En otras palabras, no se trataba de presentar al migrante, capturado en imágenes, relacionando datos estadísticos con una victimización, camuflajeada o no, de su biografía. Buscamos con #PPM la imagen, sea o no visual, como testigo de la transdisciplinariedad inherente a la vivencia y a la superposición de cuerpos y paisajes. De ahí la importancia de la coautoría de este proyecto, indispensable para salvaguardar la interpersonalidad del encuentro con *el otro*. Cabe señalar que la mirada que capturó las imágenes, cuyas manos dispararon la cámara, no se disocia de aquella que no perdía el foco directo del ojo en el ojo con la persona en dislocamiento – lo que no se habría llevado a cabo sin la presencia mutua de Ernesto y Gabriel.

El soporte artístico de #PPM se basa en la transdisciplinariedad de los lenguajes de la fotografía, performance, videoarte y audiovisual en vivo, dirigida por los ejes de la memoria (el paisaje de salida del migrante), el espacio (la superposición de paisajes), el tiempo (el trayecto por el territorio mexicano), y el cuerpo (la persona en desplazamiento, nosotros y el espectador). Ejes vividos durante nuestro recorrido y que – a través del encuentro mediado por el soporte transdisciplinario – buscamos suplantar las jerarquías entre obra de arte y espectador, al transformar a este en un testigo del fenómeno de la migración, a fin de que el muro en que se ha transformado el territorio mexicano para los centroamericanos no expanda y endurezca las fronteras responsables por la deshumanización del *otro*.

PAL' OTRO LADO

En el movimiento dialéctico que proponemos al trascender las fronteras entre los mundos artístico y académico, el pensamiento que se origina en el encuentro no instrumentalizado con *el otro* no puede ser desprovisto de la fuerza vital que la articulación del lenguaje suele dejar a un lado. La formación de cuerpos-paisaje que sugieren las vivencias que dan base a #PPM desencadena afectos contemporáneos a los autores de este relato que ya no nos permite exponer, narrar, describir o informar hechos del tema de la migración. Unir esas dos palabras designa el deseo de lo que nos parece ser intrínseco a la comunicación, la potencia relacional que es propulsora de reacciones. En esta capacidad de afectos en movimiento, quizás resida el terreno común a la Comunicación y la práctica artística, aunque sepamos que el Arte no puede ser resumido a un medio de aquella. Presenten o no características de documentación, las siguientes imágenes visuales no tienen el objetivo de ilustrar el presente texto, ya que ellas forman parte, junto al mismo, de una cartografía de subjetividades en desplazamiento que consideramos urgente en un mundo que insiste en reducir la dimensión de los sueños a la bidimensionalidad de muros.

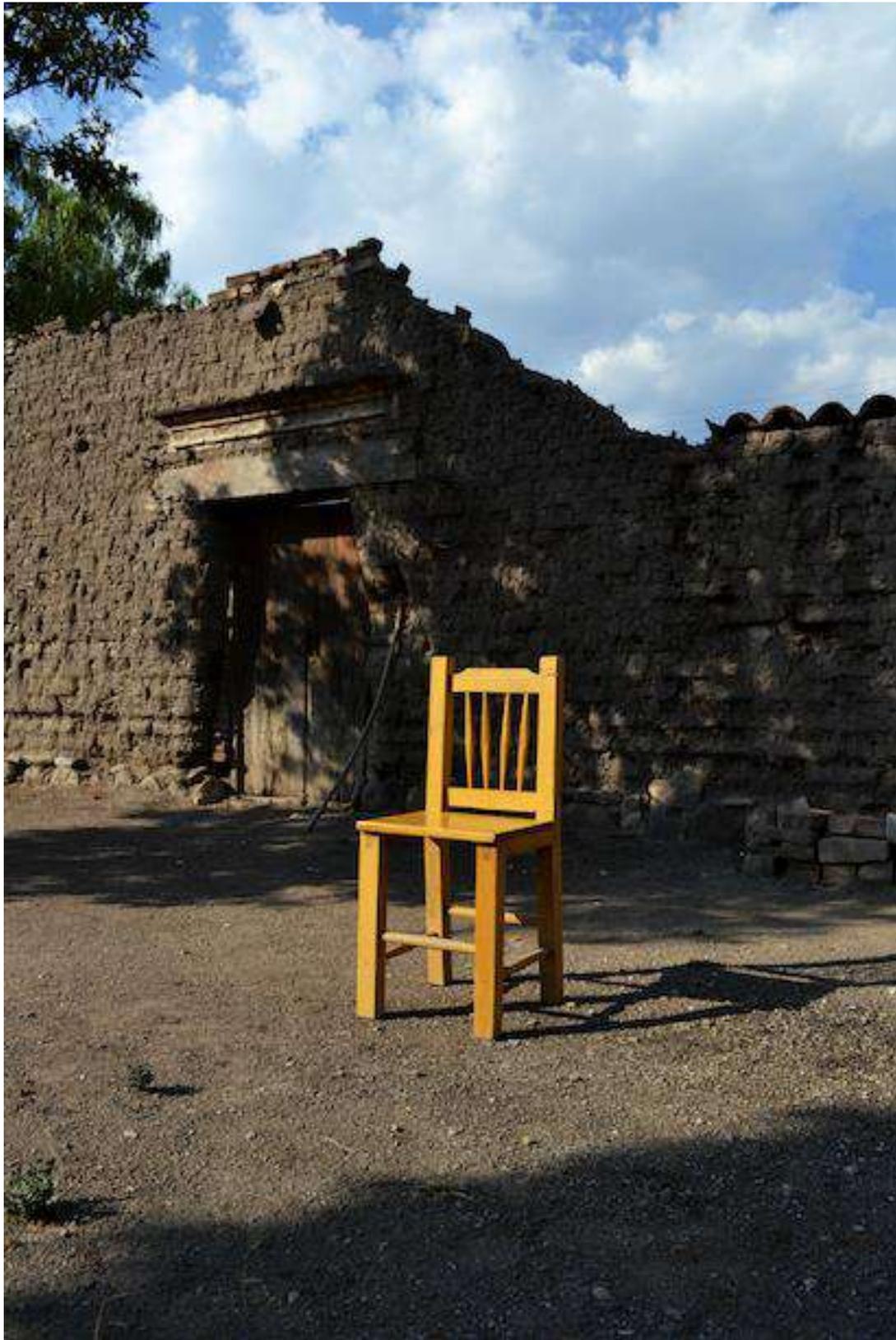
UNO SON TODOS
(Galería)



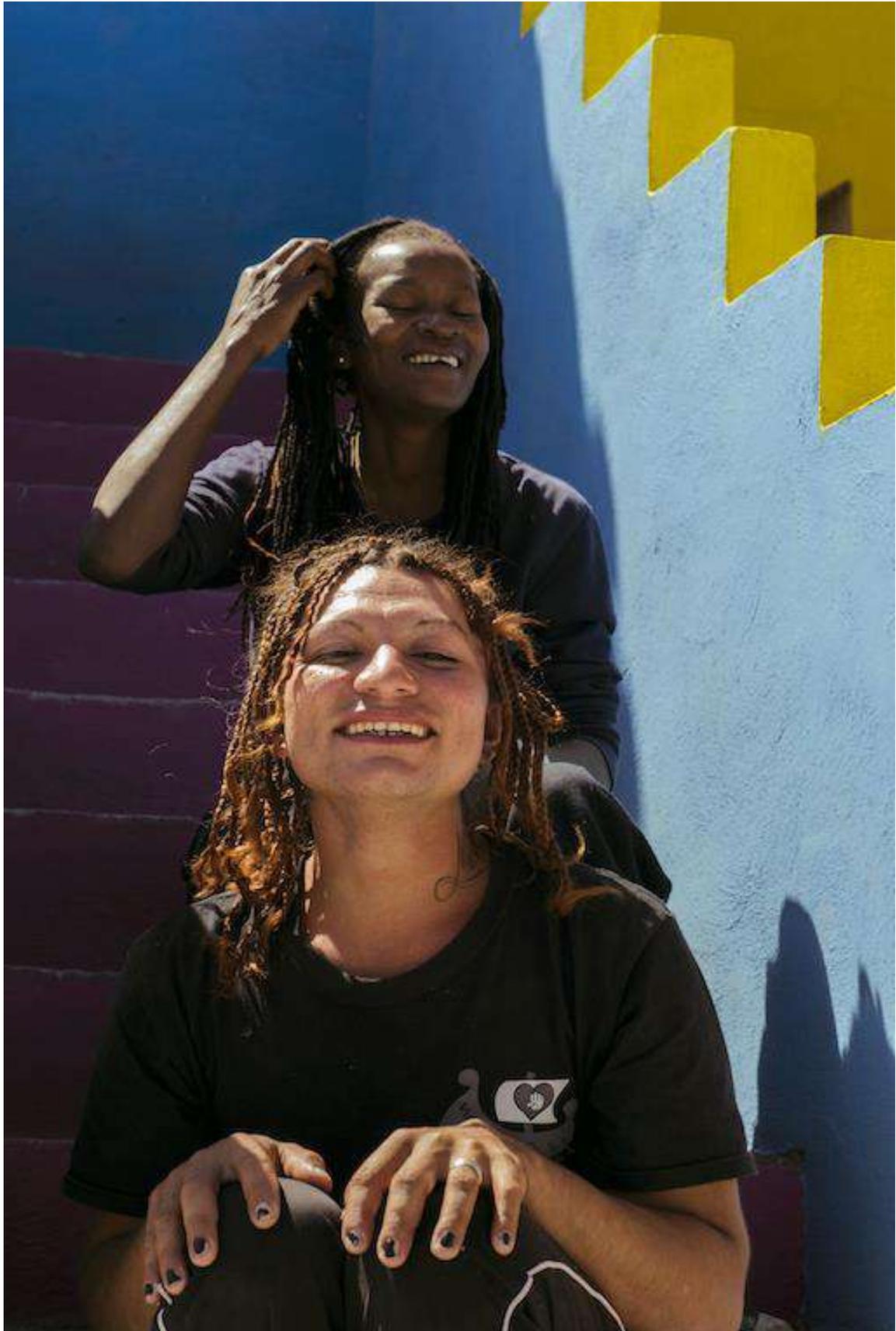
En la imagen que abre este relato, los contornos del mapa se confunden con el de la persona en dislocamiento ahí retratada, a quien encontramos y con quien convivimos al final de nuestro recorrido. Su cuerpo se sobrepone a los nombres de los estados que esa persona había atravesado y/o atravesaría, paisajes que le infligían otras subjetividades al mismo tiempo que su nombre se deshacía en la mirada de agenciamientos del estatus *Migrante*.

Por lo tanto Marvin, autor de la cita arriba, deviene Francisca, Marisol etc. y los paisajes también retratados en las imágenes siguientes. El lector-observador, o mejor, testigo de esas imágenes no encontrará aquí las leyendas que comúnmente describen relatos biográficos pues, en el movimiento migratorio contemporáneo, los mismos se sobreponen al paisaje que se abre y se forma con el caminar de esas personas. En el acercamiento a dicho devenir, reconocimos en nuestros cuerpos, el de Ernesto y Gabriel, el paisaje que se construye mientras #PPM toma forma y se sobrepone a nuestras prácticas artísticas y subjetividades, como en el caso del videoarte ENTRE FRONTERAS, presentado en las dos primeras imágenes de esta galería (<https://youtu.be/ZP8JQS2HU8E>).



























Recebido em 01/04/2018.

Aceito em 10/05/2018.

Publicado em 28/08/2018.

RESENHA

ROMPENDO FRONTEIRAS ENTRE “NÓS” E “ELES” ESTRANHOS À NOSSA PORTA

Ana Cristina Balestro¹
Universidade Federal Fluminense

Luiz Roberto de Almeida²
Universidade de São Paulo

Este livro, *Estranhos à Nossa Porta*, publicado no Reino Unido em 2016, traduzido por Carlos Alberto Medeiros e publicado no Brasil pela editora Zahar em 2017, é um dos últimos livros publicados do sociólogo e filósofo da pós-modernidade Zygmunt Bauman. Nascido em uma família de judeus em 1925 na Polônia e falecido em 2017 no Reino Unido, Bauman se tornou mundialmente conhecido por seus pensamentos sobre a “modernidade líquida”, sempre em uma tentativa de ajudar a humanidade a viver melhor por meio do entendimento das origens e das circunstâncias das questões envoltas na vida em sociedade atualmente. Com mais de trinta livros publicados no Brasil, destacam-se: *Globalização: as Consequências Humanas*, de 1998, no qual o autor vai cunhar o termo “modernidade líquida”; *Modernidade Líquida*, de 2000, livro base de sua obra no qual ele aprofunda o conceito de “liquidez”; e *Amor Líquido: Sobre a Fragilidade dos Laços Humanos*, de 2003, considerado um *best-seller* que aproxima o autor de uma massa maior de leitores.

Com seis capítulos e 119 páginas, este livro é um ensaio sobre as questões envoltas nos movimentos migratórios do século XXI. Nele, Bauman, que também teve sua história de vida marcada pela migração, analisa algumas questões que já havia abordado no livro *Vidas Desperdiçadas*, de 2004. Com foco na aceleração do influxo de pessoas na União Europeia, Bauman tece sua argumentação pautada em dados recentes sobre o tema: pesquisas de opinião e discursos de políticos que exercem papéis de liderança nos principais países pretendidos como destino desses migrantes. Convicto de que esses movimentos migratórios em massa não vão se interromper, o autor referencia também alguns teóricos cujos conceitos se mostram necessários

¹ Mestranda em Estudos da Linguagem na Universidade Federal Fluminense (UFF). Email: acbalestro@id.uff.br.

² Mestrando pelo Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina na Universidade de São Paulo. Email: luiz.rob@gmail.com.

e relevantes para construir um pensamento atual sobre as questões decorrentes do tema, como por exemplo Immanuel Kant e Hannah Arendt.

Desde o início da modernidade sempre existiu um fluxo constante dos “migrantes econômicos”, pessoas buscando melhores condições de vida, um fenômeno que beneficiou por muitos anos os interesses empresariais por mão de obra barata, bem como tem sido conteúdo manipulado em discursos políticos em busca de popularidade. Quais são as reais medidas tomadas para entender as bases e as razões que contribuíram e continuam alimentando o momento que se experimenta atualmente? Que medidas vêm sendo debatidas abertamente para estancar esse fluxo humano que vem acontecendo em condições tão precárias? O fato é que, atualmente, há um influxo acelerado de refugiados que se acrescentou a esses migrantes, resultantes de conflitos majoritariamente em regiões do Oriente Médio e África.

Na contraposição entre o “nós” e os “outros”, Bauman inicia este livro retomando a gangorra de notícias sobre a “crise migratória”, que oscila ora entre debates e preocupações causados por fotos ou números chocantes e ora entre a escolha de deixar a situação dos “outros” do lado de fora da zona de conforto e segurança do “nós”. Relembra imagens de impacto e manchetes pensadas para chamar a atenção de quem está do lado “de dentro” sobre um fenômeno que representa uma ameaça à estabilidade que, ainda que frágil, é melhor do que a situação daqueles que batem à porta. No vai e vem entre o choque e o esquecimento, o “pânico moral” e a naturalização, o autor retrata o comportamento dos “espectadores” em vista ao influxo de migrantes e refugiados que cada vez mais se aproxima. Porém, choque e pânico têm tendência a atingir a normalidade, desgastar-se e tornar-se algo natural.

Segundo Bauman, para os que estão atrás da porta, aqueles que batem são sempre estranhos porque são diferentes e, portanto, imprevisíveis. A ignorância sobre eles e suas intenções causa ansiedade e medo. O autor parte desse pressuposto para, no primeiro capítulo, *O pânico migratório e seus (ab)usos*, alertar sobre como o tema está sendo tratado na cobertura midiática e nos discursos políticos. Apresenta-se a questão migratória atual como uma crise (uma “crise migratória”), que estaria prejudicando a Europa e dando indícios de colapso da conjuntura atual, na qual seria possível colocar barreiras e, dessa forma, garantir o estado de bem-estar social da população. Esses discursos midiáticos e políticos chegam a causar um “pânico moral”, ou seja, um sentimento de medo compartilhado pela população que vive nesses locais almejados como destino. Medo de que esses imigrantes representem um prejuízo para o seu bem-estar social. Segundo dados de uma pesquisa de opinião apresentados por Alberto Nardelli na edição do Guardian de 11 de dezembro de 2015, em um ano cresceu de 25% para

40% o número de europeus que citam a imigração como tema de maior preocupação para a União Europeia.

O autor destaca dois fatos que alimentam o apoio dos europeus à discursos políticos xenófobos e racistas. O primeiro é que os migrantes “*são personificações do colapso da ordem*” (BAUMAN, 2017, p. 20), eles tornam consciente o fato de que as forças globais são poderosas o suficiente para interferir na vida de todos os moradores desse planeta. Como “vítimas colaterais” dessas forças, esses migrantes escancaram a vulnerabilidade do bem-estar a que todos estão expostos. Ao mesmo tempo, eles se apresentam uma esperança para uma grande parcela da população que está no limiar da perda de autoestima, parcela formada por aqueles que temem perder suas conquistas.

Para os indesejáveis que suspeitam ter chegado ao fundo do poço, a descoberta de outro fundo abaixo daquele em que eles próprios foram lançados é um evento de lavar a alma, que redime sua dignidade humana e recupera o que tenha sobrado de autoestima (BAUMAN, 2017, p. 18).

Na abertura do segundo capítulo, *Flutuando pela insegurança em busca de uma âncora*, Bauman pondera sobre o sentido da palavra segurança e o exaspera com que ela é almejada, de forma que se torna um produto precioso, ostentado como propaganda em discursos inflados de políticos oportunistas. Medidas protecionistas trazem a falsa ilusão de uma solução e afastam a atenção de outras questões precárias da existência. Através do resgate de pesquisas conduzidas na Europa sobre o posicionamento da população em relação às políticas para frear o influxo de migração, o autor expõe como a política e a mídia trabalham conjuntamente disseminando “medo e ansiedade oficial” quanto à ameaça que se apresenta na “crise migratória”, de forma que, com a ambiguidade do termo “securitização”, políticos não hesitam em aumentar sua popularidade em pesquisas e nem mercados demoram a lucrar com o medo.

No entanto, Bauman discorre sobre o quanto essas posturas corroboram com a generalização de migrantes como terroristas, não importando o quão honesto seja o desejo de integrar-se à comunidade em que se encontram ou de fugir daquilo que é o próprio objeto de medo: o terrorismo. A impossibilidade de diálogo, a recusa social e os rótulos estigmatizados pressionam migrantes para que aceitem a sua “posição de inferioridade”. A combinação de tais aspectos não poderia favorecer mais a discursos de grupos de recrutamento terroristas: migrantes, especialmente jovens, a partir da aceitação do veredito público de seu “fracasso” na sociedade, conseguem encontrar nesses grupos o sentimento de pertencimento. O autor encerra o segundo capítulo enfatizando a importância da inclusão e integração social no território do

“nós” como armas que o Ocidente pode, de maneira urgente, empregar no combate ao terrorismo.

Ilustrando a força com que discursos políticos vêm instaurando na população média o “medo oficial” de “cair na pobreza”, o terceiro capítulo, *Sobre a trilha dos tiranos (ou tiranas)*, inicia com o texto de Robert Reich, *Donald Trump e a revolta da classe ansiosa*, para tecer uma análise perpassada por algumas analogias religiosas, sobre como o medo fez com que Trump e outros líderes contemporâneos conseguissem, em um “truque de mágica”, conquistar confiança da população norte-americana temerosa perante o risco de terceirização ou de perder seus empregos para imigrantes ilegais. Neste capítulo, Bauman reflete sobre o caminho de “individualização” que os cidadãos da “sociedade de performance” percorrem, sob o medo de não se adequar a essa sociedade e sob a ameaça da “perda da autoestima e suas principais sequelas: rejeição, proscricção e exclusão” (BAUMAN, 2017, p. 61). Percebe-se um cenário cosmopolita “com fronteiras porosas e altamente difusas e uma interdependência universal” (BAUMAN, 2017, p. 66), no qual os “detentores do poder” apoiam a manutenção da insegurança, para seduzir a população com “promessas de agir”, promessas fraudulentas, porém cativantes.

Partindo do pressuposto de que o ser humano tem a migração como característica ancestral, Bauman deixa clara a intenção de demonstrar o que há de novo nos movimentos migratórios atuais. Considerando a história da humanidade, há pouco tempo as pessoas passaram a viver em sociedade com pessoas das quais convivem ou dependem e que a maioria delas não conhecem. Na situação atual de interdependência que a globalização impôs a todos e considerando que a capacidade de viver lado a lado determinará a escolha entre a sobrevivência e a extinção da espécie, o autor levanta o questionamento: “como conviver - viver em paz - num planeta congestionado, que está atingindo o limite de sua capacidade de ocupação?” (BAUMAN, 2017, p. 72).

Para buscar resposta a essa questão, no capítulo 4, intitulado Juntos e amontoados, Bauman recorre à filosofia de Immanuel Kant, que segundo ele, já havia previsto que a humanidade chegaria até esse momento. O autor retoma, então, o pensamento de Kant no qual a ação da hostilidade ou da hospitalidade não se trata de filantropia, mas dependem de uma questão moral, que parte do princípio de que ninguém tem mais direito do que o outro de estar em um determinado território, para defender o direito do estrangeiro a não ser tratado de forma hostil quando em território alheio. Kant não reivindica o fim das divisas territoriais, ele defendia o “direito de se associar”.

Bauman dialoga, então, com o conhecimento empírico de Hannah Arendt que a leva a afirmar que a modernidade trouxe a “negação da moral em si” e argumenta que esse espaço que surge da divisão entre o “nós” e o “eles” não exige a negação da moral, mas, pelo contrário, possibilita “impulsos morais” que visam legitimar esse antagonismo. Partindo do pressuposto de que ter moral significa saber a diferença entre o bem e o mal e reconhecer a própria responsabilidade, Bauman apresenta como seu diagnóstico a tendência à:

Exclusão de certas categorias de outros seres humanos dos domínios da obrigação moral [...]; de representar essas categorias de seres humanos como indignas de atenção e respeito, e assim justificar nosso desprezo e falta de interesse como punição merecida” (BAUMAN, 2017, p. 81).

Trata-se, portanto, do que Bauman chama de uma “dissonância cognitiva” que desumaniza os migrantes e transfere a responsabilidade a eles por suas tragédias. Como exemplo, o autor destaca um discurso do presidente da República Tcheca, Milos Zeman, no qual ele diz que os migrantes colocam as crianças em botes de borracha sabendo que elas podem se afogar.

O autor argumenta que a presença desses “outros” passou a ser notada agora que os esforços para obstruir o espaço entre o “nós” e o “eles” passaram a ser insuficientes e, dessa forma, o “eles” bateu à porta. Numa perspectiva positiva, essa situação declarada poderia se transformar em algo bom na medida em que se poderia promover o crescimento sustentável e o bem-estar das populações, fortalecendo os direitos humanos. Contudo, no capítulo 5, *Problemáticos, irritantes, indesejados: inadmissíveis*, Bauman destaca a posição da maioria dos líderes da União Europeia em fortalecer as barreiras criando uma nova guarda que iria proteger as fronteiras europeias independentemente da posição de cada país sobre o assunto. Ele cita também uma iniciativa que paira sobre a União Europeia de transferir investimentos, no caso da África, para criar campos de refugiados em seus próprios países, e algumas contradições como, por exemplo, no caso da Alemanha, que abriu as portas para milhares de refugiados, mas somente àqueles que conseguirem chegar até seu território, ficando outros milhares mortos pelo caminho e alguns milhões ignorados.

No sexto e último capítulo, *Antropológicas versus temporárias: as raízes do ódio*, Bauman retoma a filosofia de Kant quanto à moral e diferencia o conhecimento e a ação. O conhecimento do certo e do errado seria igual a todos os seres humanos por meio da razão. Contudo, a conduta moral, como também afirma Hannah Arendt, não é condição natural decorrente desse conhecimento. Kant acreditava que o medo do autodesprezo faz o homem

optar pelo agir moral, contudo, apoiado em Leon Festinger, Bauman argumenta que a “dissonância cognitiva”, mencionada anteriormente, pode ser resultado da fuga ao autodesprezo permitida por uma crença e autoconfiança inabaláveis de que se está seguindo o caminho certo, crença fortalecida pela autoridade dos números, ou seja, quanto mais pessoas o fazem, mais autoconfiante elas se tornam. O autor ressalta que as questões envolvidas na atual “crise migratória” são muito complexas e que o imperativo da moral em substituição à escolha de tornar-se moralmente cego e surdo não é tarefa fácil diante do medo do desconhecido.

Diante de todos esses fatos expostos, como conclusão, Bauman sugere um caminho e diz que “para encontrar a ponte entre pensamento e ação, é preciso concentrar-se no campo ocupado e cultivado pela sociologia (ou psicologia social?), e também na arte do diálogo” (BAUMAN, 2017, p. 99). O autor sugere que as pessoas resistam ao mecanismo aparentemente infalível de se colocar como vítimas e apontar responsáveis e percebam a presença de uma outra força: “o fenômeno do encontro, levando a um diálogo que visa, se não a um acordo incondicional, sem dúvida à compreensão mútua” (BAUMAN, 2017, p. 111). O autor faz referência ao filósofo Hans-Georg Gadamer e à sua obra *Verdade e Método*, na qual ele apresenta, segundo Bauman, que a compreensão é um processo eternamente incompleto, permanente e infundável de “fusão de horizontes” por meio da conversação entre parceiros de diálogo que busquem concordar sobre o tema em debate. A conversa seria, portanto, o caminho supremo para um acordo.

O pano de fundo da obra é embasado na realidade da União Europeia, porém as reflexões são sobre o comportamento humano, retomando conceitos filosóficos sobre a moralidade e descortinando uma reflexão atual e necessária sobre a crise humanitária. E se os exemplos trazidos pelo autor ilustram as fronteiras europeias, não é necessário esforço para vislumbrar imigrantes das mais diversas nacionalidades que habitam o cotidiano dos brasileiros, ainda que de maneira coadjuvante, no atendimento de estabelecimentos comerciais, somando-se aos funcionários de grandes indústrias, vendendo esfihas em pequenas barraquinhas de rua ou ambulantes vendendo óculos por calçadas e praias. Não é difícil traçar um paralelo entre os exemplos do livro com as fronteiras brasileiras cruzadas a pé, diariamente, pelos milhares de venezuelanos, minando a cidade de Boa Vista, no estado de Roraima, ocupando espaços públicos de uma cidade carente de aporte público. Em *Estranhos à nossa porta*, Bauman limita geograficamente seu recorte na seleção dos casos, das publicações na mídia e discursos políticos, mas sua reflexão sobre a crise humanitária é universal e pode ser utilizada para pensar no contexto migratório da América Latina.

REFERÊNCIA

BAUMAN, Zygmunt. *Estranhos à nossa porta*. Tradução de Carlos Alberto Medeiros. Rio de Janeiro: Zahar, 2017.

Recebido em 25/05/2018.

Aceito em 09/06/2018.

Publicado em 28/08/2018.